

V Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros

Abordaje bibliográfico y patrimonial
desde las marcas de procedencia



Del 26 al 30 de abril de 2021



V Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros

Abordaje bibliográfico y patrimonial
desde las marcas de procedencia

Del 26 al 30 de abril de 2021



Biblioteca Nacional Mariano Moreno

V Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros ; prólogo de Elsa Rapetti. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Biblioteca Nacional, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-728-146-0

1. Bibliotecología. I. Rapetti, Elsa, prolog.

CDD 020

BIBLIOTECA NACIONAL MARIANO MORENO

Dirección: Juan Sasturain

Subdirección: Elsa Rapetti

Coordinación de Publicaciones: Sebastián Scolnik

Producción y diseño editorial: Ediciones BN

ISBN: 978-987-728-146-0

© 2022, Biblioteca Nacional

Agüero 2502 (C1425EID)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.bn.gov.ar

ÍNDICE

PRESENTACIÓN ELSA RAPETTI	8
<i>SI ESTE LIBRO SE PERDIERE: HOY Y MAÑANA DE LAS PROCEDENCIAS EN EL FONDO ANTIGUO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA</i> MARINA RUIZ FARGAS	11
MARCAS DE PROCEDENCIA EN INCUNABLES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MONTEVIDEO PABLO LACASAGNE LAMIGUEIRO	25
EL APROVECHAMIENTO DE FONDOS ANTIGUOS Y RAROS PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO AURA DÍAZ LÓPEZ Y CARLOS SUÁREZ BALSEIRO	47
LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUADERNACIÓN COMO HUELLAS DE PROCEDENCIA MARTHA ELENA ROMERO MARTÍNEZ	57
MARCAS DE PROVENIÊNCIA BIBLIOGRÁFICA NO CATÁLOGO DO PATRIMÔNIO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL (CPBN) DA BIBLIOTECA NACIONAL DO BRASIL ROSÂNGELA ROCHA VON HELDE Y SÍLVIA FERNANDES PEREIRA	67
LAS HUELLAS DE LOS LECTORES EN EL LEGADO MIGUEL LERMON DE LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS MARICEL A. ZELARAYÁN FRÍAS	79
LAS DEDICATORIAS COMO FUENTES DE INFORMACIÓN MARÍA VIVARDO	97

CONGREGANDO A LOS DISPERSOS: REFLEXIONES SOBRE EL REGISTRO BIBLIOGRÁFICO DE LOS TESTIMONIOS DE PROCEDENCIA EN MÉXICO	113
IDALIA GARCÍA Y RICARDO VARGAS	
UN DOCUMENTO CENTENARIO REVELA DETALLES CLAVE SOBRE EL PRIMER <i>EX LIBRIS</i> IMPRESO EN ARGENTINA	135
DANIEL SALAVERRIA	
CUANDO LAS APARIENCIAS ENGAÑAN. SUPRESIÓN Y SUSTITUCIÓN DE MARCAS EN LIBROS DEL BIBLIÓFILO PEDRO N. ARATA DURANTE LA DIÁSPORA DE SU COLECCIÓN PERSONAL	143
DIEGO MEDAN	
LAS MARCAS Y LA HISTORIA. HIPÓTESIS DE PROCEDENCIA DEL FONDO ANTIGUO DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA	165
MARÍA GABRIELA VILLEGA Y PABLO R. ETCHEBEHERE	
LA “COLECCIÓN BERRA” DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA CENTRAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (BPC): MARCAS DE PROCEDENCIA QUE INTERPELAN EL PRESENTE	181
SANTIAGO HARISPE, FRANCISCO HERNÁNDEZ Y CELESTE MEDINA	
UNA BIBLIOTECA HISTÓRICA CIENTÍFICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA	193
OSCAR MAYA CORZO, DAVID FLORES MACÍAS, MERCEDES CABELLO RUIZ Y JUAN CARLOS SEGUNDO	
LAS MARCAS DE PROCEDENCIA Y DE PROPIEDAD EN LA BIBLIOTECA HISTÓRICA FRAY ABRAHAM ARGAÑARAZ DEL CONVENTO SAN FRANCISCO DE BUENOS AIRES	215
PATRICIA ALEJANDRA RUSSO	
LAS MARCAS DE PROPIEDAD EN LAS BIBLIOTECAS DE SAN MIGUEL ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO	237
MARCO ANTONIO GARCÍA TORRES	

ANÁLISIS Y MARCAS DE PROCEDENCIA EN EL PRIMER PERIÓDICO DE MENDOZA: <i>EL TERMÓMETRO DEL DÍA</i> (1820)	245
CARINA ROSA CORTEZ Y SANDRA GABRIELA FICARRA	
<i>EX LIBRIS: ARTE, OFICIO Y CAMINOS DEL LIBRO</i>	259
FLORENCIA BOSSIÉ Y JULIETA WARMAN	
ABORDAJE BIBLIOGRÁFICO Y PATRIMONIAL DESDE LAS MARCAS DE PROCEDENCIA. BIBLIOTECA PÚBLICA DE LAS MISIONES / PARQUE DEL CONOCIMIENTO	277
ERICA MOGDANS E IRIS ALEJANDRA GÓMEZ	
MARCAS DE ADULTERACIONES O FALSIFICACIONES EN MANUSCRITOS, SOPORTES Y TINTAS	281
LETICIA JOAQUÍN Y LUIS ARELLANO	
LA BIBLIOTECA ARTURO MARASSO DE LA UNS: LA RELECTURA DE UNA COLECCIÓN	299
VIRGINIA CLAUDIA MARTIN	
ENCUADERNACIONES SINGULARES DE LA BIBLIOTECA POPULAR COSMOPOLITA DE SANTA FE	313
MARÍA BELÉN MARTÍNEZ	

El V Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros se propuso recorrer un camino, iniciado en 2011, a través del cual la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, en cumplimiento de su misión sustantiva, convocó a las instituciones bibliotecarias y documentales a participar y compartir un espacio previsto para transmitir conocimientos, debatir y relacionarse con las particularidades y problemáticas comunes e inherentes al libro antiguo y raro.

Más allá del interés que despiertan en bibliotecarios, investigadores, bibliógrafos, bibliófilos y académicos, estas actividades constituyen, además, aportes indispensables a la capacitación por parte de profesionales y expertos vinculados a estos fondos especiales y de docentes e investigadores con prestigio nacional e internacional en la temática de dichos materiales, altamente valorados como testimonio de la evolución de la historia y la cultura de la humanidad.

Sus conocimientos y visiones contribuyen a una mayor comprensión de las características y diferenciaciones materiales, estructurales e intelectuales de los libros antiguos y raros. Entre ellas, la información anexa al propio contenido, incluyendo el análisis de distintos atributos (marginalias, marcas de procedencia, sellos, marcas de fuego, lacre, *ex libris*, *super libris*, etc.) u objetos artísticos con singularidades en ilustraciones, grabados, tipografías, encuadernaciones y/o composiciones estéticas que los convierten generalmente en ejemplares únicos e irrepetibles o “libros raros”.

El libro antiguo, concebido por medios artesanales en sus primeras manifestaciones u otros medios de mayor complejidad hasta entrada la industrialización, presenta las marcas ineludibles del paso del tiempo. Su contexto e historia viven a través de sus páginas y, en muchos casos, presenta rastros y señales de evidencias y vivencias de sus poseedores que atestiguan la evolución de sus propias vidas, contándolas más allá de lo que transmiten en sus contenidos, brindando rasgos sorprendentemente humanos.

La riqueza de las colecciones antiguas presentes en los acervos de la Biblioteca Nacional y de instituciones pares de países de la región y del resto del mundo convierte a estas en garantes tanto de su custodia y conservación como de su amplio acceso y difusión, invitando a acercarse, conocerlas y estudiarlas, dado que este conjunto bibliográfico especial integra el patrimonio cultural material universal.

Sin embargo, cabe señalar, la información histórica, cultural, conceptual, intelectual y morfológica que invita a su análisis se condiciona cuando los libros antiguos son solo considerados por su contenido impreso y guardados en los estantes de una biblioteca, reduciendo la posibilidad de detectar y descubrir su real valor, o cuando para muchos lectores simplemente son considerados como libros viejos, poco atractivos, con sus hojas amarillas y deslucidas.

En virtud de ello, en aquella convocatoria, la BNMM redobló los objetivos de este tipo de actividad, propiciando una amplia participación en el V Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, realizado del 26 al 30 de abril de 2021 de manera virtual.

Se brindó así una propuesta novedosa y una oportunidad para el abordaje bibliográfico, cultural y patrimonial de modo íntegro, en un espacio dedicado a compartir y descubrir conocimientos, y a renovar las miradas multifacéticas sobre el maravilloso universo de este tipo de libros singulares o “piezas preciosas” que expresan valores y características únicas, conjuntamente con su evolución según la cultura y la estética de cada etapa, región o país.

Elsa Rapetti

Subdirectora de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno



SI ESTE LIBRO SE PERDIERE: HOY Y MAÑANA DE LAS PROCEDENCIAS EN EL FONDO ANTIGUO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

MARINA RUIZ FARGAS
CRAI BIBLIOTECA DE RESERVA
UNIVERSITAT DE BARCELONA
marinaruiz@ub.edu

Profundizar en el conocimiento de las procedencias de la colección es, desde el año 2009, una de las prioridades del CRAI Biblioteca de Reserva de la Universidad de Barcelona, donde se conserva, describe y difunde el fondo antiguo de la institución. Tras poco más de diez años de andadura de la base de datos *Antiguos poseedores*, recientemente se ha lanzado una nueva presentación del recurso, con una imagen más atractiva y una búsqueda más eficaz y flexible. Es un momento propicio para dar a conocer cómo el CRAI Biblioteca de Reserva entiende las procedencias, cómo las describe y presenta, y qué ventajas e inconvenientes supone la apuesta firme por un campo que cada vez cuenta con más espacio en las colecciones patrimoniales.

PALABRAS CLAVE

Procedencias, bibliotecas patrimoniales, bibliotecas universitarias, bibliotecas conventuales, catalogación.

Introducción

Cuando en el ámbito de una biblioteca patrimonial se escucha la palabra “procedencias”, inmediatamente acude a la mente una nebulosa nómina de propietarios anteriores perdidos en el transcurrir del tiempo. Efectivamente, para el CRAI Biblioteca de Reserva detrás de esta etiqueta se encuentra sobre todo un ejército de propietarios y lectores de libros, de muchos de los cuales se sabe poco, o nada. Quienes dejaron su huella en los volúmenes que integran su fondo, pues, se hallan ocultos y olvidados, y una de las tareas que distingue nuestra biblioteca es su rescate, descripción y difusión.

El propósito de esta aportación es doble. Por un lado, hacer un resumen y balance después de doce años de la inauguración de la base de datos *Antiguos poseedores* y del desarrollo de pautas descriptivas con relación a las procedencias. Por otro, la presentación de la nueva versión del recurso, que permite una búsqueda mucho más eficiente y flexible, una difusión atractiva de los antiguos poseedores y una presencia mayor en la red.¹ Aunque se trata solamente de dos objetivos, estas páginas no agotarán el asunto: no hay que olvidar que el mundo de las procedencias es amplio, rico y complejo, y a lo largo de este texto irán apareciendo cuestiones que nos gustaría que fueran acicates para la reflexión y el diálogo.

Los orígenes de la colección

Para empezar, es imprescindible saber que el origen de la biblioteca de la Universidad de Barcelona se encuentra en la desamortización de 1836, a raíz de la cual los fondos de las casas de religiosos de la provincia de Barcelona acabaron siendo el núcleo de bibliotecas provinciales o universitarias². Sin embargo, un año antes, estas mismas colecciones ya habían sufrido las consecuencias de la quema de conventos, causada por una *bullanga*, o revuelta urbana.

Diezmados por la destrucción y el pillaje, los volúmenes acusaron su permanencia en locales distintos y la grave falta de recursos personales y materiales. Se trataba de una masa de libros considerable, formada por aproximadamente 150.000 volúmenes, que durante este período de la historia de la biblioteca se vio ulteriormente mermada por la venta de duplicados, la destrucción de más de 60.000 volúmenes bajo el dudoso pretexto de un estado irrecuperable de

1 Universitat de Barcelona, CRAI Biblioteca de Reserva (2021). *Antiguos poseedores*. <https://marques.crai.ub.edu/es/poseedores>

2 A propósito de los inicios de la biblioteca universitaria, formada a partir de los fondos conventuales, véase Ruiz Fargas, M. (2019). Dels convents al'acadèmia: els orígens de la biblioteca de la Universitat de Barcelona (1835-1881). En R. Dilla Martí y M. Torras Freixa. *Elias Rogent i Barcelona: arquitectura, patrimoni i restauració* (pp. 229-245). Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.

conservación,³ y las condiciones ambientales, que favorecerían la humedad y las plagas de insectos.

Así, cerca de la mitad de los fondos conventuales se destruyó, robó o vendió. Se calcula que, respecto a la cifra original, han sobrevivido unas 70.000 ediciones en 130.000 ejemplares.

Hoy en día, este fondo constituye el CRAI Biblioteca de Reserva, e incluye manuscritos, incunables e impresos hasta el año 1820, en una de las mayores y más importantes colecciones españolas de libro antiguo.

Sabemos que la intención primera de los bibliotecarios fue no separar los fondos según su origen, ya que se empezó por catalogar el del Convento de San Agustín de Barcelona.⁴ La escasez de medios, no obstante, debió conducir a un cambio de rumbo, en que se tuvieron en cuenta otras consideraciones, y se produjo la dispersión. En consecuencia, actualmente la colección se muestra en nuestros depósitos sin tener en cuenta su procedencia, y por tanto con una apariencia bastante cercana a la de una diáspora de libros.

Principales características de las procedencias de la colección

Pero a pesar de la dispersión y la fragmentación, no deja de constituir una unidad, dado que posee un origen muy concreto y concentrado en un área muy determinada. Por este motivo en la nómina de nuestros poseedores predominan las personas y entidades catalanas, hecho que permite al investigador analizar el papel de sus colecciones en nuestro territorio, desde distintos puntos de vista.

Al fuerte carácter local de las procedencias, además, se unen otras características, que se derivan de las singularidades de las bibliotecas conventuales.⁵ Estas fueron destinatarias de donaciones y legados de particulares, y algunas comunidades incluso llegaron a adquirir bibliotecas personales. Por otro lado, es bien sabido que los libros de los frailes difuntos permanecían en sus comunidades. Podía tratarse de un número muy pequeño de volúmenes, o bien de nutridas bibliotecas. En este sentido, resulta de gran interés el descubrimiento de

3 Sobre el penoso episodio de la destrucción de miles de volúmenes procedentes de los conventos, tras haber sido separadas las portadas y en ocasiones los preliminares, véase el siguiente trabajo, concentrado especialmente en cuestiones de preservación y restauración: Rosa Regot, E. de la (2016). *La mutilació del patrimoni i la seva recuperació. Estudi i projecte de tractament dels fons de portades soltes del CRAI Biblioteca de Reserva (Universitat de Barcelona)*. Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/105902>

4 Una primera aproximación a la colección de este convento en: Toldrà Sabaté, M. (2020). *Aproximació a les fonts sobre la biblioteca del convent de Sant Agustí de Barcelona*. Universitat Oberta de Catalunya. <http://hdl.handle.net/10609/120086>

5 Las bibliotecas conventuales barcelonesas están recibiendo un discreto interés en los últimos años. Destacamos en especial dos tesis doctorales: Rodríguez Parada, C. (2007). *La Biblioteca del convento de Barcelona de la orden de la Merced: una herramienta para la formación de los frailes*. Universitat de Barcelona. <http://www.tdx.cat/TDX-1029109-123440/>; Ruiz Fargas, M. (2019). *La biblioteca del Convent de Santa Caterina de Barcelona sota el mecenatge de fra Tomàs Ripoll, 1699-1747*. Universitat de Barcelona. <https://www.tdx.cat/handle/10803/669226>

infinidad de notas *ad usum* dejadas por los religiosos, una forma de apropiación del libro a medio camino entre la propiedad individual y colectiva.⁶ Tales bibliotecas, tanto las recibidas por donación, legado o compra, como las particulares de los religiosos, acababan dando un cariz determinado a los fondos de destino, consecuencia de los intereses de sus antiguos propietarios.

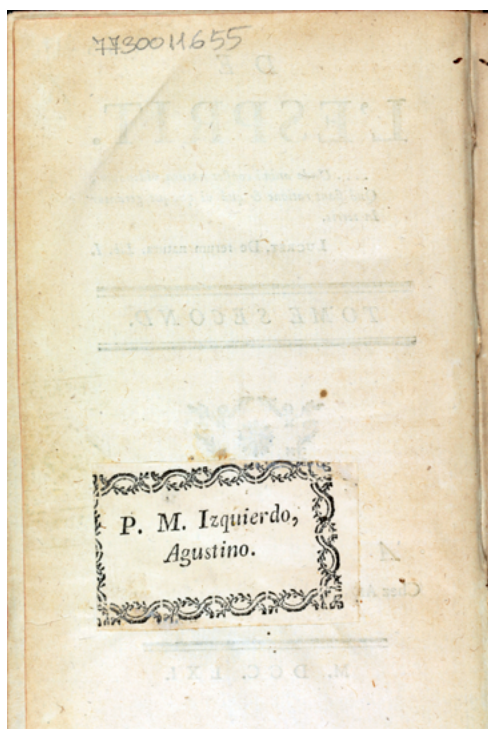
Es importante igualmente tener en cuenta que algunas de las bibliotecas conventuales abrieron sus puertas al público cultivado, bien declaradamente, bien de forma tácita, hecho que sin duda condicionaba, por lo menos en parte, la composición de sus anaqueles. Se trata de un factor cuyo papel todavía tiene que ser estudiado en profundidad y reivindicado en el campo de la historia cultural.

Por otra parte, y aunque puede considerarse de menor calado, no podemos olvidar que determinados conventos de nuestra ciudad fueron sede de escuelas públicas de primeras letras, factor que explica la considerable presencia de libros para la enseñanza de los rudimentos del latín y de libritos para el fomento de la devoción, plagados de nombres y notas escritos por una multitud de estudiantes.



FIGURAS 1 y 2. *Tragœdiæ selectæ*. Ginebra: Henri Estienne, 1567. XVI-1879. Josep Jeroni Besora (muerto en 1665) atesoró una riquísima biblioteca, propia de un humanista, que legó al Convento de San José de Barcelona, de los carmelitas descalzos, con la condición de que fuese pública. En este ejemplar podemos leer su característico *ex libris* en la guarda anterior, mientras que en la portada aparece una nota de censura firmada por él mismo.

6 Sobre esta peculiar forma de posesión, véase: Pozzi, G. & Pedroia, L. (1996). *Ad uso di... applicato alla Libreria de' Cappuccini di Lugano*. Roma: Istituto Storico dei Cappuccini; Bocchetta, M. (2009). I libri ad usum fratrum' del convento romano di Sant'Onofrio al Gianicolo. En R. M. Borraccini (ed.). *Dalla 'notitia librorum' degli inventari agli esemplari. Saggi di indagine su libri e biblioteche dai codici Vaticani latini 11266-11326* (pp. 123-153). Macerata: Edizioni dell'Università di Macerata.



FIGURAS 3, 4 y 5. Claude Adrien Hélietius. *De l'esprit*. Amsterdam, 1761. M-7996bis11. Fray Joan Izquierdo i Capdevila (1752-1808) reflejó sus inquietudes ilustradas en la colección de libros reunida en su celda del Convento de San Agustín de Barcelona. A la muerte del religioso, esta permaneció en la comunidad. El presente ejemplar muestra en la contraguada anterior un ex libris impreso del convento de los agustinos en Nîmes (Francia). Sin embargo, no sabemos con exactitud cómo terminó formando parte de la biblioteca de fray Izquierdo, cuyo ex libris impreso se muestra en el verso de la portada.

Identificación, descripción y difusión de las procedencias

Antes hablábamos de diáspora. En el 2009 pensamos que había llegado el momento de ponerle remedio, y de reunir virtualmente las bibliotecas que se esconden en nuestro fondo. Además, el momento era muy adecuado. Al interés específico de quien escribe hacia las marcas de propiedad, se unió el reconocimiento de los límites de la práctica adoptada hasta entonces. Y, naturalmente, también tuvo importancia el impulso a nivel mundial que adquiere este campo sobre todo a partir de las dos primeras décadas de nuestro siglo XXI.

Desde entonces, su tratamiento se articula en dos ejes principales y complementarios, el catálogo y la base de datos, y en tres ámbitos. Partimos de los registros de autoridad, que cuentan con los campos necesarios para ser ofrecidos e interrogados en la base de datos *Antiguos poseedores*. Registros que nos permiten crear entradas secundarias en los registros bibliográficos y, por lo tanto, reunir las ediciones que pertenecieron a una determinada persona, familia o entidad.

El tercer elemento es un campo MARC específico y local destinado a la descripción de las características del ejemplar -993-, donde las marcas de propiedad y las notas de censura son transcritas o descritas en su totalidad. Respecto a las huellas de lectura y uso, igualmente consignadas en este campo, en general se describen intentando mantener cierta uniformidad, para facilitar su recuperación.

024	7_	la	http://viaf.org/viaf/74158185806420062199 2 uri
035	_	la	(ES-BaCBU).a20063234
040	_	la	ES-BaUB b cat e rda c ES-BaUB
110	2_	la	Convent de la Santíssima Trinitat de Vilafranca (Vilafranca del Penedès, Catalunya)
370	_	lc	Espanya f Catalunya e Vilafranca del Penedès (Catalunya) 2 cantic
410	2_	la	Santíssima Trinitat (Vilafranca del Penedès)
670	_	la	Barraquer i Roviralta, 1906: b volum 1, pàgina 347 (Santísima Trinidad de Vilafranca del Panadés)
670	_	la	monestirs.cat, via WWW, consulta feta el 29 de gener, 2020 b (punt d'accés: Convent de la Santíssima Trinitat de Vilafranca)
675	_	la	LENOTI, cerca feta el 29 de gener, 2020
859	4_	lc	Exlibris manuscrits e Exlibris manuscrits a Manuscript ex-libris z Descripció/Transcripció: Bibliothecae Conu[en]tus eiusdem Ord[ini]s Villafranch[en]s Paeniten[ti]s z Datació: S. XVIII 3 m u https://crai.uib.edu/sites/default/files/posseidors/imatges/14011293am.jpg x RE: i29385386 5 ES-BaUB
900	_	la	CANTIC
901	_	la	AC
907	_	la	.a20063234 b 18-06-21 c 29-01-20 d c e c f -
908	_	la	981058647401106706 2 globuslemac
909	_	la	07 5 ES-BaUB
968	_	lc	Convent e Convento a Convent 5 ES-BaUB
973	_	lc	Trinitaris Calçats e Trinitarios Calzados a Calced Trinitarians 5 ES-BaUB

FIGURAS 6 y 7. Registro de autoridad en formato Marc21 del Convento de la Santísima Trinidad de Vilafranca del Penedès (arriba) y visualización de los campos en la base de datos *Antiguos poseedores* (página siguiente).

Convent de la Santíssima Trinitat de Vilafranca
(Vilafranca del Penedès, Catalunya)

Consulta en el catàleg



Pais	Cataluña
Población	Vilafranca del Penedès (Cataluña)
Tipo de entidad	Convento
Orden religiosa	Trinitarios calzados
Fuentes	Barraquer i Roviralta, 1906: volum 1, pàgina 347 (Santísima Trinidad de Vilafranca del Panadés) monestire.cat, via WWW, consulta feta el 29 de gener, 2020 (punt d'accés: Convent de la Santíssima Trinitat de Vilafranca)
Nombre alternativo	Santissima Trinitat (Vilafranca del Penedès)

El nombre se establece según las fuentes autorizadas o, en la ausencia de estas, a partir de la misma marca de propiedad. Y son estos los atributos considerados necesarios para la identificación de los poseedores: el género, la situación en el espacio y en el tiempo, el campo de actividad o tipología; otros calificadores, como títulos eclesiásticos y nobiliarios, u orden religiosa. Mención aparte merecen las imágenes y descripción de las marcas de propiedad especialmente significativas, que en el recurso adquieren una especial relevancia, así como los ejemplares que les pertenecieron, a los que se accede tanto desde el catálogo en línea como desde la base *Antiguos poseedores*.

Nuevas orientaciones

A lo largo de los últimos años, la redacción sostenida de registros de autoridad de antiguos poseedores nos ha llevado a introducir una serie de novedades, que facilitan su conocimiento.

En primer lugar, la adopción de un criterio de igualdad y universalidad por lo que respecta a la redacción de los registros de autoridad de los propietarios anteriores personales. Es cierto que desde el principio nos pareció fundamental que todos y cada uno de los nombres que mostraban nuestros libros debían contar con un registro de autoridad y un acceso en el catálogo, dado que resultaba evidente que puede ser tan importante la biblioteca de un don nadie como la de un distinguido bibliófilo, a los ojos de un historiador cultural.⁷ Aun así, contaban con información sobre las marcas de

⁷ Es este el enfoque que actualmente se considera necesario para abordar las procedencias. El CERL (Consortium of European Research Libraries) publicó hace ya algunos años distintos trabajos que incidían precisamente en dicha perspectiva: Pearson, D. (2005). Provenance and rare book cataloguing: its importance and its challenges. En D. J. Shaw. *Books and their owners: provenance information and the European cultural heritage. Papers presented on 12 November 2004 at the CERL conference hosted by the National Library of Scotland, Edinburgh*. Londres: Consortium of European Research Libraries (pp. 1-10); Hulvey, M. (2015). Towards a federation of data: remarks on the evolution of the Lyon Provenance project. *La Bibliofilia*, 117(3), 324-334.

propiedad e imágenes de estas todas las entidades y solamente una selección de las personas. El cribaje se hacía sobre la base de cuestiones cualitativas y cuantitativas, como la importancia o singularidad del personaje desde distintos puntos de vista, el número de libros poseídos o la originalidad de sus marcas de propiedad.

Este punto condiciona poderosamente la situación de nuestros datos de procedencia, ya que actualmente existen 1.528 registros de autoridad de poseedores, de los cuales 908 no tienen imágenes ni descripción de las marcas de propiedad, por lo que no se hallan en la nueva versión de la base de datos, mientras que 630 sí lo están, acompañados por 774 imágenes. Una realidad que impone la necesidad de una considerable labor retrospectiva que complete los registros inacabados a través de la inclusión de imágenes.

Otro cambio importante ha sido que a la transcripción o descripción de las clásicas marcas de propiedad (*ex libris*, *ex dono*, sellos, *signaturas topográficas*) se ha unido un interés específico hacia las marcas de uso y lectura, que consideramos testimonios de utilización de los libros, y que son descritos en el campo del ejemplar.

Estas marcas pueden agruparse en dos categorías. Por un lado, las que guardan una relación “activa” con el libro: notas de precio, o bien notas manuscritas relacionadas con el texto, que pueden presentarse de múltiples formas: sumarios, apostillas, *nota bene*, apreciaciones personales. Por otro, las que conllevan una relación “pasiva”, esto es, cuando el libro es utilizado como mero receptáculo o papel de borrador: se cuentan, entre muchas otras, las *probationes penna* o pruebas de pluma, dibujos, cuentas, poesías y un largo etcétera.

Directamente relacionada con este punto está la labor de recuperación de todos los documentos u objetos que hallamos entre las páginas de los libros, en lo que hemos denominado “material anexo”. Se indica y describe sumariamente en el campo del ejemplar, y se preserva en fundas individuales, dentro de cajas.

En definitiva, la identificación, descripción y difusión de este variado grupo de testimonios permite que el catálogo y el recurso *Antiguos poseedores* presente elementos valiosos para el investigador, que pueden contribuir a calibrar cómo los lectores se apropiaban de los libros, el influjo de estos en nuestro territorio, en un momento dado, y a analizar la circulación de las ideas que allí y entonces se produjo.

No obstante, es evidente que como bibliotecarios ocupados en un sinnúmero de tareas nuestra labor en este sentido no siempre puede llegar a un grado elevado de especialización. Por este motivo, y para que pueda resultar útil al investigador, intentamos que, aunque la descripción sea sumaria, sea siempre rigurosa, y ante casos irresolubles, acudimos a colaboradores expertos.

De hecho, la posición del bibliotecario que trabaja en grandes colecciones como la nuestra y que tiene a mano amplias masas de datos, es privilegiada. Durante la catalogación sistemática de los fondos no puede dejar pasar la ocasión de rescatar estas preciosas huellas y ponerlas a disposición del público en el catálogo. De otra manera, permanecerían ocultas durante mucho tiempo, tal vez para siempre.



FIGURA 8. Muestra de objetos y documentos hallados entre las páginas de los libros y pertenecientes a la colección “material anexo”.

Existe otra tarea que nos parece fundamental y que estamos llevando a cabo desde hace un tiempo, aunque de momento es muy pequeña la porción trabajada. Se trata de difundir de forma destacada las relaciones entre los propietarios anteriores. Nuestro deseo habría sido incluir también el caso de adquisiciones, legados y donaciones, pero la normativa de catalogación nos obliga a aplicar el campo MARC “véase además” solamente a la pertenencia de las personas a las entidades. En nuestro caso, a frailes y conventos. Los demás casos se solucionan con notas explicativas a partir de los campos correspondientes a la fuente de donde se ha obtenido la información o bien a las notas de tipo biográfico o histórico.

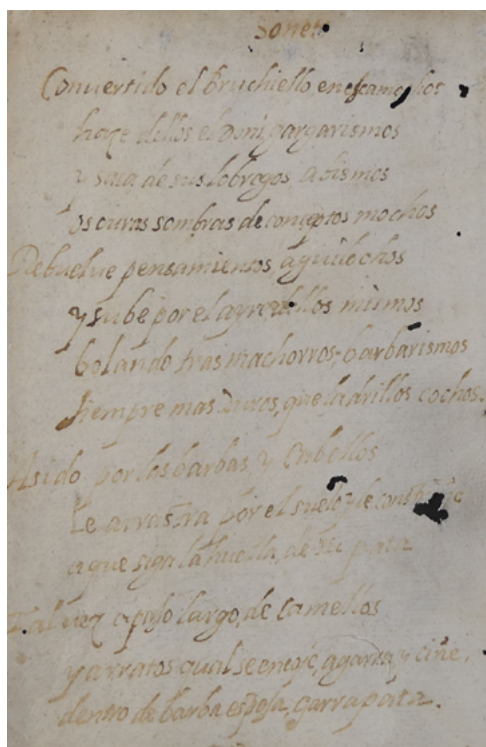
Las procedencias, una forma de revalorizar el fondo antiguo

Sin duda, podemos afirmar que la inversión de tiempo necesaria para llevar a cabo todas las tareas descritas en los dos puntos anteriores acaba revirtiendo muy positivamente tanto en el conocimiento de la colección como en su aprovechamiento y difusión.

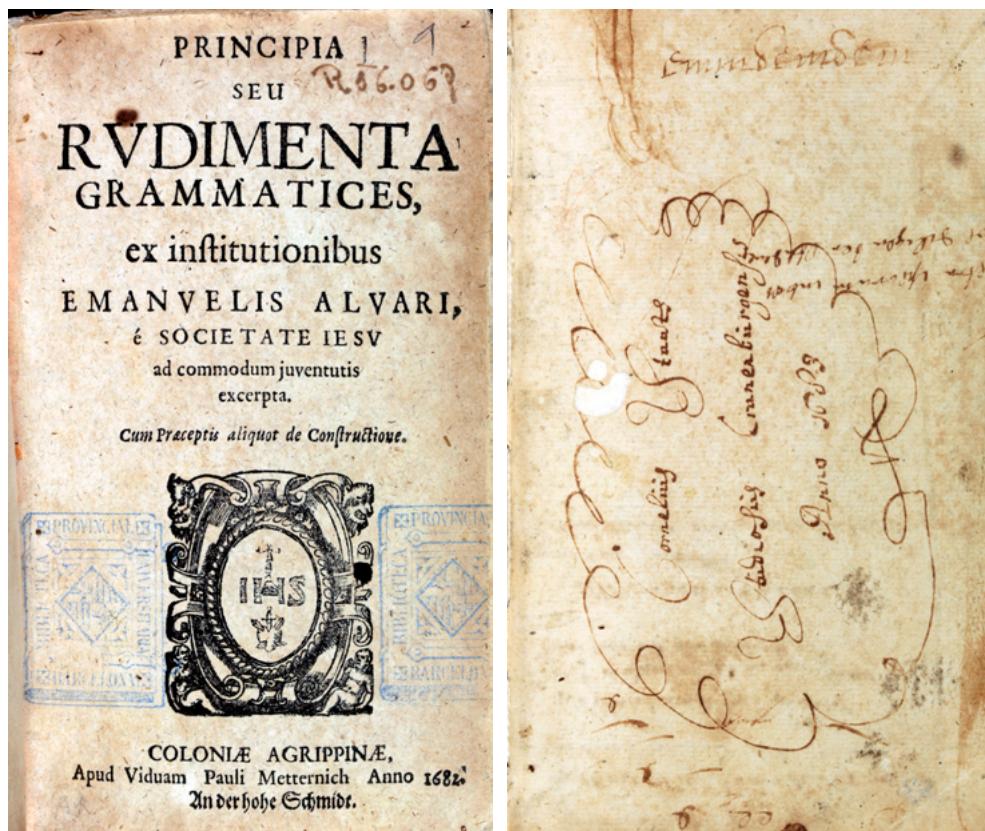
En primer lugar, debemos decir que en los orígenes de nuestro fondo los volúmenes ingresaron, en su mayor parte, de golpe, y la colección, desde entonces, no ha crecido sustancialmente. Sin embargo, se ha nutrido de algunas incorporaciones, sobre todo donaciones. El estudio de las procedencias, en este contexto, permite distinguir titularidades. Por un lado, los fondos depositados por el estado bajo la tutela de la universidad, a raíz de la

desamortización. Por otro, los que de una forma u otra fueron y son adquiridos por la propia institución.

Respecto de la presencia de bibliotecas del pasado, han aflorado algunas muy nutridas, de distintos personajes, la mayoría religiosos, de las que no se sabía nada, o apenas nada. Es el caso del clérigo Baltasar Antón Gandullo Sarria, muerto en 1781, cuyos libros terminaron en el convento de carmelitas descalzos de Vilanova i la Geltrú. Sin embargo, conviene precisar que un grupo de ellas ya había merecido la atención de investigadores y bibliotecarios, aunque con la identificación de los volúmenes de que constaban han adquirido unos contornos más precisos, como ha sucedido con la colección que perteneció al ya citado Josep Jeroni Besora. A la vez, hemos documentado la llegada de libros procedentes de importantes bibliotecas particulares a través del mercado de segunda mano. Es el caso de los ejemplares con marcas de propiedad de los cardenales Cesare Rasponi (1615-1675) y Giuseppe Renato Imperiali (1651-1737), o del erudito y bibliófilo Émery Bigot (1626-1689).



FIGURAS 9 y 10. Burchiello, Domenico di Giovanni. *Rime*. Venecia: Francesco Marcolini, 1553. XVI-2756. En esta copia, una de las escasas del poeta florentino conservadas en bibliotecas españolas, resulta sumamente interesante el soneto anónimo en castellano hallado en la guarda posterior, escrito a la manera de Burchiello y con alusiones tanto a este como al comentarista Francesco Doni.



FIGURAS 11 y 12. Portada de la primera obra encuadernada en un volumen facticio (B-12/5/23) perteneciente al estudiante Cornelius Staats, cuyo nombre leemos en la hoja de guarda posterior. Además, Staats intercaló hojas en blanco donde escribió no solo notas fruto de su estudio, sino también distintos apuntes consecuencia de momentos de distracción. Incluye cuatro ediciones con extractos de *De institutione grammatica libri tres*, del jesuita Manuel Alvares, impresas en Colonia y en Cléveris entre 1669 y 1682, y un *Parvus catechismus* de Petrus Canisius impreso en Colonia en 1678.

Nos referiremos ahora a un aspecto especialmente relevante. En general, los fondos antiguos son conjuntos de libros extremadamente complejos, donde distintas épocas, personas e instituciones se muestran en una composición rica de elementos. Así surge el concepto de estratificación, y la necesidad de estudiar cada una de esas capas o estratos.

En este contexto, los libros procedentes de las bibliotecas de todos esos personajes constituyen parte del estrato que subyace a las bibliotecas conventuales de la provincia de Barcelona, cuya reconstrucción es objetivo principal de nuestro trabajo. Para ello, acudimos también a las firmas topográficas que muestran los lomos y guardas de los libros, así como a la consulta de los catálogos manuscritos de sus colecciones, muchos de los cuales, afortunadamente, han sobrevivido.

La información derivada de esta tarea de catalogación, como ya hemos señalado antes, es un fermento para el estudio, y distintos investigadores han basado su trabajo en ella.⁸

En otro orden de cosas, estamos presentes en recursos internacionales del alcance del CERL Thesaurus y de Material Evidence in Incunabula, así como en Footprints, y en The European Jesuit Libraries Provenance Project. Y participamos en charlas y encuentros sobre procedencias, tanto nacionales como internacionales.

Si hablamos de difusión, hasta la fecha se han celebrado tres exposiciones relacionadas con los antiguos poseedores, acompañadas por visitas guiadas y charlas, disponibles también en versión virtual. Concretamente, en el año 2013, sobre Pere Miquel Carbonell, muerto en 1517 tras una larga vida afecto de lo que para sus biógrafos fue una auténtica bibliomanía. En 2017, una muestra de procedencias para cuya preparación cada uno de los bibliotecarios de Reserva escogió a sus poseedores favoritos: *Bibliotecas reencontradas*. Y un año más tarde, la celebración del tricentenario de la muerte de quien reunió una de las bibliotecas catalanas más importantes en época moderna: Pau Ignasi de Dalmases i Ros (1670-1718).

Finalmente, y para festejar el décimo aniversario de la inauguración de la base de datos *Antiguos poseedores*, la *Vida privada de los libros del CRAI Biblioteca de Reserva*, donde el material anexo ya citado fue protagonista.

Es el momento ahora de referirnos a las actividades de Apoyo a la Docencia, en los últimos tiempos uno de los ejes estratégicos de nuestra biblioteca.⁹ Las procedencias son una baza importante para captar el interés de profesores y alumnos. En efecto, han sido parte importante de trabajos finales de máster, y de la realización de prácticas, concretamente a través del Máster de Bibliotecas y Colecciones Patrimoniales organizado por la Facultad de Información y Medios Audiovisuales de la Universidad de Barcelona.

La labor de los estudiantes que vienen a investigar a Reserva se ve recompensada con un post en nuestro blog, a propósito del trabajo que han llevado a cabo, escrito y firmado por ellos mismos. Nos gusta mucho ofrecerles esta posibilidad, que repercute positivamente tanto en su currículum como en la difusión y comprensión de nuestra colección, que se presenta así como un fondo abierto y repleto de posibilidades de estudio. En especial, me gustaría citar la propuesta

8 La archivera del Carmelo Descalzo en Cataluña e historiadora Mercè Gras Casanovas ha podido documentar parte de sus trabajos gracias a nuestra labor acerca de las procedencias. Un ejemplo en: Gras Casanovas, M. (15 de febrero del 2021). Els Osona i els seus llibres. Una dinastia de metges, apotecaris i eclesiàstics de Vic, vinculada al Carmel descalç. *Castell interior*. <https://castellinterior.com/2021/02/15/els-osona-i-els-seus-llibres-una-dinastia-de-metges-apotecaris-i-eclesiastics-de-vic-vinculada-al-carmel-descalc/>

9 Sobre cómo las colecciones especiales pueden convertirse en valiosos contenidos para la docencia, destacamos: Mitchell, E., Seiden, P. y Taraba, S. (2012). *Past or Portal?: enhancing undergraduate learning through special collections and archives*. Chicago: Association of College & Research Libraries; Hubbard, M. A., Jackson, Robert H. y Hirshon, A. (eds.) (2016). *Forging the future of special collections*. Chicago: Neal Schuman.

de clasificación del material anexo elaborada por el estudiante en prácticas Biel Noguera y los contenidos a propósito de las procedencias en el trabajo final de máster de Laia Navarro sobre el grupo de libros ingleses de nuestra colección.

Conclusiones

Nos referíamos al principio a la consciencia de hasta qué punto el universo de las procedencias es amplio y complejo. Ahora, una vez concluido este texto, también podemos reivindicar con seguridad el enorme valor que su estudio puede aportar, tanto a la propia biblioteca como a la comunidad académica y científica, y a la sociedad en general.

Esta certeza nos conduce a ser críticos con nuestro trabajo, y sabedores de nuestros límites. Para que el catálogo y su aliado y complemento ideal —la base de datos *Antiguos poseedores*— aporten una información fiable y útil, los bibliotecarios del CRAI Reserva debemos profundizar en aspectos del libro-objeto que requieren de una considerable especialización, en particular la encuadernación y los escudos heráldicos. Igualmente, es imprescindible un conocimiento más preciso de las fuentes archivísticas, documentales y bibliográficas necesarias para identificar a los antiguos poseedores, así como el uso de unos términos de búsqueda coherentes e incorporados en su totalidad en un vocabulario controlado.

Por otro lado, situar los resultados ya obtenidos en un contexto de mayor alcance permitiría ofrecer un paisaje más rico y definido acerca del uso y la lectura del libro en nuestro territorio.

En definitiva, creemos que la integración de nuestra iniciativa en un proyecto colaborativo sin duda facilitaría la resolución de las carencias que acabamos de citar. En nuestro caso, una tarea colectiva en el ámbito del Catálogo Colectivo de las Universidades de Cataluña (CCUC) sería una opción deseable y realista, al encontrarse ya plenamente definida la red de datos común, desde el punto de vista técnico.

Sea como fuere, es en grandes colecciones como la del CRAI Biblioteca de Reserva donde conviene excavar para obtener cantidades significativas de datos de procedencia. Es esta una tarea lenta y a menudo difícil, pero como profesionales del libro antiguo creemos en el valor que encierra y contamos, de momento, con el beneplácito de la institución para seguir devanándonos los sesos, divirtiéndonos y sorprendeándonos con ella. Y esto es lo más importante.

Referencias bibliográficas

Bocchetta, M. (2009). I 'libri ad usum fratrum' del convento romano di Sant'Onofrio al Gianicolo. En R. M. Borraccini (ed.). *Dalla 'notitia librorum' degli inventari agli esemplari. Saggi di indagine su libri e biblioteche dai codici Vaticani latini 11266-11326*. Macerata: Edizioni dell'Università di Macerata (pp. 123-153).

- M. Gras Casanovas (15 de febrero del 2021). Els Osona i els seus llibres. Una dinastia de metges, apotecaris i eclesiàstics de Vic, vinculada al Carmel descalç. *Castell interior*. <https://castellinterior.com/2021/02/15/els-osona-i-els-seus-llibres-una-dinastia-de-metges-apotecaris-i-eclesiastics-de-vic-vinculada-al-carmel-descalc/>.
- Hubbard, M. A., Jackson, Robert H. & and Hirshon, A. (eds.) (2016). *Forging the future of special collections*. Chicago: Neal Schuman.
- Hulvey, M. (2015). Towards a federation of data: remarks on the evolution of the Lyon Provenance project. *La Bibliofília*, 117(3), 324-334.
- Mitchell, E., Seiden, P. & Taraba, S. (2012). *Past or Portal?: enhancing undergraduate learning through special collections and archives*. Chicago: Association of College & Research Libraries.
- Pearson, D. (2005). Provenance and rare book cataloguing: its importance and its challenges. En D. J. Shaw. *Books and their owners: provenance information and the European cultural heritage. Papers presented on 12 November 2004 at the CERL conference hosted by the National Library of Scotland, Edinburgh*. London: Consortium of European Research Libraries (pp. 1-10).
- Pozzi, G. & Pedroia, L. (1996). *Ad uso di... applicato alla Libreria de' Cappuccini di Lugano*. Roma: Istituto Storico dei Cappuccini.
- Rodríguez Parada, C. (2007). *La Biblioteca del convento de Barcelona de la orden de la Merced: una herramienta para la formación de los frailes*. Universitat de Barcelona. <http://www.tdx.cat/TDX-1029109-123440/>.
- Rosa Regot, E. de la (2016). *La mutilació del patrimoni i la seva recuperació. Estudi i projecte de tractament del fons de portades soltes del CRAI Biblioteca de Reserva (Universitat de Barcelona)*. Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/105902>.
- Ruiz Fargas, M. (2019). *La biblioteca del Convent de Santa Caterina de Barcelona sota el mecenatge de fra Tomàs Ripoll, 1699-1747*. Universitat de Barcelona. <https://www.tdx.cat/handle/10803/669226>.
- Ruiz Fargas, M. (2019). Dels convents a l'acadèmia: els orígens de la biblioteca de la Universitat de Barcelona (1835-1881). En R. Dilla Martí & M. Torras Freixa. *Elias Rogent i Barcelona: arquitectura, patrimoni i restauració*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona (pp. 229-245).
- Toldrà Sabaté, M. (2020). *Aproximació a les fonts sobre la biblioteca del convent de Sant Agustí de Barcelona*. Universitat Oberta de Catalunya. <http://hdl.handle.net/10609/120086>.

MARCAS DE PROCEDENCIA EN INCUNABLES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MONTEVIDEO

PABLO LACASAGNE LAMIGUEIRO
FACULTAD DE INFORMACIÓN, UDELAR, URUGUAY
pablo.lacasagne@fic.edu.uy

El Uruguay, al igual que el resto de la región rioplatense, no se caracteriza por preservar muchos libros del período incunable de la imprenta. Este trabajo trata de abordar el estudio de estos libros y de las marcas de procedencia que se encuentran en algunos de ellos.

Las obras producidas en Europa en el período a analizar son muy valiosas, si bien se trata de cultura gráfica externa, su estudio nos permitirá analizar períodos e intereses de la bibliofilia en el país y en la región. Es un tema valorado por los bibliófilos e historiadores, pero que no ha sido abordado de una forma integral y empleando la terminología adecuada.

En Montevideo hay notables colecciones de libros antiguos que es necesario preservar para la memoria de América Latina y de la humanidad. Con respecto a las marcas de procedencia de estos libros hay poca bibliografía reciente y es ineludible plantear el tema, por su importancia para nuestro patrimonio documental. Consideramos que el estudio y la valoración de estas marcas de procedencia es un aporte a nuestra cultura y nos permitirá identificar a los bibliófilos que lograron que estos incunables formen parte de nuestro patrimonio.

PALABRAS CLAVE

Incunables, marcas, *ex libris*, patrimonio documental.

Introducción

*No es una utopía hacer disponible para todos
nuestra herencia cultural.*

Robert Darnton

Para abordar temas sobre la historia del libro antiguo es necesario conocer los aspectos relacionados con su técnica de elaboración, sus aspectos formales y materiales y sus contenidos. Cuando estos libros, procedentes de un lejano pasado, llegan al usuario de las bibliotecas lo hacen con cambios que se producen a través de su historia, al pasar de un dueño a otro, o de una a otra biblioteca. Por lo tanto, llega modificado con las marcas del tiempo, y las marcas que indican su origen, su procedencia y de qué forma fue agrupado con otros libros en otras regiones.

Todos estos datos son de gran valor para la historia del libro y también para la historia de las bibliotecas y de los archivos. Asimismo, son indicios que nos permiten reconstruir el libro tal como era en su nacimiento y el contexto en el que surgió. Por este motivo es muy importante estudiar las marcas que contiene la obra; los *ex libris*, las marcas de fuego, los sellos, son huellas que nos van a dar pautas sobre la procedencia de cada texto. La marginalia y la ephemera nos van a permitir comprender aspectos de la historia de la lectura, evidenciados en las anotaciones que hicieron algunos de sus propietarios. La encuadernación también puede suministrar información acerca de los dueños de una obra.

Todas estas “marcas” nos ayudarán muchas veces a determinar si un libro verdaderamente es un incunable o no. Algunos coleccionistas e incluso algunas bibliotecas creen o han creído tener en su colección un incunable y luego de un adecuado estudio se puede determinar que no es así, ya que hay libros que presentan características muy similares a un incunable, pero aparecieron en fecha posterior al año 1500.

Estas marcas de fuego y *ex libris* nos guiarán no solo para tener una idea de la historia de cada uno de estos antiguos libros, sino también para reconstruir la historia de bibliotecas, algunas de ellas ya desaparecidas. Es un tema muy interesante que nos permite abordar aspectos poco analizados de la cultura del libro.

Consideramos que esta investigación se justifica por la escasa literatura sobre este tema en el Uruguay, por lo que los resultados aquí presentados pueden ser de interés para dar visibilidad a temas relacionados con el patrimonio documental del país y también de la región y de América Latina.

Objetivos

- Concienciar sobre el valor patrimonial de los incunables y libros antiguos para el país y la región, así como su importancia para las bibliotecas.

- Integrar el estudio de las marcas de fuego, los *ex libris* y los superlibris en el análisis de estos libros, con el fin de aclarar la procedencia de cada uno de ellos.
- Fomentar el estudio de la historia de estos incunables y de algunos post incunables valiosos que llegaron a Montevideo, debido a su importancia para la historia del libro.
- Promover el interés de otros investigadores en la historia de la bibliofilia en Uruguay y en la región.

Metodología

Para esta investigación se utilizó una metodología cualitativa. Se manejaron fuentes editadas e inéditas referidas al tema. También se realizaron entrevistas en bibliotecas, librerías y a bibliófilos, lo que nos permitió abordar temas de la historia del libro incunable y sus repertorios. Una vez delimitado el tema a dos bibliotecas de la ciudad, la Biblioteca Nacional y la Biblioteca del Centro de Documentación y de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Montevideo, se llevó adelante una investigación de carácter descriptivo, bibliográfico y documental. Asimismo, se consultaron artículos científicos y libros sobre los incunables, así como el catálogo de la Biblioteca Nacional de Uruguay.

Se realizó un estudio de fuentes primarias: libros objeto de la investigación, incunables o post incunables, radicados en el fondo de Materiales Especiales de la Biblioteca Nacional y en la colección Xalambri, del Centro de Documentación y de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Montevideo.

También estudiamos fuentes secundarias, repertorios bibliográficos, repertorios de marcas de fuego, bibliografía específica de historia del libro e historia del libro antiguo y monografías sobre el tema.

Reunidos los materiales realizamos un análisis, una crítica de las fuentes y un estudio de la procedencia de estos libros, lo que llevó a determinar la credibilidad de los datos obtenidos para establecer, entre otras cosas, la datación de algunas obras que carecen de data crónica.

El estudio de los incunables obliga a realizar una interpretación de los mismos, para poder transmitir sus contenidos, en una época en que los impresores eran también editores y libreros; por lo que es necesario realizar un examen hermenéutico de las obras. Esto llevó a realizar un análisis de los aspectos formales y materiales de los libros estudiados, sus propiedades físicas y sus contenidos.

Marco teórico

Sobre el período incunable de la imprenta han escrito casi todos los historiadores del libro y de las bibliotecas, clásicos y actuales. Es un tema que marca un antes

y un después en la producción bibliográfica. La aparición de la imprenta, una máquina medieval, produjo una verdadera revolución en el mundo del libro y de las bibliotecas.

La producción aumentó y la calidad artística del libro elaborado por los amanuenses disminuyó. Pero esta invención dio lugar a la aparición de nuevas artes incorporadas al libro: el arte tipográfico y el arte del grabado.

Svend Dahl escribió sobre este tema: “Muchos de los libros impresos más antiguos son de gran importancia artística, debido en particular a que se encuentran apoyados en la tradición de los manuscritos medievales... los primeros impresores tomaron como modelo los manuscritos” (Dahl, 1989: 100).

Al abordar este tema es preciso identificar los libros y documentos incunables.

Agustín Millares Carlo define claramente el período “Se llaman incunables (del lat. *Incunabulum*, cuna) los impresos en caracteres móviles, desde los orígenes del arte tipográfico hasta el año 1500 inclusive” (Millares Carlo, 1988: 113).

El período abarca desde la invención de la imprenta por Gutenberg hasta el año 1500, etapa que coincide con la expansión del invento por el continente europeo.

Gutenberg no mantuvo en secreto su aporte a la imprenta europea. La imprenta de tipos móviles pronto se desarrolló en Alemania y, en el tiempo que va de 1450 a 1500, su invento se expandió por toda Europa.

En algunas ciudades, como Venecia, los libros dejaron de tener la apariencia de lo que denominamos incunables antes de 1500 y en otras ciudades europeas recién comienzan a cambiar en sus aspectos formales y materiales a partir de 1516 o 1530.

Por lo tanto, el límite cronológico es arbitrario. Raúl Rosarivo expresa que algunos bibliógrafos prolongan el período incunable a 1520 y 1530, pues algunos libros impresos en esos años muestran todavía las características de los primeros impresos (Rosarivo, 1964: 88-89).

Pero esto no ha cambiado la definición, que se mantiene intacta por ahora: impresos europeos publicados entre 1450 y 1500.

Dentro de este tiempo, la publicación de la Biblia de 36 líneas marca el final de una primera etapa de desarrollo de la imprenta de tipos móviles.

En 1460, año de publicación de dicho libro, ya existen en Europa varios molinos de papel, que habían sido introducidos siglos antes por los árabes en España y en Italia. Asimismo, a partir de esa fecha, es notorio el desarrollo de las técnicas de imprimir, la mejora de los tipos y también de las tintas.

Italia, el país donde el humanismo fecundó el desarrollo y el arte del libro, adoptó rápidamente la imprenta, sobre todo en ciudades como Venecia y Roma.

En Venecia se destacó como impresor Aldo Manuzio, que es reconocido también como un antecedente de la figura del editor. A través de su fecunda obra difundió textos de la antigüedad clásica greco-latina y también la letra antigua, originada en Florencia y creada a partir del modelo de la letra carolingia.

Los primeros impresos son difíciles de atribuir a un impresor. Es una característica de los incunables la falta de datos sobre el impresor y aun sobre la ciudad en que la obra fue publicada.

Furlong nos dice “el más antiguo libro con la indicación de la tipografía y de la fecha en que se publicó: en el año del Señor, 1457. Vigilia de la fiesta de la Asunción...”, siendo sus impresores Johan Fust und Peter Schöffer” (Furlong, 1947: 24).

Kurt Ohly señala como el rasgo más importante para caracterizar a los incunables, verdaderamente tales, el que ostenten el sello del taller de un maestro determinado (Ohly, Kurt, apud Furlong, 1947: 38).

El período o era incunable representa en la Historia del libro el declive de la producción de manuscritos y el comienzo del desarrollo de la imprenta de tipos móviles, con la aparición de los primeros libros impresos.

La palabra incunable deriva de *Incunabula*, que es el plural de la palabra latina *incunabulum*, que significa *cuna* o en la cuna. Posteriormente el término llegó a significar “lugar de nacimiento” o “comienzo”.

El límite cronológico del período fue establecido por Johann Saubert en su obra *Historia de la Biblioteca de Nuremberg*, en el año 1643, obra que incluye la descripción de estos libros. Este límite ha sido confirmado por polígrafos e historiadores posteriores, indicando el año 1500 como un mojón cronológico inamovible.

El concepto de impresión temprana parece haber sido utilizado por primera vez por Bernard von Mallinckrodt en *De Ortu ac Progressu Artis Typographicae, Dissertatio Historica* (1639).

Posteriormente (1653) fue Labbé, polígrafo francés, autor de la primera bibliografía de bibliografías que se conoce, quien confirmó el período propuesto por von Mallinckrodt. El término fue utilizado por primera vez por el librero holandés Cornelius van Beughem en el repertorio que tituló “*Incunabula typographiae*”, primer catálogo de incunables, impreso en Ámsterdam en 1688. Significaba “cuna” y hacía referencia al “comienzo” de la imprenta.

Fue a partir de la obra de estos autores y desde el siglo XVII que se comenzaron a estudiar estos libros, que empezaron a ser valorados por coleccionistas, bibliófilos, libreros y bibliotecas.

El estudio de estas obras llevó a analizar el contexto en el que fueron elaborados.

La palabra latina se adoptó también en francés (*incunables*) e italiano (*incunaboli*), así como en otros idiomas.

Si bien durante los primeros años de la invención de la imprenta el nuevo invento coexistió con los talleres de los amanuenses, que seguían copiando en forma manual los libros y continuaban con el arte de los manuscritos iluminados, al abaratar los costos y producir mayor cantidad de libros el invento ocasionó en Europa un aumento por la demanda de libros impresos.

Desde el punto de vista artístico el libro dejó de tener el valor de los libros iluminados y de la bella caligrafía de los copistas, pero surgió y se desarrolló el arte tipográfico y también el del grabado para las ilustraciones.

Estos primeros impresos tomaron como modelo el libro manuscrito, por lo tanto se mantuvieron los aspectos formales y materiales del códex iluminado en estos primeros años de la imprenta de tipos móviles.

El abaratamiento de los costos facilitó el acceso al conocimiento de un mayor número de personas y motivó la alfabetización.

La imprenta en manos de los humanistas divulgó libros de la cultura greco-latina y favoreció el desarrollo del Renacimiento.

Como señala Frédéric Barbier en su *Historia del libro*, el humanismo revalorizó la cultura griega: "Aunque Venecia monopolizaba las relaciones con el mundo helénico y albergaba la comunidad griega más importante de Occidente, el foco principal correspondió primeramente a Florencia" (Barbier, 2015: 131). En estas ciudades, en Roma y también en Nápoles se revalorizó el estudio del idioma y de libro griego.

El legado de la cultura helénica se manifestó en la obra de destacados impresores, como Aldo Manucio y en las grandes bibliotecas fundadas por los humanistas en Italia, como la Biblioteca Mediceo Laurenziana.

Por otro lado, la investigación sobre la escritura occidental, que llevó a los humanistas a estudiar las escrituras del Medioevo condujo a la adopción de la letra Antigua, inspirada en la letra carolingia. La impresión de libros con estos caracteres, debida también a Aldo Manucio, hizo que la letra itálica se expandiera por los países latinos y que se impusiera poco a poco como una escritura universal, hasta llegar, con algunas variantes, a nuestros días.

La imprenta incunable favoreció además la difusión en Europa de los números arábigos, que fueron sustituyendo gradualmente a los números romanos, de origen etrusco.

El desarrollo de la producción libraria a través de la imprenta no solo abarató los costos del libro, fomentó la aparición de un nuevo público lector y desafió los poderes políticos medievales y de principios del Renacimiento.

Algunos autores plantean un ordenamiento en la invención de la imprenta y lo segmentan en tres momentos: la primera etapa está representada por las impresiones xilográficas. Estas se obtenían de dos modos: 1) usando una prensa o 2) aplicando el papel sobre la plancha de madera grabadas. Las hojas podían imprimirse en una cara o en ambas.

El paso de la xilografía al libro impreso es el segundo momento. La historiadora cordobesa Matilde Tagle lo analiza como un lapso breve, donde se dan varias etapas: confección de estampas sagradas, utilizadas para adornar las casas humildes y obtener protección de los santos y luego calendarios, naipes y libros xilográficos (Tagle, 2007: 142-143).

Finalmente surge el invento de Gutenberg: con el procedimiento de impresión por medio de caracteres móviles, hechos de estaño, plomo y antimonio. Estos caracteres se ordenan uno al lado de otro, se comprimen formando un bloque en el momento de imprimir. El procedimiento técnico de Gutenberg para la imprenta de tipos móviles se puede resumir con tres palabras clave: punzón, matriz y carácter.

Con la imprenta de tipos móviles aparecen los primeros libros y documentos impresos, a los que se denomina *incunables*, impresos en Europa, antes del año 1501, cuando la tipografía no se había especializado totalmente.

Frederic Barbier en la *Historia del Libro*, señala que en estas obras hay una continuidad formal: “Si abrimos uno de estos primeros libros impresos [...] comprobaremos que, aparte de no tener portada, su carácter tipográfico reproducía el del modelo manuscrito y las abreviaturas eran frecuentes” (Barbier, 2015: 118). Este autor indica también que el libro que salía de las prensas en este período era un producto inacabado, ya que todavía se hacían en formas manuscritas las iniciales decoradas encabezando cada libro “pies de mosca (manuscritas o, a menudo, impresas y rubricadas a mano) iniciales más pequeñas para marcar las subdivisiones secundarias, a veces con realces de oro” (Barbier, 2015: 118).

Es preciso aquí abordar la estética y las características formales y materiales del libro en este período, siguiendo para ello las pautas marcadas por incunabulistas e historiadores del libro. A continuación, algunas características generales de los incunables:

- Carecen de portada. Estas comienzan a aparecer con el Calendario Regiomontano (Venecia 1476). La portada irá evolucionando hasta adquirir un aspecto similar al actual en el *Textulus summularum Petri Hispani*, impreso en Leipzig, en 1500.
- No tienen pie de imprenta.
- El material escriptorio predominante era el papel, también se usó el pergamino y la vitela, sobre todo en los libros de horas.
- La mayoría de los libros fueron impresos en papel de mucho cuerpo, al principio grueso y defectuoso. Asimismo, presentan filigrana. El estudio de esta filigrana es muy importante para determinar el origen del papel utilizado para estas obras ya que es un signo de procedencia, informa sobre la calidad de dicho soporte y, a veces también, sobre el formato.
- Capítulos y párrafos se encuentran unidos, sin sangría. Faltaba la división de texto. También se usaron signos tipográficos para separar párrafos.
- La puntuación era sustituida por un pequeño cuadrado, una estrella o un asterisco. No suelen tener signos de puntuación.
- Están foliados pero no paginados, los primeros no tenían ninguna numeración. La numeración arábiga comienza a ser usada en ellos a partir del año 1489.
- Carecen de letras capitales. El espacio se dejaba en blanco para que fueran iluminadas o dibujadas.

- Demuestran un empleo exagerado de abreviaturas.
- Tienen signaturas, utilizadas para ayudar al encuadernador en su tarea. Es frecuente el uso de calderones, parágrafos, asteriscos.
- Los reclamos comenzaron a usarse en este período y se mantuvieron hasta el siglo XVIII. Era una palabra o sílaba colocada a la derecha, al final de cada página, y la misma con la que debía comenzar la página siguiente.
- Se caracterizan por la imperfección de caracteres: los tipos son toscos, irregulares e imperfectos, a excepción de algunas ediciones como las de Ratdolt.
- Están impresos en formato grande, in folio o in quarto, lo que permitía la impresión a dos columnas y mantener grandes márgenes. Millares Carlo dice con respecto al tamaño: “cabe observar que los primeros incunables tenían el de folio, y que a medida que fue transcurriendo el siglo XV, se generalizaron otros más *pequeños*” (Millares Carlo, 1988: 125).
- Presentan márgenes muy amplios.
- Tienen colofón, nota final en la que constan las datas crónicas y tópicas del libro y el nombre del impresor, el más antiguo colofón es el que figura en el Psalmorum Codex, Fust y Schoeffer, Maguncia 1457. Algunos presentan colofones versificados.
- Aparece el registro, en el que se copiaban las primeras palabras de cada pliego o, posteriormente, se refería a las signaturas de toda la obra.
- Encuadernaciones con gruesas tapas de madera cubiertas de piel labrada con broches y guarniciones de bronce y de plata.
- Rosarivo agrega anotaciones interesantes para identificar un incunable: “el título del libro escrito en los cantos, las filigranas del papel, la ortografía, el tipo de letra, la calidad de la tinta, el cosido de los pliegos...” (Rosarivo, 1964: 88-89).



FIGURA 3. Calderinus, Johannes. Repertorium juris. Basilea, M. Wenssler (?), 1474. Incunable que se encuentra en la Sala de Materiales Especiales de la Biblioteca Nacional de Uruguay. Fotografía de Anilán Nievas, 2021.

Grandes escritores del siglo XVIII han valorado la invención de Gutenberg, Roger Chartier expresó al respecto: “tomé los ejemplos de Condorcet y Malesherbes, de la Francia del siglo XVIII, para dibujar una cronología de larga duración de la cultura escrita. Ambos hacen hincapié en el invento de Gutemberg, considerado por Condorcet en el *Esbozo de una historia del progreso del espíritu humano* como equivalente a la invención del alfabeto” (Chartier, 1999: 47).

Desde el siglo XVIII se consideró a los incunables como los tesoros más apreciados de las grandes bibliotecas y en la segunda mitad del siglo XIX se desarrolló el estudio científico de estos libros. Son las obras que anunciaron el comienzo de la Edad Moderna.

Es preciso aclarar aquí que cada incunable es, por sí mismo, campo especial de estudio. Cada uno de ellos amerita una investigación especial y adecuada, en la que es necesario contextualizar su publicación y también su historia. Para esto siempre debemos tener presente que la portada aparece por primera vez, precisamente en uno de ellos, el Calendario Regiomontano y que en otros casos, al carecer de portada, es más difícil obtener las datas que nos permitan elaborar el pie de imprenta.

Al carecer la mayoría de ellos de esta información, obligaron a detenidas investigaciones que permitieran determinar su datación.

La catalogación de los incunables comenzó a realizarse con la obra de Georg Wolfgang Panzer, que en su *Annales Typographici ab Artis Inventae Origine ad Annum MD* (1793); enumeró los libros cronológicamente relacionados con los centros de impresión.

Encuanto a repertorios, el primer repertorio importante de incunables aparece en el siglo XIX creado por Luis Federico Hain: *Repertorium bibliographicum, in quo libri omnes ab arte typographica inventa usque ad annum MD, typis expressi ordine alphabetico vel simpliciter enumerantur vel adcuratius recensentur*. París, 1826. También debemos citar el *Repertorium bibliographicum* de Conrado Burguer.

Se publicaron en Europa bibliografías nacionales de incunables como las de Johnson y Scholderer sobre incunables alemanes y la de Kolb sobre incunables franceses.

A principios del siglo XIX el bibliófilo francés Jacques-Charles Brunet publicó el *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, obra que fue publicada varias veces a lo largo de ese siglo. Es una bibliografía general, muy completa, de las más logradas de ese período, que reúne más de 47.000 libros raros y valiosos, partiendo desde la invención de la imprenta (Brunet: 1860).

En España, un grupo de investigadores está realizando un repertorio bibliográfico de incunables españoles, bajo la dirección del catedrático de la Universidad Complutense, Fermín de los Reyes.

Por lo tanto, para investigaciones sobre estos temas es necesario consultar los repertorios de incunables, como el de Antonio Laserna y el del historiador del libro y paleógrafo Agustín Millares Carlo y también las bibliografías.

Otro aspecto importante a estudiar son las encuadernaciones de este período. No solamente para abordar el tema de la estética del libro incunable, sino porque la encuadernación también contiene información importante que aportar a cada una de estas obras.

En el período en que aparecieron los primeros libros impresos en Europa, se usaba para los manuscritos monásticos corrientes la encuadernación en cuero. Las más comunes fueron las encuadernaciones estampadas con el arte del gofrado (estampado en seco). Durante el siglo XV se usó la técnica del repujado. Era un arte aplicado por los árabes españoles, consistente en trabajar el cuero por las dos caras, en una se dibuja y se repuja en la otra al reverso.

En las primeras etapas de la imprenta merecen mención las encuadernaciones venecianas de Aldo Manucio, que se realizaban con piel de cabra procedente del norte de África y demostraron una fuerte influencia islámica, pues utilizaban el cartón, material más adecuado a los reducidos formatos de los libros de Aldus. Sus encuadernaciones de lujo contaron con la maestría de Jean Grolier, originario de Lyon.

Así surgieron en Venecia las encuadernaciones Grolier, famosas por su estilo, que según Svend Dahl se habría inspirado en los bordados de oro venecianos de la Edad Media (Dahl, 1989: 131).

En Alemania, en 1469 apareció la encuadernación estampada con rueda. En las ruedas se grababan como motivo pequeñas imágenes de temas religiosos, o con retratos de príncipes. Este nuevo instrumento representaba una facilidad y ahorro de tiempo para el encuadernador, tanto para grabar los márgenes como el centro de la tapa del libro.

Al final de la Edad Media la encuadernación alcanzó su punto culminante, debido sobre todo al desarrollo del gótico y a la influencia árabe, transformándose también en una industria organizada.

Incunables y post-incunables en bibliotecas de Montevideo

Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional del Uruguay se encuentra en Montevideo, en la Avda. 18 de Julio 1790. Es la más antigua biblioteca pública del país y la más importante. En su Sala de Materiales Especiales conserva varios ejemplares de valor patrimonial. Entre los numerosos libros y documentos antiguos, se custodian las siguientes obras, que fueron seleccionadas para este trabajo y pasamos a describir brevemente:

- **Johannes Balbus de Janua, *Catholicon***. Maguncia, Gutenberg, 1460. Según Brunet esta obra es primera edición preciosa, que se le atribuye a Gutenberg. La Biblioteca posee una página impresa en papel en ambas caras. Presenta

abreviaturas. La hoja fue restaurada. Fue adquirida por la Biblioteca por compra, a K. W. Hersmann en 1925.

- **Johanes Calderinus, *Repertorium juris***. Basilea, 1474. Impreso a dos columnas.
 Contiene marginalia. No figura el nombre del impresor pero se atribuye a Michel Wensler. Soporte en pergamino. Carece de portada. Tiene *ex libris*. Encuadernación en cuero repujado. Fue impreso en Basilea. Presenta una etiqueta en metal con inscripción incompleta. Adquirido por la biblioteca por compra a Karl W. Hersmann, en febrero de 1925. Medida: 39 cm.
- ***Pomponio Melae cosmographi geographia: prisciani quoqz ex Dionysio Theffaloniecensi de situ orbis interpretatio***. Venecia, 1482. Texto escrito en latín. Tipo de letra Gótica. Impreso por Erhardus Ratdolt Augustesis. Soporte papel. Carece de portada. Marginalia en hoja 111r y 121r. (Pertenece al período veneciano de dicho impresor).
- **Santo Tomás de Aquino, *Sancti Thome de Aquino super epistolas: Sancti Pauli Comentaria preclarissima, cum tabula ordinatissima***. Publicado en Venecia, en 1498. Obra en soporte papel. Carece de portada. Tiene marca tipográfica. Texto a dos columnas. Índice a tres columnas.
 Título en hoja de título, con pie de imprenta manuscrito. La encuadernación no es original y la reencuadernación está deteriorada. Medida: 32 cm.
 Presenta Marca de fuego en canto opuesto al lomo. Dicha marca pertenece al Convento de la Merced, de la ciudad de México. Es una variación del emblema de la Orden Mercedaria, presenta la cruz potenziada y el escudo de la Orden rematado por una estrella.
 Sala y Saavedra la asignan al Colegio San Miguel de Belén de la ciudad de México. (Catálogo colectivo de marcas de fuego.)
 Contiene Registro de cada pliego. Tiene marginalia. Colofón.
 Fue adquirido en el Salón Casavalle de Buenos Aires en 1958.
- **San Isidoro de Sevilla, *Isidorus ethimologiarum: idem vesummo bono***. Impreso en Venecia en 1493 por B. Locatelli, considerado uno de los mejores impresores venecianos del período. Ejemplar en latín, escrito a dos columnas. Letra gótica. Carece de portada. El soporte es papel. Presenta error de numeración en algunas hojas y hoja de título con anotaciones manuscritas. Tiene señalador: una cinta verde. La encuadernación no es la original, exhibe signaturas.
- ***Biblia-Vulgata. Latin. Prima para bible cu glosa ordinaria i espositone lyre***. Basilea, 1498. Se destaca su importancia para el estudio de la exégesis medieval de la Biblia en los primeros años de la Imprenta. Legado del Prof. A. Pirotto, destacado historiador y bibliófilo uruguayo, docente de la Universidad de la República. Medida: 28 cm.
- **Marco Anneo Lucano, *Lucani cum cometeriis omniboni vicéntinii***. Publicado en Venecia en 1486, por Nicolao Bertiboue Alexádrino. Datos tomados del colofón. 28 cm. 170 p.

- **San Agustín, *Aurelii Augustini prima quiugena***. Basilea, 1489, Joannem de Amerbach. Primera edición. Volumen 1. 31 cm.
Además de publicar obras de San Agustín, como esta y *Explanatio Psalmorum*, también incunable, Joannem de Amerbach fue impresor de obras de Petrarca y del Beato Hugo de San Caro. También fue el primer impresor en Basilea en usar el tipo romano en lugar del gótico.
- **Martín Fernández de Enciso, *Suma de geographia***. Que trata de todas las partidas i provincias del mundo, en especial de las Indias... Sevilla: Cromberger, 1500 (?) (Catálogo de la Biblioteca Nacional). 27 cm.
Se trata de uno de los primeros libros de geografía impresos en el mundo. Fue impreso por Jacobo Cromberger, impresor alemán que se estableció en Sevilla a fines del S. XV y fue el padre de Juan Cromberger, fundador de una de las primeras imprentas americanas en la Nueva España. El libro contiene nota de Diego de Hurtado, vecino de la ciudad de Toledo. Perteneció a la biblioteca de Vicente Salvá y su hijo Pedro Salvá tal como lo indica el superlibros en oro que figura en la encuadernación: dos manos unidas para recordar los esfuerzos por la bibliografía de la familia Salvá. Padre e hijo reunieron una importante biblioteca de más de cuatro mil libros que estudiaron y catalogaron.
- **Enguerrand de Monstrellet, *Crónicas. Des croniques de Trace, Dangleterre, Descoce, Despaigne***... París. F. Regnault, 14... (?) Second Volume. Fecha aproximada tomada del catálogo de la Biblioteca Nacional. 31 cm.
- **Gregorio IX, *Decretalis Gregorii noni pontificis maximi decretales epistole ab innumeris pene mendis***. Año (?) Documentos pontificios. Texto en latín. Tamaño 25 cm.
Presenta la portada mutilada por lo que es difícil determinar el año de impresión. Fue incluido en un registro de incunables que se realizó en el año 1989. Entendemos que no corresponde considerarlo como incunable pues la portada indica Apud Yolande Bonhomme, lo que indicaría su publicación posterior a 1500. De todas formas lo incluimos en este trabajo por su importancia y porque contiene una marca a fuego en el canto superior del libro. Perteneció a la Orden de la Merced. La marca intenta reproducir el escudo de dicha Orden. En la parte inferior se nota la Santa Cruz de Jerusalén. La corona indica la vinculación con la casa real catalano-aragonesa. Posee iniciales miniaturadas, lombardillas. Le faltan hojas. Tiene Registro y glosas. Asimismo, tiene colofón. Este libro fue donado por Ángel Falco (1885-1971), escritor y diplomático uruguayo que fue embajador en México durante la presidencia de José Batlle y Ordóñez.

Incunable de la biblioteca del Centro de Documentación y Estudios de Iberoamérica. Universidad de Montevideo

El CEDEI pertenece a la Universidad de Montevideo, su biblioteca se encuentra en la calle Cataluña 3112. La bibliotecóloga encargada es la Lic. Daniela Vairo, que nos facilitó el acceso para obtener información sobre el importante incunable, que forma parte de la colección Xalambri.

Encontramos allí un incunable de un gran valor arqueológico, pues conserva, entre otras cosas, una bella encuadernación original de estilo mudéjar.

Se trata de la *Summa casuum conscientiae. Sixtus IV: Bulla "Etsi dominici gregis"*. Baptista de Salis. Venecia: Giorgio Arrivabene, 1495. Impreso en 8°. 551 hojas foliadas, 1 hoja con soneto al impresor y al vuelto su marca grabada en madera y 12 hojas foliadas.

Contiene la Bula del Papa Sixto IV *Etsi dominici gregis* (30 XII 1479), contra el abuso de las indulgencias obtenidas para la absolución de casos reservados, sin la autorización expresa del Papa.

Es un ejemplar raro, presenta Incipit, está impreso en caracteres góticos, de tres tamaños, a dos columnas de 44 líneas por plana.

En el canto de cabeza presenta una marca, con las iniciales R O S. En el canto de frente, opuesto al lomo, presenta el sello de la colección de Arturo Xalambri. En la contratapa tiene nota donde se indica que se trata de un incunable. El sello de la colección de A. Xalambri aparece también en las primeras hojas del libro.

Adquirido por Arturo Xalambri, formó parte de su biblioteca. Fue donado al CEDEI, junto con toda la colección por Sor Teresa Xalambri, hija del bibliófilo, ingresando a dicha biblioteca en el año 2000.

Las marcas de fuego

Las marcas de fuego comenzaron a utilizarse en los libros en Nueva España, a partir del siglo XVII.

Esta práctica consistía en colocar sobre los cantos de un libro un hierro candente con alguna insignia, figura, escudo, sello, que permitiera identificar a que orden religiosa pertenecía o quien era su dueño. Asimismo, se utilizaron monogramas, abreviaturas e iniciales. Una técnica similar a la usada para marcar el ganado.

Las bibliotecas religiosas en México protegían su colección aplicando marcas de fuego a cada volumen. Estas marcas eran utilizadas también para identificar a que librería pertenecía cada ejemplar. Para comprender esta práctica debemos considerar el valor que tenían los libros en esa época, sobre todo en América. Un libro, aún impreso, tenía un valor muy alto.

En la actualidad estas marcas son muy útiles para estudiar la procedencia de un libro. En los libros seleccionados de la colección de Materiales especiales de la Biblioteca Nacional encontramos dos marcas de fuego interesantes.

La primera en el incunable *Santo Tomás de Aquino. Sancti Thome de Aquino super epistolas: Sancti Pauli Comentaria preclarissima, cum tabula ordinatissima*, publicado en Venecia en 1498. Presenta marca de fuego en canto opuesto al lomo. Dicha marca pertenece al Convento de la Merced, de la ciudad de México. Presenta una variación del emblema de la Orden Mercedaria, pues luce la cruz potenziada y el escudo de la Orden rematado por una estrella.

Sala y Saavedra la asignan al Colegio San Miguel de Belén de la ciudad de México. (Catálogo colectivo de marcas de fuego).



FIGURA 2. Sala de Materiales Especiales, Biblioteca Nacional de Uruguay. Fotografía de Anilán Nievas, 2021.

En estas fotografías se puede apreciar el diseño y la simbología de la Orden de la Merced, en el escudo y la calidad artística de su elaboración.

La orden de la Bienaventurada Virgen de la Merced de la Redención de los Cautivos, fue fundada en Barcelona en 1218 y aprobada por el Papa Gregorio IX.

Don Jaime I de Aragón, cofundador de la orden junto a Pedro Nolasco, otorgó a los mercedarios el honor de llevar las armas reales como escudo. Asimismo el rey aragonés les concedió la mayor distinción: el uso de la corona real. En la imagen se destaca la cruz, el emblema de Jesucristo.

La otra marca de fuego luce en un libro muy antiguo, cuasi incunable, Gregorio IX. *Decretalis Gregorii noni pontificis maximi decretales epistole ab innumeris pene mendis*. Año (?) Publicado por la impresora francesa Yolande Bonhomme, presenta la marca tipográfica del unicornio, que caracteriza los libros publicados por dicha impresora.

Luce la marca a fuego en el canto superior del libro, que pertenece también a la Orden de la Merced e intenta reproducir el escudo de dicha orden.

En la parte inferior se destaca la Santa Cruz. La imagen de la corona indica la vinculación con la casa real catalano-aragonesa.

La simbología es similar a la de la marca descrita ut supra, pero no presenta el remate de la estrella.

El libro fue donado a la Biblioteca por Ángel Falco, que fuera embajador en México, por lo que su procedencia se podría rastrear hasta ese país.



FIGURA 3. Marca de fuego de *Decretalis Gregorii noni pontificis maximi decretales epistole ab innumeris pene mendis*. Sala de Materiales Especiales, Biblioteca Nacional de Uruguay. Fotografía de Anilán Nievas, 2021.

Los superlibros

Se llaman superlibros a las marcas de propiedad de un libro que figuran en la tapa del mismo. También se les llama supralibros, pues la marca aparece en la encuadernación del códice.

Estas marcas pueden ser muy diversas, algunas veces tienen el monograma del propietario, el emblema de una biblioteca o, cuando el propietario fue un noble, su escudo de armas. Debido a su ubicación, el análisis de los superlibros debe hacerse junto con el estudio de la encuadernación, que no siempre corresponde a la misma fecha de publicación de una obra.

Entre los libros seleccionados de la colección de Materiales Especiales encontramos un superlibro en la *Suma de geographia* de Fernández de Enciso. Uno de los primeros textos de geografía que fueron impresos, en sus páginas hace referencia a regiones de América, por lo tanto, fue una obra pionera en este aspecto y también en establecer nuevos métodos de navegación.

Consultado el catálogo de la Biblioteca figura con una fecha aproximada de incunable, pero analizando repertorios de incunables y la biografía de Martín Fernández de Enciso se puede indicar que el libro se publicó recién en 1519, por lo que podría considerarse un cuasi incunable. Este libro perteneció a la biblioteca de Vicente Salvá y su hijo Pedro Salvá tal como lo indica el superlibro en oro que figura en la encuadernación. Vicente Salvá y su hijo, Pedro Salvá, reunieron una importante colección de libros, que además catalogaron.

A la muerte de estos grandes bibliófilos, parte importante de la biblioteca fue subastada en París a partir de 1891, motivo por el cual muchos de sus libros se encuentran en diferentes países. La Biblioteca Nacional de Uruguay conserva uno de los más antiguos de dicha colección, la *Suma de geographia* a la que hemos hecho referencia.



FIGURA 4. Superlibros en oro que figura en la encuadernación del libro *Suma de geographia* de Martín Fernández de Enciso, impreso en Sevilla por J. Cromberger (1519). El superlibro indica que perteneció a la colección Salvá. Sala de Materiales Especiales, Biblioteca Nacional de Uruguay. Fotografía de Anilán Nievas, 2021.

Los *ex libris*

El *ex libris* también es una marca de propiedad que generalmente se encuentra en las primeras páginas de un libro. Es una expresión latina que significa “los libros de” o “libro de”. Por lo tanto, indica pertenencia.

Los bibliófilos optaron desde muy antiguo por indicar con una marca un libro de su propiedad o de su biblioteca. Esa marca es, o debe ser, única y personal, en la que el dueño del libro elige una imagen o un monograma que lo representa.

Hay varios antecedentes de *ex libris* anteriores a la aparición de la imprenta, pero estos se desarrollaron sobre todo a partir del siglo XV. En Alemania el primer *ex libris* fechado corresponde a Hieronymus Ebner, y es de 1516. En Francia, el primero, es el de Jean Bertaud de Latour Blanche (1529), seguido del de C. Ailleboust, obispo de Autum (1574).

Al principio el dueño del libro escribía directamente su nombre y su rúbrica en las primeras hojas, o en varias partes del libro, práctica que se mantiene hasta nuestros días. Luego aparece el *ex libris* impreso, con el escudo familiar, el monograma del propietario o el nombre de la biblioteca.

Es una etiqueta de diversos tamaños que presenta temas elegidos por el propietario del libro. Esa etiqueta o rótulo figura en todos los libros de un bibliófilo o de una biblioteca y hoy es muy útil para reconstruir colecciones del pasado.

El arte del *ex libris* se desarrolló en toda Europa y luego se trasladó a América. En los países europeos y americanos grandes artistas del grabado y de la cultura del libro se dedicaron a elaborarlos, por lo que hoy también es de gran interés el estudio del arte en el *ex libris*.

En los libros estudiados encontramos varios *ex libris*, de diferente tipo. Entre ellos el de la Biblioteca de Arturo Xalambri, en el Centro de Documentación y Estudios de Iberoamérica, Universidad de Montevideo. Este intelectual montevideano reunió una importante colección de obras de Miguel de Cervantes Saavedra, que es de las más destacadas fuera de España y se encuentra en el Centro de Documentación y Estudios de Iberoamérica. Universidad de Montevideo (CEDEI).

Conclusiones: procedencia de estos libros, la bibliofilia y su aporte a las colecciones

Estas marcas y *ex libris* contribuyen no solo a reconstruir la historia de cada uno de estos libros, sino también de las bibliotecas de las que formaron parte, como es el caso de la biblioteca de Vicente y Pedro Salvá y la valiosa colección de Xalambri.

Por otro lado, las marcas de procedencia también nos llevan a estudiar la bibliofilia en el Uruguay y a los coleccionistas uruguayos que reunieron valiosas colecciones.

La investigación realizada demostró que la procedencia de uno de estos incunables y de un post incunable que preserva la Biblioteca Nacional, se debe a colecciones de bibliófilos del país que, en diferentes épocas, tuvieron importantes bibliotecas privadas.

A un coleccionista de libros, Ángel Falco (1885-1971), debemos la donación del post incunable *Decretalis Gregorii noni pontificis maximi decretales epistole ab innumeris pene mendis*. Ángel Falco fue un destacado escritor y crítico literario, también se desempeñó como diplomático uruguayo y representó al país en México, durante la presidencia de José Batlle y Ordóñez.

El Dr. Armando Pirotto (1907-1982), destacado historiador y bibliófilo, profesor de la Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo, fue el propietario anterior de la *Biblia-Vulgata. Latin. Prima para bible cu glosa ordinaria i espositone lyre*, impresa en Basilea en 1498, que formó parte de su notable biblioteca, lamentablemente destruida en gran parte, por un incendio.

En cuanto a la Biblioteca de CEDEI, el incunable que preserva lo obtuvo con la donación de la colección de Xalambri, que fue donada por Sor Teresa Xalambri. El libro perteneció a la biblioteca de su padre, Arturo Xalambri, que nació en Montevideo en 1888 y falleció en esta ciudad en 1975. Escritor y promotor de fundación de bibliotecas cristianas, reunió la colección cervantina que ha sido considerada como una de las más importantes sobre obras de Miguel de Cervantes Saavedra fuera de España. Estos tres bibliófilos estudiados fueron contemporáneos y desarrollaron su mayor actividad en el siglo XX: Ángel Falco, Armando Pirotto y Arturo Xalambri. El estudio de estos libros nos permite reconstruir aspectos de la bibliofilia en el país y nos retrotrae a períodos anteriores.

En el siglo XIX debemos destacar la labor como bibliófilo de Andrés Lamas (1817-1891), que reunió una notable colección de libros, algunos de los cuales se encuentran en la Biblioteca Nacional. Político y diplomático uruguayo, representó al país en Brasil. Fue fundador del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

A lo largo del siglo XIX se destacaron en Montevideo otros importantes bibliófilos como Florencio Varela, Carlos Casavalle y Prudencio Mascaró y Sosa. En dicho período debemos mencionar a los ateneístas de Montevideo, José Pedro Varela, promotor de la reforma escolar y de la fundación de bibliotecas populares en todo el país y a Isidoro de María, Luis Melián Lafinur y Tristán Narvaja.

Ingresaron al país muchos libros europeos, sobre todo franceses, debido a la inmigración francesa que llegó a nuestro puerto a partir de la década de 1830, lo que explica que algunas bibliotecas del período y aun posteriores, incluyeran una colección completa en idioma francés. La bibliofilia en el Uruguay se desarrolló a partir del siglo XIX y se mantuvo muy activa hasta mediados del siglo XX, por los menos hasta la década de 1960, luego declinó su crecimiento. A ella debemos un gran aporte al desarrollo de las colecciones. A fines del siglo XIX corresponde destacar la figura de José Enrique Rodó, que se desempeñó como bibliotecario en la

Biblioteca del Ateneo y en 1900 integró la comisión destinada a proyectar la reorganización de la Biblioteca Nacional. Al autor de *Ariel* debemos también la exoneración de derechos aduaneros a la importación de libros, ley que se aprobó en 1910 y que lleva su nombre.

No es posible escribir sobre la bibliofilia en Montevideo sin resaltar la labor de José Enrique Rodó y su biblioteca. La biblioteca de Rodó actualmente se encuentra dividida entre dos instituciones, el Museo Histórico y la Biblioteca Nacional. En el Museo Histórico se preservan más de 1100 libros suyos. Además de la riqueza de la colección, de gran valor patrimonial, es de destacar la valiosa ephemera de la misma, con dedicatorias y comentarios realizados por Rodó y otros intelectuales de la época.

En el siglo XX la bibliofilia siguió haciendo aportes a las colecciones de libros valiosos. El Dr. Pedro Díaz, vicepresidente del Ateneo de Montevideo durante el golpe de Estado del Gabriel Terra, desarrolló una intensa lucha a favor de la República Española y contra el fascismo, a él le debemos el aporte de una importante colección de manuscritos, impresos y libros.

Entre otros destacados bibliófilos corresponde mencionar al historiador Fernando O. Assunção, el escritor Ariosto González, el poeta Alfredo Mario Ferreiro, los historiadores Felipe Ferreiro, Raúl Montero Bustamante, José María Fernández Saldaña, Rolando Laguarda y otros historiadores destacados de Montevideo y de todo el país que contribuyeron al desarrollo de colecciones de gran valor patrimonial.

Un historiador y escritor que legó una importante colección fue Horacio Arredondo (1888-1967). La colección, que contiene valiosos libros antiguos, fue adquirida por la Facultad de Humanidades y Ciencias, donde se encuentra actualmente. Lamentablemente en la década de 1970, por un accidente imprevisto, el local de la Facultad donde se encontraba —un entepiso— sufrió una inundación. Libros del siglo XVI y XVII quedaron expuestos y en condiciones de ser restaurados.

Otras colecciones particulares de Montevideo fueron compradas por coleccionistas y universidades de otros países, o debieron seguir a sus propietarios durante el exilio, que se produjo a partir del año 1973. Un ejemplo de esto es el de la biblioteca particular de Emir Rodríguez Monegal, que debió trasladar en su exilio a los Estados Unidos. Se estima que dicha biblioteca llegó a reunir unos 40.000 libros.

Por los motivos expuestos consideramos que el estudio de las marcas de procedencia de los libros hace un aporte muy interesante a la cultura del libro, a la historia de las bibliotecas y a la de la bibliofilia.

Luego de plantear a lo largo de todo este documento el valor de los incunables y del libro antiguo para la cultura, la conclusión fundamental que podemos plantear es que nada es intrascendente en un libro del período incunable de la imprenta. Toda huella que encontremos en él será de un gran valor para reconstruir el contexto en el que se imprimió, su procedencia y a través de ella, su historia.

Referencias bibliográficas

- Báez, F. (2004). *Historia universal de la destrucción de libros. De las tablillas sumerias a la guerra de Irak*. Barcelona: Destino.
- (2015). *Los primeros libros de la humanidad. El mundo antes de la imprenta y el libro electrónico*. México: Océano.
- Barbier, F. (2005). *Historia del libro*. Madrid, Alianza. Traducción de P. Quesada.
- (2015). *Historia de las bibliotecas, de Alejandría a las bibliotecas virtuales*. Buenos Aires: Ampersand. Traducción de P. Safatle Trad.
- Batto, M.; Fernández, A.; Souto, A. y Villa, O. Biblioteca Nacional del Uruguay.
Recuperado de <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/11475>
- Biblioteca Nacional de España. Catálogo bibliográfico de la colección de incunables de la Biblioteca Nacional de España. Elaborado por Julián Martín Abad. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 20102 v. (CIV, 1056 p.): il.; 30 cm. Incluye referencias bibliográficas e índice. Recuperado de [www.bne.es › media › Catalogos › CatalogoIncunables1](http://www.bne.es/media/Catalogos/CatalogoIncunables1)
- Bologna, G. (1988). *Manuscritos y miniaturas. El libro antes de Gutenberg*. Madrid: Anaya.
- Brunet, C. (1860). *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, París: Firmin Didot.
Recuperado de <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k209347t/f1.item.texteImage>
- Carreño Velázquez, E. C. V. (1989). *Marcas de fuego, Catálogo*. Recuperado de <http://www.adabi.org.mx/publicaciones/artEsp/libroAntiguo/hagamos-Memoria/marcasFuego.pdf>
- Conforti, A.; Dietrich, A. y Castello, D. (2003). *Ex libris: storia, stili, significati, technique, collezionismo*. Milano: Mondadori.
- Catálogo colectivo de marcas de fuego*. (2020, 5 agosto). Recuperado de marcasde-fuego.buap.mx:8180/xmLibris/projects/firebrand/
- Chartier, R. et ál. (1999) *Cultura escrita, literatura e historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Dahl, S. (1989). *Historia del libro*. Madrid: Alianza Universidad. Traducción de A. Adell.
- D'Alessandro, G. y Garra, M. C. (1989). *Incunables existentes en el Uruguay y primeros libros impresos en el país: catálogos* (tesis de grado), Montevideo, Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines.
- Escolar Sobrino, H. (1994). *De los incunables al siglo XVIII: historia ilustrada del libro español*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Espinosa Borges, I. A. (1968). *Problemas bibliotecarios del Uruguay*. Montevideo: Fuentes de Información Uruguaya, 1968.
- Finkelstein, D. y McCleery, A. (2014). *Una introducción a la historia del libro*. Buenos Aires: Paidós. Traducción de P. Cortes Rocca.
- Furlong, G. (1947). *Orígenes del arte tipográfico en América, especialmente en la República Argentina*. Buenos Aires: Huarpes S. A.
- Galende, J. C. y Avila, N. (2016). *Paleografía y escritura hispánica*. Madrid: Síntesis.
- González Ordaz, C. (2006). *Catálogo de marcas de fuego del fondo antiguo y colecciones especiales de la Biblioteca Central de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM*. Recuperado de <http://132.248.9.195/pd2006/0606651/0606651.pdf>
- Hernández Sánchez, F. (2015) Encuadernaciones inéditas de los siglos XV y XVI en el Instituto Valencia de Don Juan. *Boletín ANABAD*, LXV, (3), p. 87. Recuperado de <https://www.anabad.org/wp-content/uploads/2016/01/2015.3.1.pdf>
- Herrero, A. M. y Díaz de Miranda Macias, M. D. (2004). El estudio de la filigrana papelera como medio de datación de las encuadernaciones, *Boletín de la Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Museólogos*, 15. Recuperado de <https://ytulibro.com/blog-para-escritores/tesis/citar-revista-apa/>
- Lacasagne, P. (2019). *El libro antiguo en el Uruguay*. Montevideo, III Jornadas de Investigación de la Facultad de Información y Comunicación. Recuperado de <https://drive.google.com/drive/folders/1EPoHX9hX7T3gLOEhNGUb1g96Scrk8x39>
- Library of Congress (s. f.). *INCUNABULA. The Art & History of Printing in Western Europe, c. 1450-1500*. Recuperado de <https://www.loc.gov/ghe/cascade/index.html?appid=580e-dae150234258a49a3eeb58d9121c&bookmark=Before%20the%201450s>

- Manguel, A. (2013). *Una historia de la lectura*. Madrid: Alianza.
- Nievas, A. (2021). *Incunables de la Biblioteca Nacional del Uruguay*. Montevideo: Sala de Materiales Especiales, Biblioteca Nacional de Uruguay.
- Millares Carlo, A. (1988). *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez Temperley, M. M. (2014). *Historia, identificación y catalogación de ex libris*. Recuperado de <https://www.academica.org/maria.mercedes.rodriguez.temperley/72>
- Rosarivo, R. M. (1963). *Historia general del libro impreso. Desde el origen del alfabeto hasta nuestros días*. Buenos Aires: Ediciones Aureas.
- Tagle, M. (2007). *Historia del libro, texto e imágenes*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Tesler, M. Buscando una nueva definición de incunable. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/11880341.pdf>
- Torre Revello, J. (1991). *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. México: UNAM.
- What are Incunabula? (2004). En *Incunabula*. Recuperado de <https://www.ndl.go.jp/incunabula/e/chapter1/index.html> [24 de noviembre de 2020].
- Zum Felde, A. (1967). *Proceso intelectual del Uruguay. Del coloniaje al Romanticismo*. Montevideo: Ediciones Nuevo Mundo.

EL APROVECHAMIENTO DE FONDOS ANTIGUOS Y RAROS PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

AURA DÍAZ LÓPEZ

COLECCIÓN DE LIBROS RAROS JOSEFINA DEL TORO FULLADOSA, SISTEMA DE BIBLIOTECAS, UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS
aura.diazl@upr.edu

CARLOS SUÁREZ BALSEIRO

ESCUELA GRADUADA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS
carlos.suarez5@upr.edu

Las colecciones de libros antiguos y raros constituyen una fuente de extraordinaria riqueza para el estudio y la investigación. Las actividades que estimulan su acceso y uso permiten estrechar la colaboración entre la biblioteca académica y los programas de estudio, lo que es imprescindible para el mejoramiento continuo los procesos de enseñanza-aprendizaje y de investigación. Este trabajo muestra los resultados de la colaboración establecida entre la Colección de Libros Raros Josefina del Toro Fulladosa (JTF), del Sistema de Bibliotecas del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico y dos programas docentes de la Facultad de Humanidades y la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información (EGCTI). En el primer caso, las actividades desarrolladas se apoyaron en el uso de la colección para identificar temas, formatos, y técnicas de interés personal, que fueron reinterpretados mediante el estudio y análisis de los documentos, como parte de un curso sobre el libro artístico. En el segundo, se utilizaron los documentos y sus marcas de procedencia para identificar imprentas, librerías y bibliotecas que estuvieron localizadas en el casco histórico de San Juan (Viejo San Juan), desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX, y estudiar su actividad en ese marco temporal.

PALABRAS CLAVE

Biblioteca académica, colecciones especiales, cultura impresa, Caribe insular, servicios de información.

Introducción

Las colecciones de libros antiguos y raros, como parte del acervo documental de una nación, constituyen una fuente de extraordinaria riqueza para el estudio y la investigación. En el ámbito de la educación superior, las actividades que estimulan su acceso y uso permiten estrechar la colaboración entre la biblioteca académica y los programas de estudio, lo que es imprescindible para el mejoramiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje, la investigación y la labor creativa.

El valor de las colecciones especiales

Las colecciones especiales tienen un valor particular como recursos de información, pero en ocasiones su acceso se dificulta por las condiciones de los soportes, la complejidad o retrasos del procesamiento técnico o por requerimientos de seguridad. La integración de estas colecciones a la enseñanza y la investigación en el ámbito académico contribuye a su visibilidad, acceso y uso, brindando además oportunidades para el enriquecimiento del proceso de enseñanza (McMullan y Copley, 2017).

Sin embargo, en ocasiones el uso de estas colecciones, como recurso en los programas docentes, no toma en cuenta la materialidad de lo escrito, es decir, el valor y la utilidad no solo de los textos sino también de su soporte, del documento con sus características y su historia, que pueden enriquecer la experiencia educativa. En este sentido, Schmiesing y Hollis afirman:

As a result of their reluctance to acknowledge the interrelationship between the text and its packaging, faculty and librarians have overlooked the pedagogical advantages of using rare materials and book history to further students' understanding of subjects within a variety of disciplines (2002: 466).

Rather than focus on increasing the number of campus and public visitors, special collections librarians and paraprofessionals have recognized the importance of implementing a new approach to the undergraduate [and graduate] library experience that combines BI [bibliographic instruction] and course-integrated instruction (2002: 478).

Las visitas a las colecciones especiales fortalecen el aprendizaje activo y colaborativo permitiéndole al estudiante examinar libros y otros recursos a su propio paso y en un orden que no está preprogramado por el profesor, sino escogido por el propio estudiante. El uso de libros raros y el estudio de la historia del libro resultan en ventajas pedagógicas que fomentan la comprensión de materias de una variedad de disciplinas (Schmiesing y Hollis, 2002).

De igual manera, las presentaciones de recursos raros o valiosos a grupos de estudiantes sirven para inspirarlos en sus investigaciones y para presentarles

algunas de las premisas metodológicas contenidas en la disciplina de la historia del libro (Álvarez, 2006). Lo significativo de las colecciones especiales yace en la interacción entre el artefacto y el individuo. En otras palabras, los recursos especiales que custodian los bibliotecarios de colecciones especiales son significativos solo al grado que nos sirven, o más importante aún, que les sirven a los usuarios (Oram, 2000). Sin las personas que usan las colecciones especiales para adelantar la investigación, educar a nuevas generaciones, trabajar como bibliotecarios, archivistas, conservadores y curadores o simplemente para maravillarse con ellas, las colecciones especiales no tienen nada de especial (Howarth, 2000).

Objetivos

Este trabajo muestra los resultados de la colaboración establecida entre la Colección de Libros Raros Josefina del Toro Fulladosa (JTF), del Sistema de Bibliotecas del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico y dos de los programas docentes que se ofrecen en la Facultad de Humanidades y la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información (EGCTI) de dicho recinto. En el primer caso, las actividades desarrolladas se apoyaron en el uso de la colección para identificar temas, formatos y técnicas de interés personal, que fueron reinterpretados mediante el estudio y análisis de los documentos, como parte de un curso sobre el libro artístico, y en el segundo, se utilizaron los documentos y sus marcas de procedencia para identificar imprentas, librerías y bibliotecas que estuvieron localizadas en el casco histórico de San Juan (Viejo San Juan), desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX, y estudiar su actividad en ese marco temporal.

Experiencias de colaboración

Caso 1: Curso ARTE 4927: El libro artístico, Departamento de Bellas Artes, Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Un libro de artista no es un libro de arte o un libro común, de factura industrial para el fin práctico que todos conocemos. Es una obra de arte completa, confeccionada generalmente por artistas plásticos. Contempla el diseño de todas sus partes, incluyendo exterior e interior. Generalmente se nutre de elementos provenientes del dibujo, la pintura, la escultura con el *objet trouvé* y, sobre todo, del grabado, por sus diversas técnicas de impresión. La mayoría de los artistas contemporáneos han realizado al menos un libro de artista durante su carrera para expresar alguna idea o concepto inconcebible en los medios y estructuras tradicionales de la plástica. Construir un libro empodera a su creador sobre el mundo de los objetos. De gran fuerza y belleza, transporta consigo información física y mental,

siendo el último eslabón de un extenso linaje. Desde las tablas de arcilla, los rollos de papiro, el códice y las infinitas variaciones del aún imperante libro renacentista, rinde tributo a sus predecesores infundiendo la experiencia humana.

Descripción del curso

El curso Arte 4927-El libro artístico I, II, III es un curso avanzado que propone estudiar y practicar tendencias no tradicionales y experimentales en la creación de libros artísticos como forma de arte independiente. Enfatiza los diferentes formatos, materiales y herramientas que pueden ser utilizados en la elaboración del libro artístico. Además, explora las diversas posibilidades conceptuales, temáticas y formales tanto en su presentación externa como en su contenido interior. El curso provee para la creación de proyectos especiales e investigación individualizada en áreas de interés personal bajo la dirección del profesor.

Actividades de integración

El profesor del curso y la bibliotecaria se reúnen para identificar los objetivos y las actividades. Las actividades incluyen la visita y presentación en la colección, atención individual en vistas posteriores, las entrevistas a los estudiantes, relacionadas con los recursos de inspiración, la planificación y montaje de la exhibición, la elaboración de promoción de la exhibición y la apertura de la exhibición. Durante la visita a la colección, los estudiantes conocen los recursos de la colección mediante una presentación histórica que abarca desde manuscritos medievales, incunables, libros prohibidos o censurados, hasta recursos de siglos XIX y XX de temas poco usuales.

Los estudiantes comienzan el ejercicio identificando temas, formatos, y técnicas de interés personal que luego son reinterpretados a través de soluciones provocadas por el estudio y análisis en la colección. El profesor asigna el proyecto que consiste en crear un libro artístico basado en lo observado en la primera visita de grupo. En ocasiones, el profesor establece la estructura del libro, por ejemplo, el acordeón, "flip-flop", 3-D, o contenerlo en un estuche. Los estudiantes regresan a la colección cuantas veces necesiten para completar el proyecto.

Resultados

Proyecto de libro artístico. Los libros de artista de los estudiantes muestran manipulación de materiales tradicionales como el papel y los textiles, plástico, metales, madera y objetos encontrados. Exploran temas como la guerra, la religión, la santería, las ciencias ocultas, la geografía, el exceso de información y la transformación constante y obsesiva censura del cuerpo humano. Otros temas abordados incluyen ilusiones ópticas, mitos, narrativas fantásticas y de tendencias POP, demonología, costumbres y tradiciones. Asimismo, la

búsqueda de la sanación ante condiciones de salud como el cáncer y la diabetes o situaciones adversas como la violencia de género y el deterioro de la infraestructura pública.

Exhibición y presentación. La exhibición presenta los proyectos realizados por estudiantes del curso. Se exhiben junto a los ejemplares de libros antiguos, contemporáneos y raros de la Colección Josefina Del Toro Fulladosa, identificados por ellos como inspiración para sus libros. Como parte de las actividades, los estudiantes participan en el montaje y la promoción de la exhibición. Se lleva a cabo una apertura en la que los estudiantes presentan sus libros y hablan sobre el proceso creativo. Los exponentes provienen de diversas facultades de la universidad y de las áreas de énfasis del Departamento de Bellas Artes como Fotografía, Dibujo, Pintura y Arte Digital, entre otros.

Caso 2. Curso CINF6705: Información, Conocimiento y Sociedad, Programa de Maestría en Ciencias de la Información, Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información (EGCTI), Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Descripción del curso

El CINF6705: *Información, Conocimiento y Sociedad* es un curso medular del Programa de Maestría en Ciencias de la Información en la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información (EGCTI). Este curso aborda la evolución en los procesos de creación, registro, tratamiento y transmisión de la información y el conocimiento desde el surgimiento de las primeras civilizaciones hasta la actualidad, dirigido a estudiantes de Bibliotecología y Ciencias de la Información, con el fin de que tengan una comprensión general y lógica acerca de las características e importancia de los flujos de información y conocimiento, con especial énfasis en la sociedad contemporánea. Se discuten cuestiones epistemológicas y de desarrollo disciplinar, las funciones de bibliotecas y otras unidades de información, así como el papel del profesional de la información en la sociedad.

Actividades de integración

Los docentes organizan una visita a las colecciones en la que los estudiantes reciben una clase sobre los fondos disponibles y se utilizan diferentes documentos, seleccionados atendiendo a su procedencia y fecha de creación o publicación, para explicar las características propias del texto manuscrito y del texto impreso, tomando como referencia temporal el período de introducción de la imprenta en Europa Occidental a mediados del siglo XV, con el trabajo de Gutenberg. En la práctica, los documentos de la colección sirven para discutir las implicaciones del paso de una época de reproducción manual de la información a una de reproducción mecánica, en la creación, organización y uso del

libro, así como las consecuencias de este cambio revolucionario en la difusión de las ideas.

La discusión se enfoca también en el caso de la cultura escrita en Puerto Rico, desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XX. En este sentido, se aborda la actividad de bibliotecas, librerías e imprentas en la isla, y se expone a los estudiantes a un recorrido por los espacios en que estuvieron localizadas en el casco histórico de la ciudad, el Viejo San Juan. Dado que la mayoría de esas bibliotecas, librerías e imprentas ya no se encuentran activas y los locales en que estuvieron localizadas albergan hoy otras entidades, las colecciones han servido para identificar la huella de actividad de muchas de ellas, mediante publicaciones editadas que conservan las marcas de procedencia, noticias de periódicos de la época, incluso documentos que atestiguan litigios en que se vieron involucrados sus dueños o figuras relevantes de la intelectualidad puertorriqueña, durante su existencia.



FIGURAS 1, 2, 3 y 4. (A) Participación de estudiante en el montaje de la exhibición Marginalia. (B) Clase presencial en la Colección Josefina del Toro Fulladosa (Libros Raros), Curso Libro Artístico. (C) Libro artístico Elvis the Pelvis exhibido con los libros de inspiración. (D) Presentación de resultados en apertura de la exhibición del curso Libro artístico.

Resultados

Ruta de la Cultura Escrita (Viejo San Juan). En esta actividad se organizan tres recorridos, que incluyen diferentes localizaciones. En los recorridos participan todos los estudiantes y en ocasiones se abre a todo el público interesado.

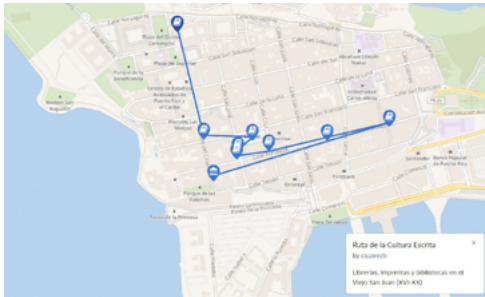


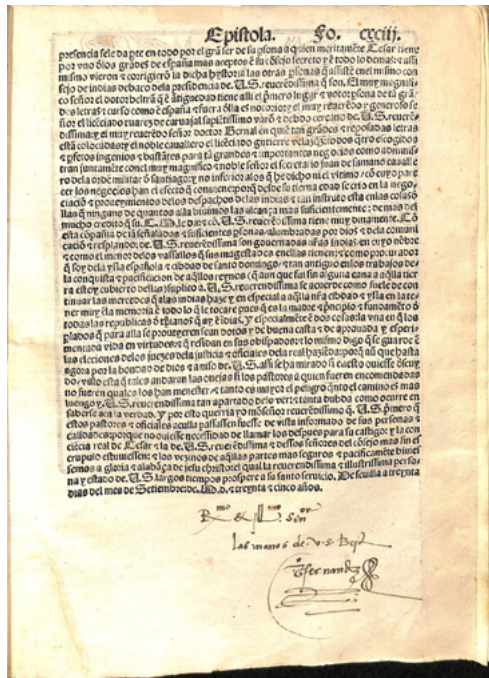
FIGURA 5. Plano de uno de los recorridos para la Ruta de la Cultura Escrita. Librerías, imprentas y bibliotecas en el Viejo San Juan (XVI-XX) <https://tinyurl.com/26vn52jj>



FIGURA 6. Incunable: Henricus De Herpf. *Speculum aureum decem praeceptorum*. Nuremberger: Antonium Koburger, 1481. *Rationale Divino Officio* P Reurendu. Nuremberger: Anthonij, 1481.



FIGURAS 7 y 8. (Arriba) Manuscrito. *Horae beatæ Mariæ Virginis cum calendario* [14—?]. (Derecha) Impreso. Rúbrica de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés en edición príncipe de *Historia general de las indias*. Sevilla: Juan Cromberger, 1535.



Ensayo y foro de discusión. Como ejercicio de clase, se pide a los estudiantes que preparen un ensayo sobre las consecuencias de la introducción de la imprenta en Occidente para lo cual tienen disponibles diferentes tipos de materiales de apoyo, incluyendo documentos audiovisuales preparados para ese fin¹ por la bibliotecaria a cargo de las colecciones especiales. Además, se crea un foro de discusión sobre este tema.

Conclusiones

La integración y aprovechamiento de la colección especial en los cursos de El libro artístico (ARTE 4927) e Información, conocimiento y sociedad (CINF 6705) enriqueció la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, contribuyendo al conocimiento sobre los recursos de información disponibles en la institución y el aprovechamiento, no solo de su contenido sino también del documento como objeto, de su materialidad, sus características físicas, para la discusión y comprensión de los temas de estudio. Este esfuerzo demostró las posibilidades de colaboración entre bibliotecarios y docentes para aprovechar la multiplicidad de usos de las colecciones especiales, no solo para los docentes-investigadores sino para el conjunto de estudiantes de todos los niveles.

La integración de la Colección Josefina del Toro Fulladosa en los cursos contribuyó a su visibilidad, acceso y uso. Las actividades ayudaron a cambiar la imagen de las colecciones especiales como “salones de tesoros” y los recursos raros como algo “intocable”, solo para el uso de investigadores.

1 Universidad de Puerto Rico (2020, agosto). Manuscritos e incunables de la Colección Josefina del Toro Fulladosa [Video]. YouTube (<https://youtu.be/4MoRA8FNGvU>).

Referencias bibliográficas

- Álvarez, P. (2006). Introducing Rare Books into the Undergraduate Curriculum. *RBM. A Journal of Rare Books, Manuscripts, and Cultural Heritage*, 7(2), 94-103.
- Díaz López, A. (2007). La Colección Josefina del Toro Fulladosa de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras: un estudio de caso.
- Howarth, R. (2000). What's the use? *RBM. A Journal of Rare Books, Manuscripts, and Cultural Heritage*, 1(1): 42-43.
- McMullan, M. y Cobby, J. (2017). Lessons in Ephemera: Teaching and Learning through Cultural Heritage Collections. *RBM. A Journal of Rare Books, Manuscripts, and Cultural Heritage*, 18(2), 93.
- Millán, N. (2015). *El libro de artista. Apuntes introductorios*.
- Oram, R. W. (2000). Special is what special does. *RBM. A Journal of Rare Books, Manuscripts, and Cultural Heritage*, 1(1): 44-45.
- Schmiesing, A. y Hollis, D. (2002). The Role of Special Collections Departments in Humanities Undergraduate and Graduate Teaching: A Case Study. *Libraries and the Academy*, 2(3), 465-480.



LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUADERNACIÓN COMO HUELLAS DE PROCEDENCIA

MARTHA ELENA ROMERO MARTÍNEZ

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS, UNAM
ESCUELA NACIONAL DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MUSEOGRAFÍA,
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.
COMITÉ MEXICANO MEMORIA DEL MUNDO, UNESCO
EUROPEAN RESEARCH CENTRE FOR BOOK AND PAPER CONSERVATION-
RESTORATION
maromirez@hotmail.com, martha_romero_r@encrym.edu.mx

Las rutas de tránsito de los libros, desde el taller de imprenta en el que se produjeron hasta llegar a las manos de su dueño final, ya sea en colecciones públicas o privadas, se pueden recrear a partir de las características constructivas y materiales de la encuadernación. Cada país, en cada región, en cada época determinada desarrolló sus propias técnicas y utilizó los materiales disponibles principalmente en los mercados locales. Estas condiciones se reflejan en patrones de trabajo de encuadernación propios de cada geografía y tiempo, por lo que el análisis e interpretación de las características de la encuadernación como marcas de procedencia es una valiosa evidencia material e histórica que indica el camino recorrido por un libro, hoy localizado en las colecciones bibliográficas.

La plática trata sobre la metodología utilizada para la identificación de las características de la encuadernación distintivas del siglo XVI en algunos países europeos que tuvieron fuerte influencia en Latinoamérica, y su interpretación como marca de procedencia, y por qué la información obtenida de ellas difícilmente se encuentra en otra fuente documental que no sean las mismas encuadernaciones. Se utilizan como ejemplo libros impresos europeos del siglo XVI resguardados en la Biblioteca Nacional de México.

PALABRAS CLAVE

Encuadernación, arqueología del libro, Nueva España, marcas de procedencia.

Mi agradecimiento especial a Luis Enríquez.

De acuerdo con la definición de la Real Academia Española, “objeto”, según las acepciones quinta y sexta, se define así: “5. m. Materia o asunto de que se ocupa una ciencia o estudio y 6. m. cosa.”; sin embargo, para el término “cosa” parece que se contradice en sus definiciones al asentar que una cosa es “1. f. Lo que tiene entidad, ya sea corporal o espiritual, natural o artificial, concreta, abstracta o virtual”, pero también es “2. f. Objeto inanimado, por oposición a ser viviente”. Y cosa puede ser entendida, de igual forma, como “3. m. Creencia en la existencia de espíritus que animan todas las cosas”.

Tomando en consideración lo anterior, podemos decir, de manera conveniente para quienes estudiamos y gustamos de los objetos, que un objeto es una cosa inanimada que tiene entidad corporal y espiritual que los anima. Así se abre la posibilidad de estudiar los objetos desde un acercamiento del animismo, teoría por la que se le atribuye a los objetos inanimados personalidad e influencia en la vida, y consideraríamos, entonces, que todas las cosas tienen alma, aunque este acercamiento es poco reconocido en el mundo occidental moderno y, como ya vimos, puede llegar a explicarse de manera contradictoria. Probablemente esto tenga que ver, por un lado, que nuestro sistema particularmente científico-racional y consumista que hemos desarrollado en ciertas sociedades se ha tratado de imponer como forma única de concebir el mundo, su organización y funcionamiento. Pero, por otro lado, a manera de contrapeso, nos es imposible desligarnos del pensamiento animista para envolver de valores a las cosas de una u otra manera.

Aunque la visión animista es más profunda y completa, porque va más allá de los valores personales, sociales, culturales o económicos que otorgamos a los objetos, de manera muy simplificada, el animismo también tiene que ver con las relaciones que entablamos y sostenemos con lo que nos rodea, incluyendo los objetos, y, a partir de ella, podemos explicar las razones por las que interactuamos de forma afectiva con los objetos que nos son más cercanos y cargamos con valores de algún tipo. No olvidemos que, como ya dijimos, hay quienes afirman que los objetos tienen inteligencia, que no somos nosotros quienes los escogemos, sino que son ellos los que nos eligen.

Sea como sea, los objetos han demostrado ser el reflejo físico de las sociedades y de las personas que los crearon, los tuvieron y los utilizaron; son una representación tangible de las ideas y deseos, íntimamente relacionados a las circunstancias económicas y de accesibilidad a la tecnología, así como a su aceptabilidad en el momento de su creación (Caple, 2006). Los objetos se mueven, viajan atravesando fronteras políticas, religiosas, lingüísticas, culturales, sociales y geográficas; con su movilidad, los objetos entran en contacto con un gran número de

personas y otros objetos, y ayudan a la difusión y transmisión de motivos, ideas y conocimientos. El paso del objeto por los diferentes escenarios que recorre a lo largo de su existencia quedan marcados en su materialidad y lo hace único. Es a partir de la lectura de sus características y particularidades que podemos reconstruir su tránsito por el mundo y las sociedades.

Chris Caple (2006),¹ arqueólogo y conservador inglés, afirma que los objetos hablan mucho sobre la vida de la gente del pasado (y del presente) a través de las lecturas e interpretación que les asignamos; son fuente potencial de información sobre quién los elaboró, cuándo se hicieron, para qué, qué significaban o simbolizaban, cuál era su función, cómo se alteraron y cómo se reutilizaron, cómo se dañaron, por qué se eliminaron o se enterraron y cómo han cambiado en el tiempo. Y agrega que para poder leerlos e interpretarlos es necesario contar con la mayor cantidad de información posible sobre ellos y saber qué significa esa información. Así podremos ser más capaces de diseñar un cuestionario informado y concreto sobre las preguntas que buscamos que los objetos nos respondan.

Cabe señalar que la información que se pueda recuperar de los objetos dependerá de factores diversos como pueden ser la accesibilidad que se tenga a ellos, así como de los recursos tecnológicos y económicos con los que se cuente. También se sugiere tomar en cuenta que los objetos se interpretan desde el conocimiento previo que se tenga y de la experiencia de quien interpreta; los investigadores solemos apegarnos a los modelos que mejor conocemos o que se ajustan mejor a los datos que buscamos; además, también puede influir la formación académica del intérprete; es decir, alguien relacionado con el oficio para elaborar cierto objeto no verá lo mismo que alguien estudioso del contexto social en el que se creó. Otro factor que influye en esto es el momento en que se recogen los datos y se interpretan. Recordemos que, si es un objeto del pasado, digamos del siglo XVI, estaremos analizándolo desde el siglo XXI, con la información e influencias históricas y actuales; inevitablemente estaremos haciendo una lectura desde la suposición, porque no podemos retroceder en el tiempo para vivir en el pasado y convivir con el objeto. Por lo tanto, se recomienda reconocer el riesgo de que haya cierto sesgo en la interpretación, lo cual no significa que sea errónea (Caple, 2006). Para reducir la probabilidad es recomendable trabajar con un grupo multidisciplinario que complemente el conocimiento y la lectura del objeto.

La metodología de la arqueología aplicada al estudio de los objetos como artefactos, esto es, como bienes materiales elaborados por el hombre de los que podemos obtener información de sus contextos de creación y de las sociedades que los hicieron, los usaron y los desecharon, ha sido utilizada para la investigación, por ejemplo, de piezas cerámicas, arqueológica y utensilios, y hace algunos años se usa para el estudio de la encuadernación y por tanto del libro (Szirmai, 1999).

1 Para mayor información del profesor Chris Caple, consultar <https://www.dur.ac.uk/research/directory/staff/?id=148>

Nicholas Pickwoad,² reconocido como padre de la arqueología del libro, menciona que la historia del libro ha quedado incompleta debido a la falta de consideración de la encuadernación como parte integral del libro; se ha obviado como el proceso final en la producción del libro que, además, permite poner el producto terminado en manos del lector. Pickwoad (2016) agrega que cada país, en cada región, en cada momento determinado desarrolló sus propias técnicas de encuadernación y utilizó materiales típicos de cada lugar o que se podían adquirir en sus mercados locales, por lo que el libro lleva consigo marcas de procedencia en la encuadernación. El profesor Pickwoad (2016: 12-13) coincide con Caple (2006: 17) en que los objetos de uso cotidiano, en este caso, los libros comunes, son aquellos que reflejan más claramente el uso y valor que se les daba, pues eran los que estaban al alcance de la mayoría, quienes representan el promedio del grupo social que los utilizó.

Cuando se lee la materialidad de las encuadernaciones se puede recrear la historia del ejemplar y su tránsito por distintos lugares y tiempos. En el caso del libro, como sucede con otros objetos, pudieron haber tenido varias estaciones desde el momento en que se crearon hasta llegar a alguna biblioteca, un museo, una galería, una colección particular o cualquier otro destino.

Esto es claro en algunos casos, como en la obra de Bartolomé de Ledesma, de 1566, impresa en México y encuadernada en México, y en algún momento de su vida viajó a Nueva York y forma parte del acervo de la Biblioteca Pública de esa ciudad. Las características de la encuadernación aseguran que es de procedencia mexicana. Hecha por un encuadernador o en un taller de encuadernación cuya técnica cuenta con influencias españolas, porque la encuadernación tiene las prolongaciones de las tapas dobladas sobre el canto de frente, práctica española de la época. La influencia italiana se refleja en el uso de piel curtida café para los soportes de costura y piel al alumbre color blanco para las almas de las cabezadas. Cabe señalar que España e Italia tenían formas de encuadernar muy similares durante el siglo XVI, por lo que no es de sorprender encontrar ambas influencias en un solo ejemplar encuadernado en Nueva España. Es muy probable que la influencia italiana haya llegado a Nueva España por España más que por Italia.

El pergamino de la cubierta presenta bordes irregulares que muestran un aprovechamiento extremo del material, e indica que se trataba de un material costoso, muy probablemente de importación. Esto puede explicarse teniendo en cuenta que, una vez consumada la Conquista de México, hubo una inevitable mezcla de culturas y en la Nueva España se adoptaron algunas tradiciones de origen europeo, principalmente español, que también se reflejaron en la manera de encuadernar libros. En Europa, los libros de uso común, ordinarios, se encuadernaban en pergamino flexible por ser un tipo de encuadernación más económica

2 Para mayor información sobre el profesor Nicholas Pickwoad, consultar <https://www.ligatus.org.uk/users/nicholas-pickwoad>

que las encuadernaciones en piel, cuyo trabajo involucra más pasos en el proceso de encuadernación y eso encarece el costo. Este tipo de encuadernaciones en piel, a veces decorada, se hacían solamente por encargo de alguien que pudiera pagar el costo del trabajo. El pergamino en la Nueva España era un material importado de Europa y, al parecer, llegaba el de menor calidad, pues el que se utilizó en las encuadernaciones mexicanas, en un examen visual, es más grueso y manchado que el utilizado en las encuadernaciones europeas de este mismo tipo. El dato más antiguo de una pergaminería establecida en México que he localizado hasta hoy es del siglo XVIII (González Angulo, 1979), pero no dudo de que las hubo antes, es un dato que tengo pendiente de confirmar.

Además de lo anterior, lo que termina de completar las características que comprueban la procedencia de la encuadernación es el uso de papel indígena³ color blanco en los endoses. Es un elemento que sirve, entre otras cosas, para unir la cubierta al cuerpo del libro y, en este caso, está adherido sobre las guardas, también de acuerdo a las prácticas italianas. Siguiendo con la historia de la colonización española, el papel indígena o papel de la tierra, como le llamaron los frailes, se utilizó en la fabricación de objetos de uso cotidiano para los españoles establecidos en la Nueva España, a pasar de su prohibición por considerarlo idolátrico y de connotación religiosa. Esto se debió a que el abasto de papel de trapo llegado de Europa no era suficiente, así que se echó mano de lo que había en el territorio recién conquistado. Los europeos sabían de las características de resistencia y flexibilidad del papel amate y se utilizó en cubiertas o, como en este caso, en los endoses (Romero Ramírez, 2013).

Cabe señalar que, al momento de adherir la guarda, los endoses quedan debajo de la contraguarda, totalmente ocultos, lo que no descarta que la elección de papel indígena blanco y no uno de color oscuro haya sido intencional, no solo por el cuidado de preferir un color que no se notara por debajo de la guarda blanca. Otra hipótesis es que pudo deberse a que se trataba de un material significativo para los indígenas que, utilizado de esta manera, cumple su función estructural, pero no se ve en el objeto terminado.

Otro libro emocionante es *Enarrationes piae ac eruditiae*, impreso en Colonia, Alemania, en 1539, que luego posiblemente viajó a Francia en donde estuvo lo suficiente para que lo encuadernaran ahí y después se trasladó a España, de donde se embarcó hacia la Nueva España. Una vez en tierra firme, se estableció en la biblioteca del Convento de Santo Domingo, en México, para terminar en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. Otra ruta posible hasta la Biblioteca Nacional de México es que haya viajado de Alemania directamente a España, en donde se encuadernó y quizá permaneció por un tiempo, y de ese país viajó a la Nueva España.

3 Papel indígena: también conocido con el nombre genérico de papel amate, porque este papel se hacía de las fibras de amate, pero también se elaboró de algodón e ixtle, entre otros.

Aunque el libro no contiene el dato de la imprenta en la que se produjo, se sabe que el ejemplar se imprimió en Colonia, Alemania, en 1539, como consta en la portada. La costura es sobre soportes de piel curtida color café, mientras que las almas de las cabezadas son de cordel. En ambos casos, las prolongaciones están cortadas al ras. En mi experiencia, el uso de piel curtida color café para los soportes de costura es más frecuente en España y Francia, al igual que el cordel en las almas de las cabezadas y el hilo azul lo he identificado generalmente en encuadernaciones españolas y francesas. El lomo tiene adheridos algunos restos de piel curtida color café, lo que indica que el cuerpo estuvo cubierto por una cartera de piel, posiblemente en tapas de madera, enlazadas mediante las prolongaciones de las almas de la cabezada de cordel, de acuerdo a los patrones de cada país. El libro perdió la cartera en algún momento, ya sea por deterioro o por conveniencia. Recordemos que para viajar a la Nueva España se debían pagar transporte e impuestos por los bienes, ya fueran mercancías o pertenencias, y las tasas estaban en relación de peso y volumen. Un libro en tapas de madera ocupaba más espacio y era más pesado que un libro desnudo, por lo que es muy probable que el dueño haya decidido transportarlo sin cartera, como cuerpo cosido y las cabezadas ya tejidas, para aprovechar estos elementos que mantienen el cuerpo unido y lo hacen manipulable. También, a partir de este estado, es posible poner guardas y cubiertas o carteras de acuerdo con el tipo de encuadernación que se elija. Si hubiera sido el caso de optar por transportar el libro desnudo, seguramente colocar una cartera con tapas recubiertas en piel o una cubierta en pergamino en Nueva España era más barato que llevar el libro completamente encuadernado. Vender los cuerpos cosidos fue una de las estrategias de comercio establecidas en Europa desde siglo XVI y los españoles la expandieron a las colonias americanas (Romero Ramírez, 2013). De esta manera, el librero se ahorra el costo de la encuadernación para la que quizá no encontraría comprador y, en cambio, dejaba la decisión al cliente y a su bolsillo.

El cuerpo llegó cosido a la Nueva España. Lo podemos afirmar, tanto por las características de la costura y las cabezadas, ya comentadas, así como por el rótulo manuscrito en el canto de frente. Este tipo de rotulación no se utilizó en México. Cuando se empiezan a establecer las primeras bibliotecas, los libros ya se acomodaban de pie, con el lomo hacia el frente, de cara al usuario (Romero Ramírez, 2013). También podemos afirmar que la cubierta se suministró en México y se sujetó mediante las prolongaciones añadidas, de piel alumada color blanco, colocadas en las almas de las cabezadas y de los soportes. Las características de las vueltas más anchas en el frente y cortes irregulares en algunas de ellas indican el aprovechamiento del material a la manera novohispana, aunado al espesor del pergamino, que es grueso. El ejemplar, completamente encuadernado en una encuadernación que podríamos llamar mestiza, en estructura europea y cubierta mexicana flexible en pergamino, formó parte del acervo dominico del Convento de Santo Domingo, en la Ciudad de México, hasta la desamortización de los bienes

eclesiásticos debida a la Reforma, cuando pasó a ser propiedad de la Biblioteca Nacional de México.

Otro ejemplar de la obra de Bartolomé de Ledesma de 1566, pero ahora resguardado en la Biblioteca Nacional de México, es una copia que nunca ha dejado México y, al parecer, es una especie de “testigo silenciado” del que no podremos contar su historia completa de tránsito y procedencia. En el canto de cabeza tiene la marca de fuego del Convento de San Gabriel de Tacuba, ubicado la Ciudad de México, y en el canto de pie está la misma marca pero dibujada en tinta. Las características de la encuadernación nos pueden explicar la posible razón de que se haya decidido ponerla en tinta en este canto.

Una marca de fuego se grababa, en los cantos de libro cerrado, con un hierro candente, de forma que el papel se quemaba y la marca era permanente debido principalmente a la profundidad con la que quedaba grabada que la hacía muy difícil de eliminar, a menos que se hiciera un procedimiento radical, como pasó en este libro. La cabezada de pie está anclada al soporte de costura más cercano al canto porque no tiene cadeneta; la cadeneta se eliminó al momento de refinar el canto, al que le cortaron entre uno y dos centímetros, suficiente para eliminar una marca de fuego. De ser el caso, grabarla nuevamente en este canto con el hierro candente significaba un riesgo de quemar el texto, se decidió dibujarla.

Otra cosa que debemos notar es que las características de la cubierta son totalmente novohispanas del siglo XVII, y sugiere que el libro fue refinado y se hizo una cubierta nueva que se ajustara al nuevo tamaño durante esa época. Es posible que entonces el ejemplar haya cambiado de lugar también en esa época.

Cabe señalar que este tipo de cortes en los que se elimina la cadeneta de uno u otro extremo de la lomera los he identificado tanto en libros mexicanos como en europeos en acervos mexicanos. En conversaciones con el profesor Pickwoad, me ha comentado que esta manera de trabajar las cabezadas ancladas a los soportes más cercanos a los cantos no las ha visto en Europa, por lo que deducimos que es una práctica mexicana. También consideremos, y esto lo saben muy bien quienes han cosido libros, que una vez que el encuadernador cose el libro no refina los cantos tan adentro de la lomera como para eliminar la cadeneta, a menos que sea un corte muy descuidado o intencional, como pudo suceder en este caso.

Aunque no podemos comprobar la hipótesis, las características de la encuadernación, que pueden interpretarse de otro modo, como que se eliminó por deterioro, abren una línea de investigación sobre estos rastros de procedencia eliminados en la historia del ejemplar.

Por último, un ejemplo cuyo tránsito general es muy fácil de leer solo poniendo atención a sus cantos. En el canto de frente tiene el rótulo manuscrito. Junto con el tipo de costura, seguida sobre nervios dobles de piel curtida, nos dice que el libro, impreso y cosido en Francia, perteneció al Convento Grande de San Francisco, en la Ciudad de México; lo sabemos por la marca de fuego del canto de cabeza. Luego

pasó a resguardo de la Biblioteca Nacional de México, evidente por el sello de la Biblioteca en el canto de pie.

Conclusiones

Los objetos, en este caso los libros, y muy particularmente estos ejemplares, desde su creación son reflejo de un momento y un lugar determinados, pero con recorridos geográficos y temporales que quedan marcados en su materialidad. Las características de su encuadernación hablan de su procedencia y ayudan a reconstruir la ruta de tránsito desde el taller en que se imprimieron hasta su destino actual. Esta misma forma de lectura aplica para cuando los ejemplares se imprimieron en el mismo país en el que se encuadernaron, pero cada trabajo se realizó en distintas ciudades o distintas regiones. Asimismo, cuando las encuadernaciones son originarias del mismo lugar de impresión de las obras, sus características hablarán del encuadernador o del taller de encuadernación de procedencia, porque se pueden identificar los patrones de trabajo. Como señala Pickwoad (2016), los libros llevan consigo sus marcas de procedencia en las características de la encuadernación y, a su vez, las características de la encuadernación hablan de la procedencia de la encuadernación que, de igual forma, nos habla del texto que la ostenta.

Para el estudio de los objetos y, por tanto, del libro, podemos rescatar la visión animista que permite reconocer que tienen mucho que contarnos, mientras que la subjetividad ineludible del observador en el momento del estudio puede ser compensada por una metodología objetiva, rigurosa y consistente.

La riqueza y complejidad del objeto-libro nos invita a que los estudios e investigaciones se realicen en equipos multi e interdisciplinarios o que sean revisados por pares; es muy provechoso y conveniente compartir conocimientos y metodologías con alumnos, jóvenes investigadores y colegas, reconocidos o en camino a serlo, en trabajos colaborativos para escuchar, interpretar y comprender mejor eso que la materialidad en la encuadernación nos está diciendo sobre su o sus procedencias.

Referencias bibliográficas

- Caple, Ch. (2006). *Objects. Reluctant witness to the past*. Londres y Nueva York: Routledge.
- González Angulo, J. (1979). *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Pickwood, N. (2016). Coming to terms. En *Historical Book Binding Techniques in Conservation* (pp. 11-28). Wien: Verlag Berger.
- Real Academia Española. (2014). Objeto. En *Diccionario de la Lengua Española* (23a. ed.). <https://dle.rae.es/objeto?m=form>
- Real Academia Española. (2014). Cosa. En *Diccionario de la Lengua Española* (23a. ed.). <https://dle.rae.es/cosa?m=form>
- Romero Ramírez, M. E. (2013). *Limp, laced-case binding in parchment on sixteenth-century Mexican printed books* [Tesis de doctorado]. University of the Arts London, Camberwell College.
- Ruíz de Viñaspre, N. (27 de febrero de 2011). *¿Animismo o animatismo?* [Entrada a blog]. <http://rasca-cielos.blogspot.com/2011/02/animismo-o-animatismo.html>
- Szirmai, J. A. (1999). *Archeology of the medieval bookbinding*. Londres: Routledge, University of Chester. (s. f.). The mobility of objects across boundaries 1000-1700 (MOB). Recuperado el 2 de abril de 2021 de <https://mobilityofobjectsacrossboundaries.wordpress.com/>. Mobility of objects across boundaries 1000-1700.



MARCAS DE PROVENIÊNCIA BIBLIOGRÁFICA NO CATÁLOGO DO PATRIMÔNIO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL (CPBN) DA BIBLIOTECA NACIONAL DO BRASIL

ROSÂNGELA ROCHA VON HELDE

FUNDAÇÃO BIBLIOTECA NACIONAL

PLANO NACIONAL DE RECUPERAÇÃO DE OBRAS RARAS

ROSANGELA.HELDE@BN.GOV.BR / ROSANGELAVONHELDE@GMAIL.COM/

SÍLVIA FERNANDES PEREIRA

FUNDAÇÃO BIBLIOTECA NACIONAL

PLANO NACIONAL DE RECUPERAÇÃO DE OBRAS RARAS

silvia.pereira@bn.gov.br / silviafpereira62@gmail.com/

O Catálogo do Patrimônio Bibliográfico Nacional é um catálogo coletivo da Biblioteca Nacional do Brasil, gerenciado desde 1994 pelo Plano Nacional de Recuperação de Obras Raras, que reúne e disponibiliza registros bibliográficos de acervos raros do país dos séculos XV-XVIII (obras estrangeiras até 1799) e XIX (obras nacionais até 1900) ou de períodos subsequentes, que tenham sua raridade justificada em notas de raridade/importância de acordo com os critérios consagrados internacionalmente. Estas notas estão diretamente relacionadas às características intrínsecas e extrínsecas presentes nas publicações, identificadas através da descrição bibliográfica minuciosa e pesquisa histórica. Processo que torna único o livro descrito, podendo também constituir-se em medida de segurança, quando da necessidade de comprovação de propriedade patrimonial em caso de sinistros. É imprescindível ressaltar a importância do trabalho de cooperação interdisciplinar nas ações de identificação, descrição e divulgação dos acervos raros e de memória, bem como suas marcas de proveniência. A equipe do PLANOR está empenhada em criar ações que auxiliem as instituições brasileiras nesse processo. O CPBN está acessível através da Rede Memória Virtual (BN Digital), que além dos registros bibliográficos faculta a inclusão dos objetos digitais. Utiliza o Software Dspace e formato DublinCore para entrada de dados bibliográficos.

PALAVRAS-CHAVE

Catálogo do Patrimônio Bibliográfico Nacional, Marcas de Proveniência Bibliográfica.

1. Introdução

Este artigo aborda a missão do Plano Nacional de Recuperação de Obras Raras (PLANOR) de maneira generalista, com foco específico em uma de suas ações mais importantes, o gerenciamento do Catálogo do Patrimônio Bibliográfico Nacional (CPBN), desde sua concepção até os dias atuais, com ênfase na identificação nas marcas de proveniência descritas nessa base bibliográfica.

Os Catálogos Coletivos são programas criados pelas Bibliotecas Nacionais que reúnem, em uma única base, informações acerca de documentos impressos de mais de uma biblioteca. A maioria das bibliotecas nacionais possuem catálogos coletivos, a fim de identificar, preservar e difundir o seu patrimônio bibliográfico e documental. É de responsabilidade dos gestores desses catálogos subsidiar recursos científicos, técnicos e informacionais para que as instituições possam identificar e descrever os itens que deverão compor o catálogo.

Em 1995 a Fundação Biblioteca Nacional (FBN) iniciou ações para construção do seu Catálogo do Patrimônio Bibliográfico Nacional - CPBN, gerenciado pelo PLANOR, que reúne registros bibliográficos dos séculos XV-XVIII (obras estrangeiras até 1799) e XIX (obras nacionais até 1900) ou de períodos subsequentes, que tenham sua raridade justificada de acordo com os critérios adotados por cada instituição.

O CPBN está inserido atualmente na Rede Memória Virtual (BN Digital), onde podemos cadastrar e disponibilizar informações bibliográficas e digitais. A equipe do PLANOR está realizando todos os testes antes de repassarmos para as instituições os procedimentos de acesso e inclusão de dados. Nesta etapa, a equipe do PLANOR ao receber o formulário de cadastramento insere os dados institucionais na plataforma de "Cadastro" e autentica o e-mail de acesso, fornecido pelo responsável da instituição cadastrada para entrada dos registros bibliográficos/imagens (em Dublin Core, conjunto de metadados que fornecem um grupo de elementos de textos, pela qual a maioria dos objetos digitais podem ser descritos); verificação dos registros/imagens inseridos pelas instituições, para posterior autenticação e liberação da entrada de dados; os registros podem ser inseridos de forma individual (senhas de acesso fornecidas pela equipe do PLANOR) ou migrados por meio de XML (Extensible Markup Language), ação gerenciada pela equipe da BN Digital.

A consulta ao CPBN pode ser realizada através do link <http://cpbn.bn.gov.br/planor/>

2. O Plano Nacional de Recuperação de Obras Raras

O Plano Nacional de Recuperação de Obras Raras desenvolve desde sua criação inúmeras atividades no âmbito do acervo raro e de memória, tais como a

organização de cursos e eventos informativos e de capacitação, que subsidiam a troca de informações e experiências. Por ser um setor da Biblioteca Nacional voltado basicamente para o atendimento de demandas externas, realiza assessorias e visitas técnicas; produz documentação especializada; compartilha conhecimentos e experiências em seminário e congressos; mantém e desenvolve uma coleção documentária interna para auxílio de suas atividades, que também é acessível ao público, gerencia uma base de dados bibliográfica (Catálogo do Patrimônio Bibliográfico Nacional), que congrega informações acerca do acervo mais precioso do país; elabora, executa e participa de projetos de pesquisa.

2.1. Histórico

Em 1983, por meio da Portaria nº 19, de 31 de outubro, do Ministério da Educação e Cultura, da Secretaria de Cultura, foi instituído o Plano Nacional de Restauração de Obras Raras (PLANOR). Lançado no XII Congresso Brasileiro de Biblioteconomia e Documentação - 23 a 29 de outubro de 1983 - Camboriú/SC, o PLANOR em sua primeira fase, tinha como objetivos principais a identificação e restauração das obras consideradas raras no País, bem como a capacitação de pessoal em relação às normas e procedimentos mais modernos, agindo como um órgão de referência em âmbito nacional.

Em 2004, com o novo organograma adotado pela Biblioteca Nacional, o PLANOR passa a ter gerência própria, tendo em vista suas ações peculiares, ficando subordinado diretamente à Coordenadoria de Acervo Especial (CAE) do Centro de Coleções e Serviços aos Leitores (CCSL).

Atualmente as atribuições regimentais do PLANOR estão estampadas no artigo 46 da Portaria MinC nº 74, de 3 de agosto de 2018:

Art. 46. Ao Núcleo do Plano Nacional de Recuperação de Obras Raras compete:

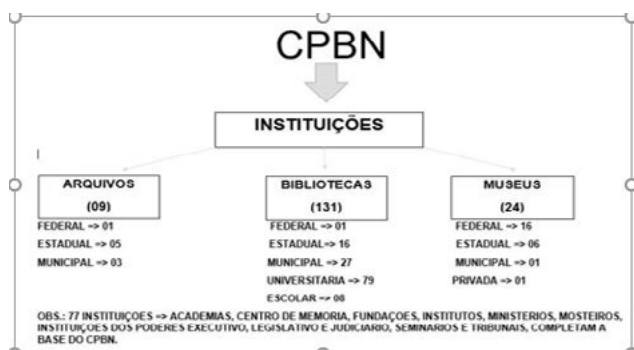
- I. identificar, coletar, reunir e disseminar informações sobre acervos dos séculos XV a XVIII impressos no exterior, e a partir do século XIX, impressos no Brasil, sob a guarda de outras instituições, que não a Fundação Biblioteca Nacional;
- II. difundir a existência e a potencialidade de uso desses acervos através de catálogos impressos e eletrônicos;
- III. propor o desenvolvimento de ações de processamento bibliográfico, mediante a aferição do estado da arte de acervos preciosos sob a guarda de instituições cooperantes;
- IV. difundir e promover, junto às instituições de guarda de acervos, ações de normalização bibliográfica, de acordo com normas e padrões nacionais e internacionais, no âmbito da Biblioteconomia de Acervos Raros implementadas pela Fundação Biblioteca Nacional; e

- V. prestar assessoria técnica e emitir pareceres em sua área de competência. (BRASIL, 2018).

3. Catálogo do Patrimônio Bibliográfico Nacional (CPBN)

O Catálogo do Patrimônio Bibliográfico Nacional - CPBN é um catálogo coletivo que reúne obras dos séculos XV-XVIII (obras estrangeiras até 1799) e XIX (obras nacionais até 1900), e posteriores a este período, desde que tenha sua raridade justificada em notas de raridade/importância, após análise bibliográfica. O CPBN está inserido no portal da FBN, abrigado na Rede Memória Virtual Brasileira – BN Digital em DSpace¹, com a função de juntar e difundir acervos raros brasileiros, bem como possibilitar a salvaguarda da propriedade patrimonial desses acervos em caso de sinistros, extravios ou outras ações que possam colocá-lo em risco. Ao se inserir no catálogo a instituição participante tem uma significativa visibilidade de sua coleção, facilitando a submissão da coleção a projetos de conservação e/ou processamento técnico. O CPBN compartilha dos valores sociais da Fundação Biblioteca Nacional, servindo de chancela para que as instituições possam implantar suas políticas de segurança e preservação de seus acervos. A base do CPBN é consultada em âmbito nacional e internacional por bibliotecários, professores, especialistas, estudantes e pesquisadores, dada a relevância dos registros existentes.

Faria e Pericão (2008, p. 605), definem proveniência como “informação acerca da transmissão de propriedade de um manuscrito ou impresso. Uma encadernação especial com super-libros, ex-libris, carimbo, selo branco ou qualquer inscrição de anteriores possuidores [...]”.



QUADRO 1. Relaciona as instituições por tipologias e esferas administrativas. Elaboração: Equipe PLANOR.

1 DSpace é um software de código-fonte aberto que fornece facilidades para o gerenciamento de acervo digital, utilizado para implementação de repositórios institucionais. Suporta uma grande variedade de tipo de documentos, tais como: livros, teses e dissertações, fotografias, filmes, áudio e outros.

3.1. Acesso

O CPBN conta atualmente com cerca de trinta e cinco mil registros bibliográficos de duzentas e quarenta e sete instituições brasileiras. A verificação e seleção dos registros que continham indicação de marcas de proveniência bibliográfica, foi realizada busca item a item, a fim de que não se perdesse nenhuma informação que fosse relevante, já que há questões relativas à padronização de entrada de dados a serem resolvidas. O acesso às informações sobre as marcas de proveniência existente no CPBN, estão disponíveis através do módulo “Assunto” (<http://cpbn.bn.gov.br/planor/browse?type=subject>).

Os dados coletados foram avaliados e estruturados estatisticamente. Ressaltamos que o CPBN é um Catálogo em constante crescimento, e que as instituições são estimuladas a realizar a descrição bibliográfica dos acervos, o que pode alterar de maneira positiva o quadro ora apresentado. Durante o levantamento realizado a equipe do PLANOR constatou que cerca de 23% apenas, realizaram a análise e descrição das marcas de proveniência existentes no todo ou em parte de seus acervos. Muitas instituições ao se cadastrarem no Catálogo, inserem um percentual mínimo de registros, talvez como estratégia de alavancar um processo interno de identificação documental ou dar visibilidade à sua coleção. A comunicação entre as instituições é de extrema relevância para o compartilhamento de informações e cooperação mútua, consolidando o fortalecimento das instituições perante seu público e a própria sociedade.

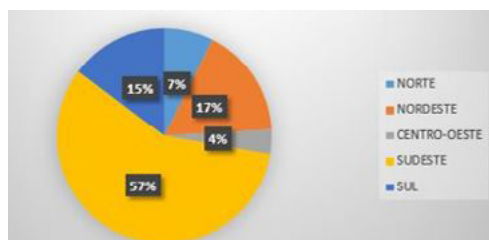
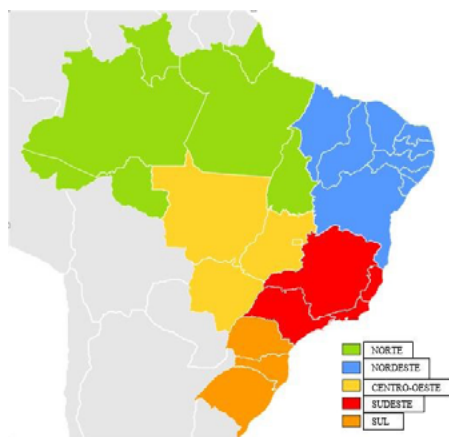


GRÁFICO 1. Quantifica o percentual das instituições que descreveram as marcas de proveniência em seus acervos, elencadas por região. Elaboração: Equipe PLANOR



Mapa sinaliza as regiões brasileiras. Fonte: Mapa Creative Commons (https://pt.wikipedia.org/wiki/Ficheiro:Regi%C3%B5es_do_Brasil_1938.svg). Legendas equipe PLANOR



GRÁFICO 2. Representa os termos localizados durante o processo de pesquisa e arrola alfabeticamente as marcas de proveniência coletadas no CPBN, excluindo os termos duplicados. Elaboração: Equipe PLANOR.

ADESIVOS	6
ANOTAÇÕES (MANUSCRITAS A LÁPIS, A LÁPIS COLORIDO, A CANETA, A TINTA, A TINTA COLORIDA, MARCAÇÕES)	183
ASSINADO	20
ASSINATURA (MANUSCRITA A TINTA, DO AUTOR, À LÁPIS, DO PROPRIETÁRIO, "DE")	263
AUTOGRAFADO	2
AUTÓGRAFO	1
CARIMBO (SECO, RELEVO, DE LIVRARIA, DE ENCADERNADORES, DOAÇÃO, BAIXA, INVENTÁRIO, BIBLIOTECAS)	723
DATAS MANUSCRITAS (A TINTA)	2
DEDICADOS	20
DEDICATORIAS (MANUSCRITAS, DO AUTOR,)	536
ESCRITA (FERROGÁLICA, A CANETA)	8
ETIQUETA (LIVRARIA, ENCADERNADOR)	139
EX-DONO	31
EX-LIBRIS	247
GRIFOS	3
MANUSCRITOS (A TINTA, A CANETA TINTERO)	7
MARCAS (D'ÁGUA, DE PROPRIEDADE, DE EDITORA, DE LÁPIS)	19
MARCAÇÕES	15
NOTAS (DO AUTOR, MANUSCRITAS)	28
OFERECIDO	5
RUBRICA	5
SELO	109
SUPER LIBROS	3
TEXTO (MANUSCRITOS, COM GRIFOS, MARCADOS A LÁPIS)	6
TIMBRE	1
TRECHOS (RISCADOS, SUBLINHADOS)	2
OUTRAS (ADMINISTRATIVAS, DESENHOS, TRECHOS POESIAS, DEDICATÓRIAS, EX LIBRIS MANUSCRITOS...)	105

QUADRO 2. Arrola dois mil quatrocentos e oitenta e nove termos encontrados, levando em conta os números de incidências. Elaboração: Equipe PLANOR.

3.2. Financiamento de projetos

Para as instituições que desenvolvem projetos visando preservar seu patrimônio bibliográfico, buscando como alternativa financiamento junto ao BNDES, acautelamos que dentre as diretrizes e critérios adotados pelo Banco na avaliação de projetos, está o cadastro da instituição no Catálogo do Patrimônio Bibliográfico Nacional – CPBN (<http://www.bndes.gov.br/wps/portal/site/home/financiamento/produto/bndes-fundo-cultural>).

4. Fundamentação teórica

A gestão de acervos que subsidiam livros raros e acervos de memória pressupõe que a representação descritiva do objeto deva ir além dos dados catalográficos e de classificação por assuntos, deve abarcar a materialidade do objeto. A bibliografia material é uma ciência que remonta ao século dezoito, mas que nunca foi tão contemporânea. A necessidade de fontes de informações cada vez mais pormenorizadas e consistentes, a preocupação em individualizar o exemplar em comparação

com outros existentes, vai além de aspectos técnicos, ampliando para questões de segurança patrimonial.

Padronizar os procedimentos de tratamento documental relativos à descrição física dos documentos, analisar conteúdos e os termos que os representem de maneira a possibilitar a recuperação da informação desejada de maneira efetiva e eficaz, tem sido a preocupação dos profissionais da informação.

[...] A gestão da informação busca garantir a precisão, objetividade e imparcialidade no tratamento da informação para sua recuperação eficiente e isenta de ambiguidades. (BRASIL, 2012)

Inúmeras iniciativas estão sendo tomadas, seja de forma individualizada ou através de grupos de pesquisa para que esta problemática seja minimizada. Também no CPBN encontramos dificuldades na padronização da entrada de dados, fato que tentamos sanar com uma boa plataforma de recuperação de dados e disponibilização de ferramentas disponíveis no próprio Portal da Biblioteca Nacional, como o Catálogo das Coleções e o Catálogo de Autoridades. Também é estimulada a pesquisa bibliográfica e consulta em bases de dados de instituições congêneres. Além disso, a equipe do PLANOR realiza projetos, eventos e cursos de capacitação, publica artigos e materiais de referência, que possam contribuir com as boas práticas de análise e representação documental.

Segue abaixo representações de algumas das marcas de proveniência listadas no CPBN, utilizando imagens do acervo da Biblioteca Nacional para exemplificar:



IMAGEM 1. Ex-libris Didacus Barboza Machado. Presbítero português, possuidor de uma grande coleção de livros e gravuras, autor da *Bibliotheca Lusitana*, considerada a primeira obra de referência publicada em Portugal. Após o terremoto de 1755 que destruiu a *Bibliotheca Real*, doou sua coleção ao Rei D. José I, que anos depois, levada para o Brasil, passou a ser uma das coleções formadoras da Biblioteca Nacional. Acervo FBN. Fonte: <https://bndigital.bn.gov.br/dossies/biblioteca-nacional-200-anos/as-colecoes-formadoras/diogo-barbosa-machado/>

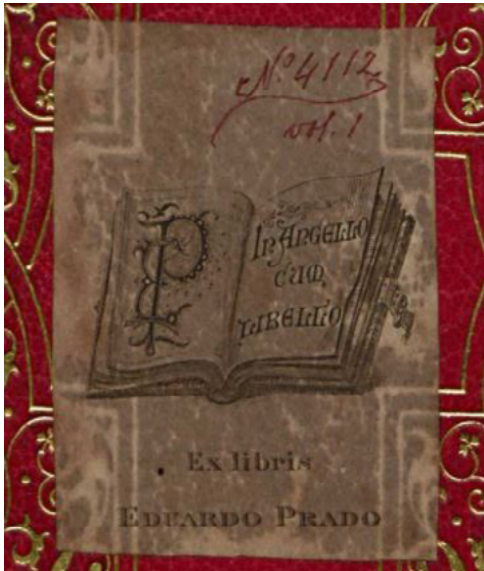


IMAGEM 2. Ex-libris Eduardo Prado (Membro fundador da Academia Brasileira de Letras). Acervo FBN. Staden, Hans. Warhaftige beschreibung eyner landschafft der wilden nacketen grimmigen: menschenfresserleuthen in der newen welt America gelegen. Vor und nach Christi geburt in land zu Hessen unbekant, biss vff dise zwey negst vergangene jar da sie Hans staden. Marpurg [Marburgo, Alemanha]; bei Andres Colben uff Mariae Geburtstage, 1557. [89]f, il., [1] f. de estampa dobrada, 18cm. (4to). Disponível em: http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_obrasraras/or813739/or813739.html Acesso em: 11 ago. 2021.



IMAGEM 3. "Da Real Bibliotheca". Acervo FBN.



IMAGEM 4. Etiqueta Livraria Imperial. LIVRARIA Imperial F. L. Pinto e C^a: Fornecedores das Bibliotecas de S. M. O Imperador. [S.l.: s.n.], [19--?]. 1 etiqueta, il., p&b, 3,9 x 6,5cm. Disponível em: http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_iconografia/icon1383800/icon1383800.jpg. Acesso em: 11 ago. 2021. Acervo FBN.

Considerações finais

Esperamos que através de iniciativas tais como Catálogo do Patrimônio Bibliográfico Nacional, possamos fomentar a integração e cooperação entre instituições culturais e de ensino, bem como aguilhoar a elaboração e implementação de outros projetos de pesquisa e realização de eventos, bem como a construção de novos saberes técnico-científicos.

Esperamos com este artigo difundir o CPBN, como instrumento de salvaguarda e disseminação do patrimônio bibliográfico mais precioso do país, que também se constitui em alicerce para a construção da identidade coletiva nacional.

Referências

- Biblioteca Nacional (Brasil). (2020). *Catálogo do Patrimônio Bibliográfico Nacional – CPBN*. Recuperado: 29 mar. 2021, de CPBN: <http://cpbn.bn.gov.br/planor/>
- Biblioteca Nacional (Brasil). (2016). *Instrução de Serviço/FBN N°3/2016* de 17 de agosto de 2016. Rio de Janeiro: Fundação Biblioteca Nacional.
- Biblioteca Nacional (Brasil). (18 mar. 2021). *Plano Nacional de Recuperação de Obras Raras*. 2018. Recuperado: 18 mar. 2021, de PLANOR: <http://arquivo.bn.br/planor/planor.html>
- Boletim Informativo do Planor. (1995). Rio de Janeiro: Biblioteca Nacional, v.2(2), Recuperado: 17 jul. 2020, de Boletim Informativo do Planor: <http://planorweb.bn.br/planor.html>
- Brasil. Congresso Nacional. Senado Federal. Secretaria de Biblioteca. (2012). *Padronização do tratamento documental no Senado Federal*: projeto. Brasília: Senado Federal, Secretaria de Biblioteca. Recuperado: 29 mar. 2021, de Senado Federal: <https://www2.senado.leg.br/bdsf/handle/id/243278>
- Brasil. Decreto-Lei nº 25, de 30 de novembro de 1937. (1937). *Organiza a proteção do patrimônio histórico e artístico nacional*. Recuperado: 29 mar. 2021, de Planalto: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/del0025.htm
- Brasil. Ministério da Cultura. *Decisão Executiva nº 04*, de 08 de novembro de 1994. (1994). [Modifica a nomenclatura do Plano Nacional de Restauração de Obras Raras]. Brasília, DF: Ministério da Cultura.
- Brasil. Ministério da Cultura. Portaria nº 74, de 3 de agosto de 2018. (2018). *Aprova o Regimento Interno da Fundação Biblioteca Nacional - FBN. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil*, Brasília. Recuperado: 27 jul. 2020, de Ministério da Cultura: http://www.in.gov.br/materia/-/asset_publisher/KujrwOTZC2Mb/content/id/35518090/dol-2018-08-06-portaria-n-74-de-3-de-agosto-de-2018-35517964
- Brasil. Ministério da Educação e Cultura. *Portaria nº 19*, de 31 de outubro de 1983. (1983). *Cria o Plano Nacional de Restauração de Obras Raras. Diário Oficial da União*, seção 1, Poder Executivo, Brasília, DF, v. 121(213), p. 16.

- Faria, M. I. & Pericão, M. G. (2008). *Dicionário do livro: da escrita ao livro eletrônico*. São Paulo: EDUSP.
- Greenhalgh, R. D. & Manini, M. P. (2015). Análise bibliológica: ferramenta de segurança em coleções de livros raros. *Encontros Bibli: revista eletrônica de biblioteconomia e ciência da informação*, Florianópolis, Santa Catarina, v. 20 (42), p. 17-29. ISSN 1518-2924. DOI: [10.5007/1518-2924.2015v20n42p17](https://doi.org/10.5007/1518-2924.2015v20n42p17)
- I Repertório Bibliográfico Nacional de obras dos séculos XV e XVI. (1989). Rio de Janeiro: FBN. 77p., il. (Coleção Rodolfo Garcia, v. 23). ISBN 85-7017-060-2 (broch.)
- Márdero Arellano, M. A. (1998). *As coleções de obras raras na biblioteca Digital*. (Dissertação inédita de Mestrado em Ciência da Informação). Universidade de Brasília, Brasília, DF.
- Mey, E. S. A & Silveira, N. C. (2009). *Catálogo no plural*. Brasília: Briquet de Lemos.
- Palma Peña, J. M. P. El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. *Cuicuilco*, México, v. 20(58), p.31-57.
- Pinheiro, A. V. (2015). História, memória e patrimônio: convergências para o futuro dos acervos especiais. In: Vieira, B. V. G.; Alves, A. P. M. (Organização). *Acervos especiais: memórias e diálogos*. São Paulo: Cultura Acadêmica.
- Rodrigues, M. C., VIAN, A. E. & Teixeira, H. D. (2020). Marcas de procedência: contribuições para o estudo do livro raro. *Encontros Bibli: revista eletrônica de biblioteconomia e ciência da informação*, Florianópolis, Santa Catarina v. 25, p. 01-20, ISSN 1518-2924. DOI: <https://doi.org/10.5007/1518-2924.2019.e65498>
- Sundström, A. S. S. & Silva, H. O. P. (2018). Catálogo de obras raras: análise das perspectivas bibliográfica e bibliológica. *Revista Conhecimento em Ação*, Rio de Janeiro, v. 3(1), p. 111-133.



LAS HUELLAS DE LOS LECTORES EN EL LEGADO MIGUEL LERMON DE LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS

MARICEL A. ZELARAYÁN FRÍAS

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS
biblioteca@aal.edu.ar

La Biblioteca Jorge Luis Borges de la Academia Argentina de Letras cuenta en su fondo bibliográfico con una valiosa colección: la donación Miguel Lermón. Este legado está compuesto por aproximadamente 12.000 volúmenes, entre los que se destacan importantes obras de literatura argentina, primeras ediciones, una sección de revistas, un considerable repertorio de folletos, además de un notable acervo de libros antiguos y de libros raros. Estas obras que resaltan dentro de dicha colección son relevantes por su fecha de publicación, por las características de su impresión y de la edición de la que forman parte, pero también por las marcas de propiedad que presentan y que representan las huellas de sus poseedores, la presencia de sus lectores a través del tiempo, que transforman a ese libro en un ejemplar único y particular.

En la siguiente ponencia se darán a conocer la historia, las características y el abordaje bibliográfico y material de este preciado legado que la Biblioteca atesora y que pone a disposición para el estudio de la cultura impresa, en un contexto de coexistencia y de transición del mundo impreso al mundo virtual, en el que la conservación y puesta en valor de estos fondos cobra una importancia fundamental.

PALABRAS CLAVE

Marcas de procedencia, legado Miguel Lermón, historia de las bibliotecas, libros raros y valiosos, libro antiguo.

Introducción

La Biblioteca Jorge Luis Borges de la Academia Argentina de Letras (en adelante BIAAL), especializada en lingüística, filología y literatura argentina e iberoamericana, atesora en su patrimonio documental aproximadamente 130.000 volúmenes; su hemeroteca Rafael Alberto Arrieta supera los 2800 títulos de publicaciones periódicas, que representan alrededor de 15.000 volúmenes, en su mayoría en soporte papel. Su acervo es uno de los más importantes del país en la temática y está constituido fundamentalmente por donaciones de importantes bibliotecas particulares.

La donación Miguel Lermon es uno de los legados más relevantes dentro del valioso fondo documental de la BIAAL. Dicha relevancia radica no solo en la cantidad de obras que la componen, 12.000 volúmenes aproximadamente, sino también en la calidad y variedad de sus ejemplares. Entre las características más apreciadas de esta donación se destacan las marcas de procedencia presentes en muchas de sus obras, huellas de los lectores de este conjunto bibliográfico. “No es posible abordar un tema como el libro sin estudiar los modos de apropiación (cognitiva y material) que los hombres ejercieron y ejercen sobre el universo tipográfico” (Parada, 2007: 85).¹

Esta ponencia tiene como objetivo dar a conocer este importante legado y compartir la experiencia de la BIAAL en el abordaje bibliográfico y material de este peculiar acervo. A la vez se intenta reflexionar sobre el rol fundamental que desempeñan las unidades de información y sus profesionales en la labor de amparar este tipo de colecciones con parámetros de conservación idóneos y con un adecuado procesamiento bibliotecario, y de generar herramientas que visibilicen estos fondos especiales para garantizar el acceso a los mismos y contribuir, de esta manera, al estudio de la cultura impresa. García y Alarcón (2005) destacan la importancia de

desarrollar instrumentos de consulta capaces de informar al investigador que los utiliza, en relación con todos los detalles que caracterizan a una edición antigua, y por ello también puede ser utilizado como instrumento de control patrimonial por las instituciones culturales de custodia. En ambos casos se trata de identificar al objeto bibliográfico como una herencia testimonial del pasado (2).²

1 Parada, A. E. (2007). *Cuando los lectores nos susurran*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas.

2 García, I. y Alarcón, R. (3-5 de noviembre de 2005). *Bibliografía material para el conocimiento y transmisión de las fuentes bibliográficas novohispanas*. XVIII Encuentro de Investigadores del Pensamiento Novohispano, San Luis Potosí, México. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/7306/1/Novohispano2005.pdf>

El legado Miguel Lermon

A finales del año 1978 la Academia Argentina de Letras concluyó las gestiones y la recepción de la donación de la biblioteca particular del bibliófilo Miguel Lermon, que se consiguió a instancias del académico de número Juan Carlos Ghiano. Si bien este importante legado representó un ingreso significativo para el acervo de la Biblioteca en cuanto a cantidad de ejemplares lo fue más aún por la calidad, variedad, rareza y riqueza de sus obras.

Entre sus componentes se destacan valiosas obras de literatura argentina, muchas de ellas primeras ediciones (incluso dedicadas por sus autores), obras de historia, libros de arte, ediciones de bibliófilo, posee una gran cantidad de libros de viajes: publicaciones de viajeros argentinos, latinoamericanos y europeos. En su investigación titulada “Narradoras de la aventura: viajeras del siglo XIX en la colección Lermon”, Norma Alloatti (2014) afirma “incluye relatos que no han sido ni siquiera mencionados en estudios especializados” (50),³ dicha investigadora ratifica “el archivo es pródigo en tanta variedad de relatos de viajes, que la presencia de autoras es significativa” (57).⁴

Esta donación cuenta también con una sección de publicaciones periódicas que abarca fines del siglo XIX y un tercio del siglo XX, entre las que se destacan: *La Ilustración Argentina*, *Anuario Bibliográfico de la República Argentina*, *La Ondina del Plata*, *El Mercurio de América*, *El Censor*, *El Correo de Buenos Aires*, *Correo del domingo* y *Martín Fierro*, entre otras.

La colección Lermon atesora una notable cantidad de libros antiguos, obras impresas entre los años 1506 y 1802 que han sido descriptas con normas específicas para este tipo de materiales. El legado incluye también un considerable repertorio de folletos publicados entre los siglos XIX y XX, además de un conjunto de impresos que testimonian los orígenes de la imprenta en Buenos Aires ya que fueron editados en la Real Imprenta de los Niños Expósitos en los últimos años del siglo XVIII.

Lo expuesto acerca de la donación Miguel Lermon alcanza para determinar la relevancia de este elenco que tiene un valor agregado: muchas de sus obras poseen interesantes marcas de posesión, pruebas concretas del paso del lector por sus páginas; Parada (2007) se refiere a este tipo de hallazgos “muchos libros de ese entonces poseen marcas, subrayados y comentarios manuscritos en sus márgenes (marginalia), lo que confirma que fueron intensamente leídos y habitaron

3 Alloatti, N. (2014). Narradoras de la aventura: viajeras del siglo XIX en la colección Lermon. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, (5), 46-59. Recuperado de <https://refa.org.ar/file.php?tipo=Contenido&id=209>

4 *Ibidem*.

con vida propia en los afanes cotidianos de sus poseedores”(98).⁵ Motivación suficiente para emprender la tarea de buscar entre las páginas de los libros las huellas de sus antiguos poseedores.

Abordaje bibliográfico y patrimonial de la colección Miguel Lermón

En relación con la conservación preventiva

La sala Miguel Lermón es un depósito en planta alta restringido al público, al que accede solo el personal de la BIAAL para retirar o guardar material o para realizar tareas de limpieza. Está resguardado bajo parámetros de conservación, la temperatura y humedad están controladas, posee deshumidificador; sus ventanas, aptas para ventilación natural cruzada (de ser necesaria), están provistas de persianas para mejor control del ingreso de luz natural y para protección ante inclemencias climáticas. El sistema de iluminación se encuentra sectorizado para encender las luces necesarias y evitar someter a la documentación a exceso de luz artificial (Pené y Bergaglio, 2009).

En materia de seguridad, el lugar dispone de matafuego y está debidamente señalizado para el correcto ingreso y egreso; la Biblioteca tiene detectores de humo y de movimiento. La Academia Argentina de Letras realiza desinsectación mensual en todas sus dependencias y en cada depósito de la BIAAL el personal bibliotecario realiza diariamente observación organoléptica. La Institución cuenta con un plan de evacuación para que, en caso de urgencia, el personal desaloje el lugar de forma ordenada y segura, pero no se cuenta aún con un plan de emergencia para salvamento de las colecciones en caso de siniestros (inundaciones, incendios y fenómenos climáticos adversos).

Dentro de la sala las obras están cuidadosamente ordenadas en estanterías de madera, separadas a una distancia considerable para permitir la oportuna circulación dentro del depósito. Existe un sector de publicaciones de grandes dimensiones en el cual los libros están acomodados en posición horizontal. La colección de folletos se compone de 87 cajas que albergan unos 35 impresos cada una aproximadamente, dichas publicaciones están prolijamente organizadas en sobres individuales y en cajas libres de ácido, materiales adecuados para conservación.

La Biblioteca cuenta con un plan de digitalización que incluye obras publicadas en la Argentina desde el último tercio del siglo XIX hasta la primera década del siglo XX. Además del recorte cronológico se tiene en cuenta el estado de conservación de las obras; si están en estado avanzado de deterioro, se procede a su digitalización, se adjunta la versión digital de la obra al registro, se retira de la

5 Parada, A. E. (2007). *Cuando los lectores nos susurran*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas.

consulta la obra en soporte papel y se la deposita en una caja de cartón libre de ácido elaborada por el personal de la Biblioteca para su resguardo. De esta manera se garantiza el acceso al documento y la preservación del mismo. Cabe destacar que solo son digitalizadas aquellas obras que se encuentran en dominio público.

Pené y Bergaglio (2009) afirman: “Los libros y documentos no son indestructibles. Si bien muchas veces es inevitable que algo ocurra, pueden implementarse una serie de indicaciones para hacer más segura la vida de estos bienes tan preciados” (152).⁶ Es fundamental tener en cuenta los diferentes aspectos que involucran a las tareas de conservación y actuar de manera concreta y eficaz con las herramientas disponibles, con el objetivo de contribuir a la preservación de las colecciones para garantizar su acceso.

Tratamiento del fondo moderno

Todas las colecciones particulares, incluido el fondo Lermón, y la colección general de la Biblioteca se encuentran catalogadas en base a las Reglas de Catalogación Angloamericanas. Durante el año 2020 la Biblioteca se dedicó a la tarea de migrar sus registros del gestor de bases de datos WinISIS (con formato Cepal), utilizado desde hace más de 20 años, al sistema integrado de gestión bibliotecaria PMB que contempla la norma UNIMARC. Actualmente todas las obras que componen el catálogo están volcadas en el mencionado sistema.

La descripción de contenido intelectual en obras de temática general se realiza a través de la consulta del Tesoro de Unesco, mientras que para las obras que pertenecen al área de especialización de la Biblioteca se ha desarrollado un listado de encabezamientos propios de esas disciplinas con el propósito de especificar de manera exhaustiva los diferentes temas presentes en cada una.

La signatura topográfica de la colección Lermón se compone con el número del cuerpo de estantería, número de estante y orden del libro en el estante, y se encabeza con la letra L, inicial del apellido del legatario. La misma está anotada con lápiz en las primeras hojas de cada libro y en su portada, no se usa tejuelo por motivos de conservación, debido al valor de la mayoría de sus obras.

Recorrer los pasillos de la sala Lermón otorga la posibilidad de encontrar en sus estantes obras raras y valiosas: impresos antiguos nacionales, libros de circulación limitada, ediciones singulares, bellas y de excelente calidad y primeras ediciones de distinguidos autores argentinos; en las páginas de estas obras están presentes los rastros de sus antiguos propietarios:

- Entre las primeras ediciones de Jorge Luis Borges dedicadas por el autor se destacan *Luna de enfrente* con dedicatoria a Fernán Silva Valdés, *El idioma de*

6 Pené, M. G. y Bergaglio, C. (2009). Recomendaciones básicas para la conservación de documentos y libros. En M. G. Pené y C. Bergaglio (comp.), *Conservación preventiva en archivos y bibliotecas* (pp. 125-163). Buenos Aires: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

los argentinos dedicada a Evar Méndez y *Fervor de Buenos Aires* con palabras a Ricardo Molinari, quien fuera académico de número de la Institución.

- La Biblioteca posee la primera edición de *Uno y el universo* de Ernesto Sabato con dedicatoria del autor a Domingo Viau.
- La primera edición de *La nueva tormenta* de Adolfo Bioy Casares está dedicada por el escritor a la revista *La Literatura Argentina*, se desconoce el nombre del anterior dueño del libro; *Seis problemas para don Isidro Parodi* tiene una dedicatoria de Bustos Domecq a Tino Lorenzo.
- La Biblioteca atesora la primera edición de *Ocre* de Alfonsina Storni, con palabras de la recordada poetisa para González Carbalho.
- La primera edición de *Diálogo con Borges* de Victoria Ocampo tiene una dedicatoria a la autora por Leonor Acevedo de Borges y Norah Borges en la cubierta; en la portada figuran las firmas de Victoria Ocampo y de Jorge Luis Borges, hay, además, entre las páginas de la obra, una factura de compra de la Librería y Editorial Atlántida.
- El legado Lermón cuenta con dos ejemplares dedicados de la primera edición de *Dos poemas*, obra del recordado poeta y académico Baldomero Fernández Moreno, una de ellas registra afectuosas palabras a Homero Guglielmini, la otra para Mario Barreda.
- La primera edición de *The Buenos Aires Affair* de Manuel Puig tiene una dedicatoria a Miguel Lermón, el donante de la colección.

Este conjunto bibliográfico también atesora publicaciones de importantes imprentas argentinas, tales como:

- Imprenta J. M. de Gandarillas y socios: fue la segunda imprenta porteña, comenzó a funcionar en el mes de julio de 1815; desde su fundación colaboró con la difusión de las ideas y medidas del gobierno (Fernández, 2000). La colección posee dos impresos de esta casa del año 1816. Uno de ellos presenta en la cubierta una firma manuscrita ilegible de un antiguo propietario, fechada en el año 1842.
- La Cultura Argentina: fundada por José Ingenieros y Severo Vaccaro en 1914; Peña Lillo (1965) sostiene que

es el primer caso de empresa editorial; esto es, que la principal preocupación consiste en publicar libros que se ajusten a un programa ordenado en una dirección, cuyo eje lo constituyó la idea de “rescatar las obras ya olvidadas de autores argentinos muertos” y el abaratamiento de sus publicaciones, de modo que sea accesible a los bolsillos más modestos (20).⁷

La obra de José Ingenieros titulada *La personalidad intelectual de José M. Ramos Mejía* contiene dedicatoria del autor para Gregorio Benvenuto.

⁷ Peña Lillo, A. (1965). *Los encantadores de serpientes (mundo y submundo del libro)*. Buenos Aires: A. Peña Lillo.

- Babel: fundada en 1919 por Enrique Espinoza, se dedicó igual que La Cultura Argentina a editar autores nacionales, en este caso incluían también autores vivos, como Leopoldo Lugones, Horacio Quiroga, Conrado Nalé Roxlo, Luis Franco, Arturo Capdevila, entre otros (Peña Lilo, 1965). El fondo Lermon cuenta con 66 obras editadas en la mencionada entidad, de las cuales muchas tienen un valor agregado aportado por las dedicatorias de sus autores, como *El grillo* de Conrado Nalé Roxlo, *El libro del gay vivir* de Luis Franco y *Romancero* de Leopoldo Lugones, las tres obras con cálidas palabras a Evar Méndez.
- Luis Bernard: fue un precursor de la traducción, desde 1922 se dedicó a imprimir en su taller propio versiones argentinas de obras de Balzac, Dickens, Tolstoi, Dostoievski, De Amicis, entre otros (Peña Lilo, 1965). No hay en el acervo alguna de estas traducciones, aunque sí cuatro obras nacionales impresas en ese taller: *Hojarasca* de Pablo Peralta es una de ellas, incluye una dedicatoria del autor y un número (que podría ser el precio de la obra) anotado con lápiz en la portadilla, además su firma manuscrita en la portada.
- Claridad: fundada en el año 1922, editó a precios módicos el pensamiento de izquierda de origen nacional e internacional y la literatura social de la época. Entre los autores argentinos se destacan: Leónidas Barletta, Elías Castelnuovo, Roberto Mariani, Almafuerte, Roberto Arlt, Álvaro Yunque y César Tiempo, entre otros escritores relacionados con el grupo Boedo, que debe su nombre a la ubicación del taller de Lorenzo Raño en Boedo 837. La donación Lermon posee 33 obras allí editadas, entre las que se destacan *Las Islas Malvinas: Archipiélago argentino* de Alfredo Palacios, dedicada a Víctor Delfino y *Los pobres* de Leónidas Barletta con dedicatoria a Giordano Bruno Tasca.
- Sociedad de Bibliófilos Argentinos: fue creada en 1928 con el fin de editar obras de escritores nacionales consagrados. Costa (2013) asegura “Desde un primer momento se propuso ‘propagar el gusto por los buenos libros’ y contribuir al ‘progreso del arte del libro en el país’” (1).⁸ Las obras se distinguen por la calidad del papel importado, de color marfil, fabricado especialmente para la edición, por la peculiaridad de la disposición tipográfica, por las ilustraciones de artistas argentinos de renombre y por ser impresas de forma artesanal. De formato en cuarto, en general, para hacer gala de las imágenes y en rama, en algunos casos con encuadernación de lujo y/o estuches, otras veces cada socio elegía la encuadernación de su correspondiente obra. Estas ediciones se caracterizan por ser únicas, de las cuales no existen reimpressiones, no formaron parte del sistema de producción mercantil, integran tiradas limitadas solo para socios, numeradas, con el nombre de cada uno y con unos pocos ejemplares con letras destinados al intercambio con otras asociaciones similares y para donación a instituciones específicas. El legado Lermon alberga

8 Costa, M. E. (17-20 de abril de 2013). *Ediciones ilustradas de la Sociedad de Bibliófilos Argentinos en repositorios institucionales*. II Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/costa.pdf>

15 de estas valiosas obras, entre ellas *Facundo* de Sarmiento, su primer libro ilustrado publicado, con 37 aguafuertes originales de Alfredo Guido, la fecha en la portada es de 1933 y difiere con la del colofón que es de 1935; la Biblioteca tiene el ejemplar número 26 impreso para Ezequiel Leguina, está encuadernado en cuero con estuche. Se destacan, además: *Romances del Río Seco* de Leopoldo Lugones, *El matadero* de Esteban Echeverría, *Diálogo de las sombras* de Emilio Becher, *El salto de Azconchinga* de Lucio Vicente López, *La selva de los reptiles* de Joaquín Víctor González, *Al rastro. Episodios de la "Guerra Gaucha"* de Leopoldo Lugones, *El fantasma* de Roberto Jorge Payró, *Diario de mi vida (Estudios morales)* de Lucio Victorio Mansilla, *Cuentos santafesinos* de Mateo Booz, *Tres cuentos* de Benito Lynch y *Una excursión a los Indios Ranqueles* de Lucio V. Mansilla, verdaderas joyas de la cultura impresa argentina puestas a disposición para su estudio.

- Real Imprenta de los Niños Expósitos: el elenco Lermon cuenta con 49 impresos que merecen comentario aparte por haber sido producidos en la que fue la primera imprenta que funcionó en Buenos Aires desde el año 1780, son de significativo valor para la historia de la cultura impresa y la historia de la edición en nuestro país; entre estas obras se destaca *El Real Consulado de esta Capital a todos los Individuos del Comercio y Habitantes del Vireynato (sic)* con firma de Manuel Belgrano. Parada (2010) sostiene:

Al intentar definir nuestros fondos nacionales antiguos, resulta escasa la datación de "ejemplares anteriores a 1800". En este marco, se abre una controversia, pues el juicio de antigüedad para un título editado en nuestra geografía requeriría de una fecha más laxa. Un impreso tirado en 1910 es, para nosotros, casi en forma taxativa, un ejemplar viejo. Esta situación se enlaza, también, con el desarrollo de la imprenta en un país federal. En una pequeña ciudad del interior donde la tipografía apareció a mediados del siglo XX, la producción local del primer lustro puede muy bien resultar antigua (714).⁹

Durante la descripción bibliográfica se presta adecuada atención a las particularidades de la edición: si la obra forma parte de una tirada especial, numerada o limitada, se asientan los datos correspondientes en el registro. Las dedicatorias, firmas, ephemera, *ex libris* y demás elementos que den testimonio de la presencia de los lectores son especialmente mencionados en el área de notas ya que contribuyen a la historia de cada libro y del conjunto documental. El caso de *Don Segundo Sombra* de Ricardo Güiraldes edición de Proa de 1926 es un ejemplo de esto: la obra está dedicada a "Carlitos" por el autor, la misma posee la tarjeta personal de Adelina del Carril de Güiraldes, incluye además una ficha de la biblioteca personal de un antiguo dueño, Evar Méndez, en la cual se menciona que el ejemplar

9 Parada, A. E. (2010). El libro antiguo y lo conjetural: aproximaciones con vocación latinoamericana. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 75(311-312), 705-725. Recuperado de http://aalbiblioteca.online/biblioteca/opac_css/Boletin2010-311-312_705-725.html

tiene “correcciones de manos del autor”; se indica en el colofón que “De esta obra se han impreso treinta ejemplares, fuera de comercio sobre papel de hilo Miliani de Fabriano numerados del I al XXX”. Las huellas de las diferentes personas presentes en esas páginas aportan información sobre el trayecto del libro por distintas bibliotecas particulares hasta su llegada a la institución de custodia y guarda permanente, y a la vez le otorgan singularidad a una obra que ya tenía una relevancia especial desde el momento de su impresión.

Si bien la redacción de las notas, tanto generales como locales, no está normalizada, se aspira en un futuro a revisar los registros que componen esta colección y a aportar mayor riqueza a cada uno para potenciar las posibilidades de consulta y recuperación. Parada (2010) afirma:

pareciera, a veces, que la curiosidad de un ejemplar es una intervención a posteriori, algo así como una práctica especial de su propietario-lector. Sin embargo, lo llamativo de una edición, además, se establece en el momento de instrumentar un libro con características distintivas únicas, donde la gestación tipográfica y su diseño cobran una importancia determinante (709).¹⁰

La riqueza de la donación Lermon radica en la calidad de las obras que la componen y en la variedad de marcas de procedencia presenten en ellas, esta combinación dota de unicidad e incalculable valor a cada libro.

Reconfiguración del fondo antiguo

Entre los años 2014 y 2016 la Biblioteca Jorge Luis Borges se dedicó a la labor de reconfigurar su acervo de libros antiguos. La experiencia comenzó con la reunión de obras impresas hasta 1801 inclusive, que se encontraban dispersas en diferentes colecciones; se procedió después con la limpieza y reubicación de las obras seleccionadas en una nueva sala y bajo condiciones ambientales apropiadas. En una segunda etapa, para su descripción física, se optó por las Reglas de Catalogación Descriptiva de Materiales Raros (Libros) o DCRM(B); posteriormente se eligió el sistema integrado de gestión ABCD, de uso gratuito, compatible con el formato bibliográfico MARC 21 Lite. Se redactó un manual de procedimientos con el fin de asentar todas las decisiones tomadas en torno a la descripción bibliográfica, para lograr de esta manera registros uniformes, teniendo en cuenta que las DCRM(B) ofrecen diferentes opciones para la descripción de los elementos de las áreas. Además, se elaboró un glosario con el fin de evitar ambigüedad en cuanto a la terminología relacionada con el libro antiguo y su descripción.

En esa instancia de tratamiento material y descripción del elenco antiguo de la BIAAL no se incluyeron los impresos antiguos de la colección Lermon, debido

10 *Ibidem*.

a la gran cantidad de volúmenes presentes y a la disyuntiva de integrarlos a la colección general en una nueva sala o mantenerlos en su espacio original sin desmembrar el legado. Se optó finalmente por la segunda opción: mantener reunido el patrimonio documental en un mismo depósito.

En febrero de 2017 la Biblioteca comenzó la tarea de reunión, limpieza y reubicación de las obras publicadas entre los años 1506 y 1802 que estaban dispersas en los estantes de los 52 módulos que componen el legado Lermon. En primera instancia se procedió a desocupar 3 módulos, con el fin de alojar allí los volúmenes antiguos; se realizó luego la búsqueda de obras estante por estante, se detectaron aproximadamente 500 volúmenes, a los que se les realizó una limpieza superficial manual en seco. Luego fueron reubicados en los estantes por orden cronológico, se les asignó una signatura topográfica provisoria, inserta en cada uno de los libros en un papel libre de ácido y se modificó en la base de datos preexistente. Es de mencionar que las obras fueron separadas mediante hojas neutras para evitar la posible abrasión entre encuadernaciones.

Como consecuencia de la reunión de los volúmenes antiguos se generó espacio suficiente y quedaron signaturas topográficas disponibles para poder reubicar las obras modernas que, al comienzo del trabajo, habían sido separadas de su ubicación original, se modificó la signatura topográfica antigua por la ubicación física actual en el libro y en la base de datos.

Una vez reubicadas las obras antiguas se emprendió la tarea de descripción física: como se mencionó anteriormente se eligieron para ello las Reglas de Catalogación Descriptiva de Materiales Raros (Libros) y el sistema integrado de gestión ABCD. El módulo de catalogación del ABCD permite el uso de los formatos Ceval y MARC, con la opción de modificar las plantillas según las necesidades de descripción de cada institución (De Smet y Spinak, 2009). Se eligió el formato MARC preestablecido en el sistema y se elaboró una hoja de trabajo para el fondo antiguo adaptada a las decisiones tomadas según las reglas de catalogación elegidas. La catalogación se realizó libro en mano con el objetivo de describir el ejemplar ideal, se consultaron para ello diferentes fuentes: Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, Catálogo Nacional Unificado de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Catálogo de la Biblioteca Pedro N. Arata de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, WorldCat, catálogos de diferentes bibliotecas nacionales (Francia, España, entre otras), todos estos recursos disponibles en línea y repertorios impresos como el *Manual del librero hispano-americano* de Palau y Dulcet, *Manual du libraire et de l'amateur de livres* de Brunet y *Bibliografía de literatura hispánica* y *Manual de bibliografía de la literatura española* de Simón Díaz, entre otros. Para describir las particulares del ejemplar de la Biblioteca se agregaron dos campos específicos de "Notas locales" y se eliminaron los que no serían utilizados.

Las DCRM(B) dan distintas opciones sobre cómo registrar un mismo dato y brindan la posibilidad de omitir otros. Se asentaron en el manual de procedimientos las decisiones tomadas en torno a cómo proceder en cada caso, para mantener un criterio en el proceso de descripción bibliográfica. Se decidió no omitir ni resumir ningún tipo de información para que el registro represente de manera fiel los datos de cada una de las áreas.

Campo 597 de notas locales

El libro antiguo pensado como objeto material posee dos valores, el textual y el arqueológico; el primero está relacionado con la fabricación, composición, imposición e impresión, esto involucra las técnicas usadas, la tecnología disponible y la legislación vigente al momento de la realización del objeto librario; el segundo, incluye las marcas de sus poseedores, las huellas que dejaron al recorrer sus páginas en el transcurso del tiempo, como anotaciones, *ex libris*, y demás elementos que modifiquen su materialidad. La diferencia entre cada libro está dada por el valor arqueológico que le otorga una personalidad propia (Baldacchini, 2001).

La regla 7B19 de “Notas locales”, sin ser prescriptiva, brinda una guía y ejemplos sobre los elementos que se deben registrar, dejando a criterio de cada institución aquellos elementos que se van a describir y el grado de profundidad de su tratamiento. Como consecuencia de esto, en el área de “Notas locales” fue donde se tuvieron que tomar más decisiones, ya que se optó por brindar un nivel detallado de las particularidades de cada ejemplar y se crearon los campos 597 y 598 (Fantoni y Zelarayán Frías, 2015: 5).¹¹

En el campo 597 se registran los datos referidos a las particularidades de cada ejemplar; las notas de este campo se redactaron teniendo como guía la regla 7B19 y se asentaron en el manual de procedimientos, asimismo el orden en que se presentan y la puntuación a utilizar. Con notas normalizadas y preestablecidas se intentó garantizar uniformidad en los registros y optimizar tiempo en la descripción.

Encabeza las notas locales la “Nota de colección”: el fondo antiguo de la BIAAL se compone de obras pertenecientes a bibliotecas particulares y otras de la colección general, se decidió registrar en una nota la colección a la que pertenecían originalmente para contribuir a la historia de cada libro dentro del acervo.

Se describen luego las “Notas de marcas de propiedad”: como su nombre lo indica se registran allí las marcas de posesión presentes en cada ejemplar, tales como sellos (en tinta, en seco), etiquetas de librerías, marcas de fuego, anotaciones manuscritas, renglones subrayados, marcas de párrafo, dedicatorias y *ex libris*. Los

11 Fantoni, O. y Zelarayán Frías, M. (13-15 de abril de 2015). *Reconfiguración del fondo antiguo de la Biblioteca Jorge Luis Borges de la Academia Argentina de Letras*. III Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, Buenos Aires, Argentina.

lectores del presente legado han dejado diferentes huellas en los libros que poseyeron, una prueba de esto es *La historia del Mundo Nuevo* de Girolamo Benzoni del año 1572, antes de ser atesorado por Miguel Lermon formó parte de la biblioteca personal de Mario P. Arata, esta obra presenta varias marcas: un sello en tinta “Ing. Mario Pedro Arata”, su nombre manuscrito, un sello con una valoración de la obra que dice “importante” (*sic*) y el número “2947”; posee también un sello en seco de Miguel Lermon y una anotación ilegible. Hay además presencia de signos que sugieren que esta pieza integró la prestigiosa biblioteca personal de Pedro N. Arata, padre de Mario P. Arata; por motivos desconocidos Arata hijo, quien conservó un importante número de obras de la biblioteca paterna, borró las marcas de apropiación de su progenitor en muchos libros antiguos y valiosos y colocó las suyas. Existen casos concretos de esta situación en la que utilizó un sello ilegible en tinta azul para tapar el sello circular paterno y un *ex libris* apócrifo de “Chiaveroti Carlo” para ocultar marcas anteriores auténticas; los mencionados elementos están presentes en el ejemplar de la colección Lermon. Era costumbre de Pedro N. Arata anotar en números arábigos el año de publicación cuando el mismo estaba impreso en números romanos (Medan, 2014, 2018); el ejemplar de la Biblioteca posee esta anotación manuscrita, otro indicio de posesión de Arata padre.

En cuanto al tratamiento de *ex libris*, existen varios criterios para su categorización teniendo en cuenta diferentes aspectos, como pueden ser, temporal, tipológico, temático o geográfico (Salaverria, 2012; Universidad Complutense de Madrid, 2015), entre otros. La Biblioteca optó por realizar una clasificación tipológica, para ello se han organizado en: heráldicos, tipográficos, monogramáticos, caligráficos, epigráficos y figurativos. Se realiza además otra categorización que consiste en determinar su procedencia, ya sea personal o institucional. Se describe el *ex libris* en el siguiente orden: procedencia y tipología, seguido de la técnica, autor y fecha del mismo en los casos que esté presente esa información o que se pueda determinar con certeza a través de la consulta de fuentes. Es habitual, y muy significativo, encontrar en la colección obras con más de un *ex libris*, casos en los que los nuevos dueños han respetado la presencia de sus antecesores, y en otros han querido borrar esas huellas despegando *ex libris*, tachando o recortando dedicatorias, firmas, sellos y demás marcas.

Otro aspecto a destacar en las notas locales es la encuadernación, la Biblioteca no posee una cantidad notable de encuadernaciones artísticas, sin embargo, teniendo en cuenta la importancia de las investigaciones en torno a la encuadernación de los últimos años, se decidió realizar una somera descripción de las mismas, sin hacer mención de sus características estructurales¹² (Fantoni y Zelarayán Frías, 2015: 7).

12 Fantoni, O. y Zelarayán Frías, M. (13-15 de abril de 2015). *Reconfiguración del fondo antiguo de la Biblioteca Jorge Luis Borges de la Academia Argentina de Letras*. III Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, Buenos Aires, Argentina.

Una prueba concreta de marca de apropiación en libros antiguos es, sin duda, la encuadernación, ya que en el antiguo régimen tipográfico la obra salía de la imprenta sin encuadernar, de esta tarea se encargaba el dueño del libro o el librero, según gusto y poder adquisitivo. En las “Notas de encuadernación” se destacan distintos aspectos: origen, material y tipología. En cuanto al origen, se menciona si es de la BIAAL o del donante de la obra, se registra también si se conoce el nombre del encuadernador. En el glosario se consignó una clasificación de encuadernaciones para su descripción basada en diferentes fuentes consultadas, como el *Diccionario de bibliotecología* de Buonocore y el *Diccionario de bibliología y ciencias afines* de Martínez de Sousa. Se determina si la encuadernación es completa o a la holandesa (llamada también media encuadernación), se tienen en cuenta sus diferentes variantes o combinaciones y se menciona el material o materiales con que está realizada (cartoné, pergamino, tela, rústica, pasta española o valenciana). Se describen además los cortes, lomos, cubiertas, cantos y contracantos, en caso de estar decorados, dorados y/o entintados.

Otro aspecto que se observa de la encuadernación son las hojas de guarda; se efectúa una descripción sencilla de la decoración del papel y se toma como referencia una clasificación de papeles decorados de Carpallo Bautista y Vélez Celemín (2010). Se menciona cuando las hojas de guarda fueron realizadas con páginas impresas de otras obras y se registra en una nota la cantidad de hojas en blanco agregadas durante la encuadernación al cuerpo del libro. En esta parte del registro se asienta además la presentación actual de la obra cuando difiere de su estado original, por ejemplo: una obra en varios volúmenes encuadernados todos en uno; se mencionan errores de encuadernación y libros encuadernados con otras obras.

Reyes (2005) menciona:

El análisis bibliográfico de la encuadernación, por lo tanto, se reduce a una característica de ejemplar, puesto que variará de unos ejemplares a otros (unos en pergamino, otros en piel, con decoración o sin ella, con superlibros, etc.) Es, por lo tanto, un producto histórico que aporta información sobre su técnica, los estilos decorativos e incluso puede contener productos bibliográficos de interés incorporados en las guardas (bulas, fragmentos de manuscritos y de otras ediciones, etc.) (46-47).¹³

Las “Notas de ejemplar” registran las particularidades de las letras capitulares (propias de cada ejemplar), se mencionan también si están decoradas, pintadas, realizadas con alguna técnica en especial, manuscritas, entre otras opciones. En esta parte del registro se deja constancia, además, si hubiera documentación de

13 Reyes, F. (2005). El libro moderno desde la Bibliografía Material y la Biblioteconomía. *Ayer*, 58(2), 35-56. Recuperado de https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/58-2-ayer58_HistoriaLectura_MartinezMartin.pdf

ephemera presente en el libro: se detalla lo encontrado, en qué páginas fue hallado y se lo guarda en un sobre de papel libre de ácido, con la signatura topográfica correspondiente.

Por último, en la “Nota de estado del ejemplar” se menciona el estado de conservación de la obra de forma general, se detalla solo cuando el ejemplar está mutilado, se considera que esta información puede resultar útil para un potencial usuario al momento de decidir si consulta o no el material.

Campo 598 de notas locales internas

En el campo 598 se vuelcan todos los detalles del ejemplar relacionados a su estado de conservación, es de uso interno, solo visible para el equipo de la Biblioteca. Se creó con el fin de realizar una descripción con gran nivel de detalle del estado de la obra, como roturas, faltantes de hojas, hojas restauradas, daños en el papel y/o encuadernación por humedad, hongos, insectos, entre otros. Se decidió que este campo esté oculto al usuario porque se estima que esa información tan minuciosa y extensa no es de relevancia para el mismo, mientras que para la Biblioteca es importante en caso de tener que reconocer el ejemplar en situación de hurto. Se menciona también en este lugar cualquier otra información que sea solo de importancia para la Biblioteca.

Signatura topográfica

El orden de las obras antiguas en los estantes es cronológico, la signatura topográfica se diseñó con el año de publicación más la signatura librística, tomada del macro Cutter de Dewey, precedida por la sigla FA correspondiente a fondo antiguo en la colección general y FA-L en el legado Lermon. Este macro es un programa en el cual, luego de escribir el texto correspondiente (apellido y nombre del autor o título de la obra) proporciona de forma automática los números de la tabla de Cutter-Sanborn. La signatura topográfica está escrita en un papel libre de ácido e inserta en la obra.

Encabezamientos de materias y entradas principales y secundarias

Para la descripción del contenido se decidió buscar las obras en catálogos de diferentes bibliotecas y comparar los términos utilizados, que, junto con el análisis previo efectuado por los catalogadores, llevaron a la elección de los encabezamientos considerados pertinentes. Las fuentes elegidas para la consulta fueron: el Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, el Catálogo de la Biblioteca Nacional de España, el Catálogo Fondo Antiguo de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM y el Catálogo Unificado de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, entre otros. El valor del fondo antiguo, a criterio de la Biblioteca, radica especialmente en las particularidades de cada ejemplar por sobre su temática. Por lo cual, se decidió utilizar escasos encabezamientos para

su descripción intelectual (Fantoni y Zelarayán Frías, 2015). Con los términos elegidos se confeccionó una lista propia de encabezamientos autorizados y no autorizados con un sistema de referencias.

Para normalizar los encabezamientos de autor y entidades, además de las RCA2, se consultaron los catálogos de autoridades de las bibliotecas nacionales de España, Francia e Italia, de la UNAM y el VIAF (Fichero de Autoridades Virtual Internacional). Se decidió agregar a los nombres personales el año de nacimiento y muerte del autor; en los casos en que, luego de la consulta de todas las fuentes disponibles, no se pudo determinar con certeza esos datos se colocó (cuando fue posible) un rango de años estimado.

Para normalizar las respectivas entradas de impresores y editores se consultaron, además de las fuentes antes mencionadas, el catálogo de Marcas de Impresores del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de Barcelona, y a las bases de datos EDIT16 del Istituto Centrale per il Catalogo Unico delle Biblioteche Italiane e per le Informazioni Bibliografiche (ICCU) y Printers' Devices de la Universidad de Florida.

Conclusiones

Lo expuesto acerca del legado Lermón confirma el valor y relevancia de este fondo documental. Queda patente la razón por la cual las obras modernas y las obras antiguas recibieron un abordaje diferente, aun así, la Biblioteca reconoce la necesidad de ampliar el recorte cronológico para incluir en su acervo antiguo obras editadas en la Argentina y en otros países de América en los que la aparición de la imprenta fue posterior.

El idóneo procesamiento bibliotecario de las colecciones especiales representa una mejora en el servicio brindado debido al incremento de la información ofrecida en cada registro. La descripción detallada de las particularidades de cada ejemplar, de esos signos que demuestran la apropiación de sus lectores, resalta el valor de cada libro, destaca su unicidad y multiplica las posibilidades de consulta.

La puesta en valor de este tipo de fondos implica la responsabilidad de generar recursos bibliotecarios adecuados que potencien su visibilidad y disponibilidad, como catálogos institucionales, catálogos colectivos, bibliografías, bibliotecas digitales, entre otros, en un contexto de coexistencia y de transición del mundo impreso al mundo virtual, con el fin de brindar acceso igualitario y contribuir a estudios e investigaciones de la cultura impresa.

La reunión de las obras en un mismo depósito posibilita tener mayor control sobre este universo bibliográfico. En materia de conservación resulta evidente la necesidad de redactar un plan de emergencia para salvaguardar las colecciones en caso de siniestros, que contemple medidas para actuar en dichas situaciones, que

establezca roles y responsabilidades en el personal bibliotecario y que determine prioridades en el salvamento de las obras a través de la debida identificación de las mismas. Esto representa una acción concreta para profundizar las políticas de preservación y conservación del patrimonio documental de la Biblioteca. Queda pendiente también la limpieza profunda de cada uno de los ejemplares.

Identificar los aspectos vulnerables en las diferentes áreas involucradas en el tratamiento de fondos especiales es fundamental ya que ordena las prioridades y determina las acciones a seguir en la importante labor de custodiar estas colecciones. Velar por la conservación y accesibilidad del patrimonio cultural debe ser el objetivo máspreciado de las unidades de información, salvaguardar al libro por su contenido intelectual, por su valor histórico, su valor material, por su unicidad, pero sobre todo por su rol como instrumento igualitario y transmisor de conocimiento.

Valinoti (2013) afirma:

La imprenta logró darle otro espacio a la palabra e hizo que el libro entrara a las casas de todos los hombres. Tener un libro fue algo posible para las multitudes. La República de las Letras era algo accesible porque se podía leer, escribir y pensar; así, se amplió el espacio de la palabra mediante la cultura impresa, entablándose un diálogo entre quien escribe y quien lee. Por ello, los libros hacen la Historia, no solo por lo que dicen o cómo lo dicen, sino que ellos, junto a quienes realizan el acto de la lectura, son signos de su tiempo (76).¹⁴

Agradecimientos

A Diego Medan por su contribución en este trabajo. A Alejandro E. Parada por las sugerencias que mejoraron este escrito.

14 Valinoti, B. (2013). Hacia una Historia de la Edición, el Libro y la Lectura. Revisitando conceptos y categorías. En A. E. Parada (dir.), *Cruces y perspectivas de la cultura escrita en la Argentina* (pp. 59-88). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Referencias bibliográficas

- Academia Argentina de Letras (1978). Donaciones: Lermon. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 43(167-170) 397. Recuperado de https://www.lettras.edu.ar/wwwisis/index/arti/Boletin1978-167-170_393-398_noticias
- Baldacchini, L. (2001). *Il libro antico*. Nuova ed. aggiornata. Roma: Carocci.
- Biblioteca Pública Esteban Echeverría. (2013). *Plan de emergencia*. Recuperado de <http://www.biblioteca.gob.ar/archivos/documentos/Plan%20de%20Emergencia%20FINAL.pdf>
- Carpallo Bautista, A. y Vélez Celemín, A. (2010). *Los papeles decorados en las encuadernaciones del Archivo y Biblioteca de la Catedral de Toledo*. Instituto Teológico San Ildefonso, Cabildo Primario de Toledo.
- De Smet, E. y Spinak, E. (2009). *El abc del ABCD: manual del módulo central*. BVS Salud. Recuperado de <https://www.jursoc.unlp.edu.ar/documentos/nodocentes/biblioteca/ABCofABCD-ES-Provisional.pdf>
- Fantoni, O. y Zelarayán Frías, M. (2014). *Manual de catalogación del Fondo Antiguo de la Biblioteca Jorge Luis Borges de la Academia Argentina de Letras*. Recuperado de <https://www.lettras.edu.ar/wwwisis/Manual.pdf>
- (13-15 de abril de 2015). *Reconfiguración del fondo antiguo de la Biblioteca Jorge Luis Borges de la Academia Argentina de Letras*. III Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/g-ponencia-final-fantoni-zelarayan-frias.pdf> <http://catalogoweb.com.ar/g-ponencia-final-fantoni-zelarayan-frias.pdf>
- Fernández, S. M. (2000). *De libros y bibliotecas*. Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas.
- McKerrow, R. (1998). *Introducción a la bibliografía material*. Buenos Aires: Arco/Libros.
- Medan, D. (17-20 de abril de 2013). *La colección Arata: auge, ocaso y recuperación de una biblioteca personal argentina*. II Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, Buenos Aires, Argentina, Recuperado de <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/MedanDiego.pdf>

----- La *Explicacion de el catechismo* de Nicolás Yapuguay (1724) a la luz del ejemplar de la Colección Arata. *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 6(1), 40-60. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/324172089_La_Explicacion_de_el_catecismo_de_Nicolas_Yapuguay_1724_a_la_luz_del_ejemplar_de_la_Coleccion_Arata
The Explicacion de el catechismo by Nicolas Yapuguay 1724 in the light of the copy of the Arata Coll

Ortografía básica de la lengua española (2012). Buenos Aires: Espasa-Calpe.

Parada, A. E. (2006). La Biblioteca de la Academia Argentina de Letras. La historia y la memoria de los libros en el ámbito académico. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 71(285-286). Recuperado de http://aalbiblioteca.online/biblioteca/opac_css/Boletin2006-285-286_413-448.html

Pené, M. G. y Bergaglio, C. (2009). Recomendaciones básicas para la conservación de documentos y libros. En M. G. Pené y C. Bergaglio (comp.), *Conservación preventiva en archivos y bibliotecas* (pp. 125-163). Buenos Aires: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.295/pm.295.pdf>

Peña Lillo, A. (1965). *Los encantadores de serpientes (mundo y submundo del libro)*. Buenos Aires: A. Peña Lillo.

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://dle.rae.es/>

Salaverria, D. (17-20 de abril de 2013). *Aproximación a la catalogación y archivo de los ex libris de una biblioteca*. II Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://www.bn.gov.ar/descargas/pnbc/2encnacFAR/Salaverria.pdf>

Universidad Complutense de Madrid (2015). *Ex libris*. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/foa/54151.php>

LAS DEDICATORIAS COMO FUENTES DE INFORMACIÓN

MARÍA VIVARDO

BIBLIOTECA CENTRAL AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, FFYL-UBA
BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE TEORÍA E HISTORIA DEL ARTE
JULIO E. PAYRÓ, FFYL-UBA
mariavivardo@yahoo.com.ar

La Biblioteca Central Augusto Raúl Cortazar (FFyL-UBA) ha recibido, desde sus inicios, donaciones de particulares que enriquecieron su patrimonio bibliográfico. Entre ellas, podemos mencionar las bibliotecas personales de José Federico Finó, Julio Caillet-Bois, Nélide Salvador, Antonio Pagés Larraya, Nydia Lamarque, Blas Alberti, Fernando Márquez Miranda, etc. Si bien estas donaciones poseen rasgos distintivos, nos interesa aquí un rasgo en común: la existencia de ejemplares dedicados.

Sabemos que los ejemplares dedicados poseen un valor agregado —valor que le otorga la propia dedicatoria, que hace a la historia del ejemplar y lo particulariza—. Por ello, más allá de la importancia de registrar estas marcas de propiedad en el proceso de catalogación, creemos que las dedicatorias — como textos escritos que aportan información— pueden ser muy útiles como fuentes de información en sí mismas. De ahí su importancia de ser identificadas y registradas.

PALABRAS CLAVE

Donaciones, marcas de procedencia, dedicatorias manuscritas, Biblioteca Central Augusto Raúl Cortazar.

Introducción

Para la Bca. Central de la Facultad de Filosofía y Letras - A la Biblioteca donde tanto aprendí, y pasé algunos de los más hermosos años de mi vida. Este modesto homenaje a su clima cálido y a sus libros-camaradas [Firma] Mza. 1973.

En *Las coplas de Manrique: estructura y fuentes*, de Rodolfo A. Borello, 1967

En esta oportunidad comentamos algunas reflexiones acerca de las dedicatorias manuscritas, reflexiones que han surgido de analizar, de manera pormenorizada, un corpus de obras dedicadas que posee la Biblioteca Central Augusto Raúl Cortazar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Dentro de la colección de la Biblioteca Central se hallan varias bibliotecas personales donadas por docentes, investigadores u otras personas relacionadas con las carreras desarrolladas en la Facultad de Filosofía y Letras. Estas obras, al haber sido utilizadas con anterioridad, suelen llegar con las huellas de sus usos, con las peculiaridades de sus anteriores poseedores; es decir, con marcas de procedencia tales como marginalias, firmas, *ex libris*, dedicatorias, etc. Estas particularidades son registradas en el proceso de catalogación, pues individualizan los ejemplares y ponen en valor el acervo bibliográfico de la biblioteca.

Entre esas marcas que han sido agregadas anteriormente —y que hacen a la historia de ese ejemplar en particular— nos interesan las dedicatorias manuscritas: qué función cumplen, cómo se presenta su contenido, cuáles pueden ser los diversos tipos, qué información nos proporcionan u otras características que mencionamos a lo largo de la presentación.

Creemos que las dedicatorias manuscritas —como marcas de propiedad individuales de ciertos ejemplares— son importantes en dos aspectos: como un valor agregado que debe ser registrado en el proceso de catalogación y como una fuente de información que puede ser de utilidad para estudios relacionados con la historia de los ejemplares y de las colecciones, así como de las personas relacionadas con ese acervo bibliográfico en particular.

La Biblioteca Central y sus obras dedicadas

La Biblioteca Central Augusto Raúl Cortazar es una biblioteca universitaria especializada en Ciencias Sociales y Humanidades —creada en 1896 (Cortazar, 1948)—, perteneciente a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, que posee una de las colecciones más importantes de nuestro país. Se halla ubicada en Puan 480, en la ciudad de Buenos Aires.



FIGURAS 1 Y 2. Área del Tesoro de la Biblioteca Central, Facultad de Filosofía y Letras (más imágenes en <https://www.facebook.com/pg/BCFilo/photos/>).

Su fondo bibliográfico se ha ido enriqueciendo —a lo largo de los años— con donaciones de bibliotecas particulares, tales como las de Carlos Zuberbühler, Carlos I. Salas, Baldemar F. Dobranich, Fernando Márquez Miranda, José Federico Finó, Antonio Gellini, Julio Caillet-Bois, Antonio Pagés Larraya, Nélica Salvador, Nydia Lamarque, Lorenzo Gigli, Blas M. Alberti, Norma Paviglianiti, Osvaldo Pellettieri, entre otras. Si bien son colecciones que poseen sus propias características —debido a los diversos ámbitos en que se desenvolvían sus propietarios/as—, comparten un aspecto: todas, en mayor o menor medida, poseen marcas de procedencia —aquellas que, como bien señala Fabiano Cataldo de Azevedo (2020), personalizan la colección—. De esas marcas de procedencia, como dijimos anteriormente, nos interesan las dedicatorias manuscritas.

Hasta el momento, hemos localizado y registrado cerca de 1300 dedicatorias manuscritas, cifra que aumenta cada día con las obras que encontramos al azar en las estanterías, las que llegan con nuevas donaciones, las que redescubrimos durante la catalogación retrospectiva. En este conjunto, hallamos aproximadamente 800 nombres de personas que dedicaron sus obras; entre ellas, podemos mencionar a Ernesto Sabato, Jorge Luis Borges, Victoria Ocampo, Alfredo Palacios, Rafael Alberto Arrieta, Arturo Capdevila, Ricardo Levene, Leopoldo Marechal, José Imbelloni, Domingo Buonocore, José Torre Revello, Guillermo de Torre, José Federico Finó, Josefa Emilia Sabor, José Luis Romero, Benjamín Carrión, Augusto Raúl Cortazar, Carlos Víctor Penna, Ofelia Kovacci, Ernesto Gietz, Roberto Juarroz, Laura Cerrato, Julio y Ricardo Caillet-Bois, Celina Sabor, Romualdo Brughetti, Vicente Fatone, Arturo Cambours Ocampo, Alfredo Taullard, Edmundo Correas, Enrique Anderson Imbert, Antonio Pagés Larraya, Raúl H. Castagnino, Alfredo Cónsole, Ernesto Laclau, Roberto F. Giusti, Manuela Mur, Rita Geada, Ernesto Maeder, Graciela Maturo, Arturo Marasso, Nélica Salvador, José León Pagano, Magdalena Harriague, Rodolfo E. Modern, Susana Thénon, José Isaacson, Alejandro Parada, Pedro Henríquez

Ureña, Julio Bepré, Amelia Biagioni, Hebe Noemí Campanella, Ricardo de Lafuente Machaín, etc.

En cuanto a quiénes están dirigidas las dedicatorias, encontramos una cantidad considerable de ejemplares dedicados a Nélida Salvador, a Julio Caillet-Bois, a la Biblioteca Central, a Osvaldo Pellettieri, a José Federico Finó y a Fernando Márquez Miranda. Otros nombres registrados son: Aldo Mieli, Alfonso Reyes, Ernesto Nelson, Ricardo Caillet-Bois, Rómulo D. Carbia, Eneas Ravicini, Emilio R. Ruiz y Blanco, José Torre Revello, Lorenzo y Adelaida Gigli, Ricardo Levene, Roberto Juarroz, Stella Maris Fernández, Rolando Costa Picazo, Mario Bunge, Rebeca Molinelli Wells, José “Pepe” Bianco, Juana Manuela Gorriti, Ernesto Epstein, Delfor Peralta, Carlos Zuberbühler, Ángel Rosenblat, Amado Alonso, Elena Ardissonne, Enrique Anderson Imbert, Norma Paviglianiti, Rodolfo Ragucci, Augusto Raúl Cortazar, Blas M. Alberti, Carlos Demaría Salas, Josefa Emilia Sabor, Antonio Gellini, Arturo Cambours Ocampo, Antonio Pagés Larraya, Clotilde Pulpeiro, Guillermo de Torre, Carlos I. Salas, Nydia Lamarque, Ofelia Kovacci, Osvaldo Machado Mouret, María Ignacia Massone, entre otros.

Con respecto a las temáticas de las obras dedicadas, prácticamente se encuentran representadas todas las disciplinas dictadas en la Facultad de Filosofía y Letras: Artes, Bibliotecología, Ciencias Antropológicas, Ciencias de la Educación, Edición, Filosofía, Geografía, Historia, Letras. Incluso aparecen otras temáticas, tales como Derecho, Religión, Psicología, Medicina, Economía, Sociología, Política, Deportes y Ciencias Naturales. No obstante, la mayor parte de las obras dedicadas identificadas hasta el momento corresponden a la temática literaria, histórica y bibliotecológica.

Y si nos detenemos en las fechas en que fueron dedicadas las obras, encontramos —por el momento— dedicatorias desde 1892 hasta 2018 inclusive. *Los irresponsables: comedia en tres actos y en prosa* (1892), de Joaquín Valmar, posee la dedicatoria más antigua —de ¿Lorenzo E. Ruiz?— y está dirigida a su antiguo propietario: Baldemar F. Dobranich. En cuanto a la más reciente, hallamos un ejemplar con dedicatoria del 2018: *Tragedia, mito y poder en el mundo clásico y sus proyecciones en el contemporáneo* (2018) dedicado por el compilador —Hugo F. Bauzá— a la Biblioteca Central. En general, podemos establecer que un gran número de las dedicatorias manuscritas encontradas y registradas se redactaron durante tres décadas: 1950, 1960 y 1980; y la temática principal de estas obras corresponde a la literatura, en especial la literatura argentina.

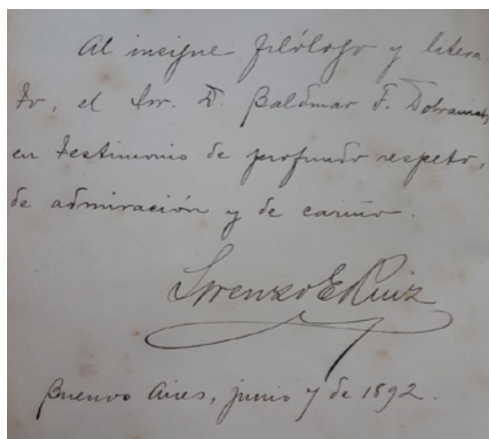


FIGURA 3. Dedicatoria hallada en *Los irresponsables* para Baldozar F. Dobranich, 1892.

Reflexionando sobre nuestro objeto de estudio

Ya habiendo presentado un panorama general de las dedicatorias manuscritas presentes en la colección bibliográfica de nuestra biblioteca, quisiéramos detenernos en algunos antecedentes y reflexiones acerca de ellas.

Al momento de seleccionar las *fuentes* que nos podrían aportar información para nuestra investigación, hemos hallado autores que mencionan las dedicatorias impresas en sus producciones —como, por ejemplo, Chartier (1994, 1996, 2000), Darnton (2014), Reyes Gómez (2010), Sabia (2005), para mencionar solo algunos—; pero no es el tipo de dedicatoria que tratamos en esta oportunidad. Aquí nos ocupamos de las dedicatorias manuscritas que, conjuntamente con otras huellas —tales como las marcas de lectura, las marginalias, los *ex libris*, etc.—, han sido motivo de atención en varios escritos y/o conferencias (Alcobre y Paz, 2011; Beati, Cánepa y Plaza, 2011; Azevedo, 2020; Martín Abad, 2004; Páez Jaramillo, 2017). Sin embargo, nuestro interés va más allá: pretendemos hacer de la dedicatoria manuscrita —exclusivamente— nuestro objeto de estudio. Y en este camino, más particular, más específico, hemos encontrado algunos escritos que nos aportaron información relevante sobre esta temática (Freire, 2013; Freire, Brito y Achilles, 2017; Gardiner, 1959; Tripaldi, 2015; Yeves Andrés, 1996).

Entonces, una primera reflexión nos lleva a definir *qué es una dedicatoria manuscrita*: “Carta o nota dirigida a la persona a quien se dedica la obra” (Dirección General de Archivos y Bibliotecas de España, 1964: 239), “una declaración con la que el autor dedica su obra a personas queridas, amistades o personajes significativos” (Heise, 2008: 4). Freire (2013) señala que no debemos confundir a la dedicatoria manuscrita con el autógrafo —solo la firma—. Además, comenta la autora, que las dedicatorias manuscritas pueden ser en forma de carta o nota, escritas en prosa o en verso, y suelen ser uno de los primeros contactos que tienen los lectores, ya que se colocan en la hoja de guarda o en la portadilla. Agregamos aquí que, en

varias obras dedicadas de la colección, observamos que el escrito se encuentra en la portada, en la cubierta o al reverso de ella —en especial, en las separatas— e, incluso, dentro de la obra —al comienzo del primer capítulo o en la introducción—.

Una segunda reflexión nos invita a pensar en una *posible tipología*. Existen, a grandes rasgos, dos tipos de dedicatorias: a) las impresas, que son iguales para todas las obras de la misma edición; b) las manuscritas, que el autor o autora escribe —luego de su impresión— a un determinado destinatario o destinataria. La diferencia entre ambas —más allá de su forma—, es que las manuscritas, por lo general, son diferentes según a quién están destinadas, ya que son más personales. Por lo tanto, esa dedicatoria manuscrita le confiere una identidad única al ejemplar (Freire, 2013). Además, como señala Yeves Andrés (1996), al estar dirigidas a una persona en particular, pueden estar redactadas de una manera que solo serán comprendida por el destinatario, pues no se escriben para que un tercero las interprete. Aunque aquí reflexionamos sobre este segundo tipo mencionado —la dedicatoria manuscrita—, dentro del conjunto de dedicatorias registradas encontramos un tercer grupo que, parafraseando a García Canclini (2007), podríamos llamarla “híbrida”; esto es, una dedicatoria impresa completada con anotaciones manuscritas, como es el caso de la obra *Stendhal y España* (1943) de José Antonio Oría:

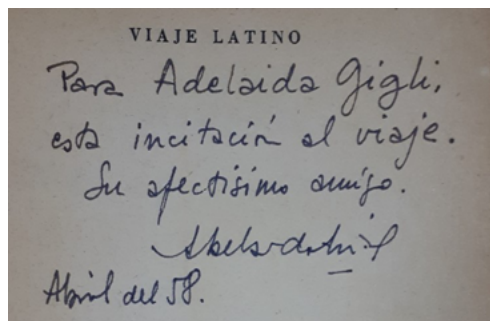


FIGURA 4. Dedicataria de Abelardo Arias en *Viaje latino: Francia, Suiza y Toscana* para Adelaida Gigli, 1958.

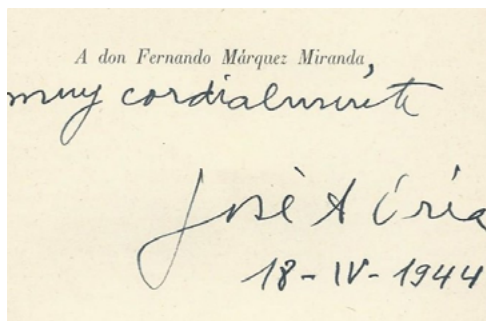


FIGURA 5. Dedicataria “híbrida” en *Stendhal y España* para F. Márquez Miranda, 1944.

A las dedicatorias manuscritas, según la extensión del escrito —y, por ende, la información que aportan— podemos diferenciarlas en dos tipos. En primer lugar, las dedicatorias breves —con palabras o frases estandarizadas—, que pueden ser formales o informales. En el caso de las formales, encontramos palabras tales como “atentamente”, “cordialmente”, “homenaje del autor”, “con admiración”, “con agradecimiento”, etc., que acompañan el nombre de la persona o institución a quien se dedica la obra. Por ejemplo, en *Romancero argentino* (1959) su autor

—León Benarós— escribe: “A la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Homenaje de [firma]. Abril de 1960”. Incluso, en algunas dedicatorias de este tipo solo se agrega el nombre de la persona o la institución, acompañada de la firma de quien realiza la dedicatoria, como vemos en *Libertad de prensa* (1935) donde su autor —Alfredo Palacios— escribe: “A la Biblioteca de la Fac. de Filosofía y Letras de la U. de Bs. As. [Firma] Ba. abril 1935”. Asimismo, este tipo de dedicatoria breve o estandarizada puede ser informal, formulada con determinadas frases como “con amor”, “con afecto”, “con cariño”, expresiones que denotan una relación más íntima. Un ejemplo de este tipo lo encontramos en la portadilla de *Mundo desprendido* (1965) de Beatriz Álvarez: “A Clotilde, con mi cariño y mi amistad. [Firma] Noviembre de 1965”.

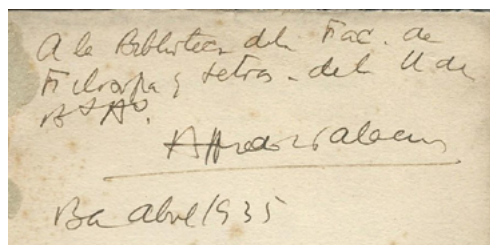


FIGURA 6. Dedicatoria encontrada en *Libertad de prensa*, de Alfredo Palacios, para la Biblioteca de la FFyL, UBA, 1935.

Generalmente, en un segundo tipo de dedicatorias manuscritas encontramos más información que en las primeras, ya que suelen comprender escritos más extensos, más personales, con una mayor intimidad entre su autor o autora y a quien se le dedica la obra. En este caso, también puede darse de manera formal o informal. Veamos un ejemplo formal hallado en *Los caminos* (1981), donde su autora —Jorgelina Loubet— escribe: “Para la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, con mis recuerdos de años transcurridos allí [Firma]. Nov 86 - Bs. As. [Dirección]”. Y un ejemplo informal podría ser la dedicatoria de Amelia del Castillo en *Las aristas desnudas* (1991), donde le escribe a Nélida Salvador: “Julio/91 - Querida Nélida: Mucho me hubiera gustado llevarte este libro, pero... no puede ser. Te recuerdo siempre con cariño. ¿Volveremos a repetir nuestras caminatas por Nueva York? Sé que nos veremos de nuevo: aquí o allá. Un beso. Amelia”.

Si bien este segundo tipo de dedicatorias es el más interesante por los datos que podemos extraer de ellas, debemos tener presente que *todas las dedicatorias manuscritas —en mayor o menor medida— aportan algún tipo de información.*

Una tercera reflexión nos lleva a pensar en la *estructura* de las dedicatorias manuscritas. Observando nuestro corpus de dedicatorias podemos trazar un esbozo de su contenido. Por lo general, contiene el nombre de la persona a quien va dirigida, una frase —breve o más extensa— y la firma o nombre de la persona

que realiza la nota. Hemos visto, en varias oportunidades, una raya debajo del nombre del autor o autora en la portada —omitiendo, de esta manera, el nombre de quien dedica—. Además, suele contener la fecha, el lugar de residencia del autor o autora, la dirección y el teléfono —a veces, de manera manuscrita; otras, mediante un sello—. En el caso de las dedicatorias que cumplen una función de difusión de la obra —como veremos próximamente—, se incluye también el lugar, la fecha y la hora de la presentación. Acordamos con Freire (2013) en que existe un patrón estructural en cada dedicatoria, que nos permite identificar el origen (quien dedica), el destino (a quien se dedica la obra) y el itinerario (la fecha y el lugar).

Una cuarta reflexión está dirigida a la *función* de la dedicatoria manuscrita. ¿Por qué el autor o autora dedica sus libros? ¿Cuáles son sus motivaciones? ¿Qué expresan a través de ellas? Releyendo bibliografía sobre el tema podemos establecer que las dedicatorias manuscritas expresan sentimientos de afecto, de gratitud o de admiración (Freire, 2013; Freire, Brito y Achilles, 2017; Gardiner, 1959; Tripaldi, 2015; Yeves Andrés). Revisando nuestro acervo de dedicatorias hemos encontrado escritos que concuerdan con lo mencionado anteriormente: dedicatorias de agradecimiento, de muestras de afecto, de admiración, de homenaje. Asimismo, hemos hallado —a través de una lectura minuciosa de las dedicatorias— otros dos motivos que servirían “para obtener el respeto o los favores del dedicado” (Freire, 2013: 38, traducción). Estos motivos son: a) para solicitar una reseña, un comentario sobre la obra que se obsequia; b) para difundir la obra y/o invitar a su presentación. Un ejemplo del primer caso lo encontramos en *Poesía, metafísica y existencia* (1986) de Julio Arístides, quien escribe lo siguiente: “Para mi buena amiga y mejor poeta, Nélica Salvador, estas proposiciones para una poética existencial argentina. Me honraría algún comentario con tu firma en algún diario o revista. Mi afecto de siempre [firma] 1986”.

En cuanto al segundo caso, en *Poesía: selección 1963-2003* (2004), su autora —Norma Pérez Martín— escribe en la portadilla: “Bs. As. Junio 2004 - Para Nélica: esta trayectoria por la vida y la poesía. Cariñosamente [Firma]. Esperamos contar con tu presencia en la presentación: Martes 29 de junio 19 hs. (Café Monserrat: calle San José 524)”.

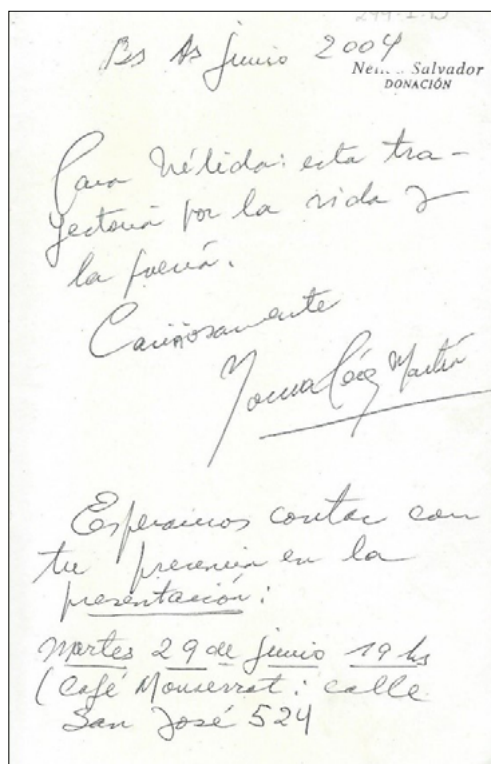


FIGURA 7. Dedicatoria de Norma Pérez Martín en *Poesía: selección 1963-2003* para Nélida Salvador, 2004.

La información en las dedicatorias

Nélida Salvador:

Poeta, ensayista, crítica y estudiosa de las letras, editora, profesora de Introducción a la Literatura, pionera en la investigación de las revistas literarias, macedoniana.

Entre sus obras figuran: *Tomar distancia*, *Tránsito ciego*, *Las apariencias*, *Canto de extramuros*, *Al acecho*, *Otras palabras*, *De plantas y espejismos*, entre otras.

Su círculo de amistades y/o profesionales fue muy amplio. Se relacionó con Alejandro Nicotra, Antonio Pagés Larraya, Ofelia Kovacci, Ricardo Rey Beckford, Amelia Biagioni, David Lagmanovich, Graciela Maturo, Rubén Vela, José Isaacson, Arturo Cambours Ocampo, Laura Cerrato, Manuel del Cabral, Augusto Raúl Cortazar, Emma de Cartosio, Horacio Jorge Becco, Marta de Paris, Martha Barbato, Néstor Groppa, Cristina Lacasa, Rodolfo E. Modern, Juana Ciesler, Susana Pérez, María Alicia Domínguez, Sandra Pien, Romualdo Brughetti, María Inés Ure, Norma Pérez Martín, Máximo Simpson, Rita Geada, Luis O. Tedesco, Julio Arístides, Julio Bepré, Ana Emilia Lahitte, Amelia del Castillo, Carlos Spinedi, Eduardo Romano, Rosa María Sobrón, Hebe Noemí

Campanella, Magdalena Harriague, Pedro Luis Barcia, Ricardo Piglia, Susana Thénon, entre otros.

Con este breve escrito acerca de la profesora Nélida Salvador deseamos mostrar cómo se puede utilizar la información que proporcionan ciertas dedicatorias para un estudio biográfico o biobibliográfico, ya que todos los datos existentes en él fueron extraídos —únicamente— de las dedicatorias existentes en sus libros.

Como mencionamos con anterioridad, todas las dedicatorias —en mayor o menor medida— aportan algún tipo de información; solo hay que realizar un ejercicio de análisis profundo, contextualizar e interrelacionar datos para lograr obtenerla.

Creemos que la dedicatoria manuscrita es “una herramienta capaz de revelar los vínculos que pueden favorecer el estudio de la personalidad, el talento y la historia tanto de quien la elabora como de quien la recibe” (Freire, 2013: 37, traducción). En otras palabras, las dedicatorias manuscritas son una fuente de información relevante, pues nos permiten reconstruir las redes de sociabilidad de sus propietarios/as, sus prácticas profesionales y/o personales, el ambiente y tiempo en que se desarrollaron, u otros datos que pueden ser de utilidad en estudios referidos a determinadas personalidades.

A continuación, ofrecemos algunos ejemplos de dedicatorias manuscritas y reflexionamos acerca de los datos que proporcionan. Lo ideal sería corroborar e interrelacionar estos datos con otras fuentes, lo que nos permitiría una mayor comprensión y contextualización de escritos que están destinados a una persona en particular —y no para que lo lea un tercero, como bien nos sugiere Yeves Andrés (1996)—.

Primer ejemplo

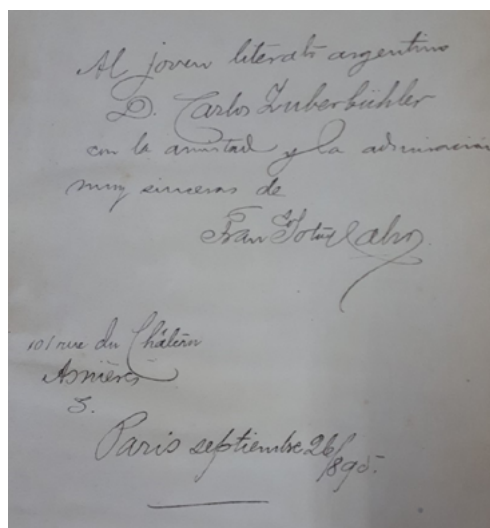


FIGURA 8. "Al joven literato argentino D. Carlos Zuberbühler con la amistad y la admiración muy sinceras de [firma y dirección] Paris septiembre 26/895". Dedicatoria de Francisco Soto y Calvo en *Croquis de Italia* para Carlos Zuberbühler, 1895..

Esta dedicatoria señala una relación de amistad entre el autor —Francisco Soto y Calvo— y Carlos Zuberbühler —a quien le dedica la obra—. Además, aporta datos del profesor Zuberbühler: joven (efectivamente, contaba con 32 años en esa fecha), literato, argentino. Ofrece también una ubicación espacial (París) y temporal (septiembre de 1895) del autor. Asimismo, a partir de estos datos se podría investigar si se produjo un encuentro de ambos —dedicador y dedicado— en París, ya que los dos eran argentinos.

Segundo ejemplo

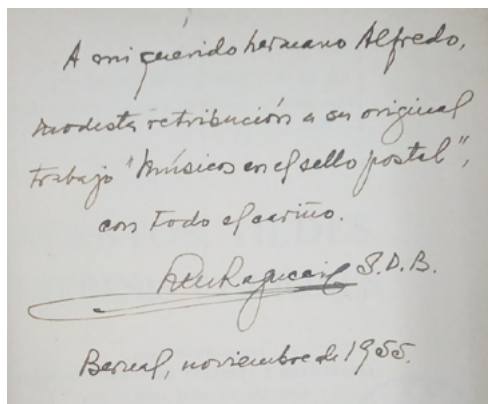


FIGURA 9. "A mi querido hermano Alfredo, modesta retribución a su original trabajo 'Músicos en el sello postal', con todo el cariño. [Firma] S.D.B. Bernal, noviembre de 1955". Dedicatoria de Rodolfo M. Ragucci en *Acentos, tildes, diéresis y guiones: acotaciones a las "Nuevas normas de prosodia y ortografía" de la Real Academia Española para Alfredo M. F. Ragucci, 1955.*

En esta dedicatoria observamos una relación familiar: el autor —Rodolfo M. Ragucci— dedica su obra a su hermano Alfredo. Aporta también un título de un escrito de Alfredo M. F. Ragucci: "Músicos en el sello postal". Las siglas S. D. B. que siguen a la firma hacen referencia a la comunidad religiosa a la cual pertenecía el autor: la Pía Sociedad de San Francisco de Sales, más conocida como los Salesianos de Don Bosco; de hecho, la editorial también se llama Don Bosco. Ofrece, además, una ubicación espacial (Bernal) y temporal (noviembre de 1955).

Tercer ejemplo

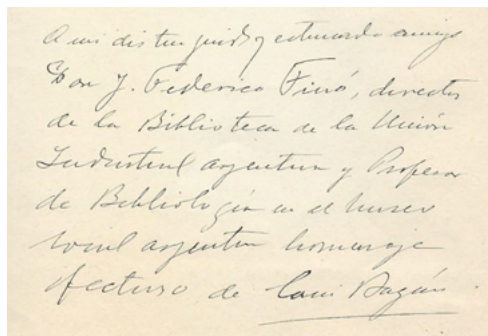


FIGURA 10. "A mi distinguido y estimado amigo Don J. Federico Finó, director de la Biblioteca de la Unión Industrial Argentina y profesor de Bibliología en el Museo Social Argentino homenaje afectuoso de Coni Bazán". Dedicatoria de Fernando a Coni Bazán en *Primeras décadas de la Imprenta Coni* para José Federico Finó, s. f.

Este ejemplo, además de mostrar la relación de amistad entre el autor —Fernando A. Coni Bazán— y José Federico Finó, nos da detalles profesionales de este último: era director de la Biblioteca de la Unión Industrial Argentina y profesor en el Museo Social Argentino. Asimismo, gracias a otro ejemplar que posee la Biblioteca Central, podemos establecer una relación de amistad, no solo con José Federico Finó, sino también con Fernando Márquez Miranda y su esposa —Rebecca Molinelli Wells—.

Cuarto ejemplo

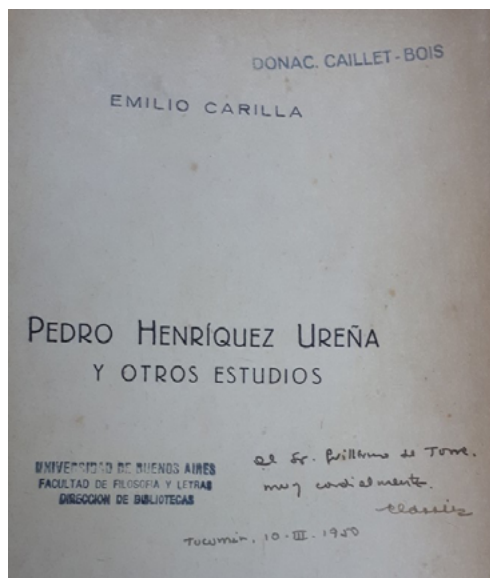


FIGURA 11. "Al Sr. Guillermo de Torre, muy cordialmente [Firma] Tucumán, 10-III-1950". Dedicatoria de Emilio Carilla en *Pedro Henríquez Ureña y otros estudios* para Guillermo de Torre, 1950 [Donación J. Caillet-Bois].

Con esta dedicatoria, más allá de observar los datos que se desprenden de ella —relación entre el autor y la persona a quien dedicó su libro, así como la ubicación espacio temporal del autor—, nos gustaría señalar otro hecho, bastante reiterado, que se observa dentro de las colecciones particulares: la posesión de ejemplares dedicados a otras personas, lo que nos serviría para evidenciar posibles relaciones personales o profesionales, así como la circulación de las obras a través de diversas bibliotecas. Por ejemplo, en la biblioteca de Julio Caillet-Bois hallamos obras dedicadas por sus autores/as para Enrique Anderson Imbert, Miguel Ángel Asturias y su esposa —Blanca Mora y Araujo—, Miguel Gómez Guerra, Alfonso Reyes, Aníbal de Guzmán, Nicolás Cócara, Celia Paschero, Teodoro Caillet-Bois, Ricardo R. Caillet-Bois, Germán Orduna, Guillermo de Torre, Pedro Henríquez Ureña, José "Pepe" Bianco, Luis Aznar, Delfor Peralta, Amado Alonso, entre otros.

Como vimos en estos ejemplos, las dedicatorias manuscritas pueden ser una

gran fuente de información y, tal como expresa Freire (2013), los profesionales de la información y los historiadores deberían reparar en ellas. A través de las dedicatorias, además de saber acerca de la procedencia de la obra, podemos obtener nombres, relaciones profesionales, familiares, de amistad, de amor. También nos ayuda a ubicar temporal y espacialmente a una determinada persona, a conocer acerca de sus actividades, intereses, etc. Sumado a esto, dependiendo de quién firma la dedicatoria y a quién está dirigida, el valor de la obra —en términos bibliófilos— varía. De ahí la importancia de registrarlas y distinguirlas dentro de la colección de la biblioteca.

Para concluir

En esta presentación, más allá de mostrar nuestro interés por las dedicatorias manuscritas y comentar acerca del conjunto de obras dedicadas encontradas — hasta el momento— dentro de la colección de la Biblioteca Central, intentamos reflexionar sobre esas huellas que nos hablan de sus poseedores anteriores.

Creemos que las dedicatorias manuscritas —en sus dos aspectos: como marcas distintivas y como fuentes de información— resultan de gran importancia en la colección. Por ello, deben ser señaladas durante el proceso de catalogación y registradas, de ser posible, de alguna manera —en el propio registro, en un documento aparte, en un archivo fotográfico, etc.—. Estas acciones permiten la particularización de la obra dedicada y, por ende, la puesta en valor del acervo bibliográfico de nuestra biblioteca.

Asimismo, el investigar sobre esos breves textos, escritos por una persona en particular y destinados a otra persona en particular —lo que hace que la dedicatoria manuscrita sea única y especial— nos permite conocer mucho mejor la colección y las bibliotecas particulares que fueron incorporándose a ella a través de la generosidad de sus anteriores dueños. Es un trabajo de investigación arduo y apasionante; se lo debemos a nuestros usuarios y, fundamentalmente, a nuestros donantes.

“Para la Biblioteca de la Facultad (Facultad que es un poco personaje de esta novelita). [Firma] Buenos Aires, agosto 1956.” En *Fuga*, de Enrique Anderson Imbert, 1953.

Referencias bibliográficas

- Alcobre, M. y Paz, M. (28 de abril de 2011). *La Biblioteca Nacional de Maestros: gestión de su fondo antiguo y de las colecciones personales de Leopoldo Lugones y del Dr. Ricardo Levene*. [Ponencia]. I Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, BNMM, Buenos Aires, Argentina.
- Azevedo, F. C. de (21 de agosto de 2020). *Las marcas de procedencia en la historia del libro: arqueología de los recuerdos*. [Conferencia]. Conferencias internacionales "Las colecciones bibliográficas especiales: diferentes miradas", BNMM, Buenos Aires, Argentina.
- Beati, C.; V. Cánepa y Plaza, M. A. (26 de abril de 2011). *Leer para escribir: la Colección Hernández-Bianco en la Biblioteca Di Tella*. [Ponencia]. I Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, BNMM, Buenos Aires, Argentina.
- Chartier, R. (1994). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza.
- (1996). Poder y escritura: el príncipe, la biblioteca y la dedicatoria (siglos XV-XVII). *Manuscripts*, 14, 193-211.
- (2000). *Las revoluciones de la cultura escrita: diálogos e intervenciones*. Barcelona: Gedisa.
- Cortazar, A. R. (1948). *Actualidad y perspectiva de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires*. Buenos Aires: s. e.
- Darnton, R. (2014). *El diablo en el agua bendita o el arte de la calumnia de Luis XIV a Napoleón*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De los Reyes Gómez, F. (2010). La estructura formal del libro antiguo español. *Paratesto*, 7, 9-59.
- Dirección General de Archivos y Bibliotecas de España (1964). *Instrucciones para la redacción del catálogo alfabético de autores y obras anónimas en las bibliotecas públicas del Estado*. Tercera edición. Madrid: Impr. de Justo López Galán.
- Freire, S. C. (2013). *As dedicatórias manuscritas: relações de poder, afeto e sociabilidade na biblioteca de Manuel Bandeira*. Dissertação (Mestrado) - UNIRIO/

Programa de Pós Graduação em História (PPGH), Universidades do Rio de Janeiro.

- Freire, S. C.; da Silva Brito, M. V. y Achilles, D. (26 de septiembre de 2017). *La biblioteca particular de Guilherme Figueiredo: una colección especial*. [Ponencia]. IV Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros: gestión del patrimonio bibliográfico y documental en bibliotecas, archivos y museos, BNMM, Buenos Aires, Argentina.
- García Canclini, N. (2007). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Gardiner, H. (1959). Prescott obsequia sus libros. *Historia Mexicana*, 8(3), 301-324.
- Heise, I. (2008). La arquitectura del libro. *Typographia*, 1, 1-6.
- Martín Abad, J. (6 de mayo de 2004). *La valoración del libro: el punto de vista del bibliotecario de fondo antiguo*. [Conferencia]. Ciclo de Conferencias sobre "Bibliofilia y Mercado del libro", Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense, Madrid, España.
- Páez Jaramillo, C. (2017). Bibliofilia y el arte de leer: la biblioteca de Rufino José Cuervo. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 60(92), 46-63.
- Sabia, S. (2005). Paratexto. Títulos, dedicatorias y epígrafes en algunas novelas mexicanas. *Espectáculos: Revista de Estudios Literarios*, 31, s. p.
- Tripaldi, N. (2015). Entre libros y artistas. *Huellas en Papel*, 3(6), 75-83.
- Yeves Andrés, J. A. (1996). Las dedicatorias en los libros de don José Lázaro Galdiano. *Goya*, 255, 179-188.



CONGREGANDO A LOS DISPERSOS: REFLEXIONES SOBRE EL REGISTRO BIBLIOGRÁFICO DE LOS TESTIMONIOS DE PROCEDENCIA EN MÉXICO

IDALIA GARCÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PULGA@IIBI.UNAM.MX

RICARDO VARGAS

BIBLIORION
RICVARGASMED@GMAIL.COM

El registro bibliográfico en los fondos antiguos mexicanos, públicos y privados, no suele incluir los testimonios de procedencia que caracterizan a las colecciones. Esto es resultado de una falta de valoración cultural de los libros heredados del pasado, favorecido por la carencia de una formación especializada. También se produce por las características que presentaron las transiciones de los catálogos tradicionales a los automatizados, y la posterior migración entre sistemas. Este trabajo analiza esas tendencias de registro y propone una forma esquemática y normalizada que favorezca transitar hacia la historia de las colecciones y los estudios de procedencia.

El culto del pasado se practica entre otros sitios en los Archivos, Bibliotecas y Museos; lo existente en ellos es patrimonio de todos, pero al heredarlo hemos contraído la obligación de mejorarlo y enriquecerlo: para cumplir esta obligación lo primero que necesitamos es conocer lo heredado, inventariarlo luego y después clasificarlo.

Bibliografía Zaragoza, 1908

Introducción

El epígrafe de esta reflexión, publicado a principios del siglo XX, remite a una idea que está presente en la mayoría de los repositorios mexicanos y, quizás, en muchos latinoamericanos: el problema del registro e identificación que existe en las colecciones históricas conservadas en archivos y bibliotecas, tanto públicos como

privados. Como se sabe, numerosas colecciones de libros antiguos forman parte de colecciones archivísticas, mientras que otras hicieron el recorrido contrario. Existen colecciones de archivos que actualmente se custodian en bibliotecas. Tales realidades institucionales son el resultado de diferentes procesos históricos, a veces difíciles de precisar, o de la naturaleza de ciertos trámites administrativos.

Así ocurría con aquellos libros para los que se tramitaba autorización de impresión y cuya copia quedaba acompañando al expediente. Posteriormente los archivos históricos, por razones de conservación, separaron esos libros de los expedientes conformando colecciones que prácticamente han pasado desapercibidas y, en su mayoría, no forman parte de catálogos de acceso público. Es el caso del fondo antiguo del Archivo General de la Nación en México, entre otros. De la misma manera, el Archivo de la Provincia del Santo Evangelio de los Franciscanos, la primera en fundarse en todo el territorio novohispano, acabó dividido en tres partes que hoy se custodian en diferentes bibliotecas. Otros casos que ilustran esta situación son colecciones bien conocidas universitarias, nacionales o privadas, que no han sido descritas en su totalidad por el tamaño que representan. Son los casos de la propia Biblioteca Nacional de México o la Biblioteca Armando Olivares (Guanajuato).

No debemos olvidar que, a diferencia de otras latitudes, esta tarea de catalogación y descripción de material antiguo de forma normalizada comenzó hace poco más de veinte años. Lo anterior significa que durante décadas se describieron los libros a semejanza de los libros modernos. Registros que, obviamente, no reflejaban ni la complejidad de estos objetos culturales ni mucho menos los valores por los que se les reconoce. Además, esta situación se mantuvo pese a que la normativa especializada —conocida genéricamente como la ISBD Anticuaria, norma elaborada por un comité especializado de la IFLA— fue presentada en los años setenta con su versión en español (IFLA, 1995).

Al igual que otras normas especializadas, incluida la reciente ISBD Consolidada, se trata de propuestas que se validan en grupos de trabajo en los que no suelen participar los bibliotecarios mexicanos. Pese a esta normativa, y a otras más, no existe un acuerdo entre catalogadores e instituciones de custodia para la descripción normalizada de libros antiguos, impresos y manuscritos. Este es un aspecto que se minimiza, porque los catálogos automatizados obligan necesariamente a trabajar con lineamientos mínimos. Frente a esta situación, debemos poner siempre sobre la mesa aquella vieja cuestión entre la catalogación descriptiva y la bibliografía material. Nos referimos a la identificación de los ejemplares bajo custodia institucional. Dichos ejemplares constituyen la riqueza bibliográfica de las colecciones de México, porque dan cuenta de la conformación de las colecciones y de la transmisión de los objetos. En consecuencia, también son testigos de los diferentes momentos de valoración que han tenido los libros antiguos en nuestra sociedad e instituciones.

Como muestra, podemos mencionar la reciente valoración y caracterización de aquellos elementos que distinguen e incluso asemejan las historias de bibliotecas, nuestras y ajenas. Así, resaltan las marcas de fuego que emplearon las órdenes religiosas y algunos particulares para distinguir sus libros en México, marcas que cobraron interés hace ya catorce años con el Catálogo Colectivo de Marcas de Fuego de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.¹ Gracias a este esfuerzo conocemos más tipos de marcas, pero seguimos sin determinar cuáles fueron las razones para utilizar este peculiar marcaje ni cuántos libros marcados se conservan.

No debemos negar que la importancia que se ha dado a dichas marcas ha puesto a la riqueza del legado bibliográfico en los espacios internacionales. También que nos ha acercado, en cierta manera, al estudio de las procedencias; una forma de comprender y estudiar la transmisión entre generaciones de los objetos bibliográficos, pues esos testimonios permiten asociar ciertos objetos a sus correspondientes poseedores e historias. Pero hay algo más allá de estos marcajes que, sin duda, diferencia a parte de nuestro heredad cultural. Son esos otros testimonios como *ex libris*, sellos, encuadernaciones y anotaciones que encontramos en nuestros libros antiguos. Evidencias vinculadas a nuestra historia y las de otras latitudes, presentes en esos libros que llegaron a México mediante el comercio del libro usado desde el periodo novohispano. Este tipo de mercado venía también acompañando al mercado regular que abastecía de las novedades bibliográficas publicadas en los centros tipográficos europeos. Así se documenta en algunos documentos inquisitoriales al igual que en otros testimonios documentales y bibliográficos. Todo un entramado por desentrañar.

Testimonios y estudios de procedencia

La riqueza bibliográfica de los países de América Latina sigue siendo un territorio difícil de marcar en geografías y temporalidades. Esta es una realidad cultural ineludible, en la cual se encuentran realidades entre luces y sombras. Nos referimos a las enormes posibilidades de encontrar proyectos basados en buenas prácticas, orientados en tendencias internacionales y profundamente enfocados en la socialización de bienes patrimoniales. En la misma geografía, podemos encontrar casos del mayor abandono en donde las condiciones institucionales no favorecen la adecuada conservación de los objetos y, ya sea por desidia, ignorancia o simple abandono, se mantienen colecciones de libros antiguos y otros objetos históricos en el mayor desconocimiento.

1 Información disponible acerca de este instrumento: <http://www.marcasdefuego.buap.mx:8180/xmLibris/projects/firebrand/index.html>

Lamentablemente, dicha realidad tan confrontada no se ve manifiesta en estadísticas, planes de desarrollo y elaboración de políticas culturales, o incluso en investigaciones realizadas desde centros universitarios. Concretamente, no contamos con datos precisos que nos permitan determinar el estado real de todos y cada uno de los fondos antiguos en México, sean públicos o privados. En este tenor, tampoco podemos saber prácticamente nada sobre el avance o retraso en la catalogación del material custodiado. Esto no es más que el resultado de un escaso interés del Estado mexicano por estos bienes culturales pese a la existencia de una ley de aplicación federal que los incluye. En efecto, ese legado bibliográfico conformado desde la Colonia y hasta prácticamente la segunda mitad del siglo XIX se conforma por “los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que, por su rareza e importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservados en el país” (México, Ley sobre Monumentos, 2018).

Esta definición jurídica, a todas luces excluyente, no refleja ni de cerca la compleja realidad de los fondos antiguos mexicanos ni los valores históricos que reconocemos en los libros antiguos. También es resultado de esa valoración gubernamental tan irresponsable con un legado cultural de grandes dimensiones, que solo se manifiesta en razonamiento de vestiduras y escandalosas afirmaciones cuando se da prueba de algún saqueo o un “bibliocidio” (Bosch y Carsen, 2015: 11). De la misma realidad adolecen los archivos, a pesar de que su nueva legislación reconoce que debe “promover la organización, conservación, difusión y divulgación del patrimonio documental de la Nación” (México, Ley de Archivos, 2018). Tales normativas no priorizan al catálogo público como instrumento tanto de control patrimonial como indispensable de consulta para favorecer la investigación.

Tampoco el ordenamiento jurídico ha garantizado la protección de los bienes culturales, como recientemente se ha evidenciado con el robo de algunos documentos de relacionados con Hernán Cortés conservados en el Archivo General de la Nación.² Si bien estos documentos son importantes —de ahí la inclusión en 2018 del fondo Hospital de Jesús en el Registro Nacional de Memoria del Mundo³—, los denunciantes de este robo, investigadores universitarios, declararon que la última vez que se habían visto los documentos había sido en el 2010 cuando fueron fotografiados por uno de ellos. Lo que no sabemos es si tales documentos estaban en el repositorio a la fecha de la nominación y registro como bien cultural, pues la información no lo dice ni el Archivo socializó una buenas imágenes de un legado

2 “Frenan subasta de documento sobre Hernán Cortés robado al Archivo General de la Nación”, *Proceso*, 10 de septiembre de 2020. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2020/9/10/frenan-subasta-de-documento-sobre-hernan-cortes-robado-al-archivo-general-de-la-nacion-249154.html>

3 Información disponible en el sitio del Comité Mexicano Memoria del Mundo, <http://www.memoriadelmundo.org.mx/>

comunitario.⁴ Evidentemente este escándalo no ha propiciado que la institución de custodia verifique si se conservan todos los legajos y sus documentos que fueron registrados en un inventario de 1925.

Así, al menos en México, un asunto tan simple y básico se convierte en un complejo tema. Se trata de que tanto la normativa como la sociedad reconozcan que las bibliotecas y los archivos históricos están obligados a tener un catálogo de los objetos bajo custodia. Un catálogo que contenga registros normalizados y que sea de acceso público, pese a que se encuentre en construcción permanente. Una acción así permitiría reconocer este instrumento como una tarea ineludible y una responsabilidad social de quienes catalogan. En otros casos, es sumamente lamentable que los registros no coincidan con los objetos descritos, o que estos desaparezcan y aparezcan como verdaderos fantasmas furtivos de las instituciones. Al respecto, cada investigador tiene sus propias aventuras que contar. Lo cierto es que, frente a una catalogación que reconozca la presencia de un objeto en un repositorio público o privado, estamos siempre a una manifestación de la cultura que debemos caracterizar para proteger correctamente y transmitir a las generaciones venideras. Son registros que deberían reflejar claramente las características de cada objeto custodiado, para que no haya nunca lugar a errores o malas interpretaciones.

De esta manera, comprenderemos que los valores culturales de cada objeto se reducen a la materialidad del mismo y que esto debe reflejarse en los registros. Dicha materialidad es más que la evidencia de que cada libro antiguo es una pieza física que ocupa un lugar en el espacio. Se trata del reconocimiento de las características materiales mediante las cuales a estos libros se le otorgan o reconocen valores culturales. En trabajos anteriores, hemos definido dos valores sustanciales para explicar dicha materialidad (García, 2011: 45-46). Unos son los valores textuales, aquellos que cada objeto bibliográfico adquiere por su propia manufactura. Recordemos aquí que por libro antiguo básicamente nos referimos a todo aquel resultado de procedimientos manuales anteriores a las manufacturas mecánicas del XIX. Por tanto, la categoría incluye tanto a manuscritos como impresos. Así, cada taller tipográfico y *scriptorium* dejó su impronta en su producto tanto deliberadamente o sin intencionalidad (emisiones y estados). Por eso, distinguimos un Froben de un Ibarra, tanto como un manuscrito de un convento novohispano de otro elaborado en Nueva Granada. Por su parte, los valores históricos son todos aquellos elementos que el objeto bibliográfico adquiere en el tiempo y que testimonian su historicidad; elementos como los testimonios de procedencia. La suma de ambos valores, textuales e históricos, es lo que sintetiza la valoración patrimonial de un libro antiguo como bien cultural.

4 Archivo General de la Nación (México), Blog: #AGNResguarda el Fondo Hospital de Jesús 1520-1925, <https://www.gob.mx/agn/articulos/agnresguarda-el-fondo-hospital-de-jesus-1520-1925>

Ahora bien, cada colección bibliográfica de naturaleza histórica responde a su propio pasado. Es decir, representa la suma de varios procesos históricos que han sobrevivido a nuestros días y que conocemos gracias a los valores culturales que identificamos y estudiamos en los libros antiguos. Ciertamente hay bibliotecas que fueron fundadas en el período colonial y sobreviven como entidades contemporáneas. Así, podemos citar el caso de la Biblioteca Palafoxiana o el de la Biblioteca de los Dominicos de Tunja en la región latinoamericana. Ninguna de las citadas es una biblioteca original, como otras, pues han perdido parte de su contenido tanto como han integrado otros recursos a lo largo del tiempo. Ciertamente se mantienen en las condiciones y lugar en donde fueron fundadas. No obstante, es en estas múltiples historias que identificamos los testimonios de procedencia que caracterizan a cada territorio, región o país.

Aquí queremos enfocarnos en los tipos que básicamente identificamos en fondos antiguos mexicanos y, por eso, debemos mencionar el problema que tenemos con esta temática pues, además de la identificación, debemos caracterizar y establecer cómo describir en una catalogación institucional a dichos elementos. Esto último supone establecer acuerdos basados en la colaboración y el intercambio, ya sea entre profesionales o entre instituciones que trabajen por un proyecto común. Un ejemplo mexicano que cumple estas características es el portal dedicado a las marcas de fuego que encabeza la Biblioteca José María Lafragua que hemos mencionado, excepto por dos aspectos: no ha dado prioridad a la identificación de los libros que comparten una misma marca entre todas las instituciones participantes y tampoco ha promovido el interés por la historia de las bibliotecas institucionales y privadas que están relacionadas con las marcas integradas en el catálogo.

Para dicha historia resulta fundamental dos tareas ineludibles. La primera es un inventario de todas las fuentes documentales disponibles para realizar esos estudios históricos: inventarios, catálogos, memorias, facturas de cajones, etcétera, siguiendo el modelo ya marcado por Osorio (1986). La segunda es elaborar una compilación bibliográfica que integre todos los trabajos dedicados a todas estas bibliotecas para contar con un mapa de conocimiento más preciso. Ambos esfuerzos permitirían diseñar un mejor futuro para el estudio de las procedencias mexicanas que reconozca el valor histórico de nuestras colecciones. En efecto, entre esos testimonios hay mucho más que marcas de fuego. Por ejemplo, los *ex libris* que conservamos, los cuales pese a todo siguen sin generar el interés que merecen. Por ejemplo, los dos únicos empleados por instituciones coloniales: el Convento de San Francisco de México y la Biblioteca Turriana, esta última con dos hermosos ejemplares heráldicos. De ambas bibliotecas existen catálogos de sus libros que bien pueden relacionarse con los libros conservados de tales procedencias. Una tarea que lamentablemente no se ha realizado y que podría marcar el camino para las reconstrucciones de colecciones históricas.

Otros *ex libris* que conservamos son en su mayoría de personajes decimonónicos que son bastantes simples, pero no por ello menos interesantes, relacionados con renombrados intelectuales de la época. Los del siglo XX ya son completamente diferentes y de una riqueza excepcional porque dan muestra de los diferentes artistas interesados por estas manifestaciones culturales (Hernández y López, 2001). También tenemos en colecciones mexicanas *ex libris* de personajes que nunca vivieron en México cuyos libros, suponemos, llegaron a este territorio mediante el mercado de segunda mano que existió desde el periodo novohispano (García, 2019). Otros testimonios son los innumerables sellos manifiestos en los libros antiguos desde el siglo XVI y hasta su custodia contemporánea. Dos ejemplos interesantes son todos los sellos empleados por la Biblioteca Nacional de México o los sellos que debemos distinguir vinculados a casas franciscanas fundadas en los Estados de Morelos y México, como el del Convento de Santiago Apóstol de Jiutepec.

Ahora bien, aquí queremos prestar particular atención a las anotaciones manuscritas, porque son más que numerosas que otros testimonios históricos y representan todo un repertorio de posibilidades de estudio, incluso más allá del origen de las colecciones. En efecto, dichas anotaciones son mucho más que testimonios de procedencia, aunque la catalogación mexicana las denomine genéricamente como “*ex libris* manuscritos”. Hemos dicho en otras ocasiones lo erróneo que nos parece esta concepción, porque en principio no reconoce la naturaleza del *ex libris* mismo como una estampa que se pega. Ciertamente hay casos interesantes que desafían esta característica mencionada y se trata precisamente de uno de esos *ex libris* institucionales de la Colonia que hemos mencionado: el de la Biblioteca Turriana. Cuando así se registra, respetando su naturaleza, el *ex libris* nos permitirá congregarse a los dispersos de una colección antigua.

Así, el catálogo Nautilo de la Biblioteca Nacional registra más de mil libros, impresos entre 1509 y 1783, que poseen el denominado “Ex-libris en estampa: Ex Bibliotheca Turriana”. Ciertamente el catalogador no diferencia entre los dos testimonios que conocemos, pero esta no es su tarea principal, sino la de un investigador que bien puede ser el propio bibliotecario. En México se han realizado dos tesis dedicadas a dicha biblioteca. Una de licenciatura, que solo hace mención de uno de los *ex libris* de la Turriana para determinar cuántos libros se corresponden con el primer catálogo que se hizo de esta colección entre 1758 y 1762 (Vilchis, 2017: 71). La otra tesis, de maestría, describe con mayor detalle dichos testimonios e incluso reconoce la variante denominando a “uno recto y otro curvado”, sin explicar a qué se refiere, aunque sí los reproduce (Becerra, 2016: 222-223).

Justo ambas reproducciones muestran una característica a la que no se le ha prestado mayor atención: estos *ex libris*, hechos para cortarse y pegarse a los libros, no fueron empleados así. Por el contrario, parece que algunos se imprimieron en grandes folios y fueron empleados como guardas en un proyecto de

encuadernación inédito en las bibliotecas novohispanas. Sin embargo, para determinarlo sería necesario hacer un cotejo entre los libros conservados e identificados como parte de esta colección y los diferentes catálogos que existen de tal biblioteca. Así podríamos identificar cuántos objetos presentan esta característica e intentar entender el porqué. Como ya hemos dicho, esta inevitable tarea no se ha hecho pese a que toda la información se conserva en un solo lugar: la Biblioteca Nacional de México.

Ahora bien, en el mismo catálogo de esta institución se registran propiedades manuscritas que, por una razón incomprensible, se denominan de otra forma: "Inscripción manuscrita: pertinet ad q. salmantinum s.p.n. angel".⁵ Esta anotación manuscrita es de propiedad, mientras que otra registrada como *ex libris* no lo es: "Ex-libris manuscrito: Et in Zacharia Prophetam",⁶ al igual que esta otra anotación: "Ex-libris ms.: Corregido con firma... Alonso de Rodríguez".⁷ Otros ejemplos de esta irregularidad serían: "Inscripción ms.: D Antonio Muños de Collantes"⁸, que bien podría ser de propiedad pero no lo sabemos con certeza. Todo este galimatías de interpretación está propiciado por dos razones fundamentales: una, como hemos dicho, es el registro de la anotación manuscrita como *ex libris* creando y posibilitando estas confusiones; la otra, la falta de formación en paleografía y latín, enfocada a la descripción de estos libros que requieren los catalogadores de fondos antiguos.

Como decíamos, los libros anotados representan todo un universo de conocimiento más allá de poseedores institucionales y privados. Sabemos que algunas anotaciones son evidencia de los libros expurgados y, en este conjunto, también veremos el desacuerdo en los registros de esta colección nacional. Por ejemplo, estos: "Ex-libris ms.: Expurgado",⁹ "Inscripción ms.: Queda una anotacion al final al fol. 651 de este libro para que arreglándose al expurgatorio..."¹⁰ "Inscripción manuscrita: Este Autor tiene varias obras que se deben expurgar vedie

5 Durandus de Sancto Porciano, *D. Dvrandi a Sancto Portiano Svper sententias theologicas Petri Lombardi commentariorum libri quatuor...* Parisiis: Apud Carlolam Guillard, viduam Claudii Cheuallonii et Gulielmum Desbois, 1550. Biblioteca Nacional de México (en adelante BNMx) RFO 930.2F PET.s. DUR (94-43206).

6 Gaspar Sánchez, *In Canticum Canticorum commentarij cum expositione Psalmi LXVII...* Lugduni: Apud Horatium Cardon, 1616. BNMx RFO 224.987 SAN.z. 1616 y RFO 223.907 SAN.c. 1616. El catálogo no permite diferenciar cuál de los ejemplares tiene esta anotación.

7 Gilbert Genebrard, *Chronographiae libri quatuor: priores Dvo svnt de rebvs veteris populi, & praecipius quatuor millium annorum complectuntur...* Lvgdvni: Svmpitbvs Ioannis Pillehotte, 1609. BNMx RFO 529 GEN.ch 1609.

8 *Biblia sacra variarum translationum: tribus tomis distincta.* Antverpiae: apud Ioannem Keerbergium, 1616. BNMx RFO 220.47 BIB.b. VUL 1616. En este registro el catálogo tampoco permite diferenciar cuál de los ejemplares tiene esta anotación.

9 Andrea Alciati, *Emblemata cum commentariis Andreae Alciati; Claudii Minuis I.C. Francisci Sanctii Brocensis, & notis Laurentii Pignorii Patavini...* Patavij: Petrum Paulum Tozzium, 1621. BNMx RFO 704.946 ALC.e. 1621.

10 Basilio Ponce de León (OESA), *De sacramento matrimonii...* Salmanticae: Apud Antoniam Ramirez Viduam, 1624. BNMx RFO 265.5 PON.s. 1624. En este registro el catálogo tampoco permite diferenciar cuál de los ejemplares tiene esta anotación.

el expurgatorio del año, 1707”,¹¹ “Inscripción ms.: Permittitur cum nota, Novi testamn. translatio, Desiderii erasmi Roterodami”¹² y “Ex-libris ms.: “Corregido pormdo del santo oficio conforme ael expurgatto del año de 1640 México 18 de Mayo de 1683 Fray Agustín Dorante”.¹³ Ni que decir de otras de lectura, censura o precio. Lo cierto es que sin estas anotaciones no podríamos acercarnos a esos libros raros o únicos como las *Epístolas familiares* de Cicerón, un impreso sevillano realizado por Andrea Pescione y Juan León, que hasta donde sabemos es el último testimonio conservado de esta edición.¹⁴

Catalogación de bienes bibliográficos en México

En México, como en otros países, no tenemos certeza del número total de libros antiguos y ediciones específicas que se encuentran conservados en las diferentes instituciones de memoria, sean estas públicas o privadas. Dicho desconocimiento se agudiza al tratarse de los valores culturales de estos objetos manifiestos en huellas de los poseedores o los diferentes testimonios de procedencia. Esta problemática se debe en parte a que no contamos con el número necesario de personal especializado en catalogación del libro antiguo. Ciertamente, se han desarrollado números esfuerzos para esta labor titánica de formación, pero también es cierto que la formación no se ha traducido en un acuerdo nacional para catalogar libros antiguos. Uno capaz de recuperar diferentes metodologías y valoraciones, que finalmente se expresen en catálogos basados en el criterio de la interoperabilidad para favorecer la colaboración y el intercambio entre instituciones. Solo así avanzaremos constantemente en esa catalogación rezagada.

En este contexto, debemos decir que uno de los problemas actuales para la catalogación del libro antiguo en México radica en las condiciones laborales de los catalogadores en general. Como se sabe, en la mayoría de las instituciones el pago o las condiciones de trabajo se establecen en relación al número de registros procesados, creados o revisados. Esto quiere decir que se tiene un número mínimo de registros a crear para cumplir con las condiciones de contratación, de lo contrario se afecta el pago recibido. Esto deriva de la idea que las catalogaciones se

11 Justus Lipsius, *De crvce: libri tres ad sacram profanámque historiam vtiles: vná cum notis...* Romae: Ex typographia Dominici Basae, 1595. BNMx RFO 232.963 LIP.c. 1595.

12 *Novvm Iesv Christi testamentvm: complextens praeter vulgatam, Guidonis Fabricyè Syriaco, & Benedecti Ariae Montani Translñationes, In Super Def...* Antuerpiae: apud Ioannem Keerbergium, 1616. BNMx RFO 220.47 BIB.b. VUL 1616a. En este registro el catálogo tampoco permite diferenciar cuál de los ejemplares tiene esta anotación.

13 Kaspar von Barth, *Adversariorvm commentariorvm libri LX qvibus ex vnversa antiquitatis serie...* Francofurti: Sumptibus Johannes pressii Bibliopolae, 1648. BNMx RFO 94-42365 y RFO 94-42399 (94-42399).

14 Marco Tulio Cicerón, *M. Tvllii Ciceronis Epistolarvm ad familiares libri XVI: Ex quibus octavus solas M. Coelii epístolas ad Ciceronem continet.* Hispali: ex Officina Andreae Pescionis & Ioannis Leonis, 1586. BNMx RFO 875 CIC.e6ad 1586.

hacen a un nivel “funcional” para los usuarios y basado en una copia específica de una edición concreta, sin anotar las particularidades de cada ejemplar. Por tanto, se considera que no se trabaja en la creación y mantenimiento de registros de autoridad completos y funcionales. En efecto, una parte importante del trabajo de catalogación se realiza descargando registros de otros catálogos por medio de protocolos de intercambio de información como Z39.50, SRU, ISO2709, etc. En el caso de la catalogación de libro antiguo este problema se agudiza, ya que requiere de una mayor inversión de tiempo e investigación para confirmar datos de la catalogación. Especialmente cuando se trate de una variante (emisión o estado). Además, cobra mayor importancia la especificación de los ejemplares como objetos patrimoniales y, por tanto, la captura directa de las características únicas de esos ejemplares.

Catalogar un libro antiguo significa reflejar el valor cultural en la descripción bibliográfica (García, 2008: 13). Por tanto, requerimos un cúmulo de conocimientos de diferentes áreas y especialidades. En lo que corresponde al área bibliotecológica, es necesario considerar tres aspectos fundamentales. En primer lugar, las diferentes normativas internacionales de descripción bibliográfica, siendo las principales International Standard Bibliographic Description (ISDB, Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada); Reglas de Catalogación Angloamericanas, 2ª ed. revisada (RCA2); Recursos, Descripción y Acceso (RDA), así como las políticas de cada institución. En segundo lugar, los diferentes esquemas de clasificación, entre los que destacan Clasificación Decimal Universal (CDU), Clasificación Decimal Dewey (Dewey), Clasificación de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos (LC) y las diferentes clasificaciones locales. Por último, las diferentes herramientas de asignación de temáticas, entre las que destacan los encabezamientos de materia, tesauros y catálogos de autoridades.

Debemos visualizar la catalogación como un proceso integral de los tres elementos antes mencionados, con características específicas para el material antiguo. Esto, en conjunto con un trabajo interdisciplinario, permitirá establecer políticas de catalogación específicas para el libro antiguo y las características regionales. García y Alarcón (2007) consideran que registrar libros antiguos de la manera más adecuada para lograr identificar cada edición, emisión o estado conservado en las instituciones ha sido una preocupación constante de numerosos bibliotecarios y estudiosos de la bibliografía desde el siglo XIX. Sin embargo, pese a todo, no hemos consolidado la catalogación del libro antiguo como una prioridad que permita la identificación única de estos bienes culturales de México.

Considerar a los libros antiguos como los bienes culturales que son justificará las medidas de protección jurídica, las responsabilidades de las instituciones culturales, las particularidades de conservación, las medidas de restricción de acceso, así como todos los proyectos que se realizan para registrar e identificar las características materiales, tanto textuales como históricas, de los libros antiguos

(García, 2008: 15). Por eso, es necesario definir una política cultural que permita el conocimiento de los libros antiguos conservados en todas las instituciones mexicanas. Una política que contemple la formación profesional del bibliotecólogo, así como una capacitación continua en diversas áreas, tales como paleografía, historia, catalogación, clasificación, preservación y difusión, entre otras. La formación debería especificar los recursos materiales, institucionales y humanos que son necesarios para tal especialización.

México cuenta con una larga tradición en la descripción bibliográfica. Obras como la *Bibliotheca Mexicana* de Juan José Eguiara y Eguren, la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* de Joaquín García Icazbalceta, la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII* de Nicolás León, el *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, y bibliógrafos como Genaro Estrada o Rafael Montejano forman parte de esa heredad de conocimiento entre otros semejantes. Pero también lo es el trabajo de los refugiados españoles José Ignacio Mantecón y Agustín Millares Carlo, quienes introdujeron la tradición hispánica que se puede apreciar en el trabajo de Jesús Yhmoff Cabrera. Si bien cada una de estas obras tiene características particulares, lo cierto es que se trata de un conocimiento que no se transmitió entre generaciones. De ahí que se pueda afirmar que Yhmoff fue el último representante de esa tradición bibliográfica que nos caracterizó y que su desconocimiento también se aprecia en la catalogación descriptiva del material antiguo.

En efecto, uno de los aspectos que no consideramos es la necesidad de recuperar las formas de registro anteriores de los libros antiguos que conservamos, una información fundamental para entender la naturaleza cultural de los objetos bibliográficos. Tal información puede darnos datos relativos a las encuadernaciones y estados de conservación, pero también a los diferentes procesos de valoración de esos mismos libros tanto en la tradición bibliográfica mencionada como en la evolución de la propia catalogación. En este tenor, se extraña que en nuestro país no contemos con una reflexión histórica de esta catalogación como se ha hecho en otras latitudes. Así podremos entender esas prácticas y conocimientos estadounidenses que trajeron desde principios del siglo XX bibliotecarios mexicanos que viajaron y estudiaron en el vecino del norte: María Teresa Chávez Campomanes, Alicia Perales Ojeda y Juana Manrique de Lara, quien es considerada “la primera bibliotecaria profesional” (Morales, 2011: 283).

Interesa esta cercanía profesional porque los norteamericanos diseñaron su propia propuesta de descripción para libros antiguos: la DCRM-B (Descriptive of Cataloging Rare Material-Books). Se trata de una normativa que nunca se integró a la educación bibliotecológica en México, donde la catalogación se ha aprendido durante generaciones en las Reglas de Catalogación Angloamericanas y, en consecuencia, nunca se desarrolló una normativa propia que recuperase esa tradición bibliográfica a la que nos hemos referido. Es posible que tal ausencia de conocimiento pueda explicar la razón por la que los fondos antiguos mexicanos se integraron tan

tarde al pensamiento y práctica internacional de la catalogación de libros antiguos. En consecuencia, nos comprendimos a la catalogación como una forma de resguardo del patrimonio bibliográfico nacional y como una responsabilidad social.

Es desde esta perspectiva que debemos comprender la característica fundamental de cualquier catalogación de libros antiguos: la identificación de una edición concreta de una obra, por sus características tanto generales como particulares, que se manifiesta en ejemplares. Es decir, la catalogación debe determinar con certeza a los ejemplares existentes de una obra como parte de una edición, si existen diferentes ediciones o son reimpresiones y si en una edición hay variantes (estados y emisiones). En todos estos casos se deben crear registros bibliográficos únicos, capaces de reflejar al ejemplar o ejemplares que custodia un repositorio. Tal descripción bibliográfica de las ediciones de estos libros debe incluir autores, títulos completos, impresores, años de impresión, formato, tamaño, descripción física (acorde a la estructura interna) y colación. En los casos más afortunados, la marca tipográfica, elementos de ilustración importantes y la impronta, también llamada identidad tipográfica.

Este registro, que puede ser compartido entre instituciones y catalogadores, debe afinarse para acercarse a una descripción del ejemplar que efectivamente se custodia: “la singularidad de la pieza” (Abad, 2007: 378). De ahí nuestra afirmación de la responsabilidad social en la tarea de la catalogación, porque es cuando interesa describir aquellos aspectos textuales que diferencian a nuestro ejemplar y especialmente todos los valores históricos de un ejemplar: marcas de fuego, anotaciones manuscritas, *ex libris*, *ex donos*, *super libris*, sellos, encuadernaciones, estado de conservación y otros relevantes. En suma, todos los datos que fundamentan el valor cultural de los libros antiguos. Además, en los últimos tiempos, y más en estos confinamientos sanitarios, se impone informar la existencia de una versión en formato digital disponible en cualquier repositorio abierto.

Es por esto que el detalle completo de los ejemplares es invaluable para un censo patrimonial. No basta con decir que tenemos tres ejemplares de una edición concreta, sino que es necesario especificar las características particulares de cada uno de los tres ejemplares. También debemos decir que la catalogación es un proceso que responde a su tiempo. Por tanto, refleja prácticas, usos y costumbres de una determinada época, así como las necesidades de la institución es que se realiza una catalogación. En este sentido, en México no hemos reflexionado sobre la evolución de la catalogación y su correspondencia con la descripción catalográfica, la valoración histórica y patrimonial del objeto catalogado. Ciertamente, la automatización de las bibliotecas ha posibilitado que se “pierda” la memoria de estos procesos, que se aprecia en las versiones anteriores de ese registro. No obstante, como forma de solucionar tal situación existen otros instrumentos. Por ejemplo, las bibliografías previamente elaboradas por la institución y que se encuentran impresas, así como informes de inventario o listas bibliográficas.

Con la aparición de las RDA, se presentan nuevas dudas con respecto a la catalogación de libros antiguos. Las principales son: ¿de verdad vamos a prescindir de las abreviaturas latinas?, ¿no va a ser posible seguir empleando el familiar *sic* cuando tengamos erratas tipográficas en la portada?, ¿aparecerán los títulos de los libros litúrgicos, hasta ahora normalizados en latín, en cualquier lengua, incluso en las más incomprensibles? (Martín, 2017: 146). Sin embargo, las RDA también ofrecen un abanico de oportunidades para los fondos antiguos. Una de estas es que las bibliotecas se conviertan en un referente para investigadores y diferentes usuarios para acceder a la información contenida en las diferentes ediciones y ejemplares de libros antiguos. También sería posible establecer redes de intercambio y enriquecimiento de nuestros datos, así como generar cambios en la visión de la catalogación del libro antiguo. Alcanzar esta meta será de suma importancia para la identificación, preservación y conservación de objetos patrimoniales.

Con el uso de los formatos y protocolos de intercambio de información, los avances en las tecnologías de la información, las nuevas formas de preservar, conservar y difundir la información, estamos ante una oportunidad de aprovechar una gran cantidad de datos que podemos relacionar con las ediciones que tenemos en nuestro acervo. De esta manera, el catálogo tradicional cambia para integrar repositorios, metabuscadores, descubridores de información. Hemos entrado a una época de catálogos con mayores funcionalidades y alcances, que al manejar protocolos en común pueden alimentar nuestra catalogación con datos que lo enriquecen como no se había podido hacer antes. Así podremos agregar información a nuestros registros no considerada. Por ejemplo, vincular un libro antiguo digitalizado por otra institución pero que corresponde con la edición que custodiamos.

Una de las características de RDA es que permite otorgar mayor importancia a los ejemplares de ediciones concretas. Y esto posibilita trabajar con todo tipo de anotaciones manuscritas que constituyen la mayor de sus particularidades, aunque solamente hemos explorado las correspondientes a la procedencia. En lo particular, trabajar con procedencias es una tarea para la que el catalogador requiere conocimientos especializados más allá de los propiamente bibliotecarios. Indudablemente, no se puede aspirar a que una sola persona tenga todos los conocimientos necesarios, y ni siquiera es deseable, pues las procedencias son un campo complejo que requiere necesariamente de la interdisciplina. Lo que no debemos olvidar es que el catalogador de material antiguo es quien conoce de primera mano los diferentes testimonios de procedencia que encuentra en su trabajo cotidianamente. Por eso, debe conocerlos y diferenciarlos, así como desarrollar una estrategia para proceder a su identificación y descripción. Debemos precisar que, sin este trabajo, ninguna persona se podría acercar a recuperar o estudiar cualquiera de las historias que toda procedencia puede ofrecer.

En México, sin el interés de un catalogador no se puede congrega a los dispersos con la finalidad de mejorar nuestro conocimiento de la historia de los libros y de las bibliotecas de este territorio. De ahí que promovamos su integración en grupos de investigación para diseñar sus propias investigaciones o proyectos de socialización, enfocados en los testimonios de procedencias para posicionar un tema de interés patrimonial entre las preocupaciones y tareas institucionales. A pesar de los años, seguimos pensando que la formación más adecuada para un catalogador de material antiguo debe partir de la bibliografía material como base ideal para desarrollar cualquier catalogación descriptiva. En esto debemos enfocar una formación especializada que rebase nuestra etapa de cursos especializados, diplomados y la introducción de algunas temáticas específicas en ciertas licenciaturas. Ninguno de estos esfuerzos fueron vanos, pero más allá de eso no han logrado crear una conciencia plena sobre la importancia de este trabajo para la salvaguarda del patrimonio bibliográfico de cualquier país.

Congregando a los dispersos: propuesta en proceso

En este contexto, que transita entre una rica tradición bibliográfica prácticamente olvidada y la necesidad imperante de catalogar los libros impresos como bienes patrimoniales, se debate tanto la vieja idea entre usar y conservar los objetos como aquella que lamentablemente predomina sobre la necesidad de hacer un catálogo en un fondo antiguo. En efecto, todos los objetos bibliográficos conservados en un fondo antiguo son considerados bienes culturales, pero no a todos se les reconoce la condición patrimonial. En dicho tenor, cada país reconoce en su pasado a esos objetos. Por ejemplo, en México, el valor que tienen los impresos novohispanos del siglo XVI prevalece frente a cualquier otro como lo son los propios incunables europeos. En muchos casos se trata de objetos únicos o raros, cuyo uso podría poner en riesgo su integridad, pero hoy en día hay mecanismos y herramientas que posibilitan una buena reproducción, que favorece la socialización de un legado cultural al tiempo que se promueven efectivas medidas de salvaguarda.

Desde nuestra perspectiva, solo una catalogación descriptiva que incluya tanto los valores textuales e históricos permite crear un instrumento tan útil para el control patrimonial como para el desarrollo del conocimiento. Entre más información puntual y detallada se aporte sobre los diferentes ejemplares conservados en cada biblioteca, se estará en posibilidad de salvaguardar la riqueza bibliográfica que representan tales objetos. Es comprensible el miedo de muchas instituciones al robo selectivo de piezas históricas, pues esto pasa en todo el mundo. Sin embargo, la recuperación de esos objetos solo es posible cuando se conocen bien

las características de cada libro antiguo. En suma, toda biblioteca con material histórico debe tener un catálogo porque se trata de bienes culturales.

Por eso consideramos importante establecer un equilibrio entre las normativas de catalogación y clasificación (internacionales, nacionales y locales) con los esquemas de captura de información. Así, podemos establecer un orden prioritario de las notas en función del valor que otorgamos a esa información en la descripción de los objetos. Por ejemplo, podemos observar en algunos catálogos nacionales, como el que tiene la Biblioteca Lafragua, la forma en que se registran notas relativas al valor textual del objeto registrado:

Sign.: a-z⁸, A-H⁸, I⁴; Marca tip. en port.; Texto con apostillas marg.; capitulares y ornamentos xil.

Y aquellas relativas al valor histórico:

8402-21040902: Perg.; Convento de los Remedios de Puebla (marca de fuego), Colegio del Espíritu Santo, Puebla (sello en port.), Colegio del Estado Año de 1874 (ex-libris); Ej. deteriorado, pastas semidesprendidas; halo de humedad; perforaciones y galerías; foxing; An. ms.: "Del Convento de Carmelitas Descalzos de la Puebla en port."; "de el Carmen de la Puebla" en v. de guarda volante ant.; #56680.¹⁵

Una información que puede perfectamente compararse con un catálogo de alcance internacional, como lo es el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (PABI), aunque con información más precisa respecto a los valores textuales:

La obra de Aldrete y la de Covarrubias forman una edición, entre ambas hay reclamo y la "Suma de la Tassa" (en §4 v.) es común a los dos títulos.

Existe emisión con igual pie de imp., pero con fecha en port., y con dedicatoria dirigida a otra persona (Don Gregorio Altamirano Portocarrero)

Fecha 1674 tomada del colofón.

Las dos partes de la obra de Covarrubias con port. propia, la segunda con fecha 1673.

Dedicatoria fechada en 1682 y dirigida a Don Juan de Andicano, cuyo texto va precedido del esc. xil.

nobiliar del mismo. Marca tip. de ed. en port.

Sign.: ¶4, a-k8, l10; §6, A-Z8, 2A-2K8, 2L4; A-Z8, 2A-2D8.

Errores de fol., de h. 249 pasa a 260 y se repiten las h. 189, 190 y 274. Port. a dos tintas.

Texto a dos col. Antep.

Esta misma descripción se incluyen la portada del otro componente:

15 Sebastian Brant, *Titulorum omnium iuris tam civilis, quam canonici expositiones...* Lugduni: Apud Hæredes Gulielmi Rouillij, Sub Scuto Veneto, 1619. Biblioteca José María Lafragua 8402-21040902.

Parte primera (-segunda) del Tesoro de la lengua castellana o española / compuesto por el Licenciado Don Sebastián de Covarrubias Orozco [...]; añadido por el Padre Benito Remigio Noydens [...] de los Padres Clérigos Regulares Menores [...].¹⁶

En el PABI, la parte relativa a la identificación de los valores históricos se registra en el censo de los ejemplares, que en este caso son diez y uno solo sin permiso de divulgación. Como vemos, este ejemplar no fue impreso de esta manera. Por el contrario, el poseedor armó tal ejemplar probablemente para facilitar su consulta. Ahora bien, el único elemento textual que la normativa especializada ha considerado desde el principio, y que no vemos presente en los catálogos mexicanos (como en otros), es la impronta o identidad tipográfica. Un elemento que los catalogadores deben construir y que sirve para identificar ediciones o variantes, que además tiene su propia etiqueta MARC: 026. Este elemento se compone de “información grabada comprimida en grupos de caracteres tomados desde posiciones específicas en páginas específicas de los libros, de acuerdo con los principios presentados en varias pautas publicadas” (BNE, 2020: 243). Aunque ciertamente no menciona las más precisas.

De esta manera, en las políticas resultantes (sean de carácter nacional o regional) debemos especificar el formato y orden para la redacción de las notas. Sin lineamientos justificados y elaborados de forma uniforme, clara, completa y precisa, no se podrán mantener dichas políticas a largo plazo, con evaluaciones, y en beneficio de la coherencia de los catálogos. Por esta razón, queremos proponer aquí un orden de prioridades para registrar las notas de naturaleza histórica, considerando elementos que encontramos presentes en repositorios mexicanos y que podría ser útil para otras colecciones de la región latinoamericana. Solo con este tipo de acuerdos, podremos congregarnos a los dispersos y transitar a los estudios de procedencias, al igual que a la historia del libro y de las bibliotecas.

Como es sabido para los catalogadores, el formato MARC 21 ya considera un orden para las notas que debemos conocer y respetar en aras de favorecer la normalización entre instituciones y, así, poder agrupar las colecciones antiguas dispersas. Un interés que no solo es para una institución, sino para aquellas con objetos que comparten valores históricos. Estas son:

- (521) nivel de destinatario;
- (535) localización de originales o duplicados;
- (561) nota de procedencia;
- (562) nota de identificación de la copia y versión;
- (563) notas de encuadernación;
- (588) fuente de la descripción;
- (590) notas definidas por la institución.

16 Bernardo José Aldrete, *Del origen y principio de la lengua castellana, ò Romance que oy se vsa en España...* En Madrid: por Melchor Sanchez: a costa de Gabriel de Leon, 1674. CCPB000042694-6.

En este trabajo queremos dar continuidad a una propuesta hecha hace diez años que consideraba un conjunto de elementos con la finalidad de distinguir el valor patrimonial de los objetos bibliográficos. Ciertamente, dicha propuesta fue diseñada desde la bibliografía material y no para la catalogación descriptiva. Sin embargo, parece pertinente ahora recuperar parte de ese orden: marcas de fuego, *ex libris*, sellos, anotaciones manuscritas, testigos, encuadernación, estado de conservación, otros datos relevantes (como las ilustraciones distintivas), ubicación física del material (el orden dentro de un repositorio), referencias bibliográficas y otros ejemplares (García, 2011: 294-329).

Respetando los campos ya establecidos, el 561 es el de las procedencias, donde deberíamos registrar marcas de fuego, *ex libris*, sellos, anotaciones manuscritas, testigos, y el correspondiente a la encuadernación es el 563. En los catálogos que registran mayores datos en el país (Lafragua y Nacional de México) y en el norteamericano vinculado a las colecciones mexicanas (John Carter Brown Library) no es así. El latinoamericano con esta misma condición es la Biblioteca Nacional de Chile, la cual tiene la colección Medina, con una muy importante representación de impresos novohispanos. Sin embargo, la descripción de estos impresos en ese país es muy somera para esta comparación. En efecto, en los catálogos citados prácticamente todas las instituciones han optado por describir tanto los valores textuales como los históricos. La mayoría de los casos registra esta información en la etiqueta 500 para las notas, siguiendo lo establecido en MARC, pues ahí debe anotarse la “información general para la que no se ha definido ningún campo de nota 5XX específico” (BNE, 2020: 524).

La opción alternativa, que es la utilización de notas en el rango 590 a 599 (59X), reservadas para uso y definición locales, solo es empleada por la Biblioteca Lafragua (598). En dicho campo, como hemos visto, se registran todas las procedencias de sus ejemplares. Siguiendo la normativa, esa sería la información que debemos registrar en la nota 561 y ahí especificar el tipo de elemento que describimos (marca de fuego, *ex libris* y otros), porque son elementos que testimonian la procedencia de nuestras colecciones. Ciertamente ciertos elementos son únicos y diferenciados, pero otros no, porque los compartimos con otras instituciones. Quizá debamos reflexionar qué es lo más pertinente y de beneficio general que se pueda registrar en esos espacios locales, aspectos tales como estado de conservación, orden dentro de un repositorio, referencias bibliográficas y otros ejemplares conservados.

Pero también ese es el lugar de las anotaciones manuscritas que encontramos de manera frecuente en numerosos libros antiguos: el ingrediente local. En esos libros, hay notas del pasado incluso relacionadas con la época de producción de los mismos libros, y otras más contemporáneas que asociamos con el trabajo de bibliófilos, bibliógrafos, bibliotecarios y libreros. En nuestra experiencia, la anotación manuscrita es la más maltrecha y mal interpretada en la catalogación,

como hemos dicho líneas atrás, pues es la que se relaciona con la propiedad. En principio, la categoría principal de estas anotaciones debería ser libro anotado que lo diferenciase de los que no lo están. Después, agregar esa ya reconocida “anotación manuscrita de propiedad” incluso con la abreviatura empleada “An. ms.” (incluyendo su plural).

Las siguientes serían de expurgo, siempre vinculada a la acción inquisitorial y a la forma en que esta se presenta: “Inscripción ms.: En virtud de comison del So. Offo. expurge este libro conforme al expurgo de (70) al de julio de 1716. Fr. Ant. de Ayala”,¹⁷ pues esta se corresponde con instrucciones inquisitoriales (García, 2019: 271-272). El expurgo es un acto oficial e institucional, por tanto un libro expurgado debe cumplir esta condición. Toda tachadura que no podamos vincular a un acto oficial hace a un libro meramente censurado. Una práctica cultural permitida pero no fomentada, mediante la cual los lectores o poseedores reaccionaban a algo que les molestaba respecto a las ideas de la decencia y la moralidad de la época.

Las tres restantes anotaciones son de lectura, donación y precio. La primera refiere a esas notas marginales que indican la lectura, la reflexión, la corrección o el aumento de información que a veces podemos relacionar con un lector específico y en otros casos no. La segunda en la que se indica que alguien donó el libro a una persona o institución. Este elemento histórico lo conocemos como *ex dono* y sabemos que puede ser impreso o manuscrito. Dicha condición no cambiaría el lugar de su registro, pero sí requeriría la especificación. Así se ha registrado en algunas bibliotecas, pero sin esa condición y que da cuenta de la necesaria y precisa caracterización de tales elementos históricos: “Inscripción manuscrita: Lo dio para la librería de San Fernando año de 1751”.¹⁸

La anotación final, que nos informa los precios de los libros, abre una línea de investigación bastante prometedora, porque puede realizarse en comparación con otros testimonios como tasaciones, almonedas o facturas conservadas. Queremos llamar la atención a una anotación que en México apreciamos mucho. Se trata de la que hizo en sus libros Carlos de Sigüenza y Góngora. Estamos haciendo un estudio con dichos libros porque no contamos con alguna memoria o inventario de libros más que con lo que se indica en su testamento. Así, leemos la nota puesta en portada: “D. Carlos de Sigüenza y Gongora 1690 2. p. 4.”¹⁹, que fue registrada en el catálogo Nautilus como “Ex-libris ms.: D es los de Sigüenza... 1640 p. 4” (Número de sistema: 000337325). Dicha nota, aunque la institución de custodia

17 Gratianus, el Canonista, *Decretu[m] Gratiani nouo setu innumeris pere me[n]dis quib...* Parisiis : Thielman[n] Rerver, 1531. BNMx RFO 262.9 GRA.d. 1531.

18 Juan Sánchez, *Selectae & practicae disputationes de rebvs in administratione sacramentorum, praesertim aucharistiae [et] poenitentiae passim ocurrentibus...* Antuerpiae: Apud Henricvm Aertsens, 1644. BNMx RFO 265F SAN.s. 1644.

19 Onofrio Panvinio (1529-1568), Onuphrij Panuinij Veronensis, ... *Reipublicae Romanae commentariorum libri tres. Et alia quaedam...* Francofurti: apud Andreae Wecheli heredes, Claudium Marnium, & Ioan. Aubrium, 1597. BNMx RFO 94-41119.

no la ha leído bien, es de propiedad. Lo restante y relacionado con el precio de los libros es una fecha y un costo. Estas características están presentes en todos los otros libros que hemos identificado. La fecha bien podría ser de compra, acompañando al precio, tanto como de lectura. No tendremos certeza hasta que más dispersos de este novohispano comiencen a congregarse y para ello debemos trabajar en el registro de todas las anotaciones.

Conclusiones

No caben dudas de que el catalogador está más cerca de los testimonios de procedencia que cualquier otra persona. Así que cualquier recurso destinado a una formación especializada para la catalogación del libro antiguo es una inversión social a largo plazo, especialmente porque podremos caracterizar nuestras colecciones mediante la correcta importancia del registro de las diferentes procedencias. Esto no significa que debamos olvidar la necesidad del trabajo interdisciplinario para diseñar e implementar mejores esquemas y formatos para la redacción de las notas que sean necesarias. Empero, esta necesidad implica también reflexionar acerca de las características laborales de la catalogación en México y en otros países. Resulta inevitable hablar de una realidad laboral que no suele aparecer en escena y que en muchas bibliotecas complica el trabajo de la catalogación con piezas patrimoniales. Básicamente nos referimos a la premura con la que suele hacerse esta catalogación, que no permite registrar las procedencias o tener tiempo para hacerlo con más detalle. Y esta situación se presenta independientemente de si se trabaja con una jornada laboral o se trabaja por pieza catalogada. Para hacer frente a esta realidad tan compleja es que proponemos estas consideraciones. Definitivamente, explorar nuevas opciones para difundir los valiosos acervos de libros antiguos que en su mayoría son de acceso restringido, por la prioridad de preservarlos, debe hacer que nuestra información sea interoperable con otros recursos o sistemas de información documental a través de los diferentes protocolos de intercambio de información que existen. Recuperar y reconocer el trabajo de los catalogadores del material antiguo es la única forma posible de devolver el legado bibliográfico a las sociedades que lo heredaron. Esta es otra forma de congregarse a ciertos dispersos.

Referencias bibliográficas

- Becerra Ramírez, I. (2016). *Historia documentada de la Biblioteca Turriana: orígenes y decadencia*. Tesis de Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Biblioteca Nacional de España (2020). *Formato MARC 21 para registros bibliográficos* (Edición completa, octubre de 2011. Actualizada a diciembre de 2020). http://www.bne.es/webdocs/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/MARC21_registros-bibliograficos.pdf
- Bosch, M. y Carsen, T. (2015). Biblioclastia: terminología y definición de un concepto. *Foro de Investigación Universitaria en Museología, Archivología y Bibliotecología*. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. <https://www.aacademica.org/mela.bosch/4.pdf>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (1995). *ISBD (A): descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas antiguas*. Traducción al español realizada por Ana Baltar Gómez, Fabiola Labella Rivas y Luis Villen Rueda. Madrid: Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, Arco Libros.
- García, I. (2008). Entre páginas de libros antiguos: La descripción bibliográfica material en México. *Investigación bibliotecológica*, 22(45), 13-40. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0187-358X2008000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- García, I. (2011). *Secretos del estante: Elementos para la descripción bibliográfica del libro antiguo*. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM. http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L53/1/secretos_del_estante.pdf
- García, I. (2009). Saberes compartidos entre generaciones: circulación de libros usados en Nueva España durante los siglos XVII y XVIII. *Fronteras de la Historia*, 24(2), 196-220. <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/672>
- García, I. (2019). Los temibles ojos, oídos y brazos de la Inquisición: notas sobre la censura de libros en Nueva España entre los siglos XVII y XVIII. *Colonial Latin American Review*, 28(2), 258-280.

- García, I., y Alarcón, R. A. (2007). La catalogación del libro antiguo en México: Revisión de un problema de control patrimonial. En *Tópicos de investigación en Bibliotecología y sobre la Información: Edición conmemorativa de los XXV años del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, volumen II* (pp. 363-402). México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L131/1/topicos_investigacion_bibliotecologia2.pdf
- Hernández López, S. y López Casillas, M. (2001). *Ex libris mexicanos: artistas del siglo XX*. México: RM.
- Martín, A. C. (2017). Libro antiguo y código nuevo: El impacto de la adopción de RDA en el catálogo de Fondo Antiguo. *Titivillus*, 3, 145-160. https://doi.org/10.26754/ojs_titivillus/titivillus.201703148
- Martín Abad, J. (2007). *El enredijo de mil y un diablos: de manuscritos, incunables y raros, y de fondos y fantasmas bibliográficos*. Madrid: Ollero & Ramos.
- México. Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, *Diario Oficial de la Federación*, 16 de febrero de 2018, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf
- México. Ley General de Archivos, *Diario Oficial de la Federación*, 15 de junio de 2018, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGA_150618.pdf
- Morales Becerra, I. (2011). La profesionalización de la biblioteconomía en México: su historia (1912-1948). *Revista General de Información y Documentación*, 21, 277-289. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RGID.2011.v21.37435
- Osorio Romero, I. (1986). *Historia de las bibliotecas novohispanas*. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas.
- Vilchis Martínez, J. M. (2017). *La biblioteca Turriana y su primer catálogo*. Tesis de Licenciatura en Bibliotecología. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.



UN DOCUMENTO CENTENARIO REVELA DETALLES CLAVE SOBRE EL PRIMER EX LIBRIS IMPRESO EN ARGENTINA

DANIEL SALAVERRIA
EX LIBRIS ARGENTINA
info@danielsalaverria.com.ar

En el trabajo se realiza un análisis minucioso del *ex libris* del químico y bibliófilo argentino Pedro Narciso Arata y se describe, de manera especial, el hallazgo de las planchas completas tal y como salieron de las prensas de la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco. Arata reunió una biblioteca estimada en cuarenta mil volúmenes, entre ediciones antiguas, incunables y manuscritos, muchos de los cuales se encuentran en dos bibliotecas públicas: la de la Universidad de Buenos Aires y la de la Academia Nacional de Medicina de nuestro país. Este *ex libris*, de características técnicas y artísticas excepcionales, fue producido hacia 1890 y fue, probablemente, el primero en imprimirse en Argentina.

PALABRAS CLAVE

Arata, *ex libris*, *bookplates*, bibliófilos, Salaverria.

A principios de 2016 obtuve un conjunto de impresos compuesto por una serie de planchas y algunas piezas sueltas del *ex libris* del químico y bibliófilo argentino Pedro Narciso Arata (1849-1922). La marca, que fue creada para este científico en torno a 1890, está considerada por investigadores y especialistas como el primer *ex libris* impreso en la República Argentina. Este descubrimiento permite conocer en profundidad cómo el diseño fue procesado en la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, empresa antecesora de lo que hoy es la Casa de la Moneda de la Argentina. Pedro Arata reunió una amplia biblioteca personal, estimada en unos

40.000 volúmenes. Aproximadamente la mitad de estos libros se conserva en dos bibliotecas públicas, la perteneciente a la Universidad de Buenos Aires y la de la Academia Nacional de Medicina de nuestro país. La colección es inusualmente rica en ediciones antiguas, incunables y manuscritos.



FIGURA 1. *Ex libris* de Pedro Narciso Arata.

Tratar sobre la génesis de un *ex libris* nos acerca inevitablemente a la práctica del coleccionismo. Los coleccionistas, habitualmente, son personas que ven en sus objetos de interés un determinado valor que resulta invisible a los ojos de buena parte de otros individuos. Este valor, que no es necesariamente material, está relacionado con cuestiones históricas y culturales. A los coleccionistas se los suele ver como a seres codiciosos, capaces de realizar cualquier sacrificio para obtener esa pieza indispensable para completar su colección. En el momento en el cual una persona comienza a reunir cierto tipo de objetos, inicia un camino cuyo recorrido y alcance son imposibles de anticipar. Al principio, el interés del coleccionista es el de conseguir la mayor cantidad y variedad de piezas pero, inmediatamente, le surgirá la necesidad de alcanzar un conocimiento más pulido sobre el tema; esta necesidad lo llevará, ineludiblemente, hacia los terrenos de la investigación. La etapa siguiente estará signada por dar cierto orden a lo reunido, una disposición que permita mostrarlo de manera comprensible para que se perciba como conjunto. Cuando este material genera interés y es valorado por otros, el coleccionista se transforma en una mezcla de explorador y de presuntuoso, persiguiendo el sueño de encontrar lo desconocido, lo inédito, lo que estuvo escondido a los ojos del resto. Algo que resulta

curioso es que algunas piezas de determinadas colecciones fueron reunidas a partir del magnetismo generado por el propio coleccionista. En muchas ocasiones, esta energía hace que los objetos de su interés se presenten de maneras insólitas. El caso que nos ocupa está enmarcado en una de estas posibilidades.

En el mundo existe un gran número de coleccionistas de *ex libris*, radicados especialmente en Europa. Uno de los mayores expertos fue el británico Sir Augustus Wollaston Franks (1826-1897), un anticuario medievalista y una autoridad en arte clásico que, además, se interesó por los *ex libris* y por los naipes. Gambier Howe publicó un estudio sobre su legado (1904), consistente en una colección de *ex libris* británicos y estadounidenses donados al Museo Británico. Esta colección de *ex libris* formó la base del acervo del Museo y está considerada como la más importante del mundo por la calidad de sus ejemplares, a pesar de que existen otras que poseen un mayor número de piezas.

El primer coleccionista argentino del que tenemos noticias fue el escritor y editor José Eugenio Compiani (1881-1940), quien reunió una considerable cantidad de marcas de biblioteca, más de 2000 ejemplares auténticos y otras copias destinadas al intercambio. Compiani encomendó la marca para su biblioteca al grabador italiano Alfonso Bosco (1858-1921). De esta marca existen dos grabados que versionan el mismo tema, con la diferencia de que en uno aparecen sus iniciales entrelazadas y en el otro su nombre completo. Es importante destacar que la imagen que ilustra el *ex libris* de este importante coleccionista tiene su correspondencia con la que Bosco grabó para su propia marca, hasta podemos suponer que la modelo que aparece de perfil es la misma mujer, por sus grandes ojos, su mandíbula definida, sus pómulos salientes y el tipo de peinado.



FIGURA 2. *Ex libris* de Alfonso Bosco.

También el color en el que fue resuelto concuerda con las tintas de tono lacre muy utilizadas en la paleta del grabador italiano y que, además, coinciden con las empleadas en uno de los *ex libris* de Arata y en otras marcas realizadas por él en Italia. Podemos asegurar que en nuestro país los coleccionistas de *ex libris* son muy pocos y los que poseen colecciones que superan el centenar de ejemplares pueden ser considerados verdaderas rarezas. Estos coleccionistas no son más de una docena. Una importante coleccionista fue la señora María Magdalena Otamendi de Olaciregui (1920-1977), conocida entre sus amigos como Perla, quien llegó a reunir una colección de aproximadamente 22.000 piezas y una importante bibliografía sobre el tema. Su colección fue donada a la Biblioteca Nacional Mariano Moreno y probablemente sea la compilación más numerosa de Sudamérica.

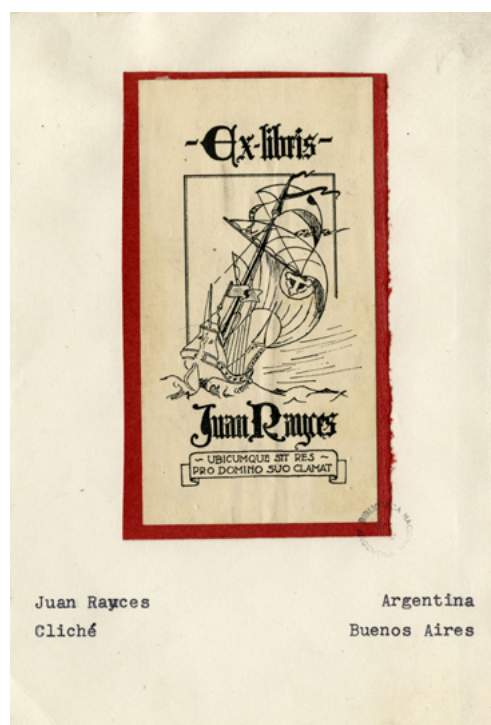


FIGURA 3. *Ex libris* de Juan Luis Rayces.

Después de meticulosos análisis realizados durante años en torno al *ex libris* de Pedro N. Arata (Medan 2014 y 2015), llegó el turno de conjeturar cómo pudo haber sido colocado en la plancha para su impresión. El examen de muchas de las copias del *ex libris* aporta indicios para la reconstrucción del proceso de imprenta y no deja dudas sobre el hecho de que fue producido en pliegos que contenían una cantidad determinada de *ex libris* que podían desprenderse a la hora de ser utilizados. No obstante, las dimensiones del pliego original eran desconocidas.

El análisis del *ex libris* de Arata permitió plantear diferentes hipótesis. Sabíamos que el trabajo había salido de las prensas de la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, lugar donde, además, se producían sellos postales con características similares a las de la marca de Arata, lo que puede apreciarse en los márgenes perforados, algo poco habitual en el diseño de *ex libris*. La confirmación de que la pieza fue impresa en la Compañía Sud-Americana la hallamos en la parte superior o inferior de muy pocos ejemplares adheridos a sus libros, que aún conservaban el ribete externo (fuera del punteado) en el que podía leerse el nombre de dicha compañía.



FIGURA 4. Debajo del *ex libris* de Arata, el nombre de la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.

La sorpresa surgió al salir a la luz una serie de estas planchas completas. El protagonista del hallazgo fue Cristian Villegas Fernández, un joven descendiente de un militar boliviano, que encontró entre los libros de la biblioteca de su tatarabuelo¹ un conjunto de impresos que, más tarde, interpretó que se trataba de *ex libris*. Villegas Fernández se contactó conmigo y me ofreció en venta ese material. Después de algunas comprobaciones muy generales, ya que solo se podían apreciar de manera virtual, y de preguntar especialmente por el reverso de las planchas, se pudo constatar que había una alta probabilidad de que fueran originales, a pesar de no contar con pliegos similares en nuestro poder y de haber pensado que ya

1 El tatarabuelo de Villegas Fernández se llamaba Lucio Riveros, nacido en Mocomoco, pueblo de la Provincia de Camacho, Ciudad de la Paz, Bolivia y que en la Guerra del Chaco tuvo el grado de teniente.

no existía ningún ejemplar de los mismos. Una de las grandes dudas para sospechar de la autenticidad de las planchas radicaba en que dentro de la colección de Arata nunca se encontró ninguno de estos pliegos completo y que son escasos los *ex libris* sueltos que se hallaron después de la donación hecha por el científico. Otro misterio que aún no hemos podido resolver es cómo llegaron estas planchas a un lugar que pareciera fuera del circuito de circulación de los libros de Arata y cómo se vincula con Riveros, que tenía entre sus libros algo tan personal como los *ex libris* sin desprender del pliego. ¿Qué pudo relacionar al militar boliviano con el científico argentino? Será algo que, seguramente, costará esclarecer.

Estos impresos, a pesar de su fragilidad y de su edad, se han conservado en buen estado. Llegaron a nuestras manos protegidos por folios de acetato que fueron reemplazados y se les agregó un respaldo de papel blanco para estructurar mejor el conjunto a la hora de tener que manipularlo. Otra característica particular del hallazgo fue el hecho de que había pliegos de cada uno de los cuatro colores e impresos en el mismo tipo de papel (Figura 5). Solo faltaba un quinto *ex libris* que, seguramente, fue impreso en una tirada posterior y en un papel diferente. No sabemos si las distintas combinaciones de colores (grabado y tipografía) fueron encomendadas por Pedro Arata para diferenciar ejemplares de su biblioteca ya que, hasta la fecha, no se ha encontrado un patrón en la utilización de su marca. Las planchas recientemente encontradas incluyen diez *ex libris* cada una, distribuidos en dos filas horizontales de cinco. Como era de esperar, la identificación de la Compañía Sud-Americana aparece impresa por encima y por debajo de las dos imágenes centrales y todas las marcas están en el mismo color que la imagen del *ex libris* (Figura 6).



FIGURAS 5 y 6. *Ex libris* de Arata en Pliegos con el papel de resguardo.

Las marcas más notorias son dos letras T mayúsculas yacentes, impresas en los bordes laterales, cada una con una pequeña muesca en el cruce. Las muescas señalan los sitios donde la hoja impresa debía ser pinchada en la máquina de perforación para mantenerla estable durante el perforado (Figura 7). En segundo lugar están las marcas destinadas a orientar las líneas de perforación; estas incluyen cuatro ángulos rectos en las esquinas de la hoja, dos líneas horizontales inmediatas a las letras "T" y ocho líneas verticales distribuidas a lo largo de los

bordes superior e inferior del pliego. También hay grupos de dos puntos por debajo de cada una de las diez imágenes, cuya alineación exacta garantizó el espaciado correcto, tanto dentro como entre filas, cuando las imágenes del *ex libris* fueron transferidas a la plancha original de impresión. Considerado en el contexto de la edición de sellos postales e impresos de alta calidad en la Argentina de fines del siglo XIX, el *ex libris* de Pedro Arata se destaca como un producto gráfico excepcional, tanto por su carácter dicromático, por la existencia de 5 variantes de color, por el uso simultáneo de impresión en huecograbado y en tipografía, y por la presencia de un número inusualmente alto de marcas de registro.



FIGURA 7. La letra T indica donde deben ser perforados los pliegos.

El artista que diseñó la pieza fue, con toda probabilidad, el grabador, diseñador e ilustrador italiano Alfonso Bosco, nacido en Turín en 1858 y fallecido en Buenos Aires en 1921. Bosco está considerado como el introductor del grabado al aguafuerte en la Argentina y transmitió esta disciplina a artistas locales como Eduardo Sívori y Mario A. Canale, quienes a su vez la propagaron entre sus discípulos. Los conocimientos de Bosco dentro de las esferas del arte y de la impresión hicieron posible que la Compañía Sud-Americana lo contratara como director de arte. Además se desempeñó como ilustrador de numerosas revistas y libros. El técnico que convirtió la imagen de Bosco en una plancha de impresión fue el grabador suizo Gottfried Wilhelm Nüesch, también empleado de la Compañía.



FIGURA 8. Alfonso Bosco junto a Mario Canale.

Sin lugar a dudas, la suma de pequeños detalles puede acercarnos a la reconstrucción de ciertos eslabones de la larga cadena que forma nuestra cultura. En nuestro tiempo, las facilidades en el intercambio de conocimientos son una pieza fundamental en el armado del rompecabezas de nuestros orígenes. Acontecimientos como este que acabamos de describir definen rasgos de la identidad de nuestro pueblo en una época en la que la globalización parece tratar de colocar todo en una misma bolsa. Saber de dónde venimos es la herramienta que nos permite afirmar quiénes somos, especialmente en un país como la Argentina que ha cobijado a individuos procedentes de variadas latitudes.²

Referencias bibliográficas

- Gabier Howe, E. R. J. (1904). *Franks Bequest: Catalogue of British and American Book Plates Bequeathed to the Trustees of the British Museum by Sir Augustus Wollaston Franks*, vol. 3. Londres: William Clowes & Sons.
- Medan, D. (2014). Firmas, sellos y *ex libris*: evolución de las marcas de propiedad en la biblioteca del humanista argentino Pedro N. Arata. *Eadem Utraque Europa*, (15), 197-221.
- (2015). Pedro Arata's *exlibris*. En D. Salaverria, *Die Geschichte der argentinischen Exlibris. Deutsche Exlibris-Gesellschaft Jahrbuch*, 119-120.
- Medan, D. y D. Salaverria (2016). A century-old document reveals key details about the first *ex libris* printed in Argentina. *The Chronicle - The International Collector*, 15(3), 17-23. [Reeditado como Medan, D. y Salaverria, D. (2017). Un documento centenario revela detalles clave sobre el primer *ex libris* impreso en Argentina. *Boletín CAHIP*, (17), 4-9].

2 Agradecemos a las autoridades de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, y especialmente al equipo organizador dirigido por la señora Analia Fernández Rojo, la posibilidad de compartir nuestra investigación. Nuestro reconocimiento también va al distinguido filatelista argentino José Ramón Merlo, por su ayuda en la interpretación de algunas de las marcas que exhibe el *ex libris* de Pedro Arata. Diego Medan y Walter Núñez sugirieron correcciones al texto y Núñez también hizo un decisivo aporte al diseño gráfico de la presentación.

CUANDO LAS APARIENCIAS ENGAÑAN. SUPRESIÓN Y SUSTITUCIÓN DE MARCAS EN LIBROS DEL BIBLIÓFILO PEDRO N. ARATA DURANTE LA DIÁSPORA DE SU COLECCIÓN PERSONAL

DIEGO MEDAN

BIBLIOTECA ARATA, FACULTAD DE AGRONOMÍA, UBA
diemedan@agro.uba.ar

El químico y bibliófilo argentino Pedro Arata formó una biblioteca personal de corte científico y humanístico que, cuando falleció en 1922, reunía unos 40.000 volúmenes, entre ellos 32 incunables. Entre 1942 y 1946 los descendientes donaron la mitad de la colección a dos bibliotecas públicas de la Argentina, mientras que el resto, bajo el control de uno de los hijos de Arata, Mario Pedro, terminó de dispersarse en la década de 1960. Hasta aquí, nada sorprendente. Lo singular es que, quizás para ocultar a los hermanos ventas de las que de otro modo hubiera debido rendir cuenta, o quizás para promover su propio nombre en el mundo bibliófilo, antes de vender volúmenes valiosos Mario Pedro Arata aplicó diversos procedimientos para ocultar o eliminar de ellos las marcas paternas, agregando al mismo tiempo las propias. Ocultó el sello paterno estampando otro encima, despegó el *ex libris*, aplicó sellos distractivos y creó un falso *ex libris* del arzobispo italiano Carlo Chiaveroti, que utilizó para ocultar marcas que no había podido remover. Se analizan en detalle catorce volúmenes así intervenidos, existentes en bibliotecas locales y extranjeras, o en circulación en el mercado anticuario. Sin duda, en la mayor parte de los casos las marcas que nos relatan la historia de los libros son auténticas, pero este ejemplo nos aconseja encarar su examen sin ingenuidad. Mejor mirar dos veces.

PALABRAS CLAVE

Pedro N. Arata, Mario Pedro Arata, marcas de pertenencia, falsificación, sustitución.

*Eigentlich weiß man nur, wenn man wenig weiß.
Mit dem Wissen wächst der Zweifel
[Realmente se sabe solo cuando se sabe poco.
Con el saber crece la duda].*

J. W. von Goethe, *Maximen und Reflexionen*,
Aus Kunst und Altertum, 1826

A modo de presentación personal

Mis disciplinas de formación son la agronomía y la botánica. Puesto que mis inicios en la investigación científica tuvieron lugar en la era predigital, para obtener material bibliográfico solía concurrir personalmente a bibliotecas y archivos. Esta práctica aumentó mi simpatía por las colecciones de libros, y con el tiempo el placer de visitarlas se sostuvo y creció. Lejos de ser un bibliófilo, me siento —si cabe la expresión— un coleccionista de bibliotecas: las visitas a ellas están entre los mejores recuerdos que me dejan los viajes.

Frente a las colecciones antiguas reaparecen siempre las preguntas ¿de dónde proceden estos libros?, ¿por qué manos pasaron?, ¿qué historias contienen? Entre otros indicios, las respuestas a estos interrogantes nos son proporcionadas por las marcas de propiedad dejadas en los libros por sus dueños. Pero estas señales, generalmente auténticas, a veces no lo son. Esta contribución se propone iluminar el *lado oscuro* de las marcas de propiedad, y así contribuir a una valoración más segura del ropaje de signos que el tiempo otorga a los libros.

La colección Arata

Hace algo más de treinta años entré en contacto con la Biblioteca Arata (Figura 1), una colección cerrada formada por unos 14.000 volúmenes que había sido donada en 1946 a la Universidad de Buenos Aires por los descendientes de Pedro Narciso Arata (1849-1922) (Figura 2).



FIGURA 1. Vista parcial de la Biblioteca Arata, Facultad de Agronomía de la UBA, 2020.



FIGURA 2. Pedro Narciso Arata. Fotoestudio Witcomb, 1897. Original en el Archivo General de la Nación.

Arata fue el primer decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UBA, institución madre de la actual Facultad de Agronomía, de la que soy miembro y que hoy custodia la colección. Arata fue un hombre de la generación argentina del ochenta, médico y químico por formación y humanista por actitud y vocación. Cuando la conocí, la colección estaba muy descuidada y prácticamente no era consultada. En realidad no es de extrañar que una biblioteca antigua, rica en libros sobre arte e historia de la ciencia pero casi sin obras agronómicas, y por añadidura mal catalogada, atrajera muy pocos lectores en una facultad de corte tecnológico. Pero a mí me fascinó, y comencé a hacer esfuerzos para rehabilitarla. El impulso decisivo para alcanzar ese objetivo lo dio la gestión de la actual bibliotecaria de la facultad, Laura Martino. Con la biblioteca ordenada, limpia y bien catalogada empezó para mí una etapa de estudio de la colección y de su formador. Durante ese proceso aprendí lo poco que sé sobre libros y sus marcas.

Las marcas de Arata

Arata llegó a ser un bibliófilo experto, que tendía a no tocar las encuadernaciones antiguas, pero que no se privaba de dejar sus marcas de propiedad. Las marcas aratianas (Figuras 3-4) fueron evolucionando a lo largo del período formativo de la colección, que se inició en la década de 1860 (Medan, 2014). El protocolo

signalético definitivo, que encontramos a partir de 1890, típicamente incluía el sello circular estampado en la portada, y en el reverso de portada, si estaba en blanco, su firma y su *ex libris*.



FIGURA 3. Marcas de propiedad de Pedro N. Arata. Su *ex libris*, ca. 1890, en la variante verde-roja, acompañada de vistas parciales de las otras cuatro variantes cromáticas.

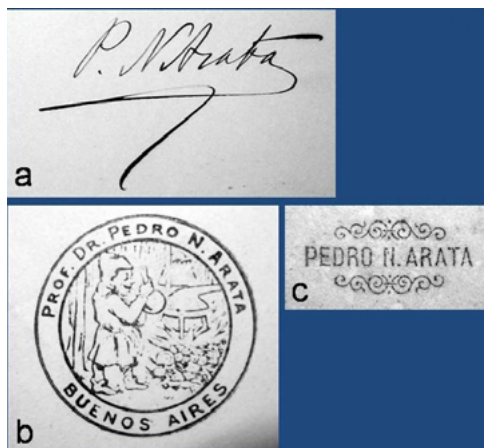


FIGURA 4. Marcas de propiedad de Pedro N. Arata. Firma autógrafa (a), sello circular (b) y sello lineal (c).

Dispersión de la colección

Cuando en 1922 falleció Arata su biblioteca reunía unos 40.000 volúmenes, entre ellos 32 incunables. Entre 1942 y 1946 los descendientes donaron aproximadamente la mitad de la colección a dos instituciones argentinas (la Academia Nacional de Medicina recibió unos 6000 volúmenes y la Universidad de Buenos Aires, con destino expreso a la entonces Facultad de Agronomía y Veterinaria, unos 14.000) (Medan, 2016). Desconocemos a qué acuerdo llegaron los descendientes de Arata al respecto de la fracción que retuvo la familia, pero todo indica que esta quedó bajo el control de uno de los hijos varones de Arata, Mario Pedro (Figura 5). Lo cierto es que al cabo de diversas ventas a coleccionistas y libreros, la fracción familiar terminó de dispersarse en la década de 1960 y, según muchos indicios, con el extranjero como principal destino.



FIGURA 5. Mario Pedro Arata en la biblioteca de su padre, ca. 1944. Original en el archivo de Claudia Larrañaga, Buenos Aires.

Hasta aquí, este relato no tiene mucho de sorprendente, ya que sabemos que numerosas colecciones particulares formadas en la Argentina en los siglos XIX y XX terminaron mayoritariamente en anaqueles de bibliotecas y anticuarios del exterior. Hay, sin embargo, dos rasgos singulares en la trayectoria de la colección Arata. Uno de ellos es que, afortunadamente para el patrimonio cultural de la Argentina, una porción sustantiva permaneció en el país y se encuentra hoy disponible en las dos bibliotecas públicas ya mencionadas. El otro es que Mario Pedro Arata, durante el período en que administró la fracción familiar, agregó sus propias marcas a muchos libros valiosos de su padre. Mario Pedro poseía una biblioteca propia, y si bien está documentado que Arata padre transfirió voluntariamente al hijo algunos de sus libros, la cantidad y calidad de los volúmenes que llevan marcas de ambos indican que Mario Pedro llevó a cabo un proceso sistemático de apropiación a posteriori de las donaciones mencionadas. Las marcas de Mario Pedro (Figuras 6-7) incluyen su firma, al menos cuatro sellos lineales, dos sellos circulares y un *ex libris* xilográfico — que probablemente produjo él mismo — del que se conocen versiones impresas en verde, rojo y azul y negro.



FIGURA 6. Marcas de propiedad de Mario Pedro Arata. Sellos lineales y firmas autógrafas (filas superiores) y sellos circulares (fila inferior).



FIGURA 7. Marcas de propiedad de Mario Pedro Arata. *Ex libris* en sus cuatro variantes cromáticas.

Las intervenciones de Mario Pedro Arata. Pero lo verdaderamente inusual es que, tal vez para ocultar a los hermanos ventas de las que de otro modo hubiera debido rendir cuenta, o quizás para promover su propio nombre en el mundo bibliófilo, antes de desprenderse de volúmenes valiosos de la fracción familiar Mario Pedro aplicó diversos procedimientos para disimular o eliminar las marcas paternas (Figura 8). De este modo, al entrar en circulación esos libros parecían provenir de la colección personal de Arata hijo. Caben muy pocas dudas acerca de la autoría y contexto de estas intervenciones, ya que casi sin excepción aparecen junto a las marcas de Mario Pedro, y están enteramente ausentes en libros donados a las dos bibliotecas públicas mencionadas. Ninguno de los demás hermanos cultivó la bibliofilia, los volúmenes con sus marcas son escasos y corresponden siempre a ediciones modernas.

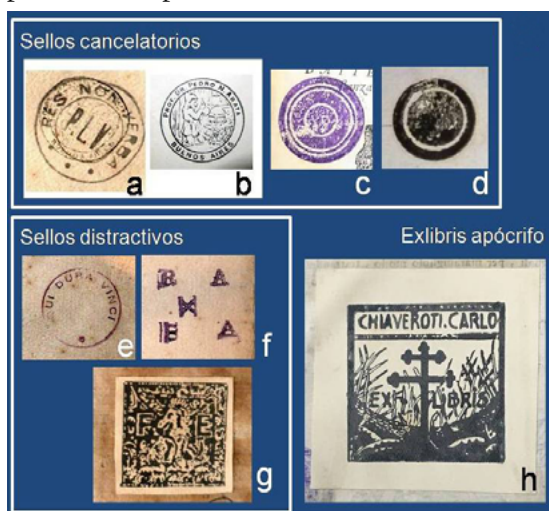


FIGURA 8. Dispositivos de intervención empleados por Mario Pedro Arata. Sellos cancelatorios (a, c y d) empleados para ocultar el sello circular paterno (b), sellos distractivos (e-g) y *ex libris* apócrifo de Carlo Chiaveroti (h).

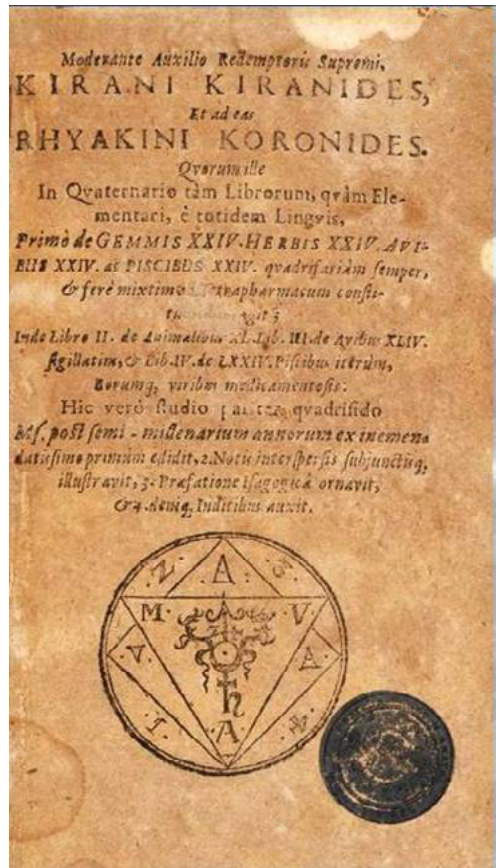
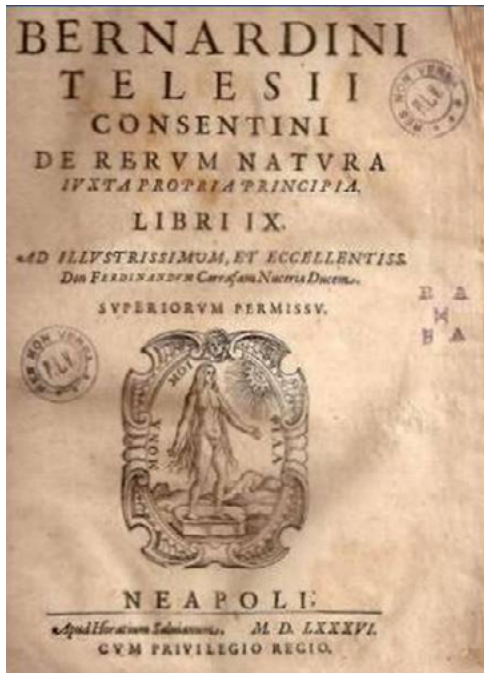
Para ocultar el sello circular de su padre (Figura 8b), frecuentemente Mario Pedro estampó encima un *sello cancelatorio*. Con este fin empleó alguna vez un sello circular con la leyenda perimetral “RES NON VERBA” y las iniciales “P. L. V.” en el campo central (Figura 8a) y más comúnmente utilizó un sello ciego que consta de un disco central rodeado de una o de tres coronas circulares (Figura 8 c-d). Usó también sellos que, a falta de mejor denominación, llamo *sellos distractivos*, porque no transmiten ningún mensaje concreto y en lugar de ello parecen destinados a desviar la atención del observador para que la verdadera intervención pase inadvertida. Esta categoría incluye un sello circular con la leyenda perimetral “QUI DURA VINCI” (Figura 8e), otro que consta de las letras B, A y X dispuestas en un diseño cuadrangular (Figura 8f) y un confuso sello xilográfico en cuyo centro se distingue una cabeza equina flanqueada por las mayúsculas F y E (Figura 8g).

El dispositivo más elaborado es un *ex libris* apócrifo —ya que según todos los indicios fue realizado por el mismo Mario Pedro Arata— que presenta un marco cuadrado dividido en dos campos desiguales (Figura 8h). El superior contiene la leyenda “CHIAVEROTI.CARLO” y el inferior presenta una cruz arzobispal en medio de motivos indefinidos, donde parecen distinguirse hojas vegetales entrecruzadas, y la leyenda “EX LIBRIS”. El personaje invocado es el sacerdote italiano Columbano G. B. Carlo Gaspare Chiaveroti O. S. B. (1754-1831), arzobispo de Turín desde 1818 hasta su muerte, quien efectivamente poseyó un *ex libris*, pero este es de naturaleza tipográfica, y consta solo de la leyenda “*Ex Bibliotheca Chiaveroti Caroli*” (Gelli, 1908). Es incierto el porqué de la elección de Chiaveroti. Mario Pedro empleó este falso *ex libris* para ocultar tanto el sello circular como el *ex libris* de su padre. En muchos casos el *ex libris* paterno fue simplemente despegado pero, como veremos, generalmente las huellas que dejó el dentado marginal delatan la operación.

He hallado hasta ahora catorce volúmenes, impresos entre los siglos XVI y XVIII, y uno de ellos manuscrito en el siglo XVII, donde se observan estas manipulaciones. Esta muestra, aun siendo pequeña, nos permite apreciar el tipo de libros paternos que Mario Pedro seleccionó para apropiárselos. Describo a continuación las intervenciones sufridas por algunos de ellos. La localización actual de los ejemplares está registrada en la bibliografía que cierra el trabajo.

Tenemos primero ejemplos de cancelación del sello circular en la portada, con uso de sellos distractivos (Telesio, 1586 [Figura 9]) o sin él (Kiranus, 1634 [Figura 10]; Dalla Torre, 1581 [Figura 11]; Giudizio, 1691). En un ejemplar de Beccaria (1769) retorna la situación descrita inicialmente (Figura 12), pero con el agregado de remoción del *ex libris* en la contraportada (Figura 13). La extracción imperfecta del *ex libris*, combinada con oxidación del adhesivo, delata el dentado marginal (Figura 13 a) y permite así identificar la pieza removida como el *ex libris* aratiano (Fig. 13b). Otro tanto ocurre con el ejemplar de Durante (1585), existente en el Fondo Lermon de la Biblioteca de la Academia Argentina de Letras, donde

la impronta dejada por el adhesivo del *ex libris* se transfirió a la portada debido a la porosidad del papel (Figura 14), apreciándose más nítidamente en la contraportada (Figura 15), donde se observa circundada por la marca de humedad dejada por la operación de despegado del *ex libris*.



FIGURAS 9 y 10. Intervención de un ejemplar de Telesio (1586) (izquierda). Portada con sello cancelatorio a la izquierda de la viñeta, y dos sellos distractivos (derecha).



FIGURA 11. Intervención de un ejemplar de Dalla Torre (1581). Portada con sello cancelatorio a la izquierda de la viñeta y sello lineal de Mario Pedro Arata a su derecha.

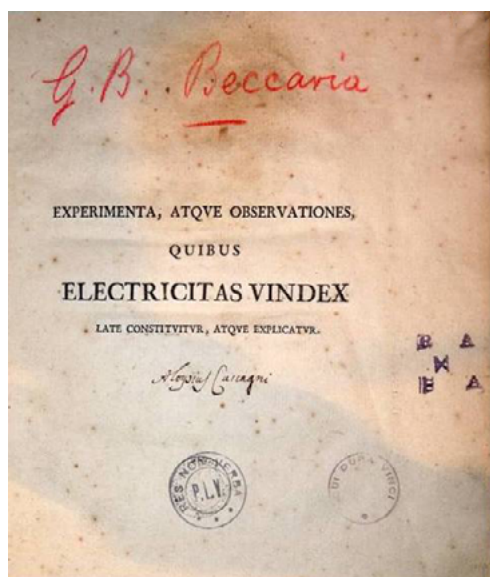


FIGURA 12. Intervención de un ejemplar de Beccaria (1769). Portada con sello cancelatorio al pie y dos sellos distractivos.

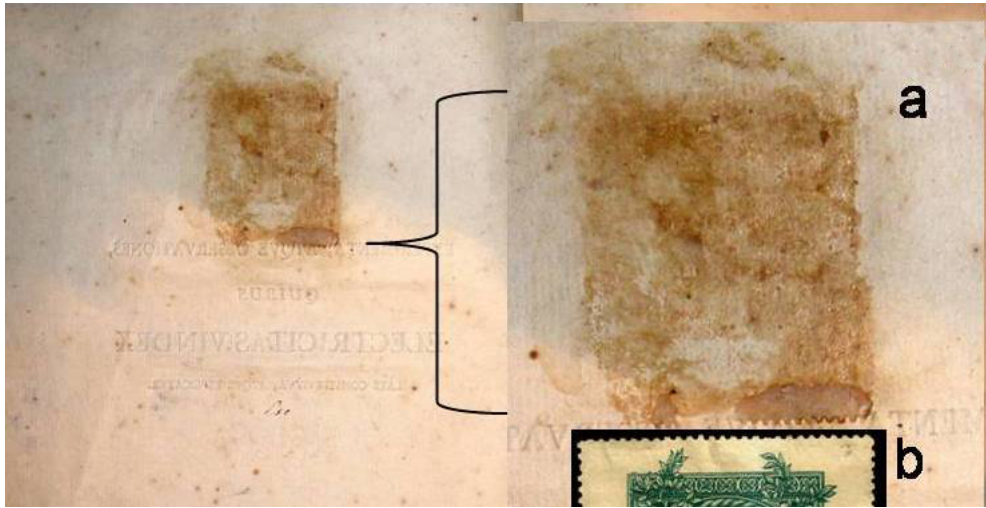


FIGURA 13. Intervención de un ejemplar de Beccaria (1769). Contraportada con la impronta dejada tras la extracción del *ex libris* de Pedro N. Arata, detalle ampliado de la impronta (a) y comparación de su margen inferior con un *ex libris* auténtico de Pedro N. Arata.

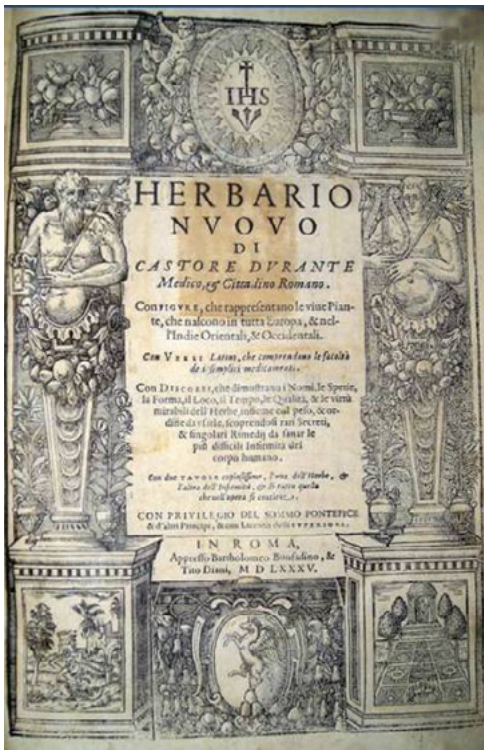


FIGURA 14. Intervención de un ejemplar de Durante (1585). Portada con la silueta del *ex libris* en la zona central, generada por transferencia del adhesivo oxidado a través del papel.



FIGURA 15. Intervención de un ejemplar de Durante (1585). Contraportada con la impronta dejada por el adhesivo oxidado del *ex libris* tras su despegado, circundada por una orla clara (marca de humedad) debida al proceso de despegado, y sello y firma de Mario Pedro Arata.

En una copia de Cardano (1580) observamos el acostumbrado sello cancelatorio en la portada (Figura 16). Si se altera apropiadamente el brillo y el contraste de la imagen, es posible descubrir el sello circular de Arata, en tinta negra, por debajo de la tinta azul del sello cancelatorio (Figura 16a). En la contraportada del mismo ejemplar, una pérdida de papel —aparentemente debida al imperfecto despegado del *ex libris*— fue remediada pegando el sello del caballito (Figura 17).

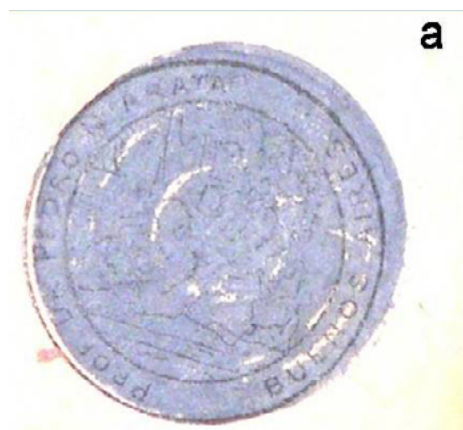
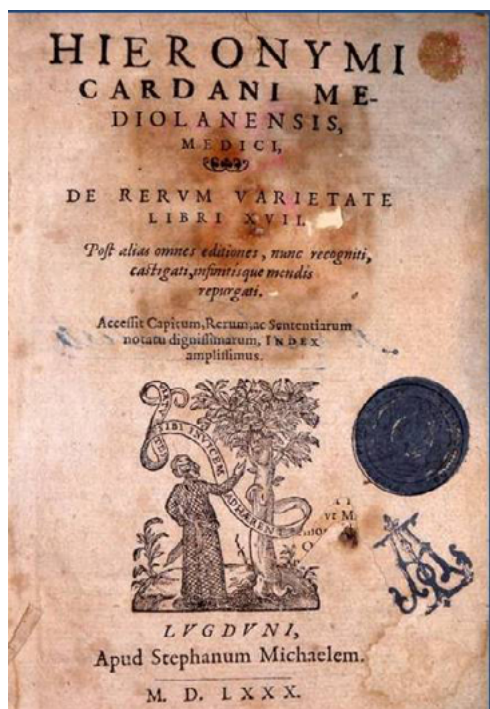


FIGURA 16. Intervención de un ejemplar de Cardano (1580). Portada con la silueta del *ex libris* en la zona central, generada por transferencia del adhesivo oxidado a través del papel, y sello cancelatorio a la derecha de la viñeta, con detalle (a) ampliado y aclarado para hacer visible el sello circular de Pedro N. Arata debajo de la tinta azul del sello cancelatorio.



FIGURA 17. Intervención de un ejemplar de Cardano (1580). Contraportada con la impronta dejada por el adhesivo oxidado del *ex libris* tras su despegado, oculta en parte con el sello del caballito, probablemente aplicado para disimular una pérdida de papel (visible en la portada bajo la palabra “VARIETATE”) acaso asociada a la extracción del *ex libris* aratiano. Además, firma de Mario Pedro Arata.

En un ejemplar de Jeffries (1791) (Figuras 18-19), el *ex libris* de Chiaveroti (oportunamente desprendido por el anterior poseedor de este libro) se encontraba pegado sobre la firma de Arata, ahora visible en el reverso de portada, acompañada por la cifra “1895”. También está presente la impronta dejada por el *ex libris* aratiano tras su extracción, y la marca de humedad asociada con ambos despegados.

Observamos también intervenciones en dos volúmenes pertenecientes a la New York Public Library. En la portada de uno de ellos (Mexía, 1565) (Figura 20) encontramos el sello cancelatorio combinado con el del caballito en función distractiva, y en la contraportada (Figura 21) el *ex libris* de Chiaveroti escondiendo la huella del *ex libris* aratiano. En el otro (Mexía, 1555) se aprecia el sello cancelatorio en la portada (Figura 22) y en la contraportada es ahora el *ex libris* de Mario Pedro el que oculta la huella de la marca paterna (Figura 23).

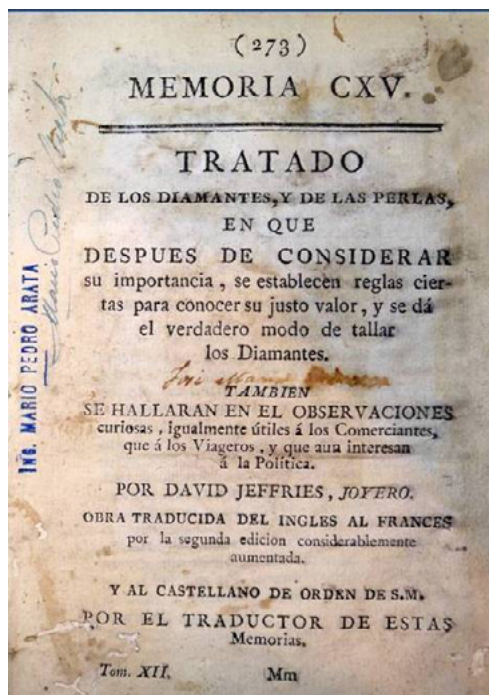


FIGURA 18. Intervención de un ejemplar de Jeffries (1791). Portada con la débil silueta del *ex libris* en la zona central, generada por transferencia del adhesivo oxidado a través del papel, y sello lineal y firma de Mario Pedro Arata.

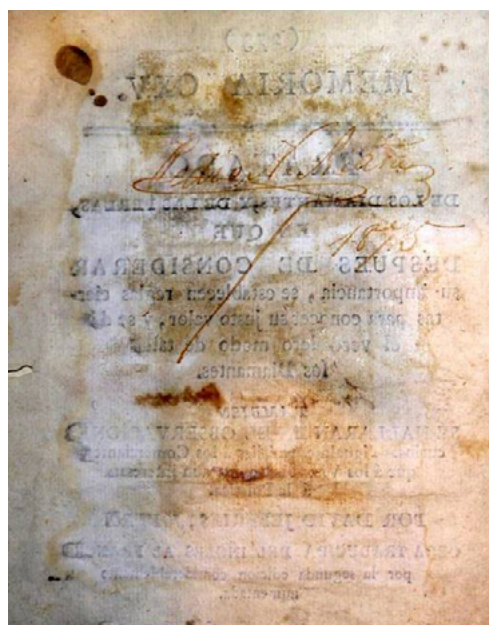


FIGURA 19. Intervención de un ejemplar de Jeffries (1791). Contraportada con la firma autógrafa de Pedro N. Arata acompañada de la cifra "1895" e impronta dejada por el adhesivo oxidado del *ex libris* (que cubría el rasgo inferior oblicuo de la firma) tras su despegado. El conjunto estuvo inicialmente cubierto por el *ex libris* de Carlo Chiaveroti, luego despegado por el anterior propietario del volumen. La amplia orla clara (marca de humedad) testimonia los dos procesos de despegado.



FIGURA 20. Intervención de un ejemplar de Mexía (1565). Portada con la débil silueta del *ex libris* en la zona central, generada por transferencia del adhesivo oxidado a través del papel, sello lineal y firma de Mario Pedro Arata a la izquierda de la viñeta, y a su derecha sello cancelatorio y sello del caballo.



FIGURA 21. Intervención de un ejemplar de Mexía (1565). Contraportada con la impronta dejada por el adhesivo oxidado del *ex libris* desprendido (indicada por la línea roja interrumpida) oculta casi totalmente por el *ex libris* de Carlo Chiaveroti.



FIGURA 22. Intervención de un ejemplar de Mexía (1555). Portada con la débil silueta del *ex libris* en la zona superior, generada por transferencia del adhesivo oxidado a través del papel, y sello cancelatorio en la esquina superior derecha de la viñeta.



FIGURA 23. Intervención de un ejemplar de Mexía (1555). Contraportada con la impronta dejada por el adhesivo oxidado del *ex libris* desprendido (indicada por la línea roja interrumpida) oculta totalmente por el *ex libris* de Mario Pedro Arata, este acompañado de su firma autógrafa.

En la mayoría de los casos anteriores analicé imágenes que, o bien me fueron facilitadas por los poseedores de los libros, o se encontraban libremente accesibles en la web. En el siguiente ejemplo, en cambio, me ocupé de un volumen con el que trabajé personalmente y pude estudiar en detalle (Medan, 2018). Se trata de una de las raras ediciones producidas en las misiones jesuíticas del área guaraníca, precisamente la *Explicacion de el catechismo* de Nicolás Yapuguay (1724). Llamativamente, aquí el *ex libris* de Chiaveroti aparece tanto en el anverso como en el reverso de la portada (Figuras 24-25). Cuando reuní indicios de que esta marca no era auténtica (el más notorio es que la portada no es la original, sino un facsímil fotográfico producido mediante una técnica inexistente en la época del arzobispo), persuadí al poseedor del volumen de que despegara ambos *ex libris*. Una vez que lo hizo, pudo verse en la portada lo que quedaba del sello circular de Arata, que había

sido borrado parcialmente (Figuras 26a-c), y en su reverso la acostumbrada huella del *ex libris* aratiano (Figuras 26 d-f). Por motivos inciertos, en este caso Mario Pedro no dejó marcas propias explícitas.

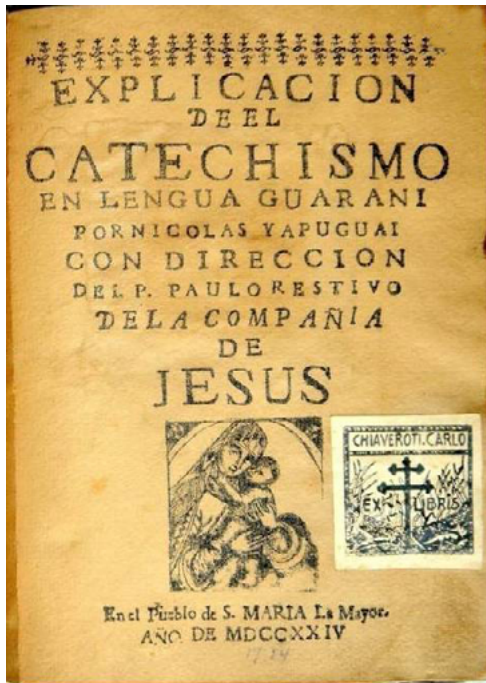


FIGURA 24. Intervención de un ejemplar de Yapuguay (1724). Portada con la débil silueta del *ex libris* en la zona central, generada por transferencia del adhesivo oxidado a través del papel, y *ex libris* de Carlo Chiaveroti a la derecha de la viñeta.



FIGURA 25. Intervención de un ejemplar de Yapuguay (1724). Contraportada con la impronta dejada por el adhesivo oxidado del *ex libris* desprendido (indicada por la línea roja interrumpida) oculta totalmente por el *ex libris* de Carlo Chiaveroti, este circundado por la orla clara (marca de humedad) corresponde a la extracción del *ex libris* aratiano.

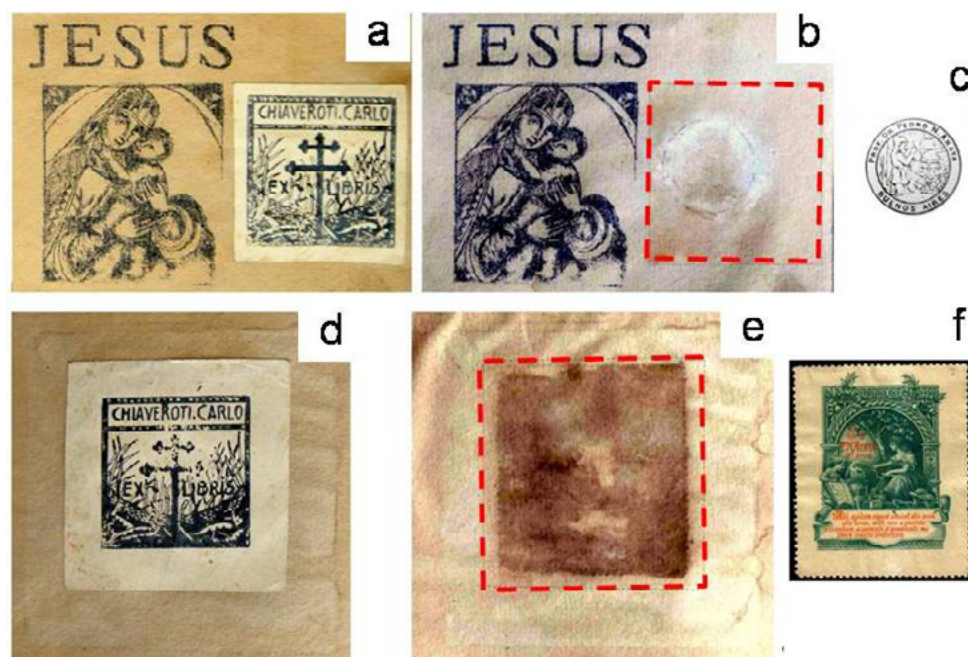


FIGURA 26. Intervención de un ejemplar de Yapuguay (1724). Detalles de la portada y de la contraportada antes (a, d) y después (b, e) del despegado de los *ex libris* de Carlo Chiaveroti, llevado a cabo por el propietario del volumen a instancias del autor. La posición original de los *ex libris* en (b) y (e) se indica con línea roja interrumpida. Las marcas aratianas que ocupaban esos espacios se muestran, a igual escala, en (c) y (f) respectivamente.

El ejemplo final difiere de los precedentes en un aspecto importante. Si todos los anteriores son libros que integraron la fracción de la biblioteca original que quedó en poder de la familia, el que nos ocupará ahora formó parte de la donación a la Universidad de Buenos Aires. En este caso (Luini y Bošković, 1767) la intervención de Mario Pedro no se orientó a ocultar las marcas paternas, que quedaron intactas, sino las evidencias de que el volumen pertenecía a una biblioteca pública estatal. Además de las marcas de Mario Pedro vemos el sello circular y el *ex libris* paterno (Figura 27), pero aparece al pie de la portada un sello rectangular “BIBLIOTECA ARATA” estampado con tinta negra que, aunque solo lo poseen los volúmenes donados a la UBA, para un catalogador no avisado bien puede ser el de la biblioteca original, lo que explica que no haya sido eliminado ni ocultado. Pero otro sello, cuya sombra azulada se trasluce en el centro de la portada bajo la palabra “UTILITATI” de la viñeta, se encuentra aplicado en la contraportada, donde fue ocultado con el *ex libris* de Chiaveroti. Se trata del sello circular de la UBA circundado por la leyenda “Facultad de Agronomía

y Veterinaria” y sustentado por la leyenda “Biblioteca Donación Pedro N. Arata” (Figuras 28a-b). El mismo sello fue estampado en el anverso de la página dedicatoria, donde se lo ocultó con el *ex libris* de Mario Pedro (Figura 29a), pero en este caso su huella invertida puede apreciarse en el reverso de la página con bastante claridad (Figuras 29b-c). Mario Pedro, que actuó como curador honorario de la Donación Arata desde 1946 hasta su fallecimiento en 1961, debió sustraer este volumen después de 1949, año en que se catalogó la colección. Sabemos esto porque, además de las marcas que porta el volumen, su ficha —completada por la mano del propio Mario Pedro— se encuentra aún en el fichero catálogo antiguo de la Biblioteca Arata (Figura 30).



FIGURA 27. Intervención de un ejemplar de Luini y Bošković (1767). Portada (a) con la silueta del *ex libris* en la zona central, generada por transferencia del adhesivo oxidado a través del papel, sello circular de Pedro N. Arata, sello lineal de Mario Pedro Arata y, al pie, sello rectangular de la Donación Arata. Contraportada (b) con *ex libris* de Pedro N. Arata, *ex libris* de Carlo Chiaveroti (que oculta el sello circular de la Donación Arata) y firma autógrafa y sello de Mario Pedro Arata.



FIGURA 28. Intervención de un ejemplar de Luini y Bošković (1767). Detalle de la viñeta de portada, con transferencia de la tinta azul del sello circular de la Donación Arata (estampado en la contraportada) bajo la palabra “UTILITATI”. Detalles de dicho sello invertido (a) y en vista natural (b).



FIGURA 29. Intervención de un ejemplar de Luini y Bošković (1767). Página dedicatoria (a) con ex libris de Mario Pedro Arata ocultando un sello circular de la Donación Arata. En el reverso de página (b), impronta cuadrangular del adhesivo del ex libris y, en su interior, transferencia de tinta azul correspondiente al sello circular de la Donación Arata (estampado en el anverso). En (c) imagen del sello invertido, reproducido a la misma escala.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA			
DONACION PEDRO NARCISO ARATA			
AÑO 1946		SU BIBLIOTECA	
Autor:	BOSCOVICH - JOE - RUŠKOVIC - Y (Arata)		
Materia:	MATEMATICAS	Edición Año	1767
Tomos	1	Anaquelet No.	9
		Estancia	42-13
Obra:	COMPLETA	INCOMPLETA	
Encuadernado	Rústica	Libro	Folleto
Estado:	MUY BUENO	BUENO	REGULAR
No.	578	Fichó	Arata
Letra	B	Fecha	4/09
Caja No.		Nombre	Mario Pedro Arata

NOTAS:
Para Ser Italiano.
DELLA PROGRESSIONI E SERIE - libro 2
Esta acompañada como trabajo original del autor, que es:
- LUINO - FRANCISCO -
(va ficha por este autor)
Arata

FIGURA 30. Anverso (izquierda) y reverso (derecha) de la ficha del catálogo antiguo de la Biblioteca Arata correspondiente a Luini y Bošković (1767). La ficha preimpresa fue completada a mano por Mario Pedro Arata (ca. 1949) y lleva su firma abreviada y su sello-firma.

Conclusiones

La evidencia reunida hasta ahora indica que Mario Pedro Arata llevó a cabo un plan sistemático de ocultamiento y/o eliminación de las marcas dejadas por su padre —aplicando a la vez las suyas— en libros antiguos y valiosos que quedaron en poder de la familia. Esta apropiación le habría permitido vender los libros evadiendo el escrutinio de sus hermanos. También aplicó estos procedimientos, por lo menos en una oportunidad, al material ya donado a la Universidad de Buenos Aires, que por añadidura se encontraba bajo su custodia.

Leer libros es una manera de adentrarse en la complejidad humana. Examinar su ropaje también lo es. Sin duda, en la mayor parte de los casos las marcas que nos relatan la historia de los libros son auténticas, pero el caso aquí presentado nos aconseja encarar su examen sin ingenuidad. Miremos las marcas de propiedad con atención. Miremos dos veces.

Agradecimientos

Agradezco a Analía Fernández Rojo (Biblioteca Nacional Mariano Moreno) su invitación a participar del quinto Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, al que contribuí con el presente trabajo. Roberto Ferrari y Daniel Salaverria me acompañaron y aconsejaron en muchas de las exploraciones aquí reunidas. Laura Martino, Marcela Pandiello Pascua y Vanesa Berasa condujeron la rehabilitación de la Biblioteca Arata, sin la cual mi acercamiento a la colección hubiera sido imposible. Otros muchos bibliotecarios, archivistas, bibliófilos y libreros, demasiado numerosos para ser nombrados individualmente, fueron generosos interlocutores y proveyeron información importante. Gracias también a todos ellos.

Referencias bibliográficas

- Beccaria, G. (1769). *Experimenta, atque observationes, quibus electricitas vindex late constitvitvr, atque explicatvr*. Augustae Taurinorum: Typ. Regia [Colección Roberto Ferrari, Buenos Aires].
- Cardano, G. (1580). *Hieronimi Cardani Mediolanensis, medici, De Rerum Varietate Libri XVII. Post alias omnes editiones, nunc recogniti, castigatis, infinitisque mendis repurgati. Accessit Caputum, Rerum, ac Sententiarum notatu dignissimarum, Index amplissimus*. Lugduni: Stephanum Michaellem [Colección Roberto Ferrari, Buenos Aires].
- Dalla Torre, P. (1581). *Le piacevoli, e ridicolose Facetie di M. Poncino Dalla Torre, Cremonese. Nelle qvali si leggono diuerse burle da lui astutamente fatte, di non poca diletatione, e trastutto, a' lettori...* Cremona: Tommaso Vacchello [catálogo de venta del librero Daniel Pastore, Buenos Aires, diciembre de 2019].
- Durante, C. (1585). *Herbario nuovo di Castore Durante con figure, che rappresentano le vive piante, che nascono in tutta Europa, e nell'Indie orientali e occidentali. Con versi latini che comprendono le facultà de semplici medicamenti; con discorsi, che dimostrano i nomi, le spetie, la forma,... e le virtù mirabili dell'herbe,... ; con 2 tavole copiosissime, l'una dell'herbe, e l'altra dell'infermità, e di tutto quello che nell'opera si contiene*. Roma: Bonfadini e Diani [Fondo Lermon de la Biblioteca de la Academia Argentina de Letras, Buenos Aires].
- Gelli, J. (1908). *3500 ex libris italiani illustrati con 755 figure da oltre 2000 motti, sentenze e divise che si leggono sugli stemi e sugli ex-libris*. Milán: Ulrico Hoepli.
- Giudizio sopra La vita interiore di Monsig. Giovanni Palafox, secondo l'Edizione spagnuola seguita in Seviglia l'anno 1691. Presso Luca Martino*. [Manuscrito sin mención de autor. Librería Aquilanti-Fernánzez Blanco, Buenos Aires].
- Kiranus, Rey de Persia. (1638). *Moderante auxilio redemptoris supremi: Quorum ille in quaternario tam librorum, quam elementari, e totidem linguis, primo de gemmis XXIV, herbis XXIV, avibus XXIV, ac piscibus XXIV quadri-fariám semper, et feré mixtim ad tetrpharmacum constituendum agit; inde libro II de animalibus XL, lib. III de avibus XLIV sigillatim, et lib. IV de LXXIV piscibus iterum, eorumque viribus medicamentosis: hic verò studio*

panter quadrisido MS. post semi-millenarium annorum ex inemendatissimo primum edidit, 2. notis interspersis subjunctique, illustravit, 3. praefatione isagogica ornavit, et 4. denique indicibus auxit / ... Kirani Kiranides, et ad eas Rhyakini Koronides. Leipzig: Aera C [The Donald F. and Mildred Topp Othmer Library of Chemical History, Philadelphia].

- Jeffries, D. [1791]. *Tratado de los diamantes, y de las perlas, en que despues de considerar su importancia, se establecen reglas ciertas para conocer su justo valor, y se dá el verdadero modo de tallar los Diamantes. ...obra traducida del ingles al frances por la segunda edición considerablemente aumentada, y al castellano ... por el traductor de estas memorias.* Memorias instructivas, útiles y curiosas... 115, tomo 12. Madrid: Antonio Fernández [anteriormente Colección Roberto Ferrari, hoy en la Biblioteca Arata, Buenos Aires].
- Luini, F. y Bošković, R. J. (1767). *Delle progressioni e serie libri due del... Francesco Luino ... coll' aggiunta di due memorie del ... Ruggiero Giuseppe Boscovich ...* Milán: appresso Giuseppe Galeazzi [Bibliothek der ETH, Zürich].
- Medan, D. (2014). Firmas, sellos y ex libris: evolución de las marcas de propiedad en la biblioteca del humanista argentino Pedro N. Arata. *Eadem utraque Europa*, 15, 197-221.
- (2016). Arata: una imagen en mil libros. *Eadem utraque Europa*, 17, 253-267.
- (2018). La explicación de el catechismo de Nicolás Yapuguay (1724) a la luz del ejemplar de la Colección Arata. *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 6, 40-60.
- Mexía, P. (1555). *La Selva Di Varia Lettione, Di Pietro Messia Di Seviglia. Tradotta Nella Lingva Italiana per Mambrino da Fabriano. Et di nuouo aggiontoui la quarta parte.* Venecia: Michele Tramezino [New York Public Library].
- (1565). *Ragionamenti Del Magnifico, E Nobile Cavaliere Pietro Messia. Ne i quali, per marauiglioso modo, trattandosi di diuerse materie, si ha cognitione di molte, & uarie cose, non piu dette, nè scritte da altri. Tradotti dal Sig. Alfonso Vlloa.* Venecia: Andrea Reuenoldo [New York Public Library].
- Telesio, B. (1586). *Bernardini Telesii Consentini De Rerum Natura Iuxta Propria Principia Libri IX Ad illustrissimum et excellentiss. Don Ferdinandum Carrasam Nuceria Ducem.* Neapoli: Horatium Salvianum [catálogo de venta de la librería Buenos Aires Libros, octubre de 2017].
- Yapuguay, N. (1724). *Explicacion de el catechismo en lengua guarani por Nicolas Yapuguai con direccion del P. Paulo Restivo de la Compañía de Jesus.* En el Pueblo de S. María La Mayor [colección particular, Buenos Aires].

LAS MARCAS Y LA HISTORIA. HIPÓTESIS DE PROCEDENCIA DEL FONDO ANTIGUO DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

MARÍA GABRIELA VILLEGA

BIBLIOTECA FACULTAD DE TEOLOGÍA, UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA
gabriela_villega@uca.edu.ar

PABLO R. ETCHEBEHERE

BIBLIOTECA FACULTAD DE TEOLOGÍA, UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA
pret@uca.edu.ar

Las marcas de procedencia nos permiten acercarnos a la historia de las manos que poseyeron esos libros. Entre las 1031 marcas de un total de 3108 volúmenes descubrimos poseedores y poseídos, personas e instituciones en un intercambio de saberes. Estas marcas nos permitieron no solo descifrar los múltiples orígenes de nuestro fondo, sino también los usos, las censuras y las restituciones. Manuscritos, impresos o sellos todo confluye en un mismo objeto: el libro.

Introducción

El objetivo principal de esta presentación es hacer conocer, a través de una lectura de las marcas de procedencia, el Fondo Antiguo de la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina.

Debemos aclarar que nuestra biblioteca administra dos fondos. Uno pertenece, desde 1960, a la Facultad de Teología, momento en que se anexa a la Universidad Católica Argentina. El otro fondo corresponde al Seminario Metropolitano del Arzobispado de Buenos Aires. A la biblioteca del Seminario pertenecen los 3108 volúmenes del Fondo Antiguo conformado por obras que van del año 1527 al año 1830.

No nos vamos a detener aquí en la historia de nuestra biblioteca, trabajo que realizó mi antecesor en la dirección Mons. Dr. Fernando Gil e incluida en la obra que conmemora los cien años de la facultad. El escrito de Mons. Gil se tituló “Est in Seminario Bonaërensibus bibliotheca...” (Gil, 2015). Allí

se detallan, minuciosamente, los diferentes momentos de esos “préstamos interbibliotecarios” que se fueron dando desde la llegada de las órdenes religiosas a nuestro país.

Lo que sí queremos es, antes de mostrar las diversas marcas de procedencia que hemos hallado, ilustrar el proceso de catalogación que tuvo nuestro fondo. En 1990 el bibliotecario Ricardo Spinetta Loys culminó un borrador del catálogo de los libros de los siglos XVI y XVII. Ese borrador corregido y editado fue, según palabras de Roberto Casazza, una “obra pionera” en ese momento.

Al crearse el Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad Católica Argentina con la gestión de su actual directora la Lic. Soledad Lago, ese Fondo Antiguo fue recatalogado ampliándose la descripción, tarea realizada por la Lic. Gabriela Villega. Gracias a esta tarea, desde el registro se puede visualizar la portada del ejemplar y, a través un enlace, se puede acceder a la versión digitalizada.

Sin más preámbulos pasemos ahora sí al estudio sobre las marcas de procedencia de nuestro fondo antiguo. En este punto queremos agradecer la asistencia que nos brindó el actual director del Archivo de la Facultad de Teología, Pbro. Dr. Ernesto Salvia, profesor de Historia de la Iglesia Argentina de nuestra facultad y presidente de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina.

Las marcas de procedencia en el Fondo Antiguo

El Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina consta de 3108 volúmenes conformado por 73 obras del siglo XVI —la más antigua es de 1527, *De Veritate Corporis et Sanguinis Christi in Eucharistia* de John Fischer—, 447 del siglo XVII, 2147 del siglo XVIII, 386 del siglo XIX y 55 sin fecha, por carecer de la portada y el colofón.

En el proceso de catalogación y ordenamiento del Fondo se detectaron 880 obras que poseen marcas de procedencia. Para abordarlas haremos primero una presentación cuantitativa, para luego, de un modo cualitativo, presentar una tipología de dichas marcas.

Mirada cuantitativa

En cuanto al abordaje cuantitativo lo hemos dividido a su vez en dos áreas. Una, la que corresponde a las personas y la otra, a las instituciones.

a. Marcas personales

MARCAS	SIGLO XVI	SIGLO XVII	SIGLO XVIII	SIGLO XIX	SIN FECHA	TOTAL
Personas	7	48	249	65	7	376
Instituciones	16	112	289	-	7	424
Totales	23	160	538	65	14	800

Con respecto a las personas, queremos destacar aquellas que más se reiteran y son:

José Eusebio Agüero	24
Saturnino Segurola	22
José Julián de Gainza	22
Carlos M. Madero	13
Juan José de Echevarría	12
Luis José de Chorroarín	10
José Apolinario de Casas	10
Martín Boneo	8
Juan Pablo Canicoba	6
Manuel Azamor y Ramírez	5
Vicente A. Echeverría	5
José Márquez de la Plata	4
Luis José Vera y Peña	4
Joan Baritaull	4
Cristóbal Aillon	4

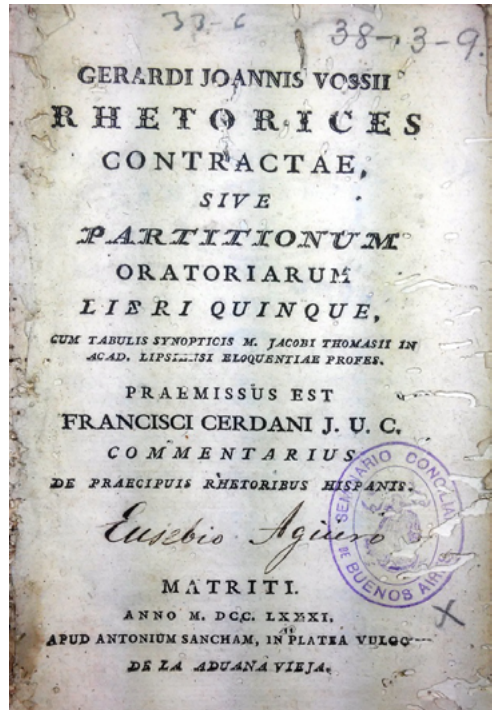
De esta nómina, y dado el carácter internacional de este encuentro, queremos reseñar brevemente las figuras de José Eusebio Agüero, Saturnino Segurola, José Julián de Gainza, Luis José de Chorroarín y el obispo Manuel Azamor.

José Eusebio Agüero nació en Córdoba en 1781. Juan Martín de Pueyrredón lo nombró prefecto de estudios del Colegio de la Unión en 1818. Al crearse la universidad, Bernardino Rivadavia le otorgó la cátedra de Derecho Público Eclesiástico. Fue secretario del general Paz, luego de unos años de exilio volvió a la cátedra de Derecho Canónico y fue elegido rector del Colegio Nacional. Falleció el 12 de abril de 1856.

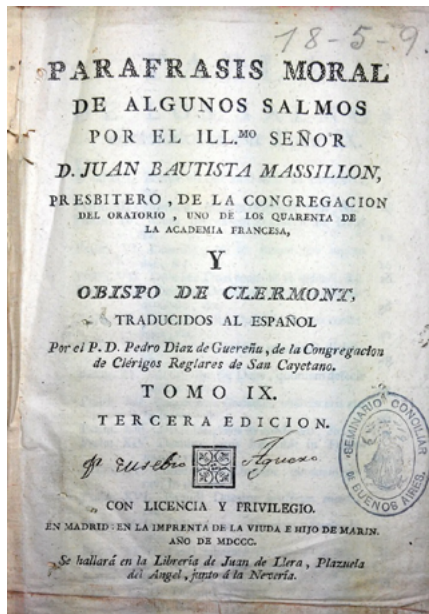
Entre las obras que tienen su rúbrica queremos destacar las siguientes:



Historia eclesiástica general ó Siglos del christianismo, de Gabriel Marin Ducreux



Rhetorices contractae, de Gerardo Juan Vossio



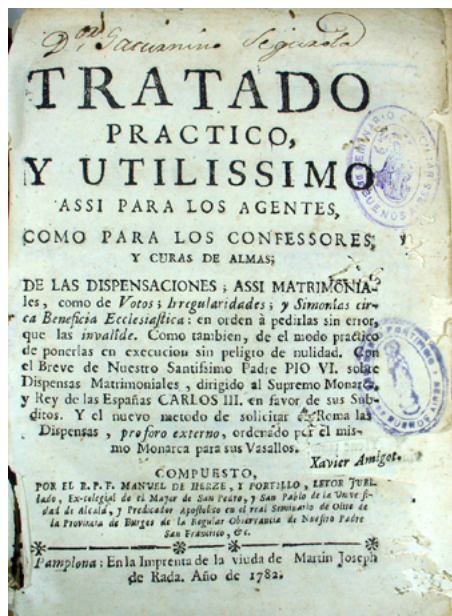
Paraphrasis moral de algunos Salmos, de Juan Bautista Masillon

Otra figura sin duda importante es la de Saturnino Segurola y Lezica quien nació en Buenos Aires el 11 de febrero de 1776. Hizo los estudios de bachillerato en el Real Colegio de San Carlos donde fue compañero de Mariano Moreno. Admitido en el seminario en 1798, pasó a la Universidad de San Felipe en Santiago de Chile donde continuó los estudios de teología, hasta doctorarse.

En 1810 se inició con el nombramiento dado por la Primera Junta como segundo bibliotecario de la Biblioteca Pública (hoy Biblioteca Nacional) cargo al que renunció a principios de 1811. Pero el 7 de septiembre de 1821, y por decreto del gobernador Martín Rodríguez, Segurola fue nombrado director de la Biblioteca Pública, cargo que ejerció hasta el 5 de febrero de 1822, cuando fue sustituido por Manuel Moreno. En 1828 fue nombrado inspector nacional de Escuelas. Vicente López y Planes lo nombró presidente del Senado Eclesiástico. Falleció en Buenos Aires el 23 de abril de 1854.

Entre sus obras rescatamos:

Tratado practico, y utilissimo assi para los agentes, como para los confesores, y curas de almas; de las dispensaciones; assi matrimoniales, como de votos, de Manuel de Herze y Portillo



Thesaurus doctrinae christianae, de Nicolas Turlot





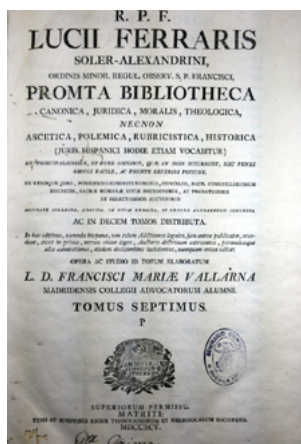
Trabajos de Jesús, de Thomé de Jesús O. S. A.

La siguiente figura es la de José Julián de Gainza de quien solo pudimos averiguar que los terrenos que hoy forman el barrio de Villa Devoto, en el cual está el Seminario, se denominaban antiguamente Talar de Gainza en relación con su propietario, el presbítero José Julián de Gainza y con la actividad que allí se realizaba. En 1852 fueron comprados por Santiago Altube y luego Antonio Devoto adquirió y desarrolló ese barrio porteño.

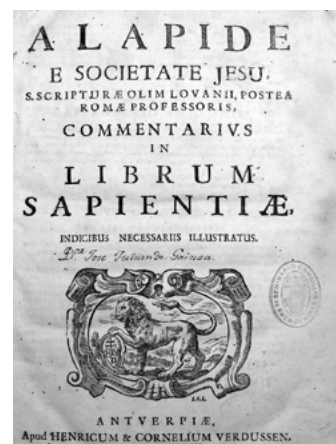
Queremos mostrarles los siguientes ejemplares:



Misionero parroquial, ó sermones para todos los domingos del año, de Joseph Chevassu



Promta Bibliotheca canonica, juridica, moralis, theologica, de Lucio Ferraris



Commentarius in Librum Sapientiae, de Cornelii a Lapide S. I.

José Luis de Chorroarín nació en Buenos Aires el 27 de agosto de 1757. Se graduó como doctor en Filosofía y se ordenó sacerdote en 1779. El 5 de marzo de 1783, siendo presbítero, Chorroarín fue nombrado regente de la cátedra de Filosofía en el Real Colegio de San Carlos. Cuando en 1810 el primer gobierno patrio decidió crear, a instancias de Mariano Moreno, la Biblioteca Pública, Chorroarín fue nombrado director e incorporó los libros del Convictorio Carolino, así como también muchos volúmenes de su uso particular. En 1813 se le nombró canónigo de Gracia de la Catedral y cancelario en el Colegio de San Carlos y el Seminario, ahora fusionados. Como dato curioso cabe decir que en 1812 bendijo el matrimonio de José de San Martín con Remedios de Escalada. Por su iniciativa, el Congreso aprobó el proyecto de incluir la figura heráldica del sol en la bandera argentina de guerra. Ejerció la dirección de la Biblioteca Nacional hasta 1821. Falleció, casi ciego, el 11 de julio de 1823.

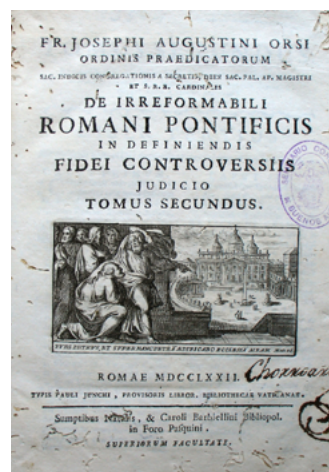
Rescatamos las siguientes obras:



Relectiones theologicae, de Francisco de Vitoria *De optima methodo legendorum Ecclesiae Patrum*, traducido por Giovanni Raynerio



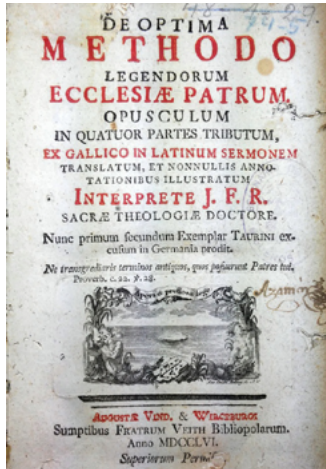
Dissertatio theologico-legalis de sponsalibus et matrimoniis, de Francisco Maria Muscettula



De irreformabili Romani Pontificis in definiendis fidei controversiis iudicio, de Giuseppe Agostino Orsi O. P.

Por último, no queremos dejar de nombrar la figura del obispo Manuel Azamor y Ramírez. Nació en Sevilla en 1733 donde se doctoró en Derecho Canónico. En 1788 llegó a Buenos Aires como obispo, se alojó en el Seminario junto con seis seminaristas. Poseyó una importante biblioteca que fue utilizada por los estudiosos de la época y que sirvió luego de base a la actual Biblioteca Nacional de Buenos Aires. Falleció a los 63 años de edad, el 2 de octubre de 1796 (Rípodas Ardanaz, 1994).

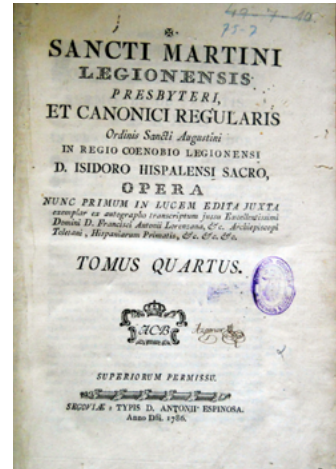
Entre sus volúmenes se cuentan:



De optima methodo legendorum Ecclesiae Patrum, traducido por Giovanni Raynerio



Clypeus theologiae thomisticae, de Juan Bautista Gonet O.P.



Opera Tomo IV, de San Martín de León

b. Marcas de instituciones

Luego de mostrar las marcas de procedencia personales queremos detenernos en las principales instituciones que aparecen en nuestro Fondo. Como sabemos, en la terminología colonial, llevaban el nombre de librerías, lo que hoy llamamos Bibliotecas. En ellas confluían las colecciones de obras o títulos singulares que por lo general se traían desde España y ya entrado el siglo XVII, comenzaron a ser editados en las imprentas del Nuevo Mundo —aunque no tenemos registros de nuestro Fondo de obras editadas en América—. Entre las librerías conventuales queremos destacar, por el número de volúmenes con marcas, las siguientes.

b. 1. Convento de la Recolecti3n de Buenos Aires

Esta “librería” funcionaba en el convento de los frailes franciscanos recoletos cuya iglesia (Nuestra Se1ora del Pilar) se encuentra en el actual barrio de Recoleta, que lleva su nombre por hacer referencia a la “recolecti3n franciscana” en donde los frailes solían impartir educaci3n para ni1os y ni1as; y dentro del convento, se formaban los aspirantes y futuros frailes franciscanos recoletos. Es por ello que la comunidad religiosa dedicaba gran parte de la jornada a la oraci3n, la formaci3n filos3fico-teol3gica y dem1as saberes. Al producirse la reforma eclesi1stica impulsada por el ministro Bernardino Rivadavia en 1821, se produjo el cierre del convento y los bienes muebles e incluso la librería de la recolecti3n sufrieron las consecuencias de esta dispersi3n y buena parte de sus títulos pasaron a manos privadas o de la Iglesia.



Summa Christiana,
de Bon de Merbes



Observaciones prácticas sobre los recursos de fuerza, modo y forma de introducirlos, continuarlos y determinarlos en los tribunales superiores, del Conde de Cañada, Juan Acedo Rico y Rodríguez



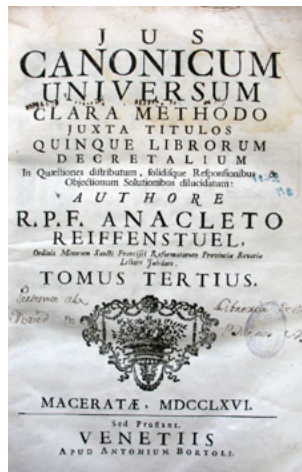
Philosophia peripatetica,
de Antonio Mayr S. I.

b.2. Librería de la Merced de Buenos Aires

Se encontraba en el convento de los frailes mercedarios, ubicado en el actual solar de la calle Reconquista 269, aldeaño a la actual parroquia de Nuestra Señora de la Merced. Esta biblioteca también sufrió la dispersión producto del cierre del convento. Destacamos las siguientes obras:



*a*Theologia moralis, de Francisco Genetto



Jus canonicum universum, de Anacleto Reiffenstuel



Compendiosæ institutiones theologicæ ad usum Seminarii Pictaviensis, de Jean-Claude de La Poype de Vertrieu

b.3. Librería de Predicadores de Buenos Aires

El convento de San Telmo de la orden dominicana en Buenos Aires data de los primeros años del siglo XVII en la pequeña Buenos Aires de entonces. Los primeros frailes procedieron de Chile y se establecieron con seguridad en el predio actual a partir de 1608. Recién en 1724, cuando se creó la provincia religiosa de San Agustín, fue cuando el convento cobró gran preponderancia. Allí comenzaron también a formarse los futuros religiosos y fue necesaria la consolidación de una “librería” que fue el fondo bibliográfico original del convento. Al fundarse en 1811 la Biblioteca Pública, esta recurrió a las bibliotecas conventuales para adquirir ejemplares para la colección. En 1814 fr. Julián Pedriel O.P. hizo una donación de libros a la Biblioteca Pública.



Commentaria in Hermann-Boerhaave aphorismos de cognoscendis, et curandis morbis, de Gehard van Swieten



De vita, et rebus gestis P. Thomae Mariae Ferrarii Ordinis Praedicatorum, de Daniele Concina



Commentariorum allegoricorum & moralium de Christo figurato in veteri Testamento, de Diego de Baeza

Mirada cualitativa

Junto a la mirada cuantitativa nos pareció relevante estudiar el fondo con una mirada cualitativa ensayando para este caso una tipología propia inspirada en la presentada por la Biblioteca Complutense de Madrid y los trabajos del Dr. Fabiano de Azevedo. Humildemente quiere ser este nuestro aporte a este encuentro y es la parte más importante de nuestra presentación. Esta tipología se encuentra relevada en el campo 561 del formato Marc 21.

Como sabemos, uno de los tipos de marca de propiedad son los *ex libris* (de entre los libros o de los libros). Los *ex libris* pueden ser manuscritos o impresos o tipográficos. Estos últimos son normalmente etiquetas pertenecientes a librerías, editoriales, instituciones o particulares. Dentro de los *ex libris* manuscritos realizamos, a su vez, una subdivisión, porque consideramos un dato relevante hacer una discriminación de aquellos libros pertenecientes a órdenes religiosos para los cuales adoptamos el término "Leyenda de propiedad" y de aquellos pertenecientes a personas, donde la anotación manuscrita es la rúbrica, el término asignado es "Firma de propiedad".

Otro tipo de marca son los ex dono (por donación o de la donación de) y corresponde a anotaciones referidas a la persona que ha regalado o donado el libro y pueden ir con o sin dedicatoria.

También encontramos las marcas de uso: anotaciones referidas a quien habitualmente maneja o utiliza el libro dentro de la biblioteca de una institución.

Las anotaciones pueden ir precedidas por el término latino “ad usum” (para el uso de).

Dentro de la tipología también hemos incluido las marcas de censura que son aquellas anotaciones o mutilaciones de hojas provocadas a causa del expurgo llevado adelante por la censura eclesiástica.

Otro tipo de marca de procedencia son los sellos, que, en sus diferentes variantes, se utilizan para indicar la propiedad en las bibliotecas de instituciones públicas, aunque también se localizan en libros pertenecientes a coleccionistas y bibliófilos particulares.

Finalmente hemos incorporado a nuestra tipología el término anotación manuscrita. En esta tipología incluimos aquellas notas que no corresponden a marcas de procedencia, pero sí son importantes para el conocimiento histórico del libro.

Debemos aclarar que suelen convivir en un mismo ejemplar varias anotaciones que indican sucesivas procedencias. No es infrecuente que una de ellas haya sido tachada por el siguiente propietario, pero a pesar de esa circunstancia, en ocasiones, puede ser transcrita e identificada, y permite reconstruir la cadena de antiguos poseedores. A continuación, detallamos el tipo de cada una de las marcas, el término adoptado y luego de realizar un relevamiento minucioso, también ponemos a disposición la cantidad que poseemos de cada una de ellas. Les presentamos a continuación dos cuadros comparativos.

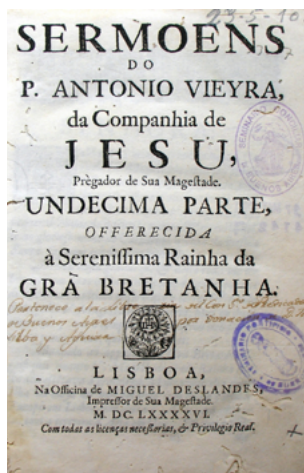
TIPO DE MARCA	TÉRMINO ADOPTADO O SUBTIPO DE MARCA	CANTIDAD
<i>Ex libris</i> manuscrito	Leyenda de propiedad	485
	Leyenda de propiedad tachada	14
	Firma de propiedad	244
	Firma de propiedad tachada	7
<i>Ex libris</i> impreso	Etiqueta de propiedad	24
Sello	Sello de propiedad	142
Marca de censura	Marca de censura	4
Marca de uso	Leyenda de uso	53
	Leyenda de uso tachada	4
Exdono	Leyenda de donación	26
Anotación manuscrita	Anotación manuscrita	28
TOTAL		1031

TÉRMINO ADOPTADO O SUBTIPO DE MARCA	SIGLO XVI	SIGLO XVII	SIGLO XVIII	SIGLO XIX	SIN FECHA
Leyenda de propiedad	17	134	308	16	10
Leyenda de propiedad tachada	-	5	9	-	-
Firma de propiedad	8	30	153	53	-
Firma de propiedad tachada	-	-	7	-	-
Etiqueta de propiedad	-	-	24	.	-
Sello de propiedad	4	13	119	3	3
Marca de censura	-	-	4	-	-
Leyenda de uso	-	6	42	3	2
Leyenda de uso tachada	-	-	4	-	-
Leyenda de donación	-	7	18	1	-
Anotación manuscrita	2	7	12	7	
TOTALES	31	202	700	83	15

Para concluir, les mostraremos algunas marcas significativas de esta tipología.



Leyenda de uso:
Ad Theologiam christianam dogmatico-moralem apparatus, de Daniele Concina.



Leyenda de donación:
Sermoens do P. Antonio Vieyra da Companhia de Jesu, de Antonio Vieira.



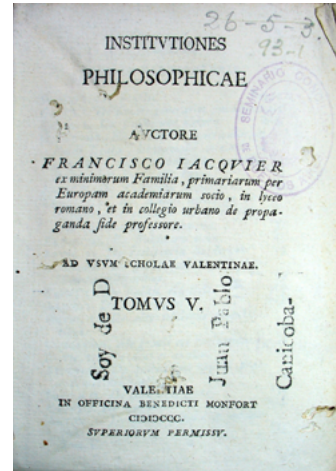
Marca de censura:
Dissertationum de concordia sacerdotii et imperii, de Pierre de Marca.



Dominici Cavallarii... Institutiones Juris canonici Quibus Vetus et Nova Ecclesiae disciplina enarratur, de Domenico Cavallari.



Anotación manuscrita: *El sacrosanto y ecumenico Concilio de Trento* de Pedro López de Ayala.



Sello de propiedad: *Institutiones philosophicae* de François Jacquier.

Conclusión

Hemos llegado al fin de nuestra presentación que, como dijimos, quiere ser una especie de bienvenida a los estudiosos para que investiguen en nuestro Fondo. Hemos aprendido mucho con Gabriela y el equipo de Biblioteca en esta investigación. Así hemos visto que dos obras llevan la rúbrica de Juan José Castelli y otra de Juan José Paso, que tal vez fue novicio dominico porque su rúbrica dice O.P. También hemos visto que en algunos casos figuraba el precio del ejemplar, siendo este el de 1 peso. Hay obras que provenían de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos.

Jorge Luis Borges —otro director de la Biblioteca Nacional— en su exquisito libro *Siete noches* afirmó: “Emerson dijo que una biblioteca es un gabinete mágico en el que hay muchos espíritus hechizados. Despiertan cuando los llamamos; mientras no abrimos un libro, ese libro, literalmente, geoméricamente, es un volumen, una cosa entre las cosas. Cuando lo abrimos, cuando el libro da con su lector, ocurre el hecho estético” (Borges, 1989).

No cabe duda de que Emerson y Borges tenían razón. Nos hemos introducido, a través de las marcas de procedencia, en ese gabinete mágico y fuimos hechizados por sus espíritus.

Referencias bibliográficas

- A. de Santillán, D. (1956). *Gran Enciclopedia Argentina*. Buenos Aires: Ediar.
- Borges, J. L. (1989). *Obras completas II 1975-1985*. Buenos Aires: Emecé.
- Cutolo, V. O. (1968). *Nuevo diccionario biográfico argentino*. Buenos Aires: Elche.
- Gil, F. (2015). Est in Seminario Bonaërensis bibliotheca. En Pontificia Universidad Católica Argentina (ed.), *100 años de la Facultad de Teología* (pp. 195-256). Buenos Aires: Agape Libros. Recuperado de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7009>
- Madrid, B. C. (15 de abril de 2021), <http://webs.ucm.es/BUCM/foa/52043.php>. Recuperado de <http://webs.ucm.es/BUCM/foa/52043.php>
- Rípodas Ardanaz, D. (1994). *La biblioteca porteña del obispo Azamor y Ramírez, 1788-1796*. Buenos Aires: Prhisco - Conicet.



LA “COLECCIÓN BERRA” DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA CENTRAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (BPC): MARCAS DE PROCEDENCIA QUE INTERPELAN EL PRESENTE

SANTIAGO HARISPE

BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
santiagoharispe@gmail.com

FRANCISCO HERNÁNDEZ

BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
franrhernandez@hotmail.com

CELESTE MEDINA

BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
dirbibliotecacentral@gmail.com

La Biblioteca Pública Central de la Provincia de Buenos Aires (BPC) fue inaugurada en 1950 heredando los fondos bibliográficos de las Bibliotecas de la Dirección General de Cultura y Educación.

En su acervo se encuentra la hoy denominada “Colección Berra”, parte de la Biblioteca personal de Francisco Berra, pedagogo y funcionario del área educativa de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

La ponencia contextualiza la creación de la Sala Tesoro de la BPC y analiza tres marcas de procedencia ejemplificadoras de la Colección Berra para comprender su relevancia histórica, cultural y patrimonial así como su interpección en el presente; para finalizar con los desafíos de catalogación y puesta en valor de su Sala Tesoro.

PALABRAS CLAVE

Biblioteca Pública Central, Sala Tesoro, Francisco Berra, Superlibris, Técnica de dorado.

Introducción

Francisco Berra fue un modesto bibliófilo como muchos otros en su tiempo. Vivió durante toda la segunda mitad del siglo XIX y murió a inicios del XX. Fue argentino de nacimiento, pero vivió y se recibió de abogado al otro lado de la orilla

del Río de la Plata, en Montevideo. Luego retornó al país para ejercer el cargo de director general de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, unos años antes de fallecer. Si bien cursó estudios de Derecho, fue en el campo de la pedagogía en donde se destacó durante gran parte de su vida.

Su biblioteca personal, que atravesó el charco con él a su vuelta, tiene una peculiaridad: casi todos sus tomos fueron rubricados en dorado con su apellido en el extremo inferior del lomo. No sabemos bien, al menos aún, de cuántos ejemplares se componía su biblioteca completa. Hoy se conservan algo más de quinientos libros en la Biblioteca Pública Central de la Provincia de Buenos Aires, pero seguramente fueron muchos más. Lo conjeturamos por una inferencia arriesgada, pero convincente: aquello que dice él mismo sobre su biblioteca en su correspondencia, que se encuentra conservada en un fondo perteneciente al AHPBA (Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Ricardo Levene).

Sus libros, o al menos aquellos a los que podemos acceder hoy, tratan fundamentalmente sobre pedagogía, psicología, geografía e historia. En el caso de las dos primeras hay que tener en cuenta que se trataba de disciplinas nuevas, por lo que el valor de aquellos volúmenes que se conservan en su biblioteca tiene relevancia histórica. Algunos están dedicados por personajes conocidos aún hoy (Miguel Navarro Viola, Benjamín Vicuña Mackenna, Antonio Zinny, Estanislao Zeballos, etc.); otros, por celebridades de aquel entonces (Rodolfo Senet, Mariano Pelliza, etc.).

En general, la conservación de su biblioteca se mantiene en muy buen estado, pese a haber vivido mudanzas, dado que perteneció, luego de su muerte, a los fondos que integraron la biblioteca de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y luego, a la Biblioteca Central de la Provincia de Buenos Aires. La donación de sus libros a los fondos con los que contaba Educación, se hizo luego de su muerte (presumiblemente), aunque el último cargo que ejerciera Berra fuera en el Registro de la Propiedad bonaerense.

En aquel momento, la provincia de Buenos Aires no tenía biblioteca propia. La había donado, unos años atrás, en 1905, a la Biblioteca Pública de la Universidad de La Plata, cuando se nacionalizó y dejó de ser provincial. Con su traslado, se fueron los fondos que contenía la provincia.

Hubo que esperar más de cuarenta años para que se volviera a fundar una biblioteca provincial en la ciudad de La Plata. Fue durante la primera gobernación peronista, en la gestión educativa de Julio César Avanza, siendo gobernador Domingo Mercante, que se refundó la Biblioteca, en febrero del año 1950.

Durante aquel año, en el que se conmemoraba el centenario de la muerte del general San Martín, la provincia tuvo una profusa actividad creadora que redundó en la creación de instituciones que aún hoy perviven. La Biblioteca Pública Central (BPC) nació también de aquella iniciativa. Con ella, además, se creó el sistema de Bibliotecas Populares, del cual la biblioteca platense recién refundada, sería su institución modelo. Sería un sistema integrado con participación pública y de la

sociedad civil que interactuaría mediante una biblioteca central, que tenía como misión innovar en el terreno bibliotecológico además de coordinar las políticas destinadas a la promoción de la lectura a través de las bibliotecas populares.

Los fondos que integraron aquella primera experiencia fueron, en gran medida, donados por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires y con ellos, los ejemplares que habían sido parte de la biblioteca personal de Francisco Berra.

Desde su fundación la Biblioteca Central (que se llamó San Martín hasta el año 2008) (Buenos Aires, 2008) tuvo como misión divulgar y promover la obra bibliográfica que existía sobre la gesta sanmartiniana. Pero también, debido al lugar a donde perteneció durante décadas, su función y sus políticas estuvieron vinculadas a la problemática educativa. A partir de allí la biblioteca personal de Berra fue transitando por una diáspora controlada, pero constante. La fuerza centrífuga de la catalogación incesante de material ingresado, los nuevos parámetros de indización, los traslados físicos de los fondos, tanto a nivel edilicio como dentro de las mismas estanterías y el paso del tiempo que atentan contra la preservación y la seguridad de los propios ejemplares, hicieron que lo que una vez fuera una biblioteca personal, luego se fundiera en un conjunto más amplio, junto con el resto de las colecciones generales. Hoy comprendemos que esta modalidad bibliotecológica de organizar el acervo por temas, atenta contra la preservación y puesta en valor de colecciones que alguna vez pertenecieron a una persona o a una institución. De allí que resaltamos el valor del trabajo interdisciplinario y cooperativo con la archivología y museología para respetar, en el caso de este tipo de colecciones, por ejemplo, el tan valioso principio de procedencia y la investigación sobre los objetos que también narran y resignifican el presente y por qué no, el futuro.

Pero existían dos características que hicieron posible el posterior trabajo de reunificación de la biblioteca Berra: la impronta temática de sus fondos (vinculados con cierta preponderancia a la problemática educativa) y la existencia de un superlibris con técnica de dorado situado, casi con exclusividad, en el sector inferior del lomo de cada uno de sus ejemplares, con la leyenda BERRA. Debido a ello, cuando un grupo de bibliotecarias se decidió a reunir todos los libros que pertenecieron a su biblioteca personal, la tarea con la que finalmente concluimos quienes asumimos esa tarea luego se volvió bastante más sencilla. Era cuestión de agruparlos en una colección especial y rastrearlos en las estanterías de la Biblioteca Central, renombrada por decreto provincial en mayo de 2008.¹

La tarea quedó incompleta, pero sirvió como puntapié para que unos pocos años después, más precisamente en 2014, a partir de la iniciativa de otros empleados de la Biblioteca, se diera forma al proyecto de creación de un área especial donde se reunieran las piezas que se consideraran de cierto valor patrimonial e/o histórico; entre ellas, la Colección Berra.

1 A partir de aquel año la Biblioteca adoptó el nombre de "Ernesto Sabato". Decreto 945. Boletín oficial 25910, 30 de mayo de 2008. <https://normas.gba.gob.ar/documentos/BdyWMuDV.html>

Francisco Berra y la colección que tutela la Sala Tesoro de la BPC

Tal como se enunció antes, la reunión de la biblioteca personal de Berra fue el puntapié para la creación de la Sala Tesoro, dependiente de la Biblioteca Provincial “Ernesto Sabato”.

En un principio, el objetivo que guió la creación de la Sala fue la preservación de algunos ejemplares antiguos que habían deambulado por diferentes áreas de la BPC sin mucho criterio. Se trataba de piezas de cierto valor por su antigüedad, entre las cuales se hallaban, también, algunos ejemplares que habían pertenecido a Francisco Berra. Casi todos se hallaban datados entre los siglos XVI y XIX. Durante una gestión anterior se había decidido conservarlos, incluso, en cajas fuertes pertenecientes al Banco Provincia debido a la falta de resolución sobre qué hacer con ellos, según el testimonio de ex responsables de la BPC. Tiempo después, aparecieron arrumbados en estanterías sin uso, sin catalogación y sin medidas de preservación ni seguridad alguna. Algunos de ellos ya no están, según lo que pudimos advertir luego, revisando listados confeccionados con anterioridad.

Alertados por esta situación, entre los años 2013 y 2014 nos dimos a la tarea de reunir todo el material que considerábamos valioso y creamos la Sala Tesoro de la BPC. Allí reunimos, en el tercer piso del edificio donde funciona la Biblioteca, todos los ejemplares que teníamos en dos grandes fondos: uno, que denominamos Fondo Antiguo (FA), en donde agrupamos, con mayores medidas de seguridad, todas las piezas que pudimos rastrear, entre los siglos XVI y primeros años de siglo XIX, hasta 1820 aproximadamente. Actualmente en este fondo contamos con algo más de setenta volúmenes. En otra área de aquel sector dispuesto como Sala Tesoro, reunimos todos los ejemplares editados en el siglo XIX, con un criterio marcadamente flexible en cuanto a la línea de corte. Agregamos también allí dos tipos de ejemplares más: por un lado, aquellos que la provincia —y particularmente la Biblioteca— habían editado a lo largo de su historia; por el otro, aquellos otros que por diferentes razones consideramos raros o especiales (primeras ediciones de literatura argentina, dedicados por el autor, etc.).

Allí también reunimos y ordenamos la Biblioteca Berra, que es la colección de la cual extrajimos las marcas de procedencia, a las que nos referiremos en breve.

Aún hoy los fondos de la Sala Tesoro están en proceso de definición. Durante varios años, luego de la creación de la Sala, nos vimos impedidos de continuar con el camino que habíamos iniciado, a causa de la desatención de las autoridades de aquel entonces y el desfinanciamiento que sufrió la Biblioteca.

Es por ello que aún adeudamos tareas tan básicas para el acceso al material como la catalogación de gran parte de los fondos o la provisión de herramientas de trabajo para la preservación de los libros y las publicaciones periódicas con las que contamos allí. Problemas heredados en la migración de los datos entre un sistema de clasificación y otro, errores en la carga, donaciones posteriores a la conformación del área

específica y otros inconvenientes, hacen que hoy tengamos solo la mitad de los ejemplares ingresados en el Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria KOHA, que es el que utiliza la Biblioteca para la gestión de sus fondos. Para subsanar este inconveniente hemos decidido ordenar los fondos de manera algo elemental, como si de un tesoro *avant la lettre* se tratara. Con escasos conocimientos en los procedimientos bibliotecológicos estándar, formados en otras áreas humanísticas, quienes conformamos la Sala Tesoro, decidimos agrupar los más de cuatro mil volúmenes a partir de ejes temáticos simples e identificables para salvar el problema del acceso antes mencionado.

La Biblioteca Berra, casi en su totalidad, está exenta de este problema, por lo que hemos decidido conservar el orden que el CDU nos ofrecía, simplificando en gran parte el problema que implicaría reprocesar todo el material existente.

Marcas de procedencia de la Colección Berra

En este Encuentro, probablemente la gran mayoría comprenda de qué hablamos cuando nos referimos a marcas de procedencia. Sin embargo, para quienes participan por primera vez o para alumnas/os e interesadas/os, nos parece importante explicitar que ellas se refieren a diferentes tipos de

información acerca de la transmisión de propiedad de un manuscrito impreso; una encuadernación especial con superlibris, exlibris, sello, estampilla, o cualquier otra inscripción de anteriores poseedores que permite indicar la procedencia de la especie en la cual aparece, algún signo que se considere de especial importancia para una biblioteca o bien cuando el ejemplar en cuestión haya pertenecido a una personalidad conocida (Faria y Pericão, 2008).

Tal como se mencionó anteriormente, la colección a la que hacemos referencia en el presente trabajo cumple con el requisito de haber sido parte de la biblioteca personal de Francisco Berra y además de haber estado bajo la guarda de otra institución, antes de llegar a la Biblioteca Pública Central de la Provincia de Buenos Aires.

Las marcas de procedencia no solo pueden brindar indicios sobre el periplo de la colección, sino sobre las inquietudes, intereses de su propietario original, el contexto histórico y social en el que le tocó desempeñarse e incluso sobre dinámicas internas de las bibliotecas que alojaron y alojan la colección, así como registros que hacen a la historia del mundo editorial y del mercado del libro de fines del siglo XIX. Esto último excede a los objetivos del presente trabajo, pero se presentan como un espacio vacante para investigar en próximos trabajos.

Señalamos también como una futura ventana de investigación el lugar que las RDA posibilitan para el registro de la procedencia de los ítems, en el sentido que las FRBR le dan al término, un registro muy desarrollado para el caso de las obras que se incorporan a un museo, pero poco desarrollado en el ámbito de la bibliotecología, como bien lo señaló Cataldo De Azevedo en su disertación "Las

marcas de procedencia en la historia del libro: arqueología de los recuerdos”, el año pasado en el ciclo organizado por la Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

La colección presenta varias marcas de procedencia que, en palabras de Pauline Chougnet (2012) bien podemos considerar “huellas de la memoria”. Para esta presentación, hemos decidido enfocarnos en tres de ellas:

- Superlibris: específicamente en la técnica de dorado en el lomo de la colección de los ejemplares,
- sellos y
- dedicatorias

Recordamos que los superlibris son marcas emparentadas a los exlibris pero que, a diferencia de estos últimos, se suelen realizar en el exterior de los ejemplares, en la cubierta y/o en el lomo. En relación a los superlibris hallados en la colección presente en la Sala Tesoro de la BPC, se observa la técnica de dorado en el lomo (extremo inferior) con el apellido del propietario: BERRA, acompañada, en algunos casos de algún tipo de ornamento, por ejemplo una flor de lis, representación heráldica muy común para la época. Dicho superlibris aparece en toda la colección ya sea que las cubiertas de los ejemplares sean de cartón o cuero. Es interesante hacer notar que la Sala Tesoro cuenta con otras colecciones con superlibris con técnica de dorado, un área vacante para investigar comparando los diferentes superlibris, sus ornamentos, a qué responden los mismos, si tienen que ver con lo que los encuadernadores de la época ofrecían, si se realizaban a pedido exclusivo de los dueños de la colección, si respondían a un estilo de época, a cuestiones ideológicas o políticas, etc.²



FIGURAS 1, 2, y 3.

² En las imágenes 1, 2 y 3 se pueden ver algunos ornamentos en dorado.

En cuanto a los sellos, se observa una variedad: por un lado, se encuentran sellos que indican la procedencia de la librería en la cual fue adquirido el ejemplar, otros referidos al encuadernador (marca de manufactura), así como propios de procesos técnicos o administrativos internos de las bibliotecas bajo la cual permaneció y permanece en resguardo la colección. Recordamos que tal como afirma Fabiano Cataldo de Azevedo (2020) “los libros, así como las personas, viajan en el espacio y en el tiempo”. A modo de ejemplo ilustrativo en la figura 4 se puede observar el sello de encuadernación que se repite en una cantidad considerable de ejemplares de la colección.



FIGURA 4.

En la figura 5, como se puede observar, la encuadernación y seguramente el superlibris con el apellido del propietario con técnica de dorado se realizaron en Montevideo, Uruguay, indicando el vínculo estrecho que unió a Berra con el país hermano.

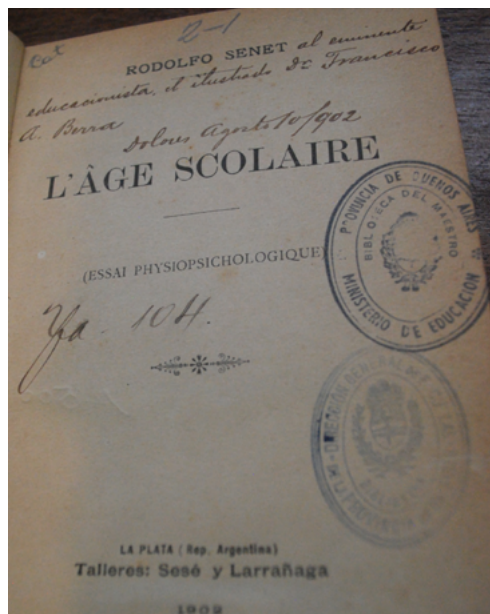


FIGURA 5.

Es interesante notar que en este caso aparecen dos sellos de la misma institución que a su vez cambió su denominación con el correr de los años. El sello superior indica la pertenencia del ítem a la Biblioteca del Maestro del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, mientras que el segundo sello es de la misma institución pero que luego se denominó Dirección General de Cultura y Educación. Es decir que estos dos sellos dan cuenta de parte del recorrido institucional del organismo a cargo de la Educación Provincial desde 1952, ya con sus funciones transferidas al fisco de la provincia.

El sitio web destinado a la Historia Institucional de la actual Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires registra el recorrido, cambio de nombres y pertinencias:

- Entre 1949 y 1955 se reemplazó la Dirección General de Escuelas por el Ministerio de Educación.
- Entre 1958 y 1963 se mantuvo esa denominación, pero se agregó la Dirección General de Escuelas sin el Consejo General de Educación.
- En el período democrático 1963-1966, por ley 6749 de 1964, se restauró la Dirección General de Escuelas con el Consejo General de Educación, pero siguió existiendo el Ministerio de Educación para la educación media y superior.
- Entre 1966 y 1973 se suprimió el Consejo General de Educación, aunque continuó funcionando el Ministerio de Educación y la Dirección General de Escuelas.
- Entre 1973 y 1976, con el gobierno democrático, se estableció el Ministerio de Educación como única estructura de conducción. La situación se mantuvo durante el período de la dictadura militar, entre 1976 y 1983.
- En 1984 la ley 10.236 restableció la Dirección General de Escuelas y Cultura y el Consejo General de Educación y Cultura.
- En tanto, diez años después la Ley de Educación Común, volvió a la denominación de Dirección General de Cultura y Educación.³

Resaltamos que incluso uno de los sellos permite saber que existió, dentro del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, hoy Dirección General de Cultura y Educación, una Biblioteca del Maestro, parte de la cual fuera donada a la actual BPC.

En la figura 6 observamos que, a continuación, se presenta un sello interno perteneciente a la Biblioteca del Maestro del que fuera Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires que también permite inferir que dicha biblioteca contaba con más de una sala, entre ellas la tradicional Sala de Lectura.

3 ³ Dirección General de Cultura y Educación. Institucional. <http://abc.gob.ar/historia>

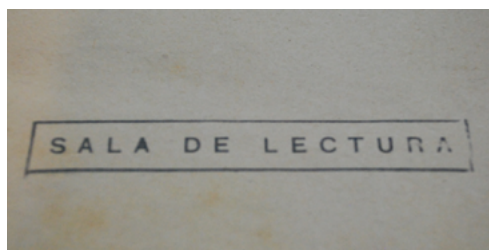


FIGURA 6.

Hoy, en el viaje físico y espacial que también tienen los libros, este ejemplar como el resto de la Colección Berra, se tutelan y ponen a disposición del público en la Sala Tesoro de la BPC.

En la figura 7 se puede observar un ejemplo de sello de la librería en la cual fue adquirido el ítem, la Librería Nacional de Montevideo, Uruguay.

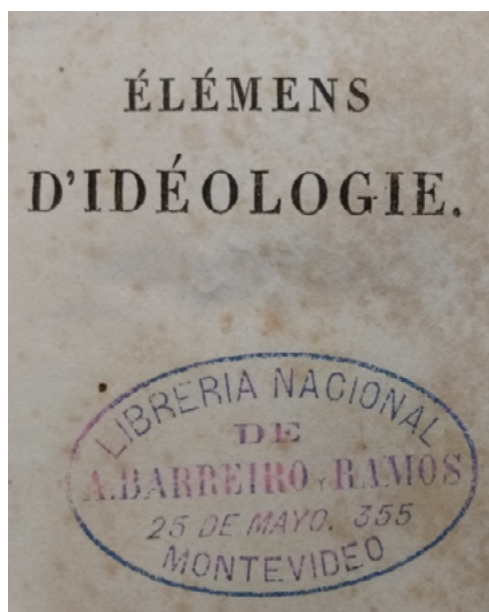


FIGURA 7.

En cuanto a las dedicatorias, la colección presenta varias, como se mencionó en la introducción, lo que permite, a su vez, analizar el grupo de personas con las que se vinculaba Berra de manera estrecha y sus lazos profesionales, a los cuales se podría enmarcar en lo que denominamos colegios invisibles según se ha podido abordar en investigaciones previas que incluyen correspondencia tutelada bajo el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. (Harispe: 2015)

Algunas de las dedicatorias requieren de un estudio exhaustivo, debido a la caligrafía de la época. Tal es, por ejemplo, el caso de la figura 8:

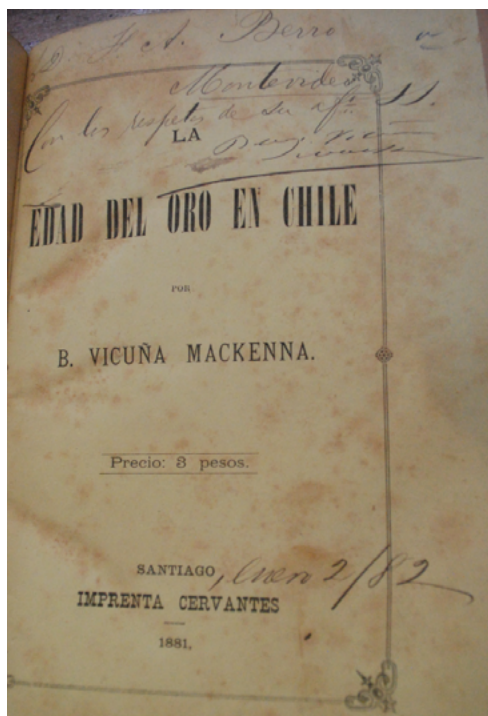


FIGURA 8.

El autor del libro, Benjamín Vicuña Mackenna, le dedica el ejemplar con las siguientes palabras: “Con los respetos de su...”. Resta realizar una investigación caligráfica para determinar la palabra final, que aparentemente es una abreviatura.

Este ejemplo y el de la figura 5 son solo algunos de los tantos ejemplares dedicados especialmente por sus autores.

Se transcriben, a continuación, otras dedicatorias, siempre a modo de ejemplo, dado que son cuantiosos los ejemplares dedicados:

- “Al Dr. F. A. Berra, recuerdo de su amigo A. N. V”. La firma corresponde al autor Alberto Navarro Viola, del Tomo 1 del Anuario Bibliográfico de la República Argentina. Fecha: 1888.
- “A mi excelente amigo Dr. F. Berra”, firmado por el autor del libro dedicado, Rufino D. Blanco y Sánchez. Arte de la lectura (teoría). Madrid: Imprenta y papelería de Enrique Berea. Fecha: 18--?
- “A mi distinguido amigo, Dr. Don Francisco Berra”. Firma del autor: García, Manuel. Informes sobre la educación de los Estados Unidos. Buenos Aires: La Tribuna. Fecha: 1879.

Consideraciones finales

Esta selección de marcas de procedencia que hemos compartido, a modo de ejemplo de otras tantas que posee la Colección Berra, nos ha permitido redescubrir en ellas los indicios de una investigación futura, permanente y en constante reescritura. Una investigación que alumbre el itinerario de la colección, pero también de las condiciones que hicieron posible su existencia.

Como desafío nos resta profundizar el proceso técnico del material, no solo de la Colección Berra sino de toda la Sala Tesoro con las descripciones propias que requiere este tipo de material: el registro de sus marcas de procedencia y de las marcas bibliográficas de todo tipo, así como establecer las políticas de conservación vinculadas a la digitalización de ciertas marcas relevantes que además puedan enriquecer el acervo a disposición universal de este tipo de colecciones únicas.

Nos quedamos con más preguntas que respuestas y resaltamos que uno de los objetivos del presente trabajo es dar a conocer una colección que forma parte de otros libros de valor patrimonial y cultural, presentes en la Sala Tesoro de la BPC a la espera de su descubrimiento por parte de investigadoras/es y curiosas/os, la historia de los procesos técnicos sobre los ejemplares a través de las marcas, sellos, escrituras que se le realizaron a lo largo de la historia de cada ejemplar

Referencias bibliográficas

- Buenos Aires (Provincia), Dirección General de Cultura y Educación. Institucional. <http://abc.gob.ar/historia>
- Cataldo De Azevedo, F. (2020). [video] Las marcas de procedencia en la historia del libro: arqueología de los recuerdos. Buenos Aires: BNMM. <https://youtu.be/tJ9XnHOeu7s>
- Chougnnet, P. (2012). *Histoire des collections, mémoire des institutions: un état des lieux dans les bibliothèques de recherche en sciences humaines et sociales. Mémoire d'étude. Diplôme de conservateur de bibliothèque*. Lyon: ENSSIB - Université de Lyon. <https://core.ac.uk/download/pdf/12430977.pdf>
- Faria, M. I. y Pericão, M. D. G. (2008). *Dicionário do livro: da escrita ao livro eletrônico*. San Pablo: Editora de Ur.
- Harispe, S. (2015). Francisco Berra historiador: aspectos de una biografía intelectual en el Río de La Plata a finales del siglo XIX. *Historia de la Educación. Anuario SAHE*. 16(2), 27-36. https://www.academia.edu/25722401/Francisco_Berra_historiador_aspectos_de_una_biograf%C3%ADa_intelectual_en_el_R%C3%ADo_de_la_Plata_a_finales_del_siglo_XIX
- UNAM (2013). *Diccionario de Abreviaturas Novohispánicas Ak' ab Ts' ib*. México: UNAM. <https://www.iifilologicas.unam.mx/dicabenovo/>

UNA BIBLIOTECA HISTÓRICA CIENTÍFICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA

OSCAR MAYA CORZO

BIBLIOTECA DR. NICOLÁS LEÓN, FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM
oscar.mcorzo@gmail.com

DAVID FLORES MACÍAS

SISTEMA BIBLIOTECARIO, FACULTAD DE MEDICINA, UNAM
fmaciasxi@gmail.com

MERCEDES CABELLO RUIZ

SISTEMA BIBLIOTECARIO, FACULTAD DE MEDICINA, UNAM
mercedescabelloruiz@yahoo.com

JUAN CARLOS SEGUNDO

SISTEMA BIBLIOTECARIO, FACULTAD DE MEDICINA, UNAM
jcsegundo@gmail.com

La Biblioteca Dr. Nicolás León (BDNL) de la Facultad de Medicina de la UNAM resguarda fondos que fueron parte la biblioteca de la Escuela Nacional de Medicina, así como donaciones de profesores y médicos que enseñaron o se formaron tanto en la escuela como la facultad; algunas obras se han comprado a lo largo de sus 65 años de historia. En algunos de los libros se puede reconocer a sus propietarios originales por medio de *ex libris* y marcas similares, y en otros se puede suponer que provienen de otras bibliotecas de las cuales fueron borradas las marcas de propiedad, como las marcas de fuego, para evitar reconocer a qué fondos pertenecieron.

PALABRAS CLAVE

Patrimonio documental, libro raro, medicina, historia, enseñanza.

Introducción: una biblioteca para la historia de la medicina

La Biblioteca Dr. Nicolás León es el resultado de la modernización y puesta al día de los estudios de medicina en la entonces Escuela Nacional de Medicina que, en la década de 1950, abandonaba, literalmente, el histórico edificio del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en el antiguo barrio universitario de la Ciudad de México, inmueble en el cual estuvo alojada durante un siglo. En 1956 la Escuela inauguró sus cursos en la muy nueva Ciudad Universitaria, el espacio educativo más grande y mejor desarrollado, hasta ese momento, en el país. Para una nueva escuela se actualizó también un nuevo programa educativo, eso llevó a la creación de un Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, siguiendo el modelo de algunas universidades norteamericanas las cuales daban un valor fundamental al estudio exhaustivo de las humanidades médicas (Martínez, Luna, 2017: 26-27).¹ Fue allí donde comenzó a organizarse una biblioteca especializada en libros antiguos e históricos que permitían documentar el tránsito de la enseñanza de la medicina desde la creación de la Facultad de Medicina en la Real y Pontificia Universidad de México hasta las primeras décadas del siglo XX (Hinojosa, 2001: 123-127).² Comenzaron a recopilarse libros que pronto desbordaron el espacio original destinado a esta singular biblioteca, bautizada con el nombre de Nicolás León Calderón (1869-1929), médico, polígrafo, que publicó numerosos libros, folletos, notas, artículos sobre medicina, historia, historia de la medicina, literatura, arqueología, lingüística, antropología, botánica, fue, además autor de la monumental *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, una de las recopilaciones bibliográficas mejor desarrolladas en el universo de la bibliología mexicana. Para la década de 1970 se decidió regresar al Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, así como la Biblioteca Dr. Nicolás León y el Archivo Histórico al antiguo Palacio de la Inquisición, después Palacio de Medicina, conocido así a partir de ese momento, el cual es sometido a un profundo proceso de restauración y reacondicionamiento que permitió crear en la década de 1980 un conjunto cultural educativo en el cual confluyeron los cursos del Departamento, los servicios documentales de la Biblioteca y el Archivo, así como las actividades del Museo de la Medicina Mexicana. El esfuerzo había comenzado en la década de 1970 con una primera etapa de reconstrucción y preservación del edificio, y continuó con una primera recuperación de dependencias que habían pertenecido al conjunto monumental Palacio de la Inquisición (De la Maza, 1951: 72-78)³ pero quedaron separadas de la Escuela Nacional de Medicina, como las Cárceles de la

1 Martínez, M. X. y Luna, J., *El Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina a través de los documentos del Archivo Histórico*.

2 Hinojosa, A. (2001). Biblioteca Dr. Nicolás León.

3 De la Maza, F., *El Palacio de la Inquisición* (Escuela Nacional de Medicina).

Perpetua y la entonces llamada Casa de los Inquisidores, lugar donde permanecieron albergados, hasta 2021, una buena parte de los servicios de la Biblioteca Dr. Nicolás León. Allí quedaron ubicados el Fondo Antiguo, la colección del siglo XIX, la del siglo XX, los textos de historia, antropología, filosofía y bioética que se emplean en los cursos del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina y del posgrado de Historia de la Medicina, la hemeroteca histórica, la sección de tesis de los siglos XIX y XX (hasta 1969), la colección de consulta y las donaciones de protagonistas de la medicina mexicana. En este siglo, conciliando el rico y opulento patrimonio documental con los requerimientos tecnológicos contemporáneos, la Biblioteca cuenta desde 2019 con un nuevo espacio, el Centro de Información, en el cual se resguardó el Fondo Antiguo en una bóveda de seguridad, así como los textos empleados en los cursos del Departamento y los estudios de posgrado.

El largo tránsito de la medicina mexicana: los siglos XVI al XIX, las semillas y las cosechas

Una vez establecido el Virreinato de la Nueva España, determinados los dominios sobre los cuales el virrey y la audiencia de México tendrían jurisdicción, se vio la necesidad de dotarlo de instituciones civiles para poder llevar el gobierno en las condiciones más parecidas a las que se tenían en los reinos tributarios de la corona española. Entre tantas fundaciones comenzó entonces la labor educativa, creándose colegios para indios nobles que cumplían como informantes para los frailes que escribieron las crónicas de los antiguos señoríos y reinos recién destruidos, destacando el Imperial Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, siendo también de importancia en asunto de materia médica ya que allí se tomaban, recopilaban y ordenaban los datos para la creación del herbolario americano más notable que llegará a España en el siglo XVI, el *Libellus de medicinalibus Indorum herbis*, hoy mejor conocido como *Códice de la Cruz Badiano*, rebautizado así en honor a sus autores, Martín de la Cruz y Juan Badiano, ambos caciques de Xochimilco, quienes ponen en náhuatl y latín sus conocimientos de medicina natural y uso de las plantas medicinales, los cuales quedarán anotados en un texto profusamente ilustrado por tlacuilos (dibujantes y escribas indígenas).

La práctica de la medicina obligó a los conquistadores que habían establecido su residencia en el Nuevo Mundo, a los recién llegados con alguna encomienda académica, política, administrativa o religiosa, y a sus descendientes, a contar con atención en distintos ámbitos, médico, jurídico, contable, entre otras disciplinas indispensables para la buena marcha del gobierno. Muy pronto se vio que se requería urgentemente de médicos, que no solo debían ser traídos de Europa, sino formarse en el virreinato español de la América septentrional.

Con la creación de la universidad en septiembre de 1551 e inaugurados sus cursos en 1553 (Fernández, Castañeda, 1980: 41-42),⁴ con su doble papel de ser real y pontificia, lo cual podría haber sido una ventaja frente a otras universidades establecidas por los españoles, muchas veces fue más bien una camisa de fuerza dada la lenta provisión de recursos y los trámites de gobierno y burocráticos que debían afrontarse. No siempre la corona cumplía con sus compromisos de patronazgo, y la parte pontificia no era tan determinante. Los estudios de medicina se establecieron desde la creación de la Real y Pontificia Universidad de México, la de Medicina fue una de las facultades con que se iniciaron los cursos universitarios novohispanos. Se estableció una primera cátedra de medicina en 1578 (Martínez, 2012: 8),⁵ aunque la cátedra de prima se constituyó hasta 1587 y la de vísperas en 1666. Uno de los obstáculos fue el no tener a mano un número suficiente de profesores, por obligación todos debían ser médicos formados en alguna universidad española, o bien ser españoles de nacimiento, tal como lo demandaban los estatutos de la Universidad de México. A pesar de estar establecidos los estatutos para su enseñanza, no hubo cursos regulares durante un tiempo lo cual dio lugar a una especie de interregno académico que fue exhibido a la luz fundamentalmente por los médicos que residían en Nueva España dado que algunos debieron formalizar y concluir sus estudios de bachillerato o acceder a los de doctorado, otros más los iniciaron ya en el virreinato. Los médicos con licencia, educados en España o en la colonia, constantemente presionaban porque argüían que debían competir con una pequeña legión de improvisados sin estudios formales ni credenciales universitarias. Esto llegó a su fin cuando se estableció la cátedra de prima, con ello se dio inicio, por fin, al estudio y la enseñanza de las ciencias médicas en nuestro continente y se resolvió el estado de indefinición que acompañó en sus orígenes la medicina mexicana de tradición europea.

Los estudios de cirugía, aunque se tendrán a lo largo de la historia del virreinato, no serán oficiales hasta el establecimiento del Real Colegio de Cirugía en enero de 1768 (Ramírez, 2010: 106).⁶ En este amplio periodo histórico que se inició literalmente con la creación misma del gobierno español, se demandó tener libros útiles para la enseñanza de la medicina y la cirugía, así como para la práctica profesional de los médicos en activo. Una vez establecida en 1536 la imprenta en el virreinato, con los permisos y autorizaciones respectivas, dio comienzo una activa producción editorial, la primera del continente, demandada por una sociedad que dejaba de ser conquistadora y pasaba a ser señorial.

Con el paso de los años el claustro académico pudo conformarse con una planta permanente de profesores que fueron educando a los estudiantes tanto

4 Fernández, F. y Castañeda, H., *Del Palacio de la Inquisición al Palacio de la Medicina*.

5 Martínez, G., *La comunidad de la Facultad de Medicina de la Real Universidad de México en los siglos XVI y XVII a través de las fuentes de archivo*.

6 Ramírez, V., *El Real Colegio de Cirugía de Nueva España*.

criollos como mestizos. Los textos especializados, fueran importados o publicados en el virreinato, fueron cada vez más demandados. Así, en México se editó el primer texto médico de América, la *Opera medicinalia* de Francisco Bravo, impreso en la casa de Pedro Ocharte; si bien no fue la obra más influyente porque circuló fundamentalmente entre los pasillos de la Universidad, amén de que era difícilmente asequible para un número grande de lectores en tanto introducía temas muy especializados, de interés solo para un grupo de eruditos con los cuales Bravo tenía comunicación. Tuvieron mucho mejor suerte las obras de Alonso López de Hinojosos y de Agustín Farfán, dedicadas a un público tanto de médicos como de personas interesadas en la medicina y la cirugía, con la ventaja de haber sido escritas en castellano, a diferencia de la *Opera*, publicada en latín.

Si bien la producción editorial en la materia no fue abundante, si aparecieron otros títulos sobre medicina a lo largo de ese siglo y los siguientes (Viesca, 1996: 327-328).⁷ El número mayor de textos especializados llegaba fundamentalmente de Europa bajo un comercio de libros supervisado estrictamente por la corona y vigilado por el Tribunal del Santo Oficio. La demanda de textos médicos será una constante durante ese periodo, sobre todo porque los médicos graduados o llegados de otras latitudes no ejercieron solo en la capital virreinal sino que se afincaron en ciudades, villas y pueblos de las colonias de la América septentrional. Las librerías del periodo contenían así un buen número de los textos autorizados por las instituciones académicas españolas, como eran las universidades de Salamanca o Alcalá, o bien los textos que circulaban y se empleaban para el estudio y la enseñanza de acuerdo con las regulaciones universitarias de la Real y Pontificia Universidad. Así, los Hipócrates, los Galenos y los Avicenas eran comunes y las ediciones que se hacían de ellos por toda Europa, en particular por las mejores editoriales dedicadas a los libros científicos, llegaban bastante bien a Nueva España. O bien, aparecieron también obras en el renacimiento americano que marcaban la modernidad científica como el uso del *De humani corporis fabrica*, el inmenso y celebrado texto anatómico de Andrés Vesalio, del que varios ejemplares terminaron en el virreinato. El oficio de bibliotecario comenzó, también, a ser relevante y necesario (Carreño, De León, Romero, 2013: 34-60).⁸

Es necesario identificar qué títulos empleaban los profesores, cuáles pasaban a ser parte de una biblioteca, y cuáles más eran tenidos como textos destacados, pero no como lecturas obligatorias, bien fuera porque no eran parte del canon de lecturas del claustro universitario, o eran títulos novedosos descubiertos durante el ejercicio de la medicina. Por lo tanto, lo más confiable para la reconstrucción de un posible acervo de títulos usados se hace comparando las lecturas que se tenían en otras universidades, en el caso de Nueva España con las españolas de donde

7 Viesca, C., *Los libros médicos en la Nueva España*.

8 Carreño, E.; De León, A.; De León, V. y Romero, M. A. (2013), *El mundo en una sola mano. Biblioteca-rios novohispanos*.

egresaron muchos de sus profesores y posteriormente llegaron a vivir a América. Hay citas también que pueden entresacarse de los impresos que han quedado preservados, y en estas aparecen las menciones tanto de autores como de obras.

Con todo ello era obligado contar con bibliotecas, tanto académicas como privadas (Coudart, Gómez, 2003: 173-192)⁹ en las cuales pudieran resguardarse y reunirse los textos de medicina necesarios para la vida universitaria; se tiene la certeza de que existió una biblioteca universitaria general que albergaba los textos de todas las facultades (Suárez, 2018: 99-102).¹⁰ Por desgracia no tenemos datos en detalle, o certeros, sobre cuántas bibliotecas fuera de los claustros conventuales existían (Rodríguez-Sala, 2016: 89-117),¹¹ pero sí se tienen documentos valiosos como testamentos, memoriales o documentos de juicios radicados tanto en las notarías como en la Inquisición novohispana, así como los inventarios de las librerías conventuales que nos pueden dar luces sobre la conformación de los fondos de medicina y las lecturas que se hacían, todo ello determinado por las prácticas médicas de la época. Como será casi una constante, hasta hoy en día, hay un ejercicio profesional de la medicina (Rodríguez-Sala, 2016: 79-346)¹² y prácticas populares, a ello se añade que la necesidad de médicos siempre fue grande gracias a la dispersión de la población colonial, sobre todo en los siglos XVII y XVIII. Las ricas ciudades mineras, los puertos del golfo de México y el Océano Pacífico, las capitales provinciales, las comarcas agrícolas más prósperas, las villas que vivían del comercio, todos requirieron los servicios de salud. Y solo hubo una escuela de medicina en la capital virreinal; casi al término de la colonia, en noviembre de 1791, se fundó la Real Universidad de Guadalajara, la cual incluyó estudios de medicina (Ramírez, 2010: 160).¹³

La larga permanencia de la Real y Pontificia Universidad de México dio una cierta estabilidad a las instituciones cobijadas bajo su gobierno, pero al cerrarse la institución se perdió la línea de continuidad entre los fondos virreinales y los que se formaron a partir del siglo XIX. Además, las reformas educativas eran necesarias y urgentes, dado el anquilosamiento de la universidad colonial, la cual mantenía los usos de su fundación, como el uso del latín cuando el desarrollo de las ciencias y las artes lo había abandonado décadas atrás, y eso a pesar de una prolija actividad científica llevada a cabo durante la Ilustración novohispana en la cual los eruditos leían la producción que llegaba de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos. Ellos mismos estudiaban y se comunicaban en francés, italiano o inglés; los aires de la modernidad borbónica fueron determinantes, a pesar de la expulsión de los jesuitas y el cierre de sus célebres y prestigiosos colegios y escuelas.

9 Vid. Coudart, L. y Gómez, C., *Las bibliotecas particulares del siglo XVIII: una fuente para el historiador*.

10 Suárez, M., *Disputa de fuego. La marca de propiedad de la Biblioteca de la Real Universidad de México*.

11 Apud. Rodríguez-Sala, M. L., *Médicos novohispanos de finales del siglo XVIII: sus bibliotecas*.

12 Vid. Rodríguez-Sala, M. L., *Médicos en la Nueva España ilustrada (1780-1809): roles y redes sociales*.

13 Apud. Ramírez, V., *La enseñanza de las profesiones médica y quirúrgica*.

La enseñanza de la medicina bajo las normas escolásticas perduró hasta el momento de la desaparición del Virreinato de Nueva España y el comienzo de la vida independiente de México a finales de 1821 (Cordero, 2002: 27-29).¹⁴ Con la clausura de la Real y Pontificia Universidad, las facultades quedaron separadas, y algunas desaparecieron. Se tuvo, una vez más, un periodo de tiempo con los estudios formales en medio de la incertidumbre y de las pugnas para la modernización de la educación médica (Cordero, 2001: 274-276).¹⁵ En 1833 se establecieron los estudios médicos con un modelo científico, primordialmente inspirado en los planes de enseñanza de la Facultad de Medicina de París, así como la reunión de los estudios de medicina y cirugía con la creación del Establecimiento de Ciencias Médicas en 1833. Hacia 1845 pasó a ser la Escuela de Medicina de México y en 1854 se fundó la Escuela Nacional de Medicina que terminó siendo, en 1960, la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el caso de las ciencias médicas este tema se volvió aún más crítico porque la medicina científica desdeñaba y apartaba todo aquello que no concordara o fuera útil para la medicina científica. Los libros en latín fueron sustituidos por la moderna bibliografía escrita en francés que será la lengua predominante en los estudios médicos en México hasta bien entrado el siglo XX. Sumado al caos social y político de la larga guerra de Independencia, la Universidad fue languideciendo durante ese período, aunque los cursos y la vida académica intentó seguir la rutina de siglos. No fue posible, hubo un profundo y enconado debate sobre la pertinencia de mantener la enseñanza escolástica, de raíces renacentistas o revolucionar la enseñanza de la medicina de acuerdo con las innovaciones científicas que tuvieron lugar en las universidades europeas, sobre todo. El claustro universitario participó en un acalorado debate que no fue resuelto hasta octubre de 1833 cuando se creó el Establecimiento de Ciencias Médicas (Cordero, 2002: 78-80)¹⁶ incluyendo a un buen número de antiguos profesores y otros de nuevo ingreso, todos asumieron el reto de participar en la primera escuela médica científica del país reunida en torno al Establecimiento, que conjuntó los estudios de medicina y cirugía, y farmacia.

Para nosotros es difícil el día de hoy saber cuántos de los títulos que tenemos corresponden a los libros que eran de lectura obligatoria y cuáles eran usados por los profesores para impartir sus cátedras desde la creación del Establecimiento de Ciencias Médicas. Hay trabajos (Rodríguez, 2010: 408-412)¹⁷ en los cuales se han revisado los planes de estudio, así como la impartición de las clases y así poder deducir los textos que se usaban a lo largo del siglo XIX, los cambios en las lecturas, las adecuaciones de acuerdo con las materias que aparecían, se daban de baja o se actualizaban, de acuerdo con los nuevos aires científicos que llegaban de

14 Vid. Cordero, E., *Una década olvidada de la medicina mexicana* (2).

15 Vid. Cordero, E., *Una década olvidada de la medicina mexicana* (1).

16 Vid. Cordero, E., *Una década olvidada de la medicina mexicana* (3).

17 Rodríguez, M. E., *La Escuela Nacional de Medicina en los tiempos del centenario*.

otras universidades. La escuela de medicina tuvo profundos y decisivos cambios en ese siglo que la encaminaron a convertirse en el establecimiento educativo de medicina más prestigiado e influyente de la república (Lanz, Viesca, 2007: 91-94).¹⁸

Las continuas guerras civiles entre liberales y conservadores, entre centralistas y federalistas, las intervenciones extranjeras, siendo las más relevantes la francesa de 1838-1839, la invasión y guerra norteamericana de 1846 a 1848, y la intervención francesa de 1862 culminado con la instauración del segundo imperio, 1864-1867, todos estos sucesos impactaban directamente en la permanencia de la Escuela de Medicina de México (incluso tuvo otros nombres como Colegio de Medicina, Escuela de Medicina del Distrito Federal), institución que sustituyó desde 1842 al Establecimiento de Ciencias Médicas, y culminó ante tantos cambios y traslados en la creación de la Escuela Nacional de Medicina en 1854 y su establecimiento definitivo en 1855 en el antiguo edificio del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, en la Ciudad de México. A partir de ese momento los estudios de medicina pudieron darse ya en un local permanente que vio nacer en sus instalaciones otras profesiones, como la de cirujano dentista en mayo de 1887 y los estudios de enfermería en 1907.

La Biblioteca Dr. Nicolás León en el siglo XXI. Entre la custodia patrimonial y las realidades tecnológicas

Los párrafos anteriores, dedicados a conocer algunos datos sobre la evolución de la enseñanza de la medicina en México, sirven para conocer, en términos generales, cuáles fueron los contextos histórico y educativo que le imprimieron su carácter al acervo que se resguarda en la Biblioteca. Hoy podemos afirmar que es una de las instituciones que ha podido reunir un patrimonio científico histórico invaluable, único en la nación y sin temor a exagerar, en América Latina.

A lo largo de todo ese prolongado periodo histórico que parte de la segunda mitad del siglo XVI, fueron, pues, sentándose los cimientos en la reunión de la parte más rica de los acervos de la Biblioteca, en los cuales podemos reconocer tanto los avances como las contradicciones de la vida universitaria, particularmente en el siglo XIX. La Escuela Nacional de Medicina hizo, no una, sino varias veces, esfuerzos por mantener la calidad de sus estudios a la altura de las últimas tendencias científicas de las universidades europeas, primero, y de las norteamericanas después. Sumemos que a lo largo del tiempo llegaron también valiosas donaciones y se compraron ejemplares que, si bien enriquecen los fondos, introducen información adicional lo cual no nos permite saber con certeza la conformación original de la biblioteca histórica. En relación con ello, anota Manuel Pedraza:

18 Apud. Lanz, A. y Viesca, C., *La formación de médicos en México y sus problemas a fines del siglo XIX*.

El acrecentamiento patrimonial es otra de las funciones de las bibliotecas patrimoniales o históricas. Pero, ¿cómo se articula? Parece evidente que ha de centrarse, en primer lugar, en recuperar los hijos pródigos que pudieren detectarse; ya se dijo más arriba que si la unidad deja huella en el conjunto también ocurre a la inversa. La principal obligación, por lo que hace referencia a la biblioteca patrimonial o histórica, es adquirir los libros que pertenecieron a las colecciones existentes en la biblioteca y que se perdieron o sustrajeron, incluso con preferencia sobre la adquisición de otros ejemplares que pudieren parecer más interesantes para los fines de la misma. En segundo lugar, se ha de centrar en la adquisición de unidades y colecciones que se adecuen a las políticas de adquisición y acrecentamiento patrimonial del centro en cuestión, que deben ser establecidas de forma previa a cualquier adquisición. También se han de definir los mecanismos por los que los donativos, legados, daciones, etc., se acepten o rechacen (Pedraza, 2014: 46).¹⁹

Bibliográficamente hay tanto textos originales como facsímiles, con ellos se ilustra la riqueza documental que posee la Facultad de Medicina, en particular por ser la única institución que tiene una línea de tiempo profesional y académica perfectamente identificada desde el establecimiento de los estudios de medicina en el siglo XVI hasta nuestros días. Esto ha impulsado dotar de nuevos textos que consoliden patrimonialmente la memoria documental preservada. Sin importar el soporte se buscaron fuentes, que, a juicio de los profesores, eran cruciales para comprender el desarrollo del pensamiento médico. Así, en algún momento, en particular en la década de 1960, se recurrió a obtener reprografías de textos considerados valiosos para documentar la enseñanza de la medicina y la evolución del pensamiento médico. El uso de esas fotocopias se justificaba con un fin didáctico y de estudio; sin embargo, el deterioro físico y químico de dichas copias comenzó hace tiempo y va avanzando hasta dejar esos papeles en una condición inutilizable. Hoy contamos con mejores instrumentos para reproducir y acceder a textos históricos médicos, tanto en los fondos de la Universidad Nacional Autónoma de México como en otras universidades y bibliotecas. Esto sirve de ejemplo en cómo se marchitan algunas prácticas que en su momento cumplieron sus objetivos exitosamente, y de los riesgos que siempre trae consigo la obsolescencia tecnológica. Ante lo cual, nos obliga a no tomar decisiones que pueden ser atractivas porque corresponden a una tendencia del momento, y nos exige hacer un ejercicio de prospectiva e intentar resolver algún futuro posible conflicto que comprometa la estabilidad y viabilidad de las soluciones tomadas hoy.

Desde 1956 ha sido un reto preservar bajo las mejores condiciones el patrimonio que no solo es valioso para la comunidad académica médica, sino para otros estudiosos. La Biblioteca ha tenido varias mudanzas a lo largo de su historia, en cada una se ha perseguido mejorar las condiciones previas de almacenamiento y

19 Pedraza, M. J., *Algunas reflexiones sobre bibliotecas históricas o patrimoniales: nuevo paradigma entre los centros y servicios de información.*

prestación de servicios. Se ha tenido un escenario particularmente difícil después del sismo del 19 de septiembre de 2017, porque el conjunto monumental del Palacio de la Inquisición, hoy oficialmente denominado Palacio de la Escuela de Medicina, está formado por distintas casas y edificios adquiridos por los dominicos entre los siglos XVI y XVIII para alojar al Tribunal del Santo Oficio, con sus dependencias administrativas y cárceles. Entre 1736 y 1737 se construyeron algunas de las estancias y locales que hoy forman parte del palacio, incluido su patio monumental exento de columnas en las esquinas y su célebre fachada ochavada que le dará su temible y tenebroso sobrenombre colonial: la Casa Chata. Todo el conjunto, así como otras casas vecinas se unieron con el nuevo edificio gracias al magistral trabajo de Pedro de Arrieta, uno de los mejores arquitectos del virreinato, el cual le dio al inmueble su conocida unidad estética en la fachada. En el siglo XIX para poder funcionar como escuela, se le añadió un piso más y se acondicionaron los viejos salones y almacenes como aulas, laboratorios y anfiteatros, desapareciendo incluso la portada chata barroca, sustituyéndola por una de inspiración neoclásica. Para los Juegos Olímpicos de 1968, el gobierno del entonces Distrito Federal decidió reconstruir las alturas originales de varios monumentos y recuperar espacios urbanos del antiguo Centro Histórico de la Ciudad de México. Al Palacio de la Escuela de Medicina se le eliminó el piso añadido, se reconstruyó en estilo barroco la esquina ochavada y se recuperó el largo frente que daba a la antigua calle de las Cárceles de la Perpetua. Todas estas intervenciones, reconstrucciones y modificaciones han tenido un impacto en la integridad arquitectónica del conjunto, sumada a la inestabilidad de los suelos en los barrios de la ciudad colonial, han impactado en la solidez del edificio siendo la Biblioteca una de las áreas que más problemas ha tenido desde ese momento.

Esto nos ha obligado a embalar una parte importante de las colecciones y a reubicar a otras, para liberar las áreas que han sido intervenidas y aún hoy están en proceso de restauración, preservación y consolidación por distintas dependencias universitarias con el propósito de evitar posibles colapsos o catástrofes mayores. Dado lo anterior hemos tenido distintas reflexiones relacionadas con el resguardo y la preservación del patrimonio bibliográfico, el cual se ha mantenido en muy buenas condiciones a pesar de las circunstancias (Pedraza, 2008: 263-272).²⁰ La más trascendente es precisamente resignificar el valor patrimonial de la Biblioteca, no como una curiosidad académica, sino como un espacio funcional donde converge la memoria histórica y se abren nuevos espacios tecnológicos. Si bien ha existido siempre el propósito de digitalizar nuestro acervo, distintos factores lo han impedido. Ante la crisis de las actividades presenciales y la imposibilidad de resolver los accesos a la información *in situ*, nos va llevando a resoluciones que van hacia el futuro como son el uso de las tecnologías para preservar,

20 Cfr. Pedraza, M. J., *La valoración de los fondos antiguos en bibliotecas*.

comunicar, poner a disposición, divulgar (Galina, 2018),²¹ los magníficos fondos históricos científicos de nuestra Biblioteca, lo cual deberá ser una tarea institucional y académica constante.

Las marcas de procedencia en la Biblioteca Dr. Nicolás León. Tres ejemplos que pueden servir como punto de partida para una resignificación del patrimonio bibliográfico médico

Sobre la importancia de las marcas de procedencia, señala Idalia García:

El interés por la procedencia de las colecciones de libros que hemos heredado ha alcanzado mayor notoriedad en los últimos años por el desarrollo de conocimiento en materia de cultura escrita. Esta disciplina incluye, entre otras cosas, la historia de los objetos librescos desde su producción, comercio y circulación, hasta todos los actores sociales que participan en estos hechos; también abarca el estudio de la conformación de las bibliotecas y los lectores, así como las actividades de censura y control que ejercieron los grupos de poder sobre las obras impresas (García, 2010: 70).²²

Para construir la crónica histórica del origen de los fondos a partir de elementos como las marcas, ¿qué elementos hemos podido identificar como marcas de procedencia? La más importante, no se tiene una abundante representación de marcas de procedencia. Esto es altamente significativo porque sabemos que la Biblioteca, como tal, tiene ya 65 años en la construcción y reunión de su patrimonio, la mayor parte proveniente de otras bibliotecas y fondos. Y el hecho de que no existan tantos en un acervo con miles de ejemplares puede llevarnos a suponer varios escenarios: a) Que una parte importante de los libros provienen de particulares, los cuales no siempre suelen identificar sus objetos librarios como suyos, por lo tanto, carecen de marcas; b) No se han encontrado ejemplares del siglo XIX que hayan estado en la biblioteca que tuvo la Escuela Nacional de Medicina, lo cual nos lleva a la pregunta ¿cuál fue el destino de esos libros?; c) Lo anterior aplica también para los libros que pudieron ser parte de la biblioteca de todas las facultades que se sabe se formó en el siglo XVIII en la Universidad de México; d) Algunas marcas fueron removidas para evitar saber cuál fue la procedencia de los objetos documentales. A pesar de lo anterior, sí podemos describir algunas marcas que aparecen con mayor o menor frecuencia. La organización de los elementos se hace a partir de lo que propone Fabiano Cataldo:

1. **Sellos de inventario y de pertenencia a la actual Biblioteca.** Una constante de los libros, sobre todo las ediciones anteriores a 1920 es precisamente la

21 Vid. Galina, I., *La digitalización de fondos patrimoniales: el caso de México*.

22 García, M. I., *Posesión libresca: elementos de procedencia novohispana en bibliotecas mexicanas*.

carencia de marcas distintivas, las únicas que se tienen abundantemente son los sellos de la actual biblioteca, y algunos sellos de inventarios llevados a cabo en la década de 1920, hechos todos por la Escuela Nacional de Medicina.

2. **Exlibris:**

a) La Biblioteca contó con un *ex libris*, el cual fue impreso en papel engomado, que al paso del tiempo ha desarrollado una acidez excesiva producto de la degradación del adhesivo empleado, ha tenido como consecuencia tanto el deterioro del engomado como el hecho que los *ex libris* se desprendan. Esto hoy puede ser irrelevante, sin embargo, a futuro añadirá más información que puede ser confusa, podrá llevar a preguntar a investigadores y bibliotecarios por qué esta marca quedó en algunos ejemplares y por qué en otros desapareció.

b) Hay *ex libris* de otras bibliotecas departamentales de la Facultad de Medicina.

c) También hay *ex libris* de particulares.

3. **Etiquetas de librerías.** Aparecen generalmente en los ejemplares de las últimas décadas del siglo XIX e inicios del siglo XX, suelen ser tanto de librerías extranjeras como mexicanas. Una característica adicional es que la mayor parte de estas etiquetas se conservan en excelentes condiciones de preservación.

4. **Etiquetas de editoriales.** Son poco comunes, sin abundar demasiado, se han identificado fundamentalmente de editoriales extranjeras.

5. **Hojas de guarda.** Hay una buena cantidad de encuadernaciones originales de los siglos XIX y XX, incluso de siglos anteriores. Por lo tanto, en las que corresponden a los siglos XIX y XX, generalmente se tienen las guardas originales en distintos estados de conservación.

Por desgracia, dada la emergencia sanitaria vigente desde marzo de 2020, las bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México se mantienen cerradas, por lo tanto, no es sencillo trabajar en los acervos de la forma como se venía haciendo anteriormente a esa fecha. Sirva esta reflexión para documentar próximamente lo anterior y comenzar a configurar un catálogo de evidencias con las marcas de procedencia, y dejar para el futuro una evidencia de lo que puede encontrarse actualmente en la Biblioteca.

Ahora bien, para la presentación de los tres ejemplos, y con el propósito de organizar adecuadamente los datos encontrados, tomamos como punto de partida la esquematización de las categorías que propone Cataldo (Cataldo, 2020):²³ Marcas de manufactura (historia de la edición) y Marcas de propiedad (historia del ejemplar); así como lo que el citado retoma de Roger Sttodard a través de G. Thomas Tanselle, agrupadas genéricamente como: Marcas del libro: 1. Marcas de procedencia, 2. Marcas de manufactura, y 3. Marcas de uso.

23 Vid. Cataldo, F., *Las marcas de procedencia en la historia del libro*.

1. *Hippocratis coi medicorum omnium longe principis*

El primero se refiere a anotaciones autógrafas de uso, se trata de:

Hipócrates.

Hippocratis coi medicorum omnium longe principis, opera quae ad nos extant omnia / per Ianum Cornarium medicum physicum latina lingua conscripta ; index rerum ad calcem operis uniuersi annexus est foecundissimus

Hippocratis coi medicorum omnium longe principis

Basileae : Per Hieronymum Frob. et Nic. Episcopium ..., MDXLVI [1546]

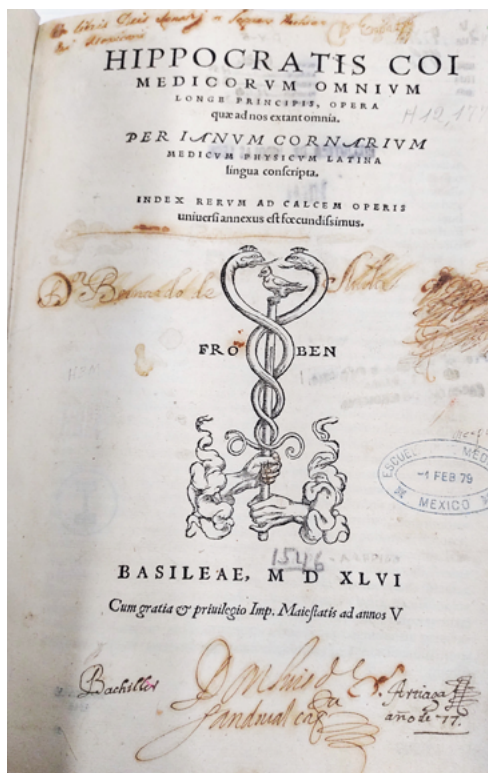
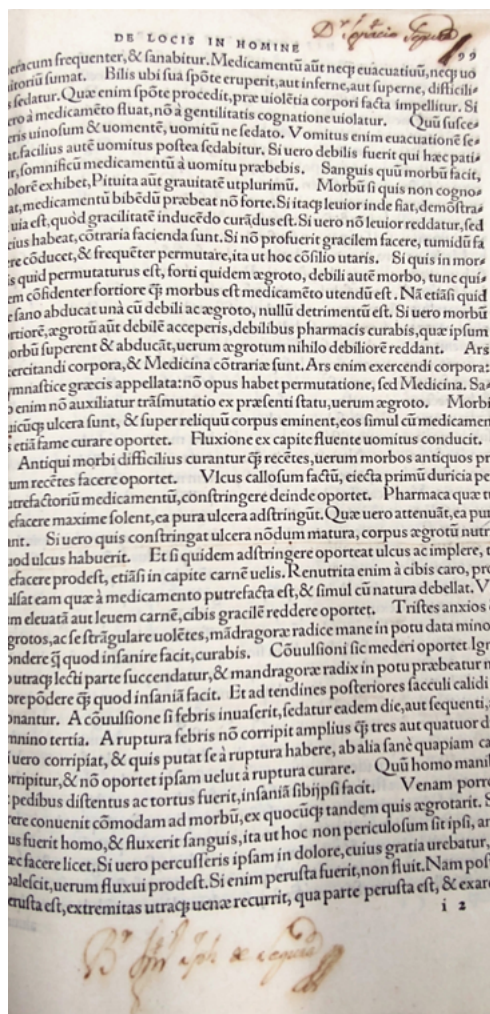
12 páginas sin numerar, 695 páginas, 20 páginas sin numerar; folio

Es una obra que por sus características bien pudo ser usada en la enseñanza de los principios de la medicina hipocrática en la Facultad de Medicina de la Real y Pontificia Universidad de México. Este es un magnífico ejemplo en el cual abundan las marcas de uso. En este libro hay nombres (por lo menos dos perfectamente identificables), que son definitivamente *ex libris* manuscritos (Figuras 1 y 2).

Por su contenido en las inscripciones, los *ex libris* manuscritos novohispanos se pueden dividir en *rudimentarios* y *compuestos*. Los primeros solo tienen el monograma o el nombre del propietario; por ejemplo: Colegio de San Pedro y San Pablo o Casa Profesa, y se encuentran en la portada, aunque algunos se anotaban en los cantos de los libros. Para su escritura se usaban plumas de ave y tintas ferrogálicas. Este tipo de *ex libris* se empleó en seminarios, colegios y personas físicas; los dos primeros acostumbraban anotarlo en lengua latina y española, indistintamente.

Los *ex libris* compuestos, en su mayoría, son de origen eclesiástico, tanto seglares como regulares, femeninos o masculinos y se acompañan de locuciones, sentencias e información sobre el precio u obtención de la obra. Los materiales de escrituras que se utilizaron son plumas de ave y tintas ferrogálicas. Las locuciones o palabras escritas tanto en latín como en español que se leen son: *ex bibliotheca* (de la librería o biblioteca), *pertinet* (pertenece), *pertinet hic liber* (este libro pertenece a), *ad usum* (para el uso de), *ex collegio* (del colegio), *ex* (de, es de) o bien es del convento. Junto a esta información también se encuentra la condena de excomunión a quien robe o usurpe la obra (Carreño, 2015: 57-58).²⁴

24 Carreño, E., Marcas de propiedad en los libros novohispanos.

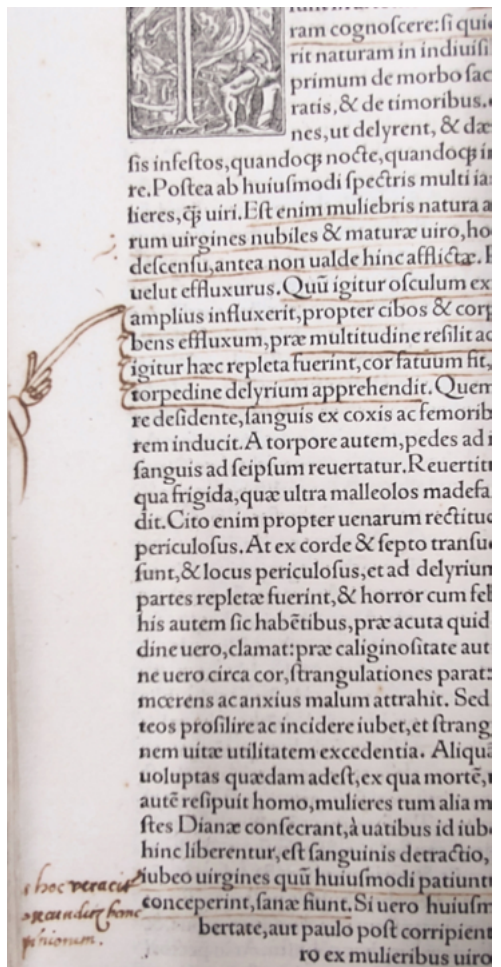
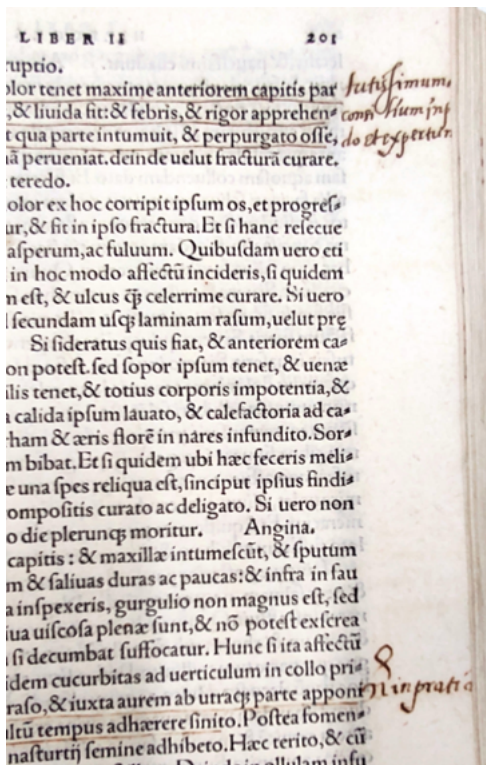


FIGURAS 1 y 2.

Presenta también numerosas notas, subrayados y apostillas (comentarios, glosas) manuscritas en los márgenes (ilustraciones 3 y 4). Se puede identificar más de una caligrafía, lo que nos hace suponer que perteneció a más de un propietario. Incluso puede verse que hay distintos momentos históricos por el tipo de anotaciones, la caligrafía y las calidades de las tintas. Y aquí es pertinente tener en cuenta: “Entre las marcas que los objetos libresco adquieren en su devenir hay dos que pueden referir al acto de la apropiación o al de la posesión. Pero establecer una diferencia entre ambos actos no es tan fácil como podría parecer” (García, 2010: 72)²⁵. Cabe señalar que, para poder leer las anotaciones, es necesario hacer un cuidadoso trabajo de paleografía. Y un dato institucional, casi todos los libros

25 García, M. I., *op. cit.*

de la Biblioteca, de los siglos XVI y XVII, tienen una singularidad común que es fácilmente observable en este ejemplar. Es evidente que tanto el canto de cabeza como el de frente indican que en algún momento fueron cercenados, probablemente para eliminar las evidencias sobre la pertenencia a otra biblioteca. Así, algunas apostillas en el margen del canto de frente aparecen incompletas, y el margen superior correspondiente al canto de cabeza, es significativamente más estrecho que los otros márgenes. Es muy probable que en algunos casos se hayan eliminado marcas de fuego, lo cual es una lástima; si contáramos con esa información se podría haber determinado de dónde procede esta obra, bien fuera una biblioteca conventual o una biblioteca privada. Esta obra, dada la cantidad de anotaciones y marcas de lectura, amerita en sí sola una monografía que estudie las prácticas de lectura y los controles de la misma, en la Nueva España.



FIGURAS 3 y 4.

Como nota sabemos que los fierros mandados hacer para marcar libros fueron muy comunes en Nueva España y corresponden tanto a los empleados en las diversas órdenes conventuales o bien, a otra procedencia eclesiástica, aunque también se han registrado y se conocen los mandados hacer por particulares.

Las marcas de fuego fueron una contribución que México da a la historia universal de las bibliotecas, del libro, de la lectura y de la difusión cultural. Fueron también una aportación al sistema de marcas de propiedad en los libros antiguos, pero, sobre todo, fueron reflejo del valor, control y uso del libro novohispano (Carreño, 2015: 99).²⁶

Esta práctica prevaleció a lo largo de todo el periodo virreinal (Salomón, Paisano, 2019).²⁷

2. Historia de la medicina en México

Se refiere a un sello de librería que tiene también los elementos gráficos comunes a los *ex libris*.

Ocaranza, Fernando, 1876-1965.

Historia de la medicina en México / por Fernando Ocaranza

México: Laboratorios Midy, 1934

213 páginas: retratos

Esta compilación histórica de la medicina mexicana es una edición que bien pudo haber estado fuera de mercado, o circulado de forma restringida entre algunos círculos de médicos. Las ediciones privadas son comunes en medicina, sobre todo las que se dedican a reseñas históricas de una especialidad o abordan algún aspecto histórico o anecdótico de la medicina o de las vidas y hechos de médicos. Aún hoy es posible recibir ejemplares fuera de mercado y ediciones privadas, lo que agrega mayor valor a los fondos dado que estas obras no pueden ser adquiridas bajo ningún medio o recurso.

3. Dictionnaire de médecine

En este ejemplar (ilustración 7) abundan las marcas de procedencia (ilustración 8). Hay un *ex libris* de una de las bibliotecas departamentales que existieron en la Facultad de Medicina hasta 2008, aparece también el *ex libris* de la Biblioteca Dr. Nicolás León y la etiqueta de una librería mexicana.

²⁶ Carreño, E., *op. cit.*

²⁷ *Apud.* Salomón, M. I. y Paisano, M. R., *Propiedad y uso. Ex libris, marcas de fuego, sellos y anotaciones manuscritas.*

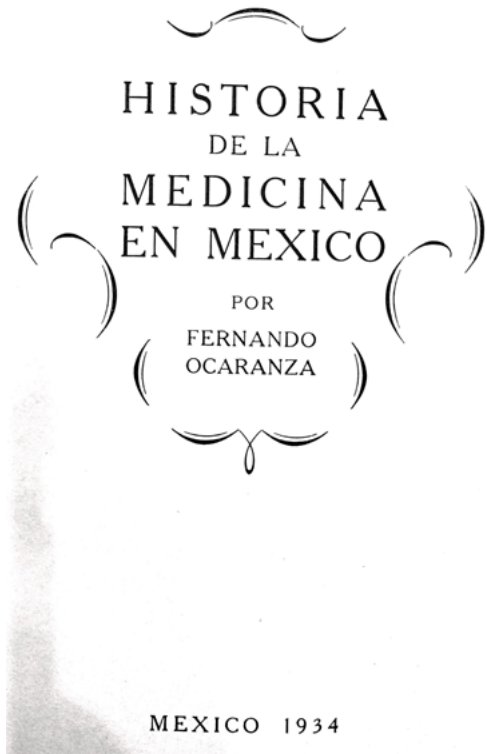
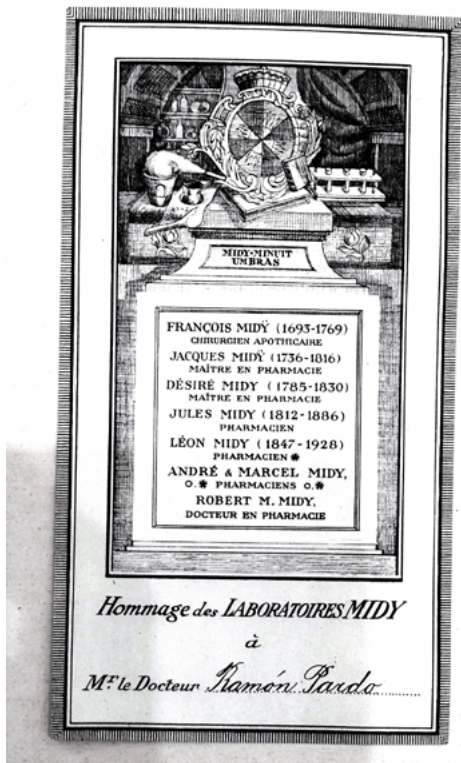
Littré, Émile, 1801-1881.

Dictionnaire de médecine : de chirurgie de pharmacie de l'art vétérinaire et des sciences qui s'y rapportent : ouvrage contenant la synonymie grecque, latine, allemande, anglaise, italienne et espagnole et le glossaire de ces diverses langues/E. Littré
16 édition mise au courant des progrès des sciences médicales et biologiques et de la pratique journalière

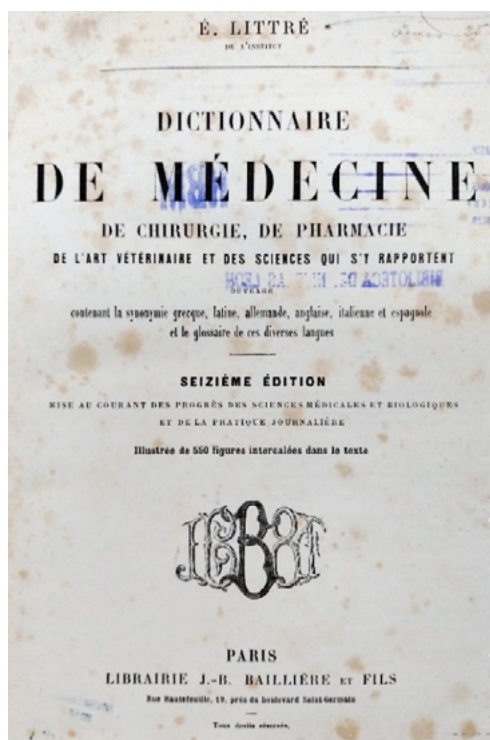
Paris : J.-B. Baillière et Fils, [188-]

1876 páginas

Lo que podemos observar en esta obra (ilustración 5), es lo suficientemente gráfico para poder reconocer las marcas de procedencia que fueron quedando adheridas a la tapa de frente (ilustración 6). Y funciona magistralmente como un documento abundante en señales que nos permiten rastrear con mejor tino cómo llega a ser parte de una biblioteca departamental y termina acomodado en un nuevo espacio. Es posible ver distintas pistas que nos den respuestas a interrogantes que tenemos ante la falta de certezas y la abundancia de incógnitas.



FIGURAS 5 y 6.



FIGURAS 7 y 8.

A manera de conclusiones

Los ejemplos que aparecen en este trabajo recuperan fundamentalmente la memoria y el patrimonio, nos dan también un atisbo de la riqueza, una buena parte de ella inexplorada, de los valiosos textos científicos decantados por la historia de las décadas y los siglos. Y esto debe animarnos a promover el estudio del libro antiguo en su totalidad, como objeto de ciencia, de arte y cultura recuperando todos sus componentes, identificándolos, sistematizando los datos encontrados, construyendo, por qué no, nuevos catálogos de objetos patrimoniales y no únicamente catálogos con descripciones catalográficas, de suyo útiles pero lo serían más si podemos trascender la tradición bibliotecológica y nos embarcamos en la aventura del conocimiento total del libro objeto civilizatorio acompañados de las tecnologías que hoy, más que nunca, son nuestras mejores aliadas para preservar y difundir los secretos de los fondos bibliográficos de las bibliotecas históricas. María Helena Vargas, por ejemplo, esboza una interesante propuesta para la identificación y descripción con inteligencia artificial para datos de acceso abierto de encuadernaciones históricas artísticas (Vargas, 2020: 1-12).²⁸

²⁸ Vid. Vargas, M. H., *Perspectives on the identification and description with Artificial Intelligence for Open Access Data of artistic historical bookbindings for researchers*.

Y como esa iniciativa pueden desarrollarse e implementar muchas más que vayan escalando el significado original de los libros antiguos, dejándolos de ver como piezas de museo y convirtiéndolos en objetos quizás didácticos, que narran no solo una parte del conocimiento contenido, impreso en ellos, sino que explican otros procesos evidenciados en su materialidad: forma, extensión, materiales de manufactura, técnicas de fabricación, características gráficas, marcas de procedencia. Uno de los criterios más comunes que guía la administración de recursos en las bibliotecas es qué tan útil es un determinado recurso, lo cual no es ocioso, dependiendo de la decisión que se tome serán los recursos materiales, financieros y humanos que se destinarán. Pero hay una ventaja con las bibliotecas históricas, sus fondos tienen un valor distinto, y eso permite desarrollar proyectos muy creativos e inteligentes en los cuales la recuperación de datos puede escalar a niveles más complejos, con el valor agregado que esos productos terminan enriqueciendo a la biblioteca, sus colecciones y a bibliotecas con fondos contemporáneos.

Una de las acciones permanentes de las bibliotecas debe ser, definitivamente, la evaluación de las estrategias, tareas y procesos desarrollados o implementados para la salvaguarda patrimonial de los acervos. Una última reflexión, muchos de los retos y obstáculos que tenemos como instituciones, pueden aminorarse si se crean redes de colaboración, intercambio, reflexión y apoyo interinstitucional o interbibliotecario.

Referencias bibliográficas

- Carreño, E. (2015). *Marcas de propiedad en los libros novohispanos*. México: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, <https://ceape.edomex.gob.mx/content/marcas-de-propiedad-en-los-libros-novohispanos>.
- Carreó, E.; De León, A.; De León, V. y Romero, M. A. (2013). *El mundo en una sola mano. Bibliotecarios novohispanos*. México: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México: Adabi, <https://ceape.edomex.gob.mx/content/el-mundo-en-una-sola-mano-bibliotecarios-novohispanos>.
- Cataldo, F. (agosto de 2020). *Las marcas de procedencia en la historia del libro*, https://issuu.com/seminariobibliotecas/docs/confere_ncia_buenos_aires.
- Cordero, E. (noviembre-diciembre de 2001). Una década olvidada de la medicina mexicana (1). *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*, 44(6), 274-276, <https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2001/un016i.pdf>.
- , (enero-febrero de 2002). Una década olvidada de la medicina mexicana (2). *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*, 45(1), 27-29, <https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2002/un021h.pdf>.
- , (marzo-abril de 2002). Una década olvidada de la medicina mexicana (3). *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*, 45(2), 78-80, <https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2002/un022g.pdf>.
- Coudart, L. y Gómez, C. (mayo-agosto de 2003). Las bibliotecas particulares del siglo XVIII: una fuente para el historiador. *Secuencia* 56, 173-192. DOI: <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i56.816>.
- De la Maza, F. (1951). *El Palacio de la Inquisición (Escuela Nacional de Medicina)*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Fernández, F. y Castañeda, H. (1986). *Del Palacio de la Inquisición al Palacio de la Medicina*. México: UNAM.
- Galina, I. (2018). La digitalización de fondos patrimoniales: el caso de México. *Relaciones estudios de historia y sociedad*, 39(155), <http://www.revistareaciones.com/index.php/relaciones/article/view/REHS15506/894>.
- García, M. I. (otoño-invierno de 2010). Posesión libresca: elementos de procedencia novohispana en bibliotecas mexicanas. *Letras Históricas*, 3, 69-90,

<http://www.Publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/Lhistoricas/pdfs/vol3/4.pdf>

Hinojosa, A. (julio-diciembre de 2001). Biblioteca Dr. Nicolás León. *Biblioteca Universitaria*, 4(2), 122-127, <https://www.redalyc.org/pdf/285/28540209.pdf>.

Lanz, A. y Viesca, C. (marzo-abril de 2007). La formación de médicos en México y sus problemas a fines del siglo XIX. *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*, 50(2), 91-94, <https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2007/un072k.pdf>.

Martínez, G. (julio-diciembre de 2012). La comunidad de la Facultad de Medicina de la Real Universidad de México en los siglos XVI y XVII a través de las fuentes de archivo. *Estudios de Historia Novohispana*, 47, 3-44, <https://novohispana.historicas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/35924/32665>.

Martínez, M. X. y Luna, J. (marzo-abril de 2017). El Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina a través de los documentos del Archivo Histórico. *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*, 60(2), 24-34, <https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2017/un172f.pdf>.

Pedraza, M. J. (septiembre-diciembre de 2014). Algunas reflexiones sobre bibliotecas históricas o patrimoniales: nuevo paradigma entre los centros y servicios de información. *Investigación Bibliotecológica*, 28(64), 33-50, <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v28n64/v28n64a3.pdf>.

----- (2008). La valoración de los fondos antiguos en bibliotecas. *Ibersid: Revista de Sistemas de Información y Documentación*, 2, 263-272.

Ramírez, V. (2010). La enseñanza de las profesiones médica y quirúrgica hacia el final del régimen colonial. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 48(2), 159-162, <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2010/im102h.pdf>.

----- (2010). *El Real Colegio de cirugía de Nueva España, 1768-1833. La profesionalización e institucionalización de la enseñanza de la cirugía*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, <http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4387/1/El%20Real%20Colegio%20de%20Cirug%C3%ADa%20en%20la%20Nueva%20Espana.pdf>.

Rodríguez, M. E. (2010). La Escuela Nacional de Medicina en los tiempos del centenario. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 48(4), 405-414, <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2010/im104j.pdf>.

- Rodríguez-Sala, M. L. (2016). *Médicos en la Nueva España ilustrada (1780-1809): roles y redes sociales*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/5235/1/medicos_redes_sociales7.pdf.
- , (2016). Médicos novohispanos de finales del siglo XVIII: sus bibliotecas. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 21(1), 39-77.
- Salomón, M. I. y Paisano, M. R. (2019). *Propiedad y uso. Ex libris, marcas de fuego, sellos y anotaciones manuscritas*. Puebla: Universidad de las Américas Puebla, <https://issuu.com/webudlap/docs/propiedad-y-uso-marcas-de-fuego-udlap>.
- Suárez, M. (julio-diciembre de 2018). Disputa de fuego. La marca de propiedad de la Biblioteca de la Real Universidad de México. *Estudios de Historia Novohispana*, 59, 89-117, <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.2018.59.63116>.
- Vargas, M. H. (2020). Perspectives on the Identification and Description with Artificial Intelligence for Open Access Data of Artistic Historical Bookbindings for Researchers. *ILCEA: Revue de l'Institut des langues et cultures d'Europe, Amérique, Afrique, Asie et Australie*, 39, 1-12, <https://journals.openedition.org/ilcea/9066>.
- Viesca, C. (1996). Los libros médicos en la Nueva España. *Gaceta Médica de México*, 132(3), 327-332, https://www.anmm.org.mx/bgmm/1864_2007/1996-132-3-327-332.pdf.

LAS MARCAS DE PROCEDENCIA Y DE PROPIEDAD EN LA BIBLIOTECA HISTÓRICA FRAY ABRAHAM ARGAÑARAZ DEL CONVENTO SAN FRANCISCO DE BUENOS AIRES

PATRICIA ALEJANDRA RUSSO

BIBLIOTECA HISTÓRICA FRAY ABRAHAM ARGAÑARAZ

DEL CONVENTO SAN FRANCISCO DE BUENOS AIRES

patriciarusso339@gmail.com / fondoantiguofranciscano@yahoo.com.ar

El fondo antiguo bibliográfico de la Biblioteca Histórica Fray Abraham Argañaraz del Convento San Francisco de Buenos Aires está comprendido, aproximadamente, por 18.000 volúmenes que abarcan los siglos XVI al XIX. Un 70% corresponde a las temáticas de Derecho Canónico, Franciscanismo, Música Litúrgica, Sagrada Escritura, Teología, entre otros temas. El 30% restante se refiere a obras de Filosofía, Geografía, Historia, Literatura, Meteorología, Química, y diversos temas de interés personal de los frailes menores.

En la biblioteca se estudia cada volumen investigando la historia del ejemplar a través de sus marcas de procedencia bibliográfica. Se hará un breve recorrido por esta riqueza que ayudará a reconstruir las antiguas prácticas en las marcas de manufactura y de propiedad por parte de los encuadernadores, lectores y libreros.

Y se darán a conocer las marcas de propiedad que posee la Biblioteca, las que han variado a través del tiempo.

PALABRAS CLAVE

Marcas de procedencia, Biblioteca Histórica Franciscana, marcas de propiedad franciscanas, Fondo Antigo Franciscano, Organización del Conocimiento Franciscano.

Introducción

La Biblioteca Histórica Fray Abraham Argañaraz del Convento San Francisco de Buenos Aires posee en su fondo documental alrededor de 18.000 volúmenes de los siglos XVI al XX. Se fue formando con las bibliotecas particulares de cada hermano menor franciscano, con donaciones y obras dedicadas (Figura 1).

Un 70% corresponde a las temáticas de Derecho Canónico, Franciscanismo, Música Litúrgica, Sagrada Escritura, Teología, entre otras. El 30% restante se refiere a obras de Filosofía, Geografía, Historia, Literatura, Meteorología, Química, y diversas materias de interés personal de los frailes menores.

Los padres franciscanos que cumplían el oficio de bibliotecario, siempre acorde a los adelantos de cada época, se han ido enriqueciendo con los aportes técnicos bibliotecológicos que traían de sus viajes por las diferentes casas que tienen en Europa. También los misioneros, que fueron llegando a estas tierras de América desde el siglo XVI, aportaban con los últimos adelantos en materia de libros de estudio, formación religiosa, misionología, gramáticas, diccionarios. Si bien es escaso lo escrito e investigado sobre la relación que tenían los hermanos menores con los libros y sus bibliotecas, hay indicios de que ocupaban un lugar y un espacio importantes en sus vidas diarias. Por ejemplo, el Primer Congreso de Archivos y Bibliotecas Franciscanas fue en el año 1949¹ en Roma. Entre los expositores² estuvo el fundador y director,³ hasta su muerte, del Instituto Central de Patología del Libro de Roma, el profesor Alfonso Gallo.⁴ A este Congreso se sucedieron otros con el correr del tiempo. Uno de ellos se llevó a cabo en Buenos Aires en 2004.⁵

A través de un minucioso trabajo de investigación, aún no terminado, se puede ver el compromiso que siempre han conservado los franciscanos con sus bibliotecas.

Los libros de sus fondos bibliográficos aún tienen mucho que contar. En esta oportunidad será a través de sus marcas de propiedad y de procedencia bibliográfica.

En la biblioteca se encuentran: *ex libris* impresos, *super libris*, autógrafos, etiquetas de librerías, *ex dono*, marcas de censura, marginalias, dedicatorias manuscritas,

1 Actas publicadas en dos tomos: *Il libro e le biblioteche. Atti del primo Congresso bibliologico francescano internazionale, 20-27 febbraio 1949, Romae, 1950*.

2 Ver el Programa del Primer Congreso de Archivos y Bibliotecas Franciscanas en *Acta Ordinis Fratrum Minorum* de julio-octubre 1949.

3 Alfonso Gallo fue director del Instituto Central de Patología del Libro de 1938 a diciembre de 1952 (AIB-WEB, *Materiales para la historia de los bibliotecarios italianos*, 2021).

4 "Gallo, Alfonso. - Diplomata, paleografo, bibliografo italiano (Aversa 1890 - Roma 1952). Studioso del restauro bibliografico e delle malattie del libro, fondò a Roma l'Istituto di patologia del libro che reca oggi il suo nome, e pubblicò importanti saggi e un manuale (Patologia e terapia del libro, 2a ed. 1951) sull'argomento. Cultore di diplomatica e di paleografia, studiò le scritture documentarie dell'Italia meridionale medievale, i curiali napoletani e la loro scrittura, i documenti medievali cassinesi e aversani. Da ricordare, tra le altre opere: *Aversa normanna* (1938); *Il libro* (1943)" (*Treccani. Enciclopedia on line*, 2021).

5 II Simposio sobre Bibliotecas y Archivos del Área Franciscana en América, España y Portugal. Un aporte a la Historia de la Cultura de los siglos XVII-XX. Buenos Aires, 26-28 de agosto de 2004. Ponencias publicadas en la Revista *Nuevo Mundo*, (5-6) (2004/2005).

marcas de encuadernadores, marcas en las hojas de guarda, anotaciones varias, sellos húmedos, etiquetas y anotaciones de localizaciones antiguas, entre otras.



FIGURA 1.

Esta exposición es de acuerdo con las enseñanzas que nos dejara el Dr. Fabiano Cataldo, el año pasado, a través de la conferencia internacional sobre marcas de procedencia en la historia del libro.⁶ Una de las recomendaciones que nos dio es la de identificar primero las marcas propias de la biblioteca en la que uno trabaja y luego dedicarse a las marcas de procedencia de los libros que forman parte de su fondo documental.

Es fundamental rescatar, reconocer y describir las marcas propias de una biblioteca a lo largo de su historia, como instrumento para asegurar la colección bibliográfica del tráfico ilícito. Esta marca de propiedad le da al libro una pertenencia única y exclusiva. Si bien es importante conocer su procedencia, recuperando su itinerario geográfico e intelectual, es imprescindible conocer las prácticas de la organización del conocimiento de la biblioteca para proteger y asegurar su fondo documental del vandalismo y el robo.

Marcas de propiedad de la Biblioteca Histórica del Convento de N. P. S. Francisco de Buenos Aires

Ex libris institucionales

En los cajones de una mesa de la Biblioteca Histórica se encontraron varias planchas con diferentes tipos de *ex libris* institucionales, como se puede observar en la Figura 2.

La marca de propiedad más antigua de la Biblioteca es un *ex libris* de estilo caligráfico, impreso tipográfico en papel, con borde ornamental y con el nombre

6 Fabiano Cataldo de Azevedo (Brasil): Las marcas de procedencia en la historia del libro: arqueología de los recuerdos (21 de agosto de 2020). Obtenido de Biblioteca Nacional Mariano Moreno y la Asociación Internacional para la Protección del Patrimonio Cultural. Conferencias Internacionales: Las colecciones bibliográficas especiales: diferentes miradas: <https://www.youtube.com/watch?v=tJ9XnHOeu7s>

del propietario en el interior de la orla con forma de rombo: *Biblioteca Mayor – S. Francisco – Bs Aires*; dejando en el centro un espacio para colocar el número de inventario y la letra correspondiente a la clasificación temática. Esta que llamaremos *Marca A*, tal vez sea de principios del siglo XX (Figura 3).



FIGURA 2.



FIGURA 3.

Le sigue en el tiempo, otro *ex libris* de estilo caligráfico, impreso tipográfico en papel con orla simple con el nombre del propietario: *Biblioteca Mayor – Convento San Francisco – Buenos Aires*; con un espacio inferior, para la colocación manuscrita del número de inventario y de la clasificación temática. A esta la llamaremos *Marca B* (Figura 4).

El último es un *ex libris* también de estilo caligráfico, impreso tipográfico en papel, con orla simple, la leyenda del propietario: *Biblioteca Convento Franciscano – Buenos Aires*; y un espacio inferior para la colocación manuscrita del número de inventario y la clasificación temática. La llamaremos *Marca C* (Figura 5).



FIGURA 4.



FIGURA 5.

Puede observarse que el nombre del propietario tuvo algunas variantes con el tiempo:

- Biblioteca Mayor - S. Francisco - Bs Aires
- Biblioteca Mayor - Convento San Francisco - Buenos Aires
- Biblioteca Convento Franciscano - Buenos Aires

Sobre la marca de propiedad *A* no se encontró, hasta el presente, ninguna información de cuándo y dónde fue impresa.

Con respecto a las marcas de propiedad *B* y *C*, probablemente fueron tiradas⁷ en la Imprenta del Convento de Buenos Aires, la cual estuvo en actividad hasta la primera mitad del siglo XX. Quizás la marca *B*, que se encuentra adherida a los lomos de los catálogos (Figura 6) coincida con la impresión de estos catálogos con formato apaisado⁸ (Figura 7). Además, el tipo de papel y la tipografía parecen ser de mediados del siglo XX, misma época de la impresión de aquellos.



FIGURAS 6 y 7.

-
- 7 “Tirada: Conjunto de estampas correspondientes a una misma obra obtenidas en una o varias sesiones consecutivas y continuas de estampación hasta completar un número de ejemplares establecido de antemano por el artista o el editor. La tirada propiamente dicha incluye los fuera de comercio, pruebas de artista y edición venal, aunque el término hace referencia, casi siempre, a esta última, numerada en cifras arábicas. Todas las estampas de una tirada presentan idénticas características en cuanto al tipo y formato de papel, color de las tintas y método de estampación. De hecho, el estampador está obligado a respetar y procurar dicha igualdad” (Blas, Ciruelos y Barrena, 2021).
- 8 Para saber más sobre los catálogos apaisados, exclusivos de la Biblioteca Franciscana, ver Russo, Patricia (2013). Cultura impresa y prácticas bibliotecarias. Catálogos antiguos de la Biblioteca Histórica del Convento San Francisco de Buenos Aires. En D. Alejandro y E. Parada, *Cruces y perspectivas de la cultura escrita en la Argentina: historia de la edición, el libro y la cultura*.

Asimismo, hay otras marcas de propiedad que consisten en sellos y leyendas manuscritas.

Por ejemplo:

En el libro titulado: Índice⁹ último de los libros prohibidos y mandados expurgar: para todos los Reynos y Señoríos del católico rey de las Españas, El Señor Don Carlos IV. Contiene en resumen todos los Libros puestos en el Índice Expurgatorio del año 1747, y en los Edictos posteriores, asta fin de diciembre de 1789. Impreso en Madrid en la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Año de M.DCCXC. (1790) (Figura 8), se observan las siguientes marcas:

- Un ex libris manuscrito en portada en el que se lee: Pertenece a la Librería de N. P. S. Francisco de Buenos Aires.
- Y un sello húmedo en el que dice: Convento de N. P. S. Francisco Buenos Aires.

Otro caso: en la portada del folleto editado en el año 1846: *Elementa Philosophiae Rationalis sive Logicae* de fray Buenaventura Hidalgo (Figura 9), quien nació a fines del siglo XVIII y fue uno de los maestros más queridos de la juventud de Buenos Aires y maestro de filosofía de varias generaciones, se encuentran estas dos marcas:

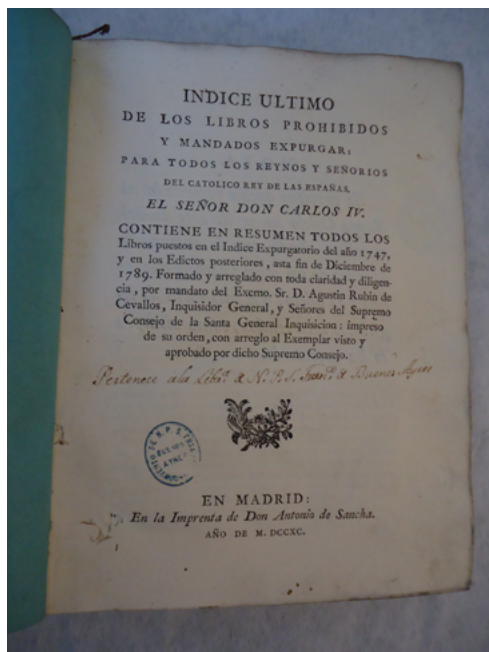


FIGURA 8.

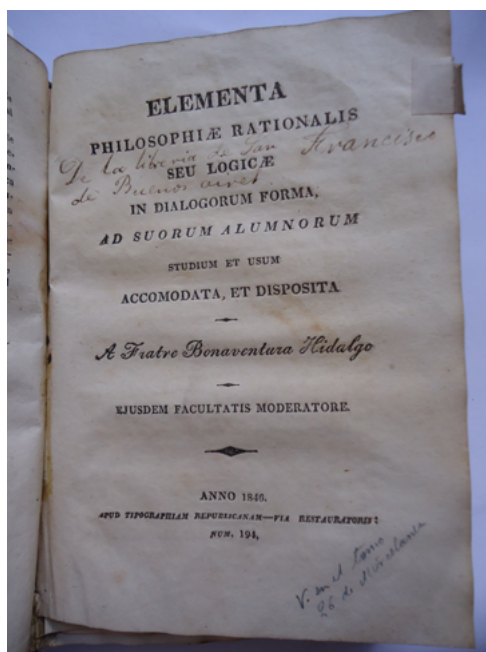


FIGURA 9.

9 Hay dos tipos de índices: el *prohibitorio* y el *expurgatorio*. "Los *prohibitorios* prohibían todas las obras de un autor o una obra en su totalidad; los libros prohibidos en su totalidad eran quemados públicamente. En los índices *expurgatorios* se señalaban los párrafos o páginas que debían ser tachados o modificados, es decir, se salvaba el libro una vez expurgado. En las bibliotecas que contienen fondo antiguo aún se pueden encontrar libros en los que aparecen tachados algunas páginas o algunos párrafos" (Marsa Vila, 1999).

- Un *ex libris* manuscrito: De la librería de San Francisco de Buenos Aires.
- Y una anotación manuscrita del bibliotecario Eduardo Bierzychudek,¹⁰ en la que dice: Ver en el tomo 26 de Miscelánea,¹¹ lo que indica que el folleto está repetido.

Como último ejemplo, en la parte superior del interior de la tapa delantera del libro cuarto de las Sentencias del fraile dominico Domingo de Soto,¹² impreso en el año 1570 (Figura 10), hay adheridas dos marcas:

- Un *ex libris* de estilo caligráfico, impreso tipográfico en papel con el nombre del propietario: *Biblioteca Convento Franciscano – Buenos Aires*; al que se le incorporaron, de forma manuscrita, el número de inventario y la clasificación temática: *D-247*- [la letra *D* indica la materia: *Teología Dogmática*].
- Y un sello recortado con orla en color celeste oscuro, al que se le puso el número de inventario: *772*, también de forma manuscrita.

10 Falleció el 12 de mayo de 2013. Trabajó muchos años como archivista y bibliotecario de la Provincia Franciscana de la Asunción.

11 La *Miscelánea* son varios tomos de folletos encuadernados sin ningún tipo de orden temático, ni por autor ni fecha de impresión. En un mismo tomo puede haber folletos mezclados y de diferentes tamaños de los siglos XVII, XVIII y XIX.

12 Domingo de Soto (Segovia, 1494 - Salamanca, 1560). Fraile dominico y teólogo español, confesor del emperador Carlos V. Estudió en la Universidad de Alcalá y en París. En 1520 regresó a la Universidad de Alcalá para ocuparse de la cátedra de Metafísica. En 1525 ingresó en la Orden de los Predicadores (dominicos). Ocupó la cátedra de teología en la Universidad de Salamanca en 1532, perteneciendo a la denominada "escuela de Salamanca", misma que ejercerá un papel fundamental en la historia de la teología en el siglo XVI y en el desarrollo del Derecho, sobre todo del llamado "Derecho de Gentes", fundamento del derecho internacional.

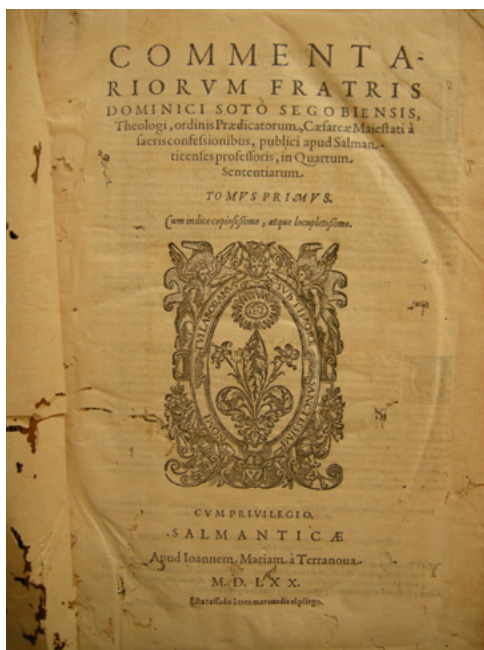
En 1545 fue enviado al Concilio de Trento como teólogo imperial ante la imposibilidad de que fuera el también dominico Francisco de Vitoria, considerado "padre del Derecho Internacional" y de su aplicación en las "Leyes de Indias". En 1548 Domingo de Soto intervino, como teólogo católico frente a los protestantes, en la redacción del *Interim* de la Dieta de Augsburgo. Allí coincidió con el también dominico Pedro de Soto, confesor real, a quien sustituyó en el cargo en 1548. Ambos intentaron, pero no consiguieron, impedir la influencia que sobre el emperador Carlos V tenía el cardenal Granvela. El emperador le ofreció el nombramiento como obispo de Segovia, pero no lo aceptó.

Participó en los debates en torno a la disputa abierta entre Sepúlveda y Las Casas por la cuestión indígena llamada "de los justos títulos o polémica de los naturales", formando parte de la comisión de teólogos que se reunió en Valladolid entre 1550-1551 (Junta de Valladolid). Posteriormente sucedió a Melchor Cano en su cátedra de la Universidad de Salamanca. Entre sus numerosas obras de teología, derecho, filosofía y lógica destacan *De iustitia et iure* (1557) y *Ad Sanctum Concilium Tridentinum de natura et gratia libri tres*. De orientación tomista, comentó varios libros de física y lógica aristotélica.

Domingo de Soto fue el primero en establecer que un cuerpo en caída libre sufre una aceleración constante, siendo este un descubrimiento clave en física, y base esencial para el posterior estudio de la gravedad por Galileo y Newton. Analizó numerosos problemas económicos como la usura, los contratos, la actividad del intercambio mercantil, la determinación del precio justo, así como las variaciones del mismo. Murray Rothbard, economista, historiador y teórico político lo critica porque, en su opinión, Domingo de Soto rompe con la tradición escolástica de la defensa del precio de mercado como precio justo.

Llegó a recomendar desde su cargo, ciertas intervenciones en precios. Sus obras conocidas son: *Summulae* (Burgos, 1529); *De dominio* (Salamanca, 1534); *De ratione tegendi et detegendi secretum* (Salamanca, 1541); *In dialecticam Aristotelis commentarii* (Salamanca, 1544); *In VIII libros physicorum* (1545); *Deliberación en la causa de los pobres* (1545); *De natura et gratia libri III* (1547); *Ad Sanctum Concilium Tridentinum de natura et gratia libri tres* (Venecia, 1547); *Comment. in Ep. ad Romanos*, (1550); *De iustitia et iure* (1553); *An liceat civitates infidelium* (Salamanca, 1553); *In IV sent. libros comment* (1555-1556); *De iustitia et iure libri X* (Salamanca, 1556); *In quartum Sententiarum* (Salamanca, 1557) (Pontificium Consilium de Cultura, 2021).

En la portada del libro cuarto de las Sentencias del fraile dominico Domingo de Soto¹³ se puede observar la marca de impresión (Figura 11).



FIGURAS 10 y 11.

La encuadernación es original (Figura 12). El estilo, plateresco Salmantino con tres orlas; renacentista español del siglo XVI.¹⁴

Las tapas son de madera forradas en cuero, con faltantes en los herrajes de bronce.

Durante el siglo XVI comienzan a ubicarse los libros en posición vertical con el corte hacia adelante, por lo que sigue colocándose el título y el autor con tinta china a lo largo del corte delantero. Poco a poco, se dejan de ubicar los libros de

13 Título: *Commentariorum Fratris Dominici Soto Segouiensis ... ordinis Praedicatorum ... in Quartum Sententiarum: tomus primus: cum indice copiosissimo, atque locupletissimo.*

Editor: Salmanticae apud Ioannem Mariam à Terranoua, 1570.

14 "... el llamado estilo plateresco (en la época se denominaba 'al romano'). Este puede definirse como el primer estilo español plenamente renacentista. Imitaba modelos italianos y flamencos, adaptándolos al gusto castellano por medio del uso de ruedas, que podían ser vegetales, zoomórficas, o de medallones, grutescos y trofeos, motivos que se acompañaban con floroncillos, estrellas y filetes rectos o curvos. Estos elementos, dorados o gofrados, solían combinarse de una manera concéntrica sobre las tapas, empleándose como materiales habituales el cordobán, el becerro y la madera, con preferencia sobre el pergamino o el cartón, además los libros se cerraban con broches metálicos, y no con cintas de tela" (Universidad Complutense de Madrid, 2021).

manera horizontal y al no ser necesarios los bullones¹⁵ para proteger las cubiertas, estos desaparecen. (Pedraza Gracia, Estructura material del libro antiguo, 2004). Por eso, en el ejemplo (Figura 13), se observa la siguiente rotulación en el canto de frente:

Autor: SOTO.IN.4. Título: SENT. TO. I.



FIGURAS 12 y 13.

Después de reconocer los *ex libris* institucionales podemos decir que, ciertamente, a los materiales que iban ingresando a la biblioteca se les ponían una marca de propiedad con la indicación que pertenecen a la misma, en las que se agregaban el número de inventario y la clasificación temática que consistía en una letra.

Marcas de procedencia en el fondo antiguo franciscano

En el fondo documental hay diferentes marcas de procedencia que veremos en los siguientes ejemplos:

15 "Bullones, bollones o cabujones: Son los clavos de metal, de cabeza gruesa, fijados a las tapas de un volumen cuyo fin es evitar el deterioro de las cubiertas por el rose del pupitre. También se llaman así a las piedras preciosas que se engarzan en las encuadernaciones" (Pedraza Gracia, Estructura material del libro antiguo, 2004).

En la ceja¹⁶ delantera del plano anterior,¹⁷ que protege el libro titulado: *Directorio Moral* del R. P. Fray Francisco Echarri¹⁸ (Figura 14), hay un estampado en dorado similar a los estampados que se realizan sobre los tejuelos¹⁹ que van en los lomos de los libros, en los que suele constar el autor, el título o bien el volumen de la obra. Sin embargo, este estampado en dorado es muy probable que cumpla la función de una etiqueta de librería.



FIGURA 14.

Este ejemplar pudo haber sido encuadernado en la Librería del Colegio,²⁰ que a partir de 1870 pasó a los Hnos. Igón —Juan Bautista, Pedro y Juan Urbano— y como por esta época eran editores sin imprenta propia,²¹ quizá la encuadernación fue un trabajo tercerizado y el estampado en dorado es la marca del encuadernador, en este caso de los Hnos. Igón. Muchas veces, quien hacía el trabajo de encuadernación era una persona anónima y se colocaba la marca de la editorial y/o de la librería que vendía el ejemplar.

16 “Es la parte de la tapa que sobresale del canto del libro cuya función es proteger sus hojas. También se llama: cejilla, contracanto o pestaña” (Pedro Gracia, La elaboración del libro, 2004).

17 “Tapas o planos: Son cada una de las dos superficies planas y rígidas que forman la base de las cubiertas de un libro encuadernado” (Pedro Gracia, La elaboración del libro, 2004).

18 Francisco Echarri “fue predicador, definidor provincial y guardián del convento de San Francisco de Logroño en el siglo XVIII, y escribió varias obras con similar finalidad didáctica” (Muñoz Sánchez, 2015).

19 “Tejuelo: Es el rectángulo de piel, tela o papel que se pone en el lomo sobre el que se indican determinadas informaciones con respecto al libro, especialmente el autor y el título” (Pedro Gracia, La elaboración del libro, 2004).

20 “Historia: La Librería De Avila — antigua Librería Del Colegio — es el sitio más antiguo que se mantiene en Buenos Aires donde se vendieron libros, pero es también el comercio más antiguo. Desde 1785 está en el mismo lugar.

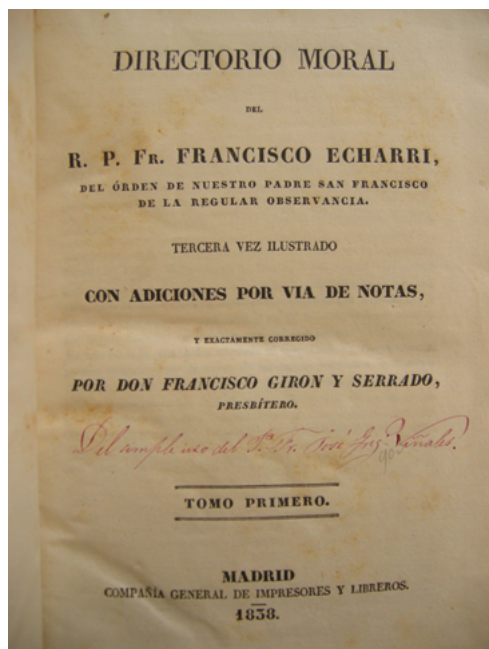
Allí funcionó La Botica, que vendía velas, estampitas, crucifijos y algunos libros que llegaban desde el Alto Perú. En las primeras décadas del siglo XIX se especializó en la venta de textos y por su proximidad al Colegio de San Carlos — hoy Nacional Buenos Aires — fue denominada Librería del Colegio.

En sus salones se realizaban tertulias de las que participaban personalidades como Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, Rafael Obligado, Bartolomé Mitre, Carlos Guido Spano, Santiago de Estrada, Marcos Sastre, Aristóbulo del Valle, Manuel Argerich, Nicolás Avellaneda, Martín Coronado, José M. Ramos Mejía, Rafael Obligado, Francisco P. Moreno, Pedro Goyena, José Hernández, Paul Groussac, entre otros” (Cultural, 2021).

“... La Librería del Colegio [...] perteneció sucesivamente al alemán Halbach, al francés Pablo Morta, a los hermanos Igón (desde 1870), y a Joaquín y Eduardo Cabaut. A ellos les compró la Editorial Sudamericana la Librería” (De Sagastizábal, 1995).

21 De Diego, 2014.

De acuerdo con la marca manuscrita en la portada (Figura 15), este libro perteneció al padre Fray José Gregorio Viñales, quien falleció en el Convento de Buenos Aires el 22 de noviembre de 1896.²² Dice así: *Del simple uso del Padre Fray José Gregorio Viñales*. Y en lápiz está anotado el número 903, que aún no se sabe a qué se refiere.



FIGURAS 15 y 16.

En este otro caso (Figura 16), el *ex libris* figurativo está en un libro que de acuerdo con la leyenda manuscrita (Figura 17) perteneció a *Fray Pablo M. Barraza*, Buenos Aires, año 1945. Al realizar un análisis del grabado (Figura 18), la traducción del texto latino es la siguiente: *El Universo es la Escritura de Dios (Universum est scriptura Dei)*. Lo que es un indicio que la primera persona poseedora del libro era muy religiosa. En la parte inferior izquierda está impresa la fecha: *MDCCCXX* (1920).

Y en la parte inferior derecha hay impresas dos iniciales: *WO.*, tal vez de Walter Owens. ¿Fue Walter Owens el dibujante o el grabador del *ex libris*?

Era costumbre durante los siglos XV y XVI convertir apellidos ingleses o germanos al latín. El nombre latinizado da prestigio, también en el siglo XX. En este caso, *Gualteri Owenis* es la latinización en genitivo probablemente de Walter

²² Reartes, 2016.

Owens. Indicaría que el libro al que pertenece el *ex libris* es “de” Gualterius Owens. En castellano y en italiano es Gualterio y en inglés, Walter.

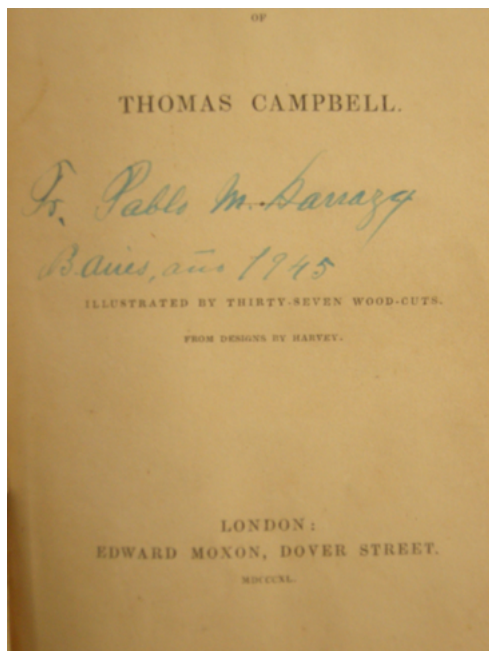


FIGURA 17.

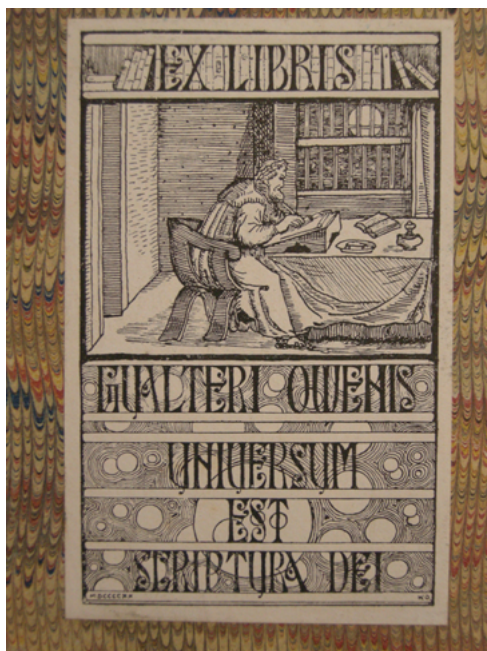


FIGURA 18.

Hay muchas personas con el nombre y apellido Walter Owens. Es posible que el dueño del libro no sea una persona conocida y que haya tenido una relación de amistad con fray Pablo M. Barraza. Buscando en una Necrológica de los frailes franciscanos de la Provincia de la Asunción se encontró un Pablo Barraza, quien falleció en el Convento de Mendoza a los 67 años de edad en 1954, después de haber tenido, por muchos años, una ceguera total.²³

La pregunta que se podría hacer es la siguiente: ¿es el mismo Pablo Barraza?

El poseedor del libro tenía un segundo nombre que comenzaba con la letra M; sabía perfectamente inglés porque el libro está escrito en inglés; en el año 1945 veía perfectamente y escribía sin problemas en la vista.

En cambio, el Pablo Barraza de la necrológica, al parecer, no tiene un segundo nombre y estuvo totalmente ciego por muchos años. De 1945 a 1954 hay nueve años. Habría que averiguar cuándo comenzó su ceguera.

En cuanto a la ruta de tránsito del libro: si Walter Owens era de Estados Unidos o de Inglaterra, tal vez haya viajado de visita a la Argentina, conocía de cerca a los

²³ Reartes, 2016.

hermanos franciscanos, pues era un hombre religioso, y obsequió el libro a uno de ellos. O fray Pablo M. Barraza lo compró en una casa de libros usados. Y cuando falleció, el libro pasó a la Biblioteca del Convento.

El *ex libris* figurativo está adherido encima de la guarda²⁴ marmolada que está pegada en el interior de la tapa. También habría que averiguar quién hizo este papel marmolado artesanal.

Pasemos a otro ejemplo:

Título: [Diui Alberti Magni ... Naturalia ac supranaturalia opera per Marcū Antoni[um] Zimarā ... nuper castigata erroribusq[ue] purgata, necnō cu[m] marginib[us] optimis annotationib[us] ornatis doctrinaq[ue] excultis...]²⁵

Autor: Alberto Magno, Santo, 1206-1280

Datos del colofón: *Venetii impensa heredum quondam Domini Octauiani Scoti Modoe tiensis: ac sociorum. 15. Iuanarii. 1518* (Figura 19)

Este es un caso muy interesante para estudiar la circulación de un libro impreso en el año 1518 y que llegó a Buenos Aires tal vez en 1906 desde Roma por fray José María Bottaro,²⁶ como está escrito en la portada por su puño y letra: *Fr José M. Bottaro - Roma Marzo 12 de 1906* (Figura 20).

24 "Guarda: Es el folio de protección situado al inicio y al final del volumen que pudo haber sido dejado en blanco, o haberse añadido, bien en blanco o bien reutilizando un folio ya escrito o impreso. Esta hoja de papel que se doblaba sobre sí misma servía para unir el libro y la tapa" (Pedro Gracia, La elaboración del libro, 2004).

25 Los datos del título, del autor y de la publicación original los copié del registro bibliográfico de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/diui-alberti-magni-naturalia-ac-supranaturalia-opera-per-marcu-antonium-zimara-nuper-castigata-erroribusque-purgata-necno-cum-marginibus-optimis-annotationibus-ornatis-doctrinaque-excultis/>. (Completé los datos faltantes de la publicación original con los del colofón).

26 "Se le debe a fray José María Bottaro el haber incrementado el fondo documental con gran cantidad de obras adquiridas durante sus viajes apostólicos alrededor del mundo. Nació en el año 1859 en el pueblo de San Pedro, provincia de Buenos Aires. Ordenado sacerdote en 1885, se consagró por entero a la enseñanza, dictando sucesivamente las cátedras de Filosofía, Teología y Derecho Canónico. Durante la década de 1920 fue bibliotecario del Convento de Buenos Aires. Cuando fue rector de la Tercera Orden en este Convento, fundó la revista *El Terciario Franciscano*. Además, entre los cargos que ocupó dentro de la Orden Franciscana se puede destacar que fue delegado general en México durante cuatro años, delegado apostólico ante el gobierno de México y primer arzobispo religioso nombrado por Pío XI. Como escritor, que lo era de una erudición poco común, ha dejado varios escritos, especialmente en materia mística y en derecho regular, editados todos en forma anónima. A modo de ejemplo, se le atribuye la preciosa *Regla de N. P. San Francisco: puesta en forma de Catecismo para facilitar el estudio de la misma a los Novicios de nuestra Orden*; publicada en Buenos Aires en el año 1900, tiene un total de 258 páginas. Otras de sus obras es un *Pequeño Catecismo Eucarístico: dedicado a la Hermandad del Santísimo Sacramento*, de 24 páginas, editado en el año 1926 también en Buenos Aires.

Siendo ministro provincial, monseñor fray José María Bottaro, funda bajo los auspicios de la Tercera Orden Franciscana, como se dijo más arriba, en Buenos Aires, en el año 1899, la publicación mensual *El Terciario Franciscano*, cuyo primer número aparece el 1º de septiembre; a partir del 1º de enero del año 1904, este órgano de difusión del ideal franciscano fue bautizado con el título *El Plata Seráfico* y desde 1960 se presenta al público con el nombre de *Argentina Franciscana* para llevar a los hogares argentinos un mensaje evangélico de paz y bien. En estas páginas se intenta reflejar el pensamiento franciscano llamando a colaborar en sus columnas a todas aquellas inteligencias que han hecho posible la sociedad, la historia, la filosofía y los estudios bíblicos y teológicos, derramando en sus publicaciones el pensamiento cristiano a través de la ciencia, la literatura y el arte" (Russo, Vocación intelectual de los Hermanos Menores, 2019).

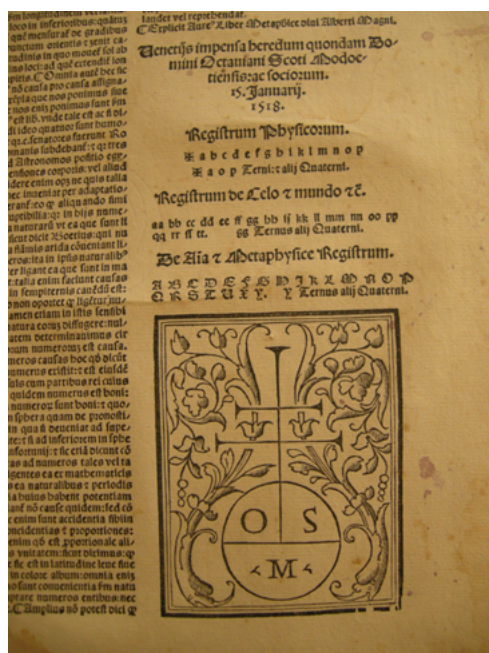


FIGURA 19.

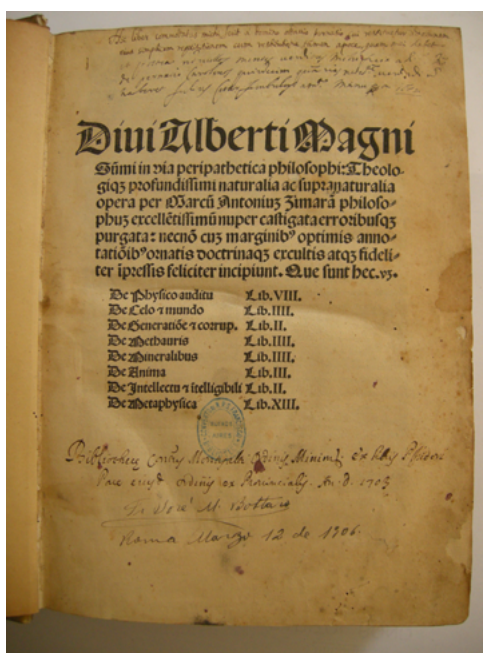


FIGURA 20.

Cerca del borde superior, el texto manuscrito está en un latín rudimentario y con los casos cambiados; la letra es difícil de entender. Parte de las dos primeras líneas, el texto rescatao es: *Este libro me fue confiado por el señor Manio... a quien fue restituido por un hombre que simplemente fue negligente...*

El resto es ininteligible.

Después está el texto impreso en un latín distorsionado y en una letra gótica también distorsionada.

Debajo hay un sello húmedo, en el que se lee: *Convento de N. P. S. Francisco Biblioteca - Buenos Aires.*

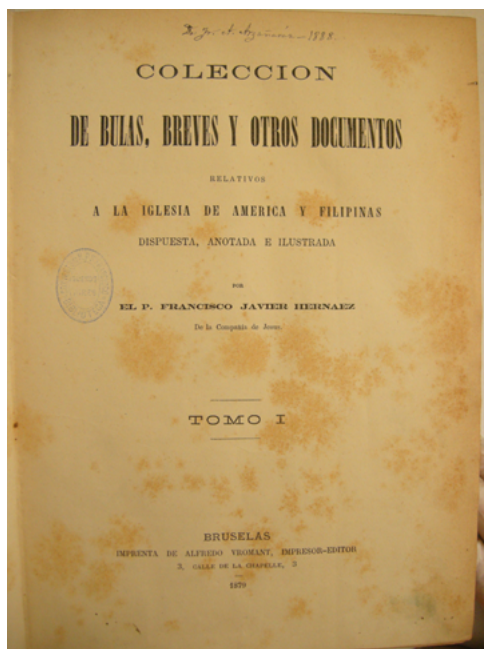
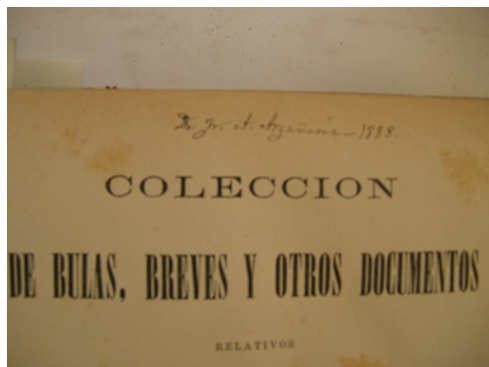
Luego dice lo siguiente: *Para... ex Provincial [...] año 1703.* Lo que sigue también es ininteligible.

Y al final está el autógrafo de fray José María Bottaro.

Para continuar con el estudio de la circulación de este libro es necesario un trabajo interdisciplinario con un paleógrafo que tenga un gran conocimiento de la lengua latina.

El siguiente ejemplo está relacionado con el nuevo nombre que recibió la Biblioteca Histórica a partir del 1º de febrero de 2017. La Biblioteca Histórica del Convento San Francisco de Buenos Aires es la misma Biblioteca Histórica Fray Abraham Argañaraz. Se decidió darle este nuevo nombre debido a que en las diferentes bibliotecas franciscanas de Argentina hay libros de la valiosa e importante

colección personal, desperdigada, de fray Abraham Argañaraz²⁷ que en su momento reuniremos a través de la catalogación online de nuestros fondos. El autógrafo es: *De Fr. A. Argañaraz - 1888* (Figura 21). La portada tiene también el sello húmedo de la Biblioteca (Figura 22).



FIGURAS 21 y 22.

Pasemos al *ex libris* tipográfico de *Fr. Alejandro I. Brid*, adherido en la parte superior de la guarda artesanal del interior de la tapa delantera del libro (Figura 23). La leyenda del *ex libris* simple con orla al final del texto dice:

27 Fray Abraham Argañaraz "fue Cronista de Provincia, Lector Jubilado, Regente de Estudios en Córdoba, Ministro Provincial, fundador del Instituto de las Hermanas Terciarias en 1880, Visitador General de la Provincia en los Capítulos de los años 1863, 1878, 1884 y 1887. Falleció en Buenos Aires el 3 de febrero de 1900. Sus publicaciones [son]:

- *Discurso panegirico e histórico del glorioso apóstol de Sud-América: San Francisco Solano*, Buenos Aires, 1865.
- *Estatutos orgánicos de la Pía Unión de la Purísima Concepción de Ntra. Madre y Señora la Ssima. Virgen María, instituida por breve del Señor Papa Pío VII en 1821 para esta iglesia de N.P.S. Francisco de Buenos Aires, Villa San Carlos*, Buenos Aires, 1880.
- *Rectificaciones críticas: acerca de la reciente historia de la Universidad de Córdoba del Tucumán*, Buenos Aires, 1883.
- *Crónica del Convento de Ntro. P. San Francisco de Santiago del Estero*, Buenos Aires, 1888.
- *Crónica del Convento San Jorge de Córdoba*, Córdoba, 1888.
- *Crónica del Convento Grande de Ntro. P. San Francisco de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1889.
- *Crónica del Convento de Ntro. P. San Francisco de Catamarca*, Córdoba, 1899.
- *Bosquejo de la Crónica del convento franciscano de San Miguel de Tucumán*, Tucumán, 1905" (Frailes historiadores, 2012).

*BIBLIOTECA
DE SAN FRANCISCO
Buenos Aires
DEL SIMPLE USO DE
Fr ALEJANDRO I. BRID*

También tiene el *ex libris* institucional, de manera que el ejemplar que pertenece a la Biblioteca Histórica es de uso permanente de fray Brid quien, entre otros oficios, se desempeñó como bibliotecario en el Convento de Buenos Aires, donde falleció el 25 de julio de 1907 a la edad de 56 años.²⁸



FIGURA 23.

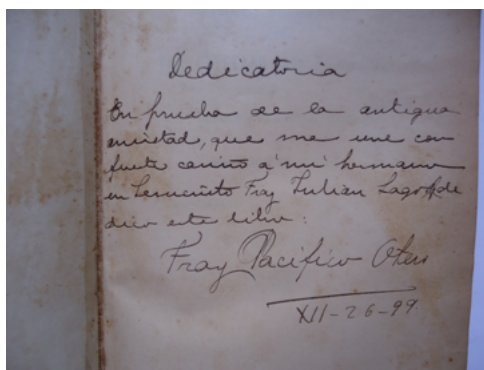


FIGURA 24.

Para finalizar, la siguiente es una dedicatoria (Figura 24) del 26 de diciembre de 1899, de Fray José Pacífico Otero a Fray Julián Lago.

La leyenda es la siguiente:

En prueba de la antigua amistad, que nos une con fuerte cariño a mi hermano en Jesucristo Fray Julián Lago le dedico este libro.

Fray Pacífico Otero

XII-26-99 [26 de diciembre de 1899]

El título de la obra de Fray Pacífico Otero es: *Estudio Biográfico sobre fray Cayetano José Rodríguez y recopilación de sus producciones literaria* (Figura 25).

Fray Julián Lago falleció en el Convento de Córdoba a los 87 años de edad en 1960. En 1899 editó el primer número del *Almanaque de San Antonio*, el mismo

²⁸ Reartes, 2016.

que años más tarde apareciera con el título: *Consejero Popular*. En varias oportunidades ejerció la dirección de la revista *El Plata Seráfico*.²⁹

José Pacífico Otero³⁰ (1874-1937) fue un historiador argentino, fundador del Instituto Sanmartiniano. Entre sus obras se destacan: *El padre Castañeda, Dos héroes de la conquista (loa a San Francisco Solano y Fray Luis Bolaños)*, *Hojas y alas*, *La orden franciscana en el Uruguay*, *Historia del Libertador Don José de San Martín* y *Estudio biográfico de Fray Cayetano José Rodríguez*.

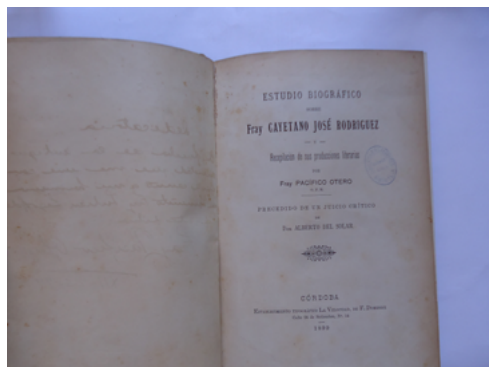


FIGURA 25.



FIGURA 26.

Fondo Antiguo del Convento de Córdoba

En el Convento franciscano de la ciudad de Córdoba hay un importante fondo antiguo, del cual elegí dos ejemplares de un mismo título para mostrar algunas marcas de procedencia. El autor es el "... padre jesuita Buenaventura Suárez quien nació el 14 de julio de 1679 en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz. A principios del siglo XVIII realizó importantes observaciones astronómicas desde la misión de San Cosme y San Damián. La más notable de sus publicaciones es el *Lunario de un siglo (1740-1841)*".³¹

Este ejemplar (Figura 26) tiene un *ex libris* institucional manuscrito, en el que se lee: *Es de la Librería del Convento de N. S. P. San Francisco del Convento de Córdoba*.

En este otro (Figura 27), además del *ex libris* manuscrito: *De la Librería del Convento de N. S. P. San Francisco del Convento de Córdoba*, tiene un sello húmedo con la misma leyenda.

Y al final de la portada, debajo de la orla, hay otro sello húmedo con los símbolos Q+142:

29 Reartes, 2016.

30 Aniversario del fallecimiento del doctor José Pacífico Otero, 2021.

31 Paolantonio, 2021.

- Q es muy probable que sea una letra temática que represente a *Varias facultades* o *Astronomía*.
- + es la cruz de los franciscanos de Tierra Santa.
- 142 tal vez sea el número de inventario

En la Figura 28 se puede observar la antigua clasificación temática³² de la Biblioteca Histórica Fray Abraham Argañaraz del Convento San Francisco de Buenos Aires.



FIGURAS 27 y 28.

Faltan las letras Q y U. Deben de haberse perdido porque aún no las encontré. Todos estos carteles temáticos estaban junto a los *ex libris* institucionales en un mismo cajón.

Debido a que las prácticas bibliotecológicas eran muy similares en todas las bibliotecas de los Conventos de la Provincia Franciscana de la Asunción es que puedo suponer lo que pueda significar: Q+142.

32 "La Biblioteca Histórica del Convento San Francisco de Buenos Aires es rica en autores clásicos latinos, gramáticas, diccionarios, colecciones de historia sobre algunos países, publicaciones periódicas religiosas, catecismos, comentarios bíblicos, libros litúrgicos y partituras, entre otros. La clasificación del conocimiento durante el siglo XIX y principios del siglo XX se divide en los siguientes grandes temas: Apologética, Ascética, Catecismos, Comentaristas, Derecho Canónico, Derecho Civil, Derecho Regular, Diccionarios y Gramáticas, Disciplinas Eclesiásticas, Disciplinas Filosóficas, Filosofía y Ciencias, Hagiografía, Historia Eclesiástica, Historia Franciscana, Historia Profana, Jesús y María, Literatura, Miscelánea, Mística, Patrología, Predicables, Revistas, Sagrada Biblia, Sagrada Escritura, Sagrada Liturgia, Teología Dogmática y Teología Moral" (Russo, Cultura impresa y prácticas bibliotecarias. Catálogos antiguos de la Biblioteca Histórica del Convento San Francisco de Buenos Aires, 2013).

Además, podrían hacerse las siguientes preguntas: ¿este ejemplar procede de la biblioteca de algún Convento de los Franciscanos de Tierra Santa?; ¿llegó al convento de los hermanos menores en calidad de préstamo para un fraile y con el correr del tiempo no fue devuelto y quedó allí? Sin embargo, llama la atención que el color de los dos sellos húmedos sea el mismo.

A modo de conclusión

A través de un minucioso trabajo de investigación, aún no terminado, se puede ver el compromiso que siempre han tenido los franciscanos con sus bibliotecas.

Los libros de sus fondos bibliográficos tienen una larga historia que contar. Ahora bien, es necesario llevar a cabo este tipo de trabajo con un grupo interdisciplinario —compuesto de un bibliotecario, un paleógrafo, un latinista, un grabador, un encuadernador con conocimientos en la historia de las diferentes estructuras, de los papeles marmolados y decoraciones artísticas en las tapas, entre otras disciplinas, artes y oficios— para completarlo con éxito.

Para terminar, quiero compartir unas palabras de la Dra. Idalia García, de su libro *Secretos del Estante*, cito:

Nuestra descripción bibliográfica no podría estar completa ni cumplir sus expectativas de control patrimonial si no considera la inclusión de aquellos elementos que otorgan historicidad al objeto. El devenir histórico de un libro antiguo es lo que proporciona la condición patrimonial al objeto, y por tanto es lo que distingue y caracteriza al mismo objeto de otros similares dentro de la misma colección de una institución como respecto de la de otras.

En nuestra propuesta el valor cultural y la condición patrimonial forman parte de las notas de la descripción bibliográfica.

Referencias bibliográficas

- AIB-WEB. Materiales para la historia de los bibliotecarios italianos* (14 de abril de 2021). Recuperado de <https://www.aib.it/aib/stor/dir-icpl.htm>
- Aniversario del fallecimiento del doctor José Pacífico Otero* (31 de mayo de 2021). Recuperado del Instituto Nacional Sanmartiniano: <https://sanmartiniano.cultura.gob.ar/noticia/aniversario-del-fallecimiento-del-doctor-jose-pacifico-otero/>
- Auza, N. T.; Bierzychudek, E. y Lértora Mendoza, C. A. (2004). *II simposio sobre bibliotecas y archivos del área franciscana en América, España y Portugal: un aporte a la historia de la cultura de los siglos XVII-XX*. Buenos Aires: Castañeda.
- Blas, J.; Ciruelos, A. y Barrena, C. (22 de julio de 2021). *Diccionario del Arte Gráfico*. Recuperado de https://realacademiabellasartessanfernando.com/assets/docs/arte_grafico/diccionario.pdf
- Cataldo de Azevedo, F. (Brasil). Las marcas de procedencia en la historia del libro: arqueología de los recuerdos (21 de agosto de 2020). Recuperado de Biblioteca Nacional Mariano Moreno y la Asociación Internacional para la Protección del Patrimonio Cultural. Conferencias Internacionales: Las colecciones bibliográficas especiales: diferentes miradas.: <https://www.youtube.com/watch?v=tJ9XnHOeu7s>
- Cultural, C. (27 de octubre de 2021). *Librería del Colegio*. Recuperado de Sitios de interés cultural, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: <https://www.buenosaires.gob.ar/areas/cultura/cpphc/sitios/detalle.php?id=46>
- De Diego, J. L. (2014). *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2010)*, segunda edición. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- De Sagastizábal, L. (1995). La Librería del Colegio. En *La edición de libros en la Argentina. Una Empresa de Cultura* (p. 105). Buenos Aires: Eudeba.
- [Diui Alberti Magni ... Naturalia ac supranaturalia opera per Marcû Antoni[um] Zimarâ ... nuper... (28 de mayo de 2021). Recuperado de Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/diui-alberti-magni-naturalia-ac-supranaturalia-opera-per-marcu-antonium-zimara-nuper-castigata-erroribusque-purgata-necno-cum-margi->

nibus-optimis-annotationibus-ornatis-doctrinaque-excultis/

- E. P. S. (1942). *Manual del encuadernador, dorador y prensista. Lecciones teórico-prácticas para los alumnos de las Escuelas Profesionales*, cuarta edición. Barcelona: Librería Salesiana.
- Frtailes historiadores. (2012). En D. J. Catalán, y B. E. Facciano, Provincia de la Asunción: 1. Memoria de sus frailes. 1612-2012 (págs. 328-329). Buenos Aires: Ediciones Castañeda.
- García Aguilar, I. (2011). *Secretos del Estante: elementos para la descripción bibliográfica del Libro Antiguo*. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM.
- Marsá Vila, M. (1999). *El Fondo Antiguo en la Biblioteca*. Guijón: Ediciones Trea.
- Muñoz Sánchez, F. (2015). Cita 1560. En *La provincia franciscana de Burgos en la Edad Moderna: Historia y representación* (p. 590). Tesis doctoral. Logroño: Servicio de Publicaciones, Universidad de La Rioja.
- Paolantonio, S. (31 de mayo de 2021). *Lunario de un siglo*. Recupardo de Historia de la Astronomía. Historia de la Astronomía Argentina y Latinoamericana: <https://historiadelaastronomia.wordpress.com/documentos/lunario-de-un-siglo/#:~:text=El%20padre%20jesuita%20Buenaventura%20Su%C3%A1rez,San%20Cosme%20y%20San%20Dami%C3%A1n>.
- Pedraza Gracia, M. J. (2004). Estructura material del libro antiguo. En M. J. Pedraza Gracia, C. San Román y F. de los Reyes Gómez, *El libro antiguo* (pp. 202-206). Madrid: Síntesis.
- (2004). La elaboración del libro. En M. J. Pedraza Gracia, C. San Román y F. de los Reyes Gómez, *El libro antiguo* (pp. 125-130). Madrid: Síntesis.
- Pontificium Consilium de Cultura (28 de mayo de 2021). *SOTO, Domingo de*. Recuperado del Diccionario de historia cultural de la Iglesia en América Latina: https://dial.org/diccionario/index.php/SOTO,_Domingo_de
- Primus Conventus Bibliologicus Franciscalis internationalis apud Pontificium Athenaeum Antonianum (20-27 mensis februarii 1949) (julio-octubre de 1949). *Acta Ordinis Fratrum Minorum*, (V), pp. 217-225.
- Puente Olivera, P. (2014). Valoración y continuidad de la Biblioteca Provincial Fr. Mamerto Esquiú. *Nuevo Mundo III* (2), 49-68.
- Reartes, P. (2016). *Memoria de los hermanos que nos precedieron. Necrología franciscana*. Buenos Aires: PPC Cono Sur.
- Russo, P. (2013). Cultura impresa y prácticas bibliotecarias. Catálogos antiguos de la Biblioteca Histórica del Convento San Francisco de Buenos Aires.

En D. Alejandro y E. Parada, *Cruces y perspectivas de la cultura escrita en la Argentina: historia de la edición, el libro y la lectura* (pp. 299-323). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Cuadernos de Bibliotecología nro. 24.

----- (enero-agosto de 2019). Vocación intelectual de los Hermanos Menores. *Noticias. Boletín Informativo*, 218, 70-84.

Sabor, J. E. (1984). *Manual de Bibliotecología*. México: Kapelusz Mexicana.

Salomón Salazar, M. I. y Paisano Rodríguez, M. D. (2020). *Propiedad y uso: Exlibris, marcas de fuego, sellos y anotaciones manuscritas* (Versión electrónica en PDF para difusión editorial). Puebla: UDLAP.

San Segundo Manuel, R. (1996). *Sistemas de organización del conocimiento. La organización del conocimiento en las bibliotecas españolas*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid - Boletín Oficial del Estado.

Treccani. *Enciclopedia on line* (14 de abril de 2021). Recuperado de <https://www.treccani.it/enciclopedia/alfonso-gallo/>

Universidad Complutense de Madrid (12 de octubre de 2021). *Encudernaciones del S. XVI*. Recuperado de Universidad Complutense de Madrid, Biblioteca Complutense, Biblioteca Histórica: <https://webs.ucm.es/BUCM/foa/49826.php>

LAS MARCAS DE PROPIEDAD EN LAS BIBLIOTECAS DE SAN MIGUEL ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

MARCO ANTONIO GARCÍA TORRES

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

amaxal104@gmail.com

Los libros impresos que durante la época virreinal fueron conformando las bibliotecas que la Orden de Frailes Menores instaló en sus conventos ubicados en las inmediaciones del actualmente denominado Valle de Toluca, fueron adquiriendo una serie de elementos materiales que además de dotar a cada volumen de cierta singularidad bibliográfica (García Aguilar, 2010), resultan hoy en día de gran interés para el conocimiento histórico del libro y de las bibliotecas antiguos, en virtud de que gracias a ellos y al cotejo con otros documentos de época e investigaciones contemporáneas, podemos “reconstruir” con cierta seguridad la procedencia de ciertos volúmenes, así como la composición de aquellos fondos bibliográficos y su devenir a lo largo del tiempo,¹ además de ampliar sustancialmente las posibilidades de conocer otros aspectos acerca de la posesión, prácticas lectoras, circuitos culturales y procesos de control e interpretación de los textos y de sus continentes.

Así pues, en los años que siguieron a la conquista militar de aquella región entonces habitada principalmente por grupos otópames y algunos hablantes de náhuatl, por parte de las fuerzas comandadas por Gonzalo de Sandoval y sus aliados vernáculos, la Orden de Frailes Menores se dio a la tarea de levantar los conventos de San Pedro y San Pablo Calimaya, San Juan Bautista Metepec, la Asunción en Toluca y el de San Miguel Zinacantepec (García Torres, 2007: 14-17).

Este último, que constituye el espacio físico en torno al cual centraremos este trabajo, primero como casa franciscana y luego como museo, fue erigido (según

1 De acuerdo a Paola Ricardi, conceptualiza la “procedencia” y “estudios de procedencia” como: “Los nombres formales respectivamente de la historia no editorial del ejemplar de un documento o del conjunto de documentos pertenecientes a un sujeto y de la disciplina que estudia los fenómenos relativos a la formación y dispersión de las colecciones documentales” (Salomón Salazar y Paisano Rodríguez, 2019: 10).

puede colegirse a través de un documento que alude vagamente a él) a principios de la década de 1540 como parte de los compromisos adquiridos por el encomendero Juan de Sámano, sin embargo, por causas aún no esclarecidas, los frailes fueron reemplazados por sacerdotes seculares hasta que pudieron retornar en la segunda mitad del siglo XVI.

Así como hasta el momento no disponemos de la fecha precisa de su fundación, tampoco tenemos en claro dónde estuvo ubicada² ni cómo estaba compuesta la librería o biblioteca conventual durante sus primeros años, hay una gran escasez de información al respecto, y a pesar de que en diversos fondos han podido hallarse libros con alguna marca alusiva a Zinacantepec que datan de la primera centuria de vida del virreinato de la Nueva España, no ha podido corroborarse con alguna herramienta documental, que estuvieran ahí para ese entonces.

Es pues, gracias a un inventario elaborado a instancias de fray Francisco de Apodaca, comisario general de la provincia del Santo Evangelio, que sabemos que para la segunda mitad del siglo XVII, los frailes de San Miguel Zinacantepec disponían de unos 45 títulos en 58 cuerpos o volúmenes, a los que podría sumarse algún otro material bibliográfico o manuscrito como cartillas, libros de mano o cartapacios, tal cual sucedía en otras bibliotecas franciscanas de la zona.

En aquella colección figuraban la *Biblia*; las concordancias; seis cuerpos de una glosa ordinaria del célebre Nicolás de Lira; los escritos de los Santos Padres, un par de Sumas como la *Silvestrina* o la *Aurea Armilla* de Bartolomeo Fumo; autores representativos dentro de la Orden de Frailes Menores, como Francisco Poligrano, San Buenaventura o Alonso Castro; un par de Reglas, constituciones y estatutos; la segunda y la tercera parte de las *Crónicas de la Orden* de fray Marcos de Lisboa, un *Flos Sanctorum*; breviarios, misales y algunos homiliarios; además de literatura de temática mariana como la obra de Quiroz, la popular *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia, el cartujano; los escritos sobre la justificación de la Iglesia católica de fray Andrés de la Vega; y otros escritores y comentaristas de diferentes órdenes pero de gran prestigio en su momento, como el teólogo dominico, fray Domingo de Soto.

Tal variedad de ejemplares podría antojarse relativamente moderada en comparación a los acervos de otros conventos virreinales del área, aunque sabemos gracias a la correspondencia de la orden, que su acervo mantuvo un crecimiento discreto pero sostenido hasta el año 1754, fecha en que fue secularizada la parroquia. A partir de ese suceso, se agudizan las lagunas respecto a la permanencia y paradero de esa herencia bibliográfica, si bien es de suponerse que a raíz de la aplicación de las Leyes de Reforma durante el siglo XIX, al menos una

2 Al elaborar mi tesis de licenciatura sobre la historia de este inmueble, pude percatarme de que un par de autores especuló si se encontraba en alguna de las partes del nivel superior, aunque objetivamente no contamos con datos que lo certifiquen, incluso su actual emplazamiento corresponde a un guión museográfico y no a una indagatoria material o histórica.

parte de los ejemplares fue trasladado por el gobierno de la República al Instituto Literario de Toluca primero, y posteriormente a la Biblioteca Pública Central del Estado de México, ubicada asimismo en la capital mexiquense y más tardíamente en San Buenaventura (Pérez Gómez y Pérez Villalva, 1992). Sin embargo, hasta ahora no ha aparecido constancia documental que detalle este proceso.

Varias décadas después, en vísperas de la inauguración del Museo Virreinal en julio de 1980, se destinaron dos piezas de la planta superior de lo que fuera el convento de San Miguel Arcángel de Zinacantepec como alojamiento para una nueva colección libraria compuesta por 4587 volúmenes impresos en Europa y América entre los siglos XVI y XX, escritos en castellano, inglés, francés, alemán, italiano, griego y latín, que versan sobre temas predominantemente religiosos como la apologética, teología, ascética, patrística y mariología (García Torres, 2017: 99), aunque también pueden contarse ejemplares que tratan sobre química, derecho e incluso zoología. Todos ellos estaban abiertos a consulta, previa autorización de la dirección del museo.

Y aunque comúnmente se hace referencia a ella como la biblioteca “conventual”, en realidad se trata de un producto museográfico que si bien pretendía recrear o dar una idea de lo que había sido la vida de los frailes franciscanos y el arte que se había generado bajo sus auspicios en aquella demarcación, el hecho es que muy poco conserva o se relaciona con la que poseía el establecimiento virreinal y que parcialmente podemos reconstruir de manera virtual gracias a las cartas, inventarios (González González, 1999) y el examen bibliográfico mismo.

Incluso cabe traer a la memoria que durante varios años sus libros trasladados ex profeso de la anteriormente mencionada Biblioteca Pública Central del Estado de México, se mantuvieron colocados sin algún criterio académico. Tal vez solo se tomaran en cuenta su apariencia, tipo de encuadernación o formato, ya que lo que más interesaba entonces era que *lucieran* como elemento de exposición. Luego, sus estanterías serían cubiertas por hojas de acrílico transparente con el afán de resguardar a los ejemplares del tacto, del polvo y de la potencial extracción por parte de algún visitante (ya que entonces se carecía de cámaras de vigilancia en esas salas del inmueble) aunque con ello también quedaban vedadas las posibilidades de lectura y estudio.

Así permaneció hasta el 2005 cuando la asociación civil Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI) colaboró activamente, junto al personal del Instituto Mexiquense de Cultura, en la catalogación, el dictamen de medidas de preservación y en la restauración de los volúmenes más maltratados por algún factor biológico o humano. También fue esa misma institución quien donó los libreros de madera en que actualmente se encuentra acomodada la totalidad de la colección y parte de lo que fuera el archivo parroquial.

Luego de ese proceso y gracias precisamente a las marcas de propiedad que es el eje en el que gravita este importante encuentro, se ha podido dilucidar que

varios de sus volúmenes provienen de fondos tan diversos como lo fueron los conventos franciscanos de San Miguel Zinacantepec, San Juan Bautista Metepec y el de Santa María de la Asunción de Toluca; los carmelitas del Santo Desierto de Tenancingo, el de la Purísima Concepción de la Orden del Carmen de Toluca; de San Hipólito, Coyoacán, el Colegio de Santa María de Todos los Santos, etc.

Antes de abordar someramente algunas de las particularidades de esos elementos históricos que poseen varios volúmenes pertenecientes a la colección del Museo Virreinal de Zinacantepec, me gustaría hablar de los testigos, que son aquellos objetos que originalmente no formaban parte de la materialidad del volumen, tales como fragmentos de papel, cartón, tela, etc., que en algún momento de su devenir histórico quedaron situados entre sus hojas o guardas. Evidentemente, no constituyen una marca de propiedad en sí mismos y varios registros catalográficos con los que operan fondos antiguos de mi país, ni siquiera los consideran en cuenta, sin embargo, cuando emprendí un trabajo de investigación que pretendía hacer una reconstrucción virtual de las colecciones frailunas en esta área, pude constatar que algunos nombres propios, firmas o rúbricas en ellos contenidos, bien podían ayudar a inferir o corroborar la estadía de un libro en tal o cual lugar, de modo que me ha parecido oportuno citar el caso.

Ya entrando en materia, cabe mencionar que luego de un reconocimiento material exhaustivo, ha podido constatarse la existencia de diversos tipos de anotaciones manuscritas en páginas, portadas, guardas o contraguardas de los libros. Una parte de ellas mantiene un carácter meramente accidental o elusivo, mientras que otras en cambio tal vez se asocien a prácticas lectoras, den cuenta de procesos de compra o donación e incluso vengan a corroborar precisamente la pertenencia a algún personaje, convento, o su tránsito de uno a otro mediante leyendas como “Del vso de...”, “Soy de...” o “De la comunidad o convento de...”. Los frailes pudieron servirse de este tipo de marcas para identificar sus volúmenes e intentar impedir su sustracción, hay evidencia incluso, de que algunos franciscanos promovieron ese sistema (Carreño Velázquez, 2008: 35). El cual, según investigaciones de la doctora Idalia García, suponen que “Este tipo de anotaciones podrían ser consideradas como un antecedente del *ex libris*, y por tanto no pueden ser reconocidas como ese elemento, porque difieren de su naturaleza” al ser la principal característica de estos últimos, la pieza de papel adherida al volumen (García Aguilar, 2011: 308).

En la muestra consultada, aparecen asimismo diferentes ejemplos de sellos, como los de tinta, que datan mayoritariamente del siglo XX y documentan el tránsito de algunas obras por las estanterías del Instituto Literario o por la ya citada Biblioteca Pública de Toluca por ejemplo, aunque también se les encuentra de placa, que datan de la época virreinal, que pertenecen a las tipologías de secos y de cera o lacrados. A los primeros suele asociárseles también con la propiedad, y efectivamente, suelen resultar de gran utilidad para identificar la adscripción de

un ejemplar a cierto convento, aunque tampoco puede descartarse que ellos o los sellos de cera o lacrados desempeñaran otras funciones (Riesco Terrero, 2000: 315), como la validación de cierto tipo de lecturas o usos particulares. Comúnmente se les localiza en la portada o en una de las guardas flotantes.

Como ejemplo de esto mencionaré el sello de cera o lacrado del antiguo convento franciscano de Zinacantepec, el cual es de forma oval y en su campo aparece una representación de su santo patrono, el arcángel San Miguel, rodeado por una franja con el nombre del topónimo. Por su parte el de Toluca, aunque también se vincula a una temática devocional y mantiene asimismo un diseño oval con la imagen de la Asunción de la Virgen María, presenta una gran similitud con el sello seco empleado en el mismo convento.

Según puede advertirse con la práctica, tales elementos pueden convivir con otros marcados tanto de su mismo convento, como de uno diferente. Lo cual puede explicarse por la movilidad de la que fue objeto cada cuerpo, ya fuera porque un religioso lo trasladara o porque fuese permutado, vendido, heredado, donado o sustraído. Sin embargo, no es común que se les mencione en los registros de una forma precisa, y aún queda mucho por trabajar en este sentido para tratar de encontrar patrones de uso más fundamentados, registrar su localización dentro del ejemplar, describirlos a detalle y poder vincular o cotejar la información recabada con los resultados obtenidos en otros fondos.

Aquí también se cuenta un número considerable de libros que ostentan una o más marcas de fuego (Torre Villar, 2000: 25), definidas de manera general, como aquel rastro carbonizado que un marchamo de metal caliente ha plasmado en alguna parte del volumen. De acuerdo a Rafael Sala, uno de los primeros investigadores en este rubro:

Usando de este medio, era más difícil que se los llevaran, pues las marcas de fuego que aplicaban en los cortes superiores e inferiores de los libros, además de que en muchos casos, sobre todo en volúmenes no muy gruesos, abarcaban todas las hojas del libro, era más difícil hacerlas desaparecer, pues para ello no había otra solución que la cuchilla, guillotinar de nuevo los cortes del libro; procedimiento peligroso en esa época (Sala, 1925: 13).

No se sabe con plena certeza cuándo comenzaron a utilizarse en la Nueva España, si bien parece que siguieron empleándose hasta el advenimiento de la independencia y aún hay noticia de algún caso en el siglo XIX. Para la colección en comento, todos los ejemplos datan de la época virreinal, prevalecen marcas que aún no han sido identificadas y, con todo y el trabajo que ADABI ha desarrollado, es evidente que aún hace falta indagar más sobre ellas, afinar la manera en la que se les registra, vincularlas de manera más específica con su continente, e

identificar las variantes con una metodología clara,³ que dé cuenta de los diversos marchamos o instrumentos⁴ que manejaron en un mismo convento o colegio con estos fines.⁵

Tal vez sean sus peculiaridades históricas, estéticas y bibliológicas las que han motivado a diferentes autores a calificarlas como unas de las marcas librarias más singulares de los antiguos fondos de raigambre novohispana, si bien, sabemos que tampoco son exclusivas de ellos⁶ y a partir de estudios de caso que se han desarrollado de forma especial durante los últimos dos lustros (García Aguilar, 2007), también se ha venido a cuestionar si efectivamente responden a una necesidad de demostrar posesión o más probablemente, hayan sido indicadores de algún uso determinado, de alguna selección temática o una valoración específica (Carreño Velázquez, 2008: 45). Si bien para el caso en comento persisten algunas dificultades para poder dilucidarlo debido a que, según se ha señalado más arriba, su colección está compuesta por fragmentos de lo que fueran diversas bibliotecas mayoritariamente virreinales, de diferentes órdenes y localidades, además de que en todo este trayecto temporal ha sufrido pérdidas, alteraciones materiales, la dispersión de volúmenes y en fin, toda una serie de sucesos que no solamente complicarían una investigación sistemática en esta materia,⁷ sino que brindaría resultados necesariamente parciales, al menos en lo que se refiere a si este tipo de marcaje en los cantos o tapas, se correspondía a determinado criterio o patrón.

En la biblioteca del museo virreinal las hay muy diversas, ya que pueden estar constituidas por un monograma, alguna inicial, por cartelas o escudos de órdenes religiosas, destacando por su frecuencia, las carmelitas y franciscanas, como las que se podrán apreciar en las imágenes anexas, además de las incluidas en la exposición virtual que acompañó al V Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, llevado a efecto en el mes de abril de 2021, bajo auspicios de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

3 Existen diversos instrumentos para realizar una catalogación de este tipo de caracteres entre los que se contarían su levantamiento fotográfico, medición, descripción, calca y cotejo con otras marcas similares, etc. Gracias a ello he podido presentar desde hace algunos años una muestra de las que se conservan la colección bibliográfica del Museo Virreinal de Zinacantepec así como posibles variables o variaciones de las mismas, ya fuera porque fueron realizadas por un instrumento diferente o a causa del desgaste del mismo.

4 Un examen detallado de los volúmenes pareciera confirmar el empleo de punzones u otra suerte de herramientas metálicas en su elaboración.

5 A ello habría que anotar que a veces “las improntas unas veces resultan claras y precisas, pero otras no, por variaciones generadas por la pericia de quien marcó, el estado del instrumento empleado, o bien por la intensidad de calor al que fue expuesto” (Salomón Salazar y Paisano Rodríguez, 2019: 15).

6 Existen ejemplos en diferentes puntos como la propia España, países de Hispanoamérica e Italia.

7 Por ejemplo, al realizar una investigación sobre los fondos de las antiguas bibliotecas franciscanas del hoy llamado Valle de Toluca, pude constatar que algunos de los repositorios donde se resguardan libros que les habían pertenecido y que sería necesario consultar físicamente para tratar de buscar patrones y series de marcaje, carecen de catálogos completos u adecuados, volviendo sumamente complicada la identificación de volúmenes con una o más marcas de fuego o de propiedad en general, ya que también persisten algunas fichas que las ignoran.

Según Elvia Carreño, “La marca de fuego indica que el libro es un bien moral y material de la comunidad a la que pertenece. Esto permite explicar porque en ellas no hay motivos o alegorías sobre el libro, la biblioteca o la lectura [...] son llaves que permiten interiorizar en el pensamiento novohispano” (Carreño, 2008: 52).

Así pues, el reconocimiento, descripción, estudio y catalogación de los elementos antes mencionados contribuye a la valoración del acervo bibliográfico del Museo Virreinal de Zinacantepec como un bien cultural, da cuenta de las singularidades del devenir histórico de un ejemplar determinado, coadyuva a inhibir su alteración, sustracción o comercialización ilícita, además de hacer más accesible la investigación y el conocimiento sobre circuitos y programas culturales, la bibliografía material y la historia del libro, la lectura y las bibliotecas virreinales.

Si bien es necesario ahondar en ciertos aspectos de los aquí mencionados, como los estudios sobre sigilografía virreinal y sobre las marcas de fuego, sus variables y su relación con sus continentes; también resulta de vital importancia actualizar sus catálogos de forma permanente, implementar apoyos tecnológicos para la consulta, contar con un bibliotecario versado en el libro antiguo,⁸ así como promover la consulta de los acervos de la biblioteca y archivo histórico, hacer pública su historia y desarrollo de investigaciones, no solo de sus marcas de propiedad que es lo que en esta edición del V Encuentro nos ocupa primordialmente, sino de todos aquellos que de diferentes perspectivas como el diseño, la historia y la bibliotecología se han venido llevando a efecto sobre sus fondos, para así mantener y reforzar el análisis interdisciplinario e interinstitucional, como de algún modo se buscó en la etapa previa a la actual pandemia, y como tenemos el anhelo y la confianza, se pueda volver a concretar de manera presencial, dentro de algunos meses.

8 Llama la atención que desde hace algunos años y hasta el momento presente, no se haya gestionado la permanencia de una persona para la atención de esta área, lo cual ha repercutido en una apertura parcial para su consulta y que los volúmenes no siempre sean manipulados bajo los protocolos de adecuados.

Referencias bibliográficas

- Carreño Velázquez, E. (2008). *Marcas de propiedad en los libros novohispanos*. México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A. C.
- García Aguilar, I. (2007). Libros marcados con fuego. *Emblemata: Revista Aragonesa de Emblemática*, 13, 271-299.
- (2010). Posesión libresca: elementos de procedencia novohispana en bibliotecas mexicanas. *Letras Históricas*, (3), 69-90.
- (2011). Secretos del estante: elementos para la descripción bibliográfica del libro antiguo. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- García Torres, M. A. (2007). *El convento franciscano de san Miguel Zinacantepec durante la época virreinal* (Tesis de Licenciatura en Historia). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- González González, E. (1999). Del libro académico al libro popular. Problemas y perspectivas de interpretación de los antiguos inventarios bibliográficos. En R. M. Meyer Cosío (coord.), *Identidad y prácticas de los grupos de poder en México en los siglos XVII-XIX. Seminario de formación de grupos y clases sociales*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Pérez Gómez, G. y Pérez Villalva, M. Á. (1992). *Historia de las bibliotecas en el Estado de México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Dirección General de Bibliotecas.
- Riesco Terrero, Á. (2000). Sigilografía. En *Introducción a la paleografía y la diplomática general* (pp. 303-324), Madrid: Síntesis.
- Salas, R. (1925). *Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Salomón Salazar, M. I. y Paisano Rodríguez, M. R. (2019). *Propiedad y uso: Exlibris, marcas de fuego, sellos y anotaciones manuscritas*. Puebla: Universidad de las Américas Puebla, 44 + [66] pp., il., (Biblioteca antigua).
- Torre Villar, E. de la (2000). *Ex libris y marcas de fuego*, segunda edición México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México.

ANÁLISIS Y MARCAS DE PROCEDENCIA EN EL PRIMER PERIÓDICO DE MENDOZA: *EL TERMÓMETRO DEL DÍA* (1820)

CARINA ROSA CORTEZ

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNCUYO
carinarosacortez24@gmail.com

SANDRA GABRIELA FICARRA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNCUYO
ficasan18@gmail.com

A partir de los trabajos realizados por especialistas referidos al tema, se plantea la propuesta que consiste en el análisis, la descripción y las marcas de procedencia del primer periódico de la provincia de Mendoza, *El Termómetro del Día*.

Se inicia con el planteo del objetivo principal del trabajo, al que le sigue la presentación del contexto histórico interno y externo en el momento en que es editado el periódico, se resaltan las marcas de procedencias y se continúa con el análisis documental externo e interno de este documento tan importante para la provincia de Mendoza.

Por último, se plantea la conclusión que enmarca las dos etapas del trabajo, se van a profundizar algunos aspectos fundamentales tanto políticos como sociales y económico, y se hace hincapié en las marcas de procedencia en el documento, rescatando las notas más importantes del periódico, con el fin de darlas a conocer y revelar su valor patrimonial.

PALABRAS CLAVE

Periodismo, periódicos, análisis documental, marcas de procedencia, Mendoza.

Introducción

En el presente trabajo, el objetivo principal es realizar un análisis integral de *El Termómetro del Día*. Contexto histórico, descripción externa e interna y las marcas de procedencia en este, el primer periódico de la provincia de Mendoza, tomando como referentes a los distintos autores que trabajaron sobre el tema, como al Sr. Oviedo, Dra. Andrea Greco, Graciela Toro de Zañartu, José Torres Revello y otros.

El periódico surge en 1820, en una etapa histórica muy complicada para la sociedad mendocina, ya que se desencadenó un proceso de conflictos y enfrentamientos entre federales y unitarios.

Respecto de las marcas de procedencia que encontramos en el documento, mayormente son las manuscritas sobre el documento, en lápiz y tinta.

Contexto histórico interno y externo hacia 1820

La disolución del gobierno nacional en 1820 se prefiguraba en el viejo antagonismo entre provincianos y porteños, provocado por el sometimiento del interior a los intereses de Buenos Aires. Las disidencias entre unitarios y federales venían de épocas muy remotas, pero se visualizaron recién en el Congreso de 1824-1827, en lucha doctrinaria.

En el orden político, en 1820, la provincia de Mendoza emergió como entidad política autónoma o soberana, al igual que la gran parte de las provincias argentinas organizadas sobre la base de las catorce ciudades fundadas por los conquistadores en los albores del dominio español en América.

Entre 1820 y 1880 se configuró un esquema de poder amparado en la legalidad republicana, en el que convergieron normas e instituciones que vigorizaban el espacio político local. Esa arquitectura política estaba formada por actores sociales y políticos diferentes de los que habían dinamizado el juego de poder durante el orden colonial. Una sociabilidad política cruzada por solidaridades familiares y de amistad, y por funciones militares, políticas y administrativas se entrelazaba con identificaciones doctrinarias afines al liberalismo del ochocientos, ya sea en sus vertientes federales o unitarias, nacionalistas o autonomistas. A pesar de la sobrevivencia de las guerras civiles entre 1820 y 1880, el papel de los notables y de sus redes de relaciones políticas y sociales dio lugar a la edificación de un orden político relativamente exitoso que sintetizó las nuevas instituciones nacidas con la Revolución de 1810 con tradiciones, usos y prácticas del antiguo régimen español.

La imprenta en Mendoza

La imprenta en Mendoza, según las fuentes consultadas, comenzó con la del Ejército de los Andes, introducida en la provincia por el general San Martín, antes del 20 de enero de 1817; luego pasó a la provincia cuando se creó una comisión protectora cuyo director era don Juan Escalante; también se instaló por aquella época la Lancasteriana.

Según Zinny y Hudson “la aparición del primer órgano de publicidad se remonta a 1820 fecha en que existían ya tres imprentas en Mendoza: la ‘imprenta Escalante’, la ‘imprenta de la provincia’ y la conocida por entonces bajo el nombre de ‘Lancasteriana’” (Los Andes, 1921: 218). En esta última se imprimió el *Eco de los Andes*.

Hemos dado una breve introducción sobre la imprenta mendocina en general, aunque nos aboquemos específicamente a la del Ejército de los Andes. Su existencia está comprobada por la Proclama del general Luzuriaga del 16 de febrero de 1817, que se exhibe en copia facsimilar en la página que antecede al primer número de *Eco de los Andes*.

San Martín y la primera imprenta que funciona en Mendoza

Ha quedado documentado que la imprenta que perteneció al Ejército de los Andes, trasladada por los soldados después del cruce de la cordillera a Santiago de Chile, una vez que dejó de funcionar en dicho país retornó a Mendoza, donde quedó instalada definitivamente a partir de 1819.

San Martín, en Mendoza, solicitó al Director Supremo del Estado, Juan Martín de Pueyrredón el envío de una imprenta destinada a estampar proclamas y boletines. En respuesta del 18 de noviembre de 1816, se dice que “con la pólvora dentro de ocho días irá también la imprenta que me indica necesaria, limitándola solo al servicio del ejército” (Torre Revello, 1952: 31).

Mitre, en su carta del 27 de noviembre, escribió: “El Gobierno avisa al General de los Andes remitirle para uso del ejército una prensa chica de imprimir con todos sus útiles; 800 libras de tipos, 50 resmas de papel, 2 cajas de composición y un barrilito de tinta. El 14 de diciembre San Martín acusa recibo” (Torre Revello, 1952: 31).

La demora de los impresores retrasó la marcha del ejército a Chile, lo que permitió que el gobernador de Cuyo don Toribio Luzuriaga pudiera dar la estampa al primer impreso que circuló en Mendoza, en el cual se daba a conocer al pueblo la victoria de Chacabuco.

El referido impreso, cuyo facsímil publicó el profesor Juan Draghi Lucero, dice:

El Gobernador intendente ciudadano heroicos. Gozad ya el fruto de vuestras virtudes y constancia. El enemigo en número de más de dos mil hombres fuertes, ha sido destrozado completamente en la cuesta de Chacabuco; y he mandado poner a vuestra expectación la bandera de su ejército, tomada de la batalla, en que nuestro

invicto general, el Excmo. Señor don José de San Martín en persona a la cabeza de sus escuadrones derroto al fierro tirano en Chile, haciéndole más de 600 prisioneros, con 30 oficiales y 700 muertos. Celebremos, Ciudadanos tan gloriosa victoria. Demos gracias al Dios de los Ejércitos: y afirmad los vínculos de unión entre vosotros, y las demás relevantes prendas con que habéis concurrido a formar y mover las valientes tropas que han sabido pasar sin daños los ásperos y encumbrados Andes. Mendoza 16 de febrero de 1817 (Torre Revello, 1952: 32).

El 26 de febrero comunicaba Luzuriaga al general San Martín que habían arribado a Mendoza Don Manuel González y Don Ramón Astorga, encargados de la imprenta. Al responder San Martín el 8 de marzo: “dispondrá V.S. salgan luego para esta capital (Santiago de Chile) y conduzcan si es posible todos los efectos pertenecientes a dicha imprenta” (Torre Revello, 1952: 32).

Días después, los impresores González y Astorga con licencia del gobernador de Cuyo emprendían viaje hacia la capital de Chile.

A corto plazo sería enviada la imprenta con destino al ejército de los Andes, necesaria para difundir, como escribió Bartolomé Mitre “los principios de la revolución argentina que los soldados llevarían en la punta de sus bayonetas” (Torres Revello, 1952: 34).

San Martín permitió el uso de la imprenta en Chile: “la imprenta que trajo el ejército de los Andes pertenece al Estado de las Provincias Unidas del Sud América, pero como por ahora no la necesita, está francamente cedido su servicio al de este país y podrá entre tanto disponer de ella. Cuartel general de Santiago, junio 6 de 1817. José de San Martín” (Torre Revello, 1952: 34).

La imprenta y el desarrollo de la prensa periódica en Mendoza

El advenimiento de la imprenta determinó el desarrollo de la prensa periódica en el devenir intelectual y literario de la ciudad. Como la impresión de libros durante todo el siglo XIX fue una tarea titánica y poco rentable, las páginas de los periódicos se constituyeron en un medio ideal para transmitir la opinión, los saberes y la literatura de la época.

El periodismo mendocino se inició con:

- *El Termómetro del Día* (20 de mayo-4 de julio 1820), dirigido por Juan Escalante.
- Fue continuado por *La Gaceta de Mendoza* (8 de julio-9 de setiembre de 1820), redactada por Agustín Delgado, Agustín Burdel y el mismo Juan Escalante.
- En 1822 apareció *El Verdadero Amigo del País*, el más importante de los periódicos de la época y claro ejemplo de la prensa doctrinaria, seria y reflexiva. Estaba redactado por Juan Crisóstomo Lafinur y contaba con la colaboración de Agustín Delgado, Nicolás Villanueva y José María Salinas.
- Aparecía por la imprenta Lancasteriana y se publicó desde el 23 de mayo de 1822 hasta el 18 de enero de 1824 por los temas tratados —economía, política,

geografía, estadística, legislación, industria, comercio, agricultura y cuanto pudiera significar instrucción y proceso público—, puede ser incluido como ejemplo de la prensa ilustrada que bregaba por el crecimiento y progreso de la sociedad. Sin embargo, su prédica a favor del liberalismo, especialmente religioso y su apoyo a la idea de Bernardino Rivadavia levantaron el ánimo de los opositores, que se nuclearon en otra publicación.

- *El Orden*, redactado por el presbítero Torres de la orden Santo Domingo.
- Junto a ellos, semanalmente aparecía *El Registro* (1858), dedicado a la difusión de los actos administrativos y gubernamentales en 1824.
- Se publicó el *Eco de los Andes*, periódico también doctrinario y de signo liberal, posiblemente dirigido por el poeta satírico Juan Gualberto Godoy, que contaba con la colaboración de Francisco Borja Correas y José María Salinas.
- Otro periódico posterior, *El Aura Mendocina* (1826), redactado por el canónico José Lorenzo Guiraldes, también dio a luz algunas colaboraciones de Godoy.
- Durante ese mismo año de 1826 se editó, además, *El Iris Argentino*, periódico serio y doctrinario de tendencias unitarias (uno de los primeros, sino el primero, en publicar indicadores económicos de la producción de la zona) (Oviedo: 36).

Primer periódico de Mendoza

La imprenta del ejército, después de servir en Chile, funcionó de nuevo en la capital cuyana como imprenta del Estado de Mendoza para reiniciar en forma continuada su labor.

Con estos tórculos se imprimió el primer periódico mendocino bajo el título *El Termómetro del Día*, cuyo primer número apareció el 20 de mayo de 1820.

Mendoza: primer intento

Juan Draghi Lucero, en su libro *El Eco de los Andes* (1943), da cuenta de un documento, fechado el 16 de mayo de 1819, hallado en el Archivo Administrativo e Histórico de Mendoza en el que hay un ofrecimiento al entonces gobernador, general Toribio de Luzuriaga, de establecer un periódico en la provincia.

Surge de este documento la proyectada intención del sucesor de San Martín en la gobernación de editar un periódico, lo que finalmente no se concretó. Un año después, en los albores de la anarquía nacional, surgió en 1820 el primer periódico de Mendoza.

El Termómetro del Día

La edición del periódico se realizó en la Imprenta de la Provincia cuyo director era Escalante y es él quien figura como editor. A su cargo están las palabras de presentación de este novísimo órgano de comunicación en Mendoza.

Mucho y muy sabiamente se ha escrito hasta hoy en todos nuestros periódicos, pero si exceptuamos muy pocos escritos, es preciso convenir en que se ha hablado de ellos con más erudición y sabiduría que gusto del pueblo. El periodista que llena un papel de continuas reflexiones, más bien arregla el periódico a sus reflexiones que sus reflexiones al periódico [...] Convencido por experiencia que aquel género es poco acomodado al genio del pueblo, a quien se dedica el *Termómetro del Día*, y que de su especie se ha publicado ya mucho, me abstendré de esparcir flores que no produce el estéril jardín de mi literatura.

De esta forma, Escalante hacía mención a la fragmentación u oposición que existía en esa época entre periódicos ideológicos y periódicos informativos.

Esa primera experiencia periodística en Mendoza duró poco tiempo: *El Termómetro del Día*, tras haber publicado los domingos siete números y uno extraordinario cesó el 4 de julio de 1820.

Análisis del periódico *El Termómetro del Día*

Este periódico aparecía los días sábados. El sábado 13-05-1820 se publicó el Prospecto, los sábados subsiguientes los números 1 del 20-05 al número 2, del 27-05; número 3, del 03-06; número 4, del 10-06; número 5, del 17-06; número 6, del 24-06; número 7, de 01-07, finaliza la colección con un número extraordinario aparecido el martes 04-07.

Es Hudson quien aporta características o datos sobre el formato cuando expresa: “de dos y cuatro páginas en cuarto. Por la digitalización de los ejemplares a la que hemos tenido acceso, podemos decir que el n° 1 y el Prospecto estaban compuestos por tres páginas, mientras que los demás, incluido el número extraordinario, por cuatro páginas. La colección completa se encuentra en la Biblioteca Nacional de Brasil en Río de Janeiro en la Colección de Impresos Raros.

A continuación presentamos una ficha descriptiva de la colección:

- TÍTULO: *El Termómetro del Día*
- NÚMERO: 1
- EDITOR: Juan Escalante
- LUGAR DE EDICIÓN: Mendoza
- FECHA: 20/05/1820 - 01/07/1820 (sábado)
- PERIODICIDAD: semanal
- NÚMERO EXTRAORDINARIO: martes 04/07/1820
- PROSPECTO: sábado 13 de mayo de 1820 (texto introductorio)

Ficha descriptiva

N° DE INVENTARIO	3281087
SIGNATURA TOPOGRÁFICA	P12,02,17
AUTOR / EDITOR	Escalante, Juan
TÍTULO	<i>El Termómetro del Día</i>
FECHA	20/05/1820
FONDO/COLECCIÓN/SERIE	Biblioteca Nacional do Brasil en Rio de Janeiro. Colección Impresos raros.
DESCRIPCIÓN FÍSICA	Dos a cuatro páginas; 21x16 cm
PALABRAS CLAVES	Periódicos raros
DESCRIPTORES LIBRES	Periodismo. Mendoza. Argentina
CONTEXTO HISTÓRICO	La anarquía de 1820 se hacía sentir en la República y en las provincias. Existía una relativa libertad de prensa. Este periódico nace en estrecha vinculación con los sucesos del cuartelazo y derrocamiento del gobernador mendocino Campos.
TIPOLOGÍA DE GÉNEROS	Periódicos ideológicos y periódicos informativos.
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CARACTERÍSTICAS	Primer periódico de la provincia de Mendoza
TIPOS DE DETERIOROS	Deteriorado en los bordes de las hojas, y en algunas de ellas presentan pequeños orificios debido al desgaste del papel.
INTERVENCIONES	No presenta
PROCEDENCIA	Venta de colecciones que hizo en 1853 Pedro de Angelis, quien se autoexilió después de la Batalla de Caseros.
REGISTRADOR	Ficarra, Sandra; Cortez, Carina Rosa

Marcas de procedencia

En algunos ejemplares, como muestra la imagen precedente, se observa escrito en lápiz “Salida Est. 49” (sic) con una caligrafía moderna; en tinta, debajo del número del ejemplar, las iniciales de Dn. Nolasco Mayorga, se supone que puede haber sido el dueño de esta colección. Los datos de cómo llegó esta colección a Río de Janeiro se desconocen.

La doctora Greco, en su tesis doctoral, expresa: “Según Weimberg los periódicos argentinos en Río pertenecieron a la colección de don Pedro de Angelis. El propio Zinny, en su tiempo, lo calificaba como “Rarísimo” (Greco, 2015: 124).

La tipografía usada en la impresión es la romana con serif. Las serifas son los pequeños trazos y prolongaciones que finalizan los vástagos de las letras.

En el centro superior de la publicación se puede observar un escudo conformado por tres espigas unidas con un lazo a dos racimos de uva. Todo ello se encuentra rodeado por la inscripción: “*Parcitas surripit, et augetur status*” y como cierre una lauréola o corona de laurel. Tanto el título como la fecha se encuentran interrumpidos por esta viñeta.

Como lema aparece desde el nro. 1 la inscripción “*Est natura hominum novitatis avida. Plin. Hist. Natur*” (la naturaleza de los hombres es ávida de novedades). El epígrafe está tomado de la más famosa y monumental *Historia Natural de la Antigüedad*, obra de Plinio el viejo, escrita en el año 77 y cuya *editio princeps* data de 1469 (Greco, 2015: 125).

Al referirnos a su contenido, se observa que trataba de política, economía, régimen administrativo y de mejoras morales y materiales. A partir del nro. 2 se publicaron algunos poemas de Juan Gualberto Godoy.

En un intento de plasmar en este trabajo el contenido de este periódico, encontramos que en el nro.1 hay un artículo de presentación que expresa la intensión del editor de referirse a temas concretos y de interés de los pueblos y no de interés del propio editor. En la segunda página con el título de “Trozo traducido de un papel alemán” es un pedido a procurar la paz y unión entre las provincias; “Cuyanos... Alerta. Ya no sois infantes” [...] “La concordia y la buena armonía con los pueblos vecinos sea vuestro principal cuidado”. En la página tres se presentan dos artículos: “Libertad” un artículo que trata sobre la formación de la Junta Protectora de la Ley; “Convención provincial” con el fin de solucionar la falta de unidad y concordia entre los pueblos se convoca a la convención provincial (véase imagen nro. 1).

En el nro. 2, en su página 1, “Comercio”, trata sobre los impuestos a ciertos artículos como yerba, vino, licores, de los aranceles de la aduana, y de los beneficios a quien denunciara algún contrabando. En la página 2, “Buenos Aires” habla sobre la anarquía, de la rapidez con que se suceden los gobiernos y los atentados contra sus representantes; y “Chile” trata sobre el empréstito otorgado para la expedición que partió a Chile en el que soslaya una crítica al decir que espera que “Chile con sus generosos esfuerzos exima a los pueblos limítrofes de repetir sacrificios para restituirle su

independencia". En la página 3, el artículo "Alegoría" habla sobre un supuesto pleito en el Juzgado de Policía entre "Doña Limpieza" y "Doña Inmundicia Que se espera el resultado de esta causa que, por un lado tiene muchos interesados. Finalizando este número, en la página 4, "Artículo - Comunicado" en la nota se solicita la publicación de poemas que se supone son de Juan Gualberto Godoy (Juan G. G.).

Continuamos con nro. 3 que inicia con el artículo "Fiestas Mayas - Comunicado" donde realiza una narración sobre los actos realizados en la conmemoración del 25 de Mayo. Finaliza en la página 4 con el siguiente párrafo: "Las aclamaciones de un pueblo libre, serán siempre el eco de la gratitud, y no habrá mejor medio de reconocer un beneficio, como recordarlo sin cesar, refiriéndolo algunas veces á su autor". En la misma página se encuentra el artículo "Anécdota" cuenta que estando Pericles a punto de dar su último suspiro y rodeado por los principales de Atenas, quienes hacían referencia a las victorias y trofeos obtenidos, se incorpora y les dice: "esas victorias [...] son obra de la fortuna, y me son comunes con otros generales; el único elogio que yo merezco, es de no haber hecho arrastrar luto a ningún ciudadano". A continuación, nos encontramos con un "Aviso", en él se ofrece a la venta dos criadas de 23 y 24 años. Al parecer pertenecían al director de la Imprenta. Cierra este número con un pie de página: "Imprenta de Mendoza"

El nro. 4 comienza con un artículo en el que se menciona que, "la estrechez de este papel" le imposibilita insertar en un solo número la correspondencia entre el gobernador de Salta Don Martín Güemes y la Municipalidad en la que el gobernador salteño manifiesta la gratitud al pueblo cuyano, por lo que lo hará en números sucesivos. A este le sigue, en la página 2, "Comunicado" que no es otra cosa más que la respuesta del jefe de Policía a la "Alegoría" publicada en el nro. 2. En ella, el Sr. Juez de Policía, firma como Cecini. El artículo finaliza con dos versos: el primero hace referencia al pasquín:

La sátira debe ser
siempre juiciosa y discreta,
toda la que no es así
es infame desvergüenza.

Y el segundo a los charlatanes:

Las gentes mui abladoras (*sic*)
siempre son insoportables,
pues su continuo charlar
no ay nadie a quien no le enfáde. (*sic*)

Al "Comunicado" le sigue la "Contestación" que es la respuesta del editor. Empieza con la siguiente cita del poeta latino Marcial: "*Irasci nostro, non debes, Cerdo, libello, / ars tua, non vita, est carmine laesa meo*". El título del epigrama es: "Permíteme la broma". La traducción es: "Cerdón, no debes airarte con mi librito: mis versos han criticado tu oficio, no tu vida" (Greco, 2015: 125).

Como se pudo observar en el número anterior, este también finaliza con el pie de página: “Imprenta de Mendoza”. Ver imagen N° 2.

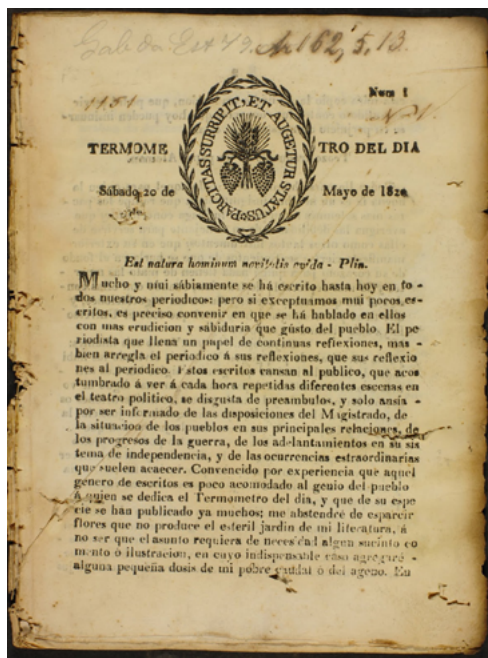
En el nro. 5 se publica: “Oficio del M. Y. Cabildo de la Ciudad de Salta”, donde agradecen la generosidad con que la provincia de Mendoza les ha prestado auxilio en sus conflictos. La página 2 alberga el artículo titulado “Generosidad”, en él se publican notas del gobierno de Chile, dirigidas a don Juan Escalante. La primera procedía del Ministerio de Estado y la firmaba Joaquín de Cheverría y a la segunda, don José de San Martín. En ellas se expresa el deseo de “propagar las luces” y contribuir al “adelantamiento de esa provincia” motivos por los que se suscriben por 500 pesos y 2 onzas de oro respectivamente para cooperar con la Imprenta de Mendoza. El artículo de la página 3 “Acta Popular” hace mención a las notas leídas en la reunión del pueblo: la del gobernador de la provincia de Buenos Aires, que convidaba al “Cavildo” (*sic*) enviar un diputado al Congreso de San Lorenzo; y la del gobernador de esta solicitando subsidios para sostener la carga pública, debido a que los de la Aduana no eran fondos suficientes. En la página 4 continúa el poema iniciado en el número 2.

El número 6 inicia con el artículo “Convención Provincial”; menciona que el diputado Güiraldes ha realizado la presentación de un “proyecto de Constitución para el régimen de la provincia en consorcio con los diputados de San Luis y San Juan”. En la página 2, con la denominación “Noticias Exteriores” se informaba sobre los hechos acaecidos en Europa, a través de la comunicación con Río de Janeiro y con el arribo de la fragata procedente de Lisboa; que el rey Fernando había jurado la Constitución; que en Cádiz habían muerto 600 personas que aclamaban la Constitución; que el gobernador Elío había sido “por sus atrocidades asesinado en Valencia, y arrastrado por las calles”; que se habían convocado las cortes, que se había abolido el Tribunal de la Inquisición y que se había expedido la orden para que regresaran todos los emigrados, “afrancesados y liberales”. Comienza, en la página 2, con el título “Empleados” un listado de funcionarios de la corona española en distintos cargos (gobernadores, ministros, embajadores), con el siguiente pie de página: “En este lugar y en los demás en que debe usarse de letras mayúsculas, se les sostituyen [*sic*] minúsculas, porque la imprenta carece de aquellas”. Se inicia la página 3 con la continuidad del listado al que le sigue el artículo denominado “Oficio”: es una nota de agradecimiento del Sr. Gobernador de Salta al pueblo de San Luis por los auxilios proporcionados; en la última página de este número se publica la última parte del poema que iniciara en el número 2.

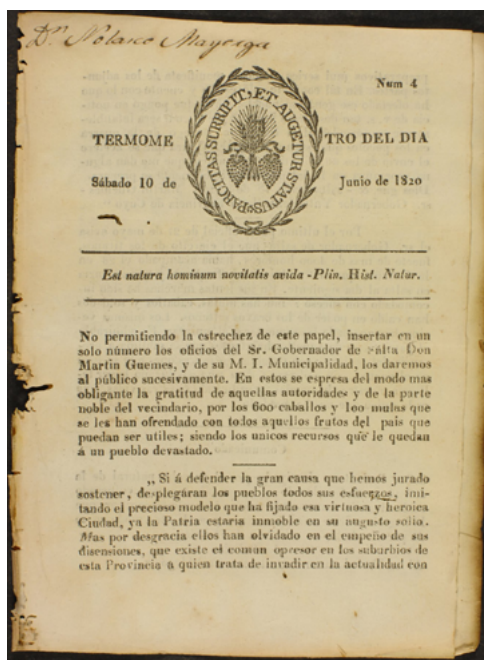
El número 7 en su primera página y con el título: “Concluye el oficio del Señor Gobernador de Salta” don Martín Miguel de Güemes al gobernador Pedro José Campos. En la página siguiente encontramos: “Extracto de dos partes del Gobernador de Córdoba”, el del 16 de junio hace mención a las tropas que han partido en auxilio de las provincias de Tucumán y Salta y el del 17 de junio hace referencia a las diferencias entre Santa Fe y Buenos Aires que debían ser dejadas de lado para no arriesgar la posibilidad de la reunión del Congreso en San Lorenzo. Le sigue en la página 3: “Copia del parte que acaba de recibirse del Sr. Gobernador de Salta”. La

página 4 finaliza con un “Aviso” sobre la venta de una “negra de treinta años robusta y de buen servicio”; y una “Nota” que expresaba que los defectos en la escritura eran el resultado de la “escasez de caracteres”.

El número extraordinario (nro. 8) publica en su página de inicio: “Contextación (sic) al oficio que el Y. Cabildo de esta Ciudad dirigido al de San Juan comunicándole el estado actual del pueblo a consecuencia de la justa innovación de su gobernador” es el oficio emitido por San Juan en el que ofrece los auxilios que necesite para restablecer sus derechos; en el artículo también se menciona que existían individuos interesados en “poner coto” a “las facultades ilimitadas de un pueblo que descontento con el Gefe (sic) que lo precidía (sic) ha reasumido sus derechos”. Ya en la página 3 de este último número con el título: “El gobernador á las milicias cibicas (sic) y Nacionales” y firmado por Tomás Godoy Cruz donde expresa que gracias a la unión y el entusiasmo del pueblo se ha logrado liberar a la Patria de los peligros a los que iba a ser sometida. Que dejaran los rencores de lado entre paisanos y los guardaran para los españoles que eran “los enemigos eternos de nuestro suelo”. En la página 4 se publica un soneto al que antecede el comentario siguiente: “es uno de los que sirvieron a la decoración del patio en que dieron los vailes (sic) los Nacionales y lo pongo aquí por llenar el papel”. El referido sucesor fue la *Gaceta* de Mendoza, surgido de los talleres de la Imprenta de Mendoza.



Periódico *El Termómetro del Día*, nro. 1, 1820.



Periódico *El Termómetro del Día*, nro. 4, 1820.

Consideraciones finales

El análisis realizado al primer periódico mendocino nos ha permitido descubrir la estructura interna, los distintos géneros, a quiénes estaba dirigido, su redactor, las características en el diseño gráfico, la relación del periódico con el poder político y de esa forma conocer el grado de autonomía y libertad.

Para cumplimentar con nuestro objetivo dividimos el estudio en dos partes: en la primera realizamos una contextualización histórica interna y externa del momento en que se inicia *El Termómetro del Día* que nos permitió entender su ideología. Y en la segunda, un análisis documental que nos permitió conocer la descripción externa del documento como: editor, edición, marcas de procedencia, etc.; y también, que la motivación del escritor era la preocupación social y moral, la lucha contra los vicios y la corrupción. También encontramos una dimensión económica mostrada por su editor en la carta publicada antes del cierre del periódico.

Una vez finalizado este análisis podemos expresar la diferencia existente entre el periódico estudiado y los actuales: era un espacio más bien literario o de teoría política; la función informativa no existía.

De igual manera, este estudio nos ha permitido rescatar su valor patrimonial a través de la recuperación y la difusión de su existencia en esta breve exposición.

Referencias bibliográficas y fuentes

- Becú, T. (1940). Evolución del arte de la imprenta. *La Ilustración Argentina*, nro. 33 (número extraordinario).
- Greco, A. (2015). *El periodismo en Cuyo (1820-1852): escenario del enfrentamiento entre dos cosmovisiones* (Tesis de Doctorado). Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Dirección URL del informe: <https://bdigital.uncu.edu.ar/8262> [23 de mayo de 2021].
- Hudson, D. (1870). *Recuerdos históricos sobre las provincias de Cuyo. 1824-1825*. En *La Revista de Buenos Aires*, t. XXII, 71, 201 y 449.
- (1870). *Recuerdos históricos sobre las provincias de Cuyo. 1824-1825*. En *La Revista de Buenos Aires*, t. XXIII, 22 y 228.
- (1870). *Recuerdos históricos sobre las provincias de Cuyo. 1824-1825*. En *La Revista de Buenos Aires*, t. XXIV, 402.
- (1931). *Recuerdos históricos sobre las provincias de Cuyo*. Mendoza: Editorial mendocina de ciencias.
- Oviedo, J. E. (2008). Historia de los diarios de Mendoza. *Historia*, año XXVIII, (110), 96-120.
- Periodismo siglo XIX: patrimonio, historia, diseño editorial, tecnología, <https://www.facebook.com/media/set/?set=a.222945801673195.1073741832.222597671708008&type=1&l=117645408a>
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* (22^o ed.). Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Toro de Zañartu, G. (1985). Primeros pasos de la imprenta en Chile. *Imagen*, año 1, nro. 2, 17-24.
- Torres Revello, J. (1952). San Martín y la primera imprenta que funcionó en Mendoza. *Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano*, (30), 31-39.
- (1952). Selección de documentos relativos al Libertador don José de San Martín (segunda parte). *Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano*, (30), 45-125.
- Universidad Nacional de Cuyo (1943). *El Eco de Los Andes*. Mendoza: Instituto de Investigaciones Históricas.



EX LIBRIS: ARTE, OFICIO Y CAMINOS DEL LIBRO

FLORENCIA BOSSIÉ

BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA UNLP
florencia.bossie@biblio.unlp.edu.ar

JULIETA WARMAN

ARTISTA VISUAL, GRABADORA
jvwarman@yahoo.com.ar

El sector de Salas Museo de la Biblioteca Pública de la UNLP (Argentina) tiene como objetivos la gestión, preservación y difusión de los fondos históricos y las colecciones especiales. Para facilitar el acceso a la ciudadanía en general y a los investigadores en particular a este tipo de documentos, una de las estrategias más importantes que se lleva adelante es la realización de exposiciones temporarias en relación con artistas e investigadores nacionales e internacionales. En esta ponencia nos centraremos en el *ex libris* grabado como marca de procedencia de los ejemplares antiguos y también como obra de arte que encuentra su desarrollo en la actualidad. Presentaremos la experiencia de una artista grabadora que desarrolla su obra hoy y los modos en que se difunden los *ex libris* de la colección de la Biblioteca Pública en relación con su obra mediante las exposiciones temporarias, como un hilo que une pasado y presente a través del libro en tanto artefacto histórico, patrimonial, social, artístico.

La Biblioteca Pública y sus Salas Museo

La Biblioteca Pública fue creada en 1887, cuando comenzó a pensarse en la necesidad de una biblioteca para los habitantes de la ciudad de La Plata. En 1905, mediante ley-convenio y a instancias del Dr. Joaquín V. González, pasó a formar parte de la flamante Universidad Nacional de La Plata.

Su carácter de Biblioteca Pública, en el ámbito de la universidad, hace que esté destinada a todos los sectores de la comunidad que deseen utilizarla y es por eso que cuenta con diversidad de usuarios.



FIGURA 1. Fachada de la Biblioteca Pública de la UNLP.

El edificio en el cual se encuentra emplazada en la actualidad se ubica en un lugar estratégico y céntrico de la ciudad, de fácil acceso y cercano a facultades. Fue creado con el objetivo específico de albergar una biblioteca y su construcción culminó en 1937. Cuenta con dos pisos y un depósito general con cinco entrepisos. Está compuesta por diferentes áreas con diversos servicios.

En 1977 se conformó la actual Dirección de Salas Museo cuyos objetivos son la gestión, preservación y difusión de los fondos históricos y las colecciones especiales que son parte de este sector. Por las características de sus colecciones el sistema de préstamo, consulta y reproducción, además de los criterios de descripción y preservación, son diferentes del resto de los sectores de la biblioteca. Está conformada por seis salas con colecciones particulares: Nicolás Avellaneda, Alejandro Korn, Carlos Sánchez Viamonte, Arturo Costa Álvarez, Juan Ángel Fariní y Joaquín V. González. Así es como se constituye en una colección diversa en cuanto a su tipología documental, dado que no solo preserva libros antiguos y raros sino que además posee muebles, obras de arte, objetos museísticos, archivos y manuscritos, periódicos de los siglos XVII al XX, impresos de los Niños Expósitos, mapas antiguos, impresos raros e interesantes, la importante colección Cervantina, la colección de Sala La Plata y la recientemente creada colección Libro Fotográfico.



FIGURAS 2 Y 3. Mobiliario perteneciente a la Sala Joaquín V. González.

De las Salas Museo es parte también el Taller de Encuadernación, en el que se realizan diversas tareas de conservación preventiva para todas las colecciones que son parte de la Biblioteca Pública.

Las muestras temporarias como estrategias educativas y de difusión

Uno de los objetivos principales de las Salas Museo es la difusión del patrimonio bibliográfico, documental y museístico, teniendo en cuenta que toda la ciudadanía tiene derecho a conocerlo y disfrutar de él. Además, consideramos estas acciones como parte del rol educativo y de investigación que cumple toda biblioteca. Es por eso que llevamos adelante visitas guiadas, talleres de formación, charlas para toda la comunidad, clases especiales en el marco de cátedras de distintas carreras de la UNLP, actividades recreativas y culturales y muestras permanentes y temporarias. En este sentido, es fundamental la relación con los demás museos que componen la Red de Museos de la UNLP. Allí contamos con el asesoramiento y apoyo permanente de museólogas y especialistas en conservación.

Las exposiciones, exhibiciones o muestras temporarias son aquellas que se diferencian de las permanentes por su carácter de efímeras, es decir, se desarrollan durante un tiempo determinado y luego son retiradas; además, están dedicadas

a temáticas específicas. En tanto, las muestras permanentes son aquellas diseñadas y pensadas para permanecer montadas por un largo período de tiempo y suelen mostrar una parte amplia de la colección. Es así como los contenidos, objetivos, soportes y materiales con los que se realizan, varían según la naturaleza de cada exhibición.

Una de las estrategias fundamentales de las Salas Museo son las muestras temporarias. Nuestra intención es dar a conocer diferentes aspectos de la biblioteca, de las colecciones y del libro como artefacto histórico, cultural, patrimonial, textual, material, artístico. Para ello conformamos un equipo interdisciplinario en el que participamos bibliotecarias, encuadernadoras, diseñadora y museóloga, además de la colaboración del resto del personal de todas las áreas de la biblioteca.

Estas muestras pueden ser de producción propia y/o con invitados externos. Para concretarlas:

- Investigamos las colecciones.
- Establecemos un objetivo que establece qué queremos mostrar y de qué modo pensamos en el público al que estará destinada cada exhibición, teniendo en cuenta que nuestra biblioteca es pública, convoca a distintos tipos de usuarios y no siempre quienes asisten esperan ver allí una muestra.
- Seleccionamos ejemplares de la colección y objetos que acompañarán la muestra.
- Evaluamos el estado de conservación y las posibles necesidades de acondicionamiento en nuestro Taller de Encuadernación.
- Establecemos un período de tiempo para que la muestra esté montada.
- Escribimos un guion museográfico y textos expositivos.
- Diseñamos piezas para su difusión y para el montaje.
- Seleccionamos dispositivos para mejorar la experiencia del visitante, invitando a la interacción de diferentes modos.
- Diseñamos estrategias para su comunicación.
- En algunas ocasiones y según la temática se realizan visitas guiadas, charlas, talleres y demás actividades en torno a la muestra.

En cuanto a las muestras con invitados externos, consideramos que es fundamental establecer alianzas tanto con otras instituciones como con artistas, investigadores, coleccionistas, editoriales, que aborden el artefacto libro desde distintas perspectivas. Es por esto que aceptamos propuestas y también realizamos convocatorias a personas o instituciones específicas.

En esta presentación nos dedicaremos a la temática del *ex libris* y la interrelación con una artista grabadora de nuestra ciudad, Julieta Warman.

El *ex libris*, una marca de procedencia en las colecciones bibliográficas

En las colecciones de Salas Museo se encuentran gran diversidad de marcas de procedencia. En lo que respecta específicamente a los *ex libris*, hasta el momento hemos identificado más de treinta diferentes, por lo que comenzamos a fotografiarlos, identificarlos, relevarlos. En pleno proceso de formación en este tipo de marca, conocimos a Julieta Warman, artista grabadora y *ex librista*, y establecimos con ella una relación de intercambio de información que posibilitó la realización de varias muestras temporarias tanto de su obra como de otros artistas *ex libristas* a nivel nacional.



FIGURA 4. Julieta Warman dando una charla teórico-práctica a la comunidad durante una exhibición en la Biblioteca Pública de la UNLP.



FIGURAS 5 Y 6. Muestra de *ex libris* organizada por Julieta Warman en la Biblioteca Pública de la UNLP.

Además, en el marco de las muestras, se llevaron adelante talleres, charlas para la comunidad y visitas guiadas de la artista explicando sus técnicas y procesos para desarrollar los *ex libris*.

Desde la biblioteca, estas actividades nos permiten revalorizar nuestras colecciones y darlas a conocer, realizar un aporte al conocimiento de la materialidad del libro antiguo hacia distintos tipos de usuarios, dar a conocer oficios para

la fabricación del libro, identificar y avanzar en proyectos sobre las marcas de procedencia en nuestras colecciones (en este caso, los *ex libris*), relacionarnos con artistas de nuestra ciudad y, sobre todo, cumplir con el derecho de acceso al patrimonio por parte de la ciudadanía.

***Ex libris*, su historia**

El *ex libris* es una estampa impresa en pequeño formato que se adhiere en el reverso de la cubierta o tapa de un libro. Es la marca y símbolo de identidad de una biblioteca o colección particular y hace referencia al propietario del libro.

La expresión latina *ex libris* está formada por la preposición *ex*, que indica origen o procedencia, y el plural ablativo *libris* de la palabra latina *liber*. Su significado, sería 'de entre los libros de...' y por extensión 'libro de...' o 'libro perteneciente a...'

Pueden ser realizados por cualquier procedimiento tradicional de estampación (xilografía, calcografía, litografía, serigrafía) o mediante nuevas tecnologías (reproducción fotográfica, diseño por computadora, braille, etc.). En ellos figuran una o diversas imágenes, además de la locución latina *ex libris* o un equivalente, y el nombre y apellidos del titular o propietario.

Si bien la primera marca de la que se tiene conocimiento como antecedente histórico es una pequeña placa de cerámica esmaltada con inscripciones jeroglíficas, perteneciente al faraón Amenophis III (s. XV a.C.), los escribas mesopotámicos también hacían constar al final de la obra el nombre del propietario y más tarde, durante la Edad Media, se realizaban inscripciones manuscritas hechas por monjes calígrafos en códices, biblias, beatos, etc. No obstante, en el caso estricto del *ex libris* concebido como estampa, que vive adherida a las cubiertas de un volumen, se tiene constancia de su existencia desde el siglo XV, junto al nacimiento de la imprenta.

En la primera etapa del *ex libris* el tema que predominaba era el heráldico hasta que paulatinamente desde el siglo XVIII se fue sustituyendo por el alegórico. A fines del siglo XIX y principios del siglo XX, se produjo un auge de este arte impulsado por artistas vinculados al Modernismo, con una simbología íntimamente relacionada con las profesiones, aficiones o simples preferencias del propietario.

Su historia y sus implicancias culturales han acompañado en cierta forma la historia de su huésped más dilecto: el libro. Podría decirse que han caminado intrínsecamente unidos. Es así como a partir de mitad del siglo XIX, con el advenimiento de la imprenta como gran industria, cuando el libro pasó a ser objeto de producción masiva, se popularizó y fue perdiendo valor como objeto, esa relación empezó a diluirse y el *ex libris* fue dejando de funcionar como marca de propiedad de los libros para pasar a ser un objeto de arte de colección.

A finales del siglo XIX y principios de XX se formaron grupos de coleccionistas y asociaciones de ex libristas en diferentes partes del mundo, y así tomó fuerza nuevamente el interés por los *ex libris*, generando congresos, certámenes, exposiciones, publicaciones, escritos y tratados sobre el tema.

Este breve esplendor sobrevivió hasta que comenzaron las crisis políticas y los grandes conflictos bélicos de la primera mitad del siglo XX; hubo que esperar a la década de 1960 para que renaciera, aunque más tibiamente, ese espíritu de revalorización.

En 1966 se fundó la Federación Internacional de Sociedades Amigas del *ex libris* (FISAE) en Hamburgo, Alemania. Esta Federación organiza año por medio un congreso en diferentes ciudades de las asociaciones que son miembro. Su objetivo es “cultivar y promover el interés y la devoción por los *ex libris* y mejorar sus cualidades artísticas”. La FISAE plantea un reglamento para el *ex libris* y presenta una serie de reglas para realizar la marca: el lado mayor de la imagen debe medir como máximo 13 cm, debe existir la palabra *ex libris* (en latín o en otro idioma), debe figurar el nombre del propietario o sus iniciales (ya sea una persona o institución), el símbolo o emblema debe tener relación con el propietario, entre otras.

En las últimas décadas del siglo XX tanto en Europa y América como en otros puntos del mundo surgieron nuevas sociedades y agrupaciones en torno a la revalorización de este arte y así creció nuevamente el entusiasmo de coleccionistas y artistas grabadores que se dedican a su realización. En la actualidad, es habitual que el coleccionista encargue al grabador su *ex libris*, y luego realice el intercambio, generando un cruce de obras en miniatura entre los artistas y los coleccionistas.

En nuestro país, existió primeramente la Asociación de ex libristas de Argentina, creada en 1952. Fue fundada por María Magdalena Otamendi de Olaciregui, una gran coleccionista del *ex libris*, quien fue poseedora de una de las mayores colecciones de América Latina, y que fue donada por la familia a la Biblioteca Nacional en 1979.

Al inicio de la década de 1990, artistas grabadores en Buenos Aires se organizaron y constituyeron la Sociedad de grabado XYLON Argentina, que actualmente sigue muy presente en el desarrollo de este arte. El objetivo era reunirse y formar colectivos como las primeras asociaciones de grabado en Argentina: la Sociedad de Grabadores (1916-1918), El Club de la Estampa (1965-1985), el Museo de la Xilografía de La Plata (iniciativa de Edgardo Vigo). Desde esa nueva asociación buscaron generar actividades y crear intercambios en torno al arte del grabado entre los artistas y la sociedad, como así también visibilizar y dar un lugar al grabador a lo largo y ancho de nuestro país.

XYLON ha dado a conocer el *ex libris* en Argentina, organizando certámenes nacionales e internacionales, fomentando la difusión en las diferentes provincias y en diversos ámbitos de formación artística. Su publicación en formato boletín se titula

NOLYX Anitnegra (XYLON Argentina, de modo invertido, como se leería la matriz) y contiene un suplemento específico sobre *ex libris*. Más adelante surgió el grupo GADEL (Gente Amiga del *Ex libris*) formado por grabadores de XYLON interesados en el *ex libris*, quienes continuaron con las actividades de intercambio de estampas y publicaciones así como con la organización de exposiciones, salones y charlas. Desde 2002 forma parte de la Federación Internacional de *Ex libris* (FISAE).

Otro grupo, que en los últimos años ha dado difusión al arte del *ex libris* es Ex libris Argentina, cuyo objetivo principal difundir todo lo relacionado con las marcas de biblioteca y con sus autores, publicando material bibliográfico, notas y artículos en revistas especializadas.

Actualmente en Argentina hay muchos artistas grabadores que se dedican a este arte que difunden a través de muestras, certámenes conmemorativos, intercambios, enseñando su técnica en las instituciones educativas de arte del país y, principalmente, realizando *ex libris* personalizados a quienes quieran poseer una marca personal para sus libros.

El grabado: breve reseña histórica y descripción de sus diferentes técnicas

El grabado es una técnica en la que el artista se vale de una matriz para reproducir su obra utilizando diferentes técnicas de impresión.

A lo largo de la historia del *ex libris*, las técnicas principales de impresión fueron: el grabado en relieve (xilografía), la calcografía (buril, aguafuerte, aguainta) y la litografía. Los primeros *ex libris* impresos fueron en xilografía, la técnica más antigua conocida originada en China en el siglo V. Su nombre en griego significa *xylon* (madera) y *graphe* (grafía).

El arte de grabar imágenes o textos en placas de madera para que estos queden en relieve al ser impresos, fue introducido en Europa en el siglo XIII, aplicado a la reproducción de juegos de naipes y estampas religiosas. Ya en el siglo XV comenzó a ser usado en la imprenta de tipos móviles para imprimir libros.

La calcografía o grabado en hueco es una técnica que utiliza como matriz el metal (cobre, zinc, hierro, acero). Se comienza a utilizar a inicios del siglo XVI. Su método consiste en realizar una línea en hueco, incidiendo con una herramienta (buril: talla dulce), o usando ácidos para morder el metal, realizando una huella o dibujo en hueco (aguafuerte, aguainta).

La litografía (lito: 'piedra', grafía: 'dibujo') es una técnica de impresión plana, descubierta en Alemania por Aloys Senefelder en 1796. Su soporte o matriz es la piedra caliza: la piedra absorbe las sustancias grasas y el agua, aunque estas no se mezclan entre sí. Su método es dibujar con un lápiz graso y por un medio químico fijarlo en la piedra, quedando la matriz lista para ser impresa la cantidad

de estampas que se requiera. El principio fundamental de la litografía es el rechazo del medio graso con el acuoso, ya que se dibuja la piedra con un lápiz o tinta grasa que al ser humedecida rechaza el agua y al entintar la matriz con tinta grasa, la superficie dibujada tomará la grasa de la tinta y la humedecida la rechazará, sin tomar tinta y dejando la superficie limpia. La litografía fue muy utilizada por la industria gráfica y permitió un gran salto y desarrollo en la imprenta y el impreso de libros, diarios y revistas; también fue muy utilizada en la impresión de obras de las artes gráficas.

A finales del siglo XIX surge el offset, basándose en el mismo principio de la litografía, pero más mecanizado y de impresión indirecta, con un soporte o matriz de metal. Rápidamente suplantó a la litografía y adquirió un papel fundamental en la industria gráfica.

Las diferentes técnicas de grabado se siguen usando en la actualidad y cada artista grabador se vale de ellas para realizar sus obras.



FIGURA 7. *Ex libris* y herramientas para su realización.

En el caso de Julieta Warman, la técnica utilizada principalmente en sus obras es el grabado en relieve. A continuación, se describe el proceso de realización de los *ex libris*, el método y su forma de realizarlos.



FIGURA 8. Herramientas y taco de *ex libris*.

Proceso de realización del *ex libris* grabado en relieve

Entrevista

Para realizar un *ex libris* primeramente se debe tener una descripción de la persona o institución a la que estará dedicado, de manera de poder trabajar con los elementos simbólicos, buscando representar sus características por medio de imágenes y tipografía.

Para ello, se realizan una serie de preguntas a modo de entrevista, para poder tener una idea global del perfil y gustos de la persona o institución.

Bocetos

Luego de la entrevista se realizan bocetos o primeros dibujos, buscando concentrar de una manera armónica y plástica los conceptos representados.

En este punto es importante el intercambio con la persona que encargó el *ex libris*, para ir consensuando ideas y posibilidades.



FIGURA 9. Boceto de un ex libris.

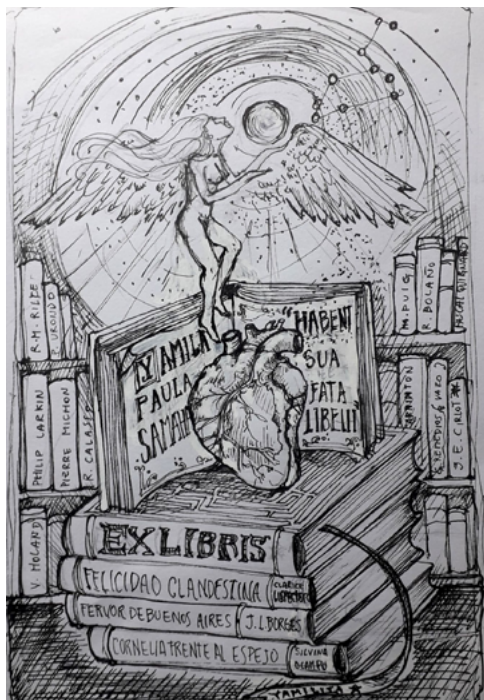


FIGURA 10. Ex libris concluido.

La técnica

Una vez que se obtuvo una imagen final y definitiva para el futuro *ex libris* según los pasos descritos anteriormente, se realiza la matriz. Esta tarea consiste en realizar una transferencia del dibujo de manera invertida a la placa que luego se

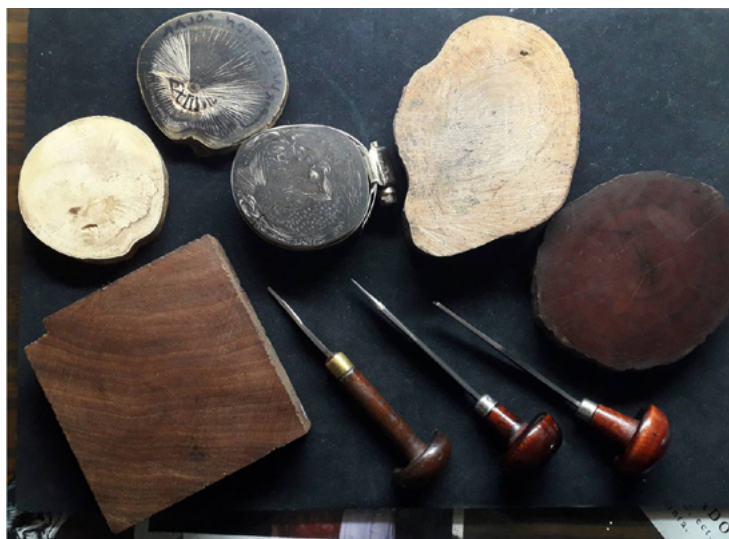


FIGURA 11. Tacos de madera a contrafibra y buriles

tallará (soporte de madera, plástico o linóleo). Luego, se desbasta la matriz con herramientas como las gubias y los buriles. Al terminar de tallar, la matriz se encuentra lista para imprimir en el papel.



FIGURA 12. Taco de madera y *ex libris*.

Paso final

Una vez que está completa la talla de la imagen en la matriz, se entinta la placa con tinta para gráfica (al aceite) ayudada por un rodillo de caucho. Se estira la tinta sobre una superficie lisa y se entinta la matriz. Luego se estampa sobre una hoja por medio de presión con una prensa de grabado, o por presión manual, obteniendo la estampa final.

Así es como se obtiene la primera prueba de la estampa de grabado, que se corregirá y ajustará en todos los detalles para dejarla lista para su edición.

Luego se realiza un tiraje con la cantidad de estampas deseadas, se deja secar, se selecciona, se firma y se numera cada ejemplar de la edición completa.



FIGURA 13. Matriz y estampa.



FIGURA 14.
Edición de ex libris.

Ejemplos de *ex libris* realizados*Institucionales*FIGURAS 15, 16 Y 17. *Ex libris* institucionales realizados por Julieta Warman.*Personales*FIGURAS 18, 19 Y 20. *Ex libris* personales realizados por Julieta Warman.

Palabras finales

Para concluir esta presentación, nos interesa remarcar nuestro interés en este tipo de actividades de extensión, en tanto contribuyen a la difusión del patrimonio bibliográfico como un bien común, al que toda la ciudadanía tiene derecho a acceder y como parte de las estrategias de investigación, educación, conservación y difusión en el ámbito de la biblioteca pública.

Creemos que las alianzas con artistas que desarrollan oficios relacionados con los orígenes del libro, constituyen un modo atractivo e interesante para distintos tipos de público. Por otra parte, al artista le permite mostrar sus obras, relacionarse con instituciones depositarias de *ex libris*, realizar tareas de formación y llegar a nuevos públicos y visitantes.

Esperamos llevar adelante nuevas experiencias, cruces y actividades. El desafío actual es encontrar otros modos y ampliar las posibilidades con nuevas herramientas y estrategias para acercarnos a la comunidad.

Referencias bibliográficas y fuentes

- Bossié, F.; Fuentes Zárate, F. H. y Silva, C. (2013). Historia, identificación y catalogación de *ex libris*. Biblioteca Nacional, 16 al 19 de septiembre de 2013. Recuperado de <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/Fuentes-Bossie-//Silva.pdf> [fecha de consulta: 17/05/2021].
- Castro, P. y Grossman, M. E. Aspectos generales para la incorporación de la colección de *ex libris* María Magdalena Oramendi de Olaciregui a la División Tesoro. Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Recuperado de <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/encuentroIII/ponencia-25-G-Grossman-Castro.pdf>.
- Costella, A. F. (2006). *Introducción al grabado y a sus técnicas*. San Pablo: Mantiqueira.
- Cruz, J. *Léxico del grabado en metal*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Chamberlain, W. (1995). *Manual de aguafuerte y grabado*. Madrid: Blume.
- Da Costa Silva, A. y Maciel, A. *Libros de los ex libris*. San Pablo: Academia Brasileira de Letras.
- Ex libris. Colección Biblioteca Pública de Paraná* (2002). Paraná: Imprenta Oficial Biblioteca Pública de Paraná.
- Ex libris Argentina, <https://exlibrisargentina.wordpress.com/acerca-de/>.
- Federación Internacional de Sociedades Amigos del *Ex Libris* (FISAE), www.fisae.org.
- Frega, M. *Ex libris*. La marca del libro. Recuperado de <https://revistareplicante.com/ex-libris/>.
- GADEL. Grupo Amigo del *ex libris*, <http://gadel-argentina.blogspot.com>.
- Hernández, F. (1998). El museo como espacio de comunicación. Gijón: Trea.
- ICOM (2006). *Cómo administrar un museo: manual práctico*. París: UNESCO.
- Ilewicki, C. y Santamaría, M. (2017). *La idea de biblioteca y museo*. I Congreso Iberoamericano de Museos Universitarios y II Encuentro de Archivos

- Universitarios, 22 al 24 de mayo de 2017, La Plata, Argentina. Recuperado de <https://www.biblio.unlp.edu.ar/frontend/media/89/30089/ca8a2baa5d94a4c51152392ab16be4b4.pdf> (consultado 17/05/2021).
- Larraya, T. G. (1964). *Xilografía: historia y técnica del grabado en madera*. Barcelona: Sucesor de E. Meseguer editor.
- Martins Filho, P. *Ex libris. Colección Librería Sereia de José Luis Garaldi*. Ateliê Editorial.
- Melis-Marini, F. (1954). *El aguafuerte y demás procedimientos de grabado sobre metal*. Barcelona: Sucesor de E. Mesecuer editor.
- Salaverria, D. Aproximación a la catalogación de los *ex libris* de una biblioteca, <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/Salaverria.pdf>.
- Santamaría, M.; Funes, M. y Bossié, F. (2013). *Las Salas Museo de la Biblioteca Pública de la UNLP: Renovación museográfica de su muestra permanente*. II Congreso Nacional de Museos Universitarios, 12 al 15 de noviembre de 2013, La Plata, Argentina. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5819/ev.5819.pdf (consultado 17/05/2021).
- Schwarzman, M. (2020). *El mundo del ex libris*. Buenos Aires: Peperina Editorial.
- Westheim, P. (1954). *El grabado en madera*. México: Fondo de Cultura Económica, México.
- XYLON Argentina. Sociedad de Grabadores, <https://xylonargentina.weebly.com>.



ABORDAJE BIBLIOGRÁFICO Y PATRIMONIAL DESDE LAS MARCAS DE PROCEDENCIA. BIBLIOTECA PÚBLICA DE LAS MISIONES / PARQUE DEL CONOCIMIENTO

ERICA MOGDANS

CENTRO DE ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN DE LA
BIBLIOTECA PÚBLICA DE LAS MISIONES
mogdans@gmail.com

IRIS ALEJANDRA GÓMEZ

BIBLIOTECA PÚBLICA DE LAS MISIONES
biblioteca_delasmisiones@yahoo.com.ar

Se propone la descripción bibliográfica así como el tratamiento, la conservación y las marcas de procedencia de un texto que forma parte de la colección de libros raros y antiguos de la Biblioteca Pública de las Misiones. Se trata de *Misiones: Oro Verde* (Buenos Aires, Ediciones Astro, 1945, 208 pp.). El libro forma parte de la Colección Humberto Pérez, importante donación hecha por esta familia destacada de la ciudad de Posadas y la región, y entre cuyos documentos se rescatan materiales que hacen referencia al avance económico, cultural y demográfico de la provincia. El libro seleccionado posee encuadernación en cuero con el título grabado en letras doradas, por las características y cuidado se mantiene en perfectas condiciones. En la portada tiene una dedicatoria que destaca la valía del ejemplar y de quien lo recibe. Es de destacar que contiene muchas ilustraciones en fotografías inéditas y dibujos de actividades que se realizaron en la zona.

Este ejemplar contiene una presentación de la cultura, economía, turismo y vida de época en la provincia de Misiones; es un antecedente muy útil e interesante para investigadores, geógrafos y estudiosos de nuestra provincia de Misiones.

Desarrollo

La Biblioteca Pública de las Misiones / Parque del Conocimiento fue inaugurada en octubre de 2008 y desde sus inicios ha recibido muchas donaciones, ya que fue creada como institución de resguardo para las colecciones locales y para poner en valor la historia guaraní-jesuítica de la provincia de Misiones.

Entre las donaciones recibidas se encuentran varias bibliotecas personales que pertenecieron a familias reconocidas de la región. Estas colecciones personales, como procedimiento, se mantienen juntas físicamente, porque demuestran el recorrido intelectual de sus dueños y rescatan una porción de historia con mucha calidad de contenido.

Entre estas donaciones se destaca la Colección Humberto Pérez, que perteneció a la familia Pérez. Humberto Pérez fundó el diario *El Territorio* (1925), reconocido periódico de la provincia, que aún permanece activo. La colección está conformada por cerca de quinientos ejemplares de historia de la provincia de Misiones, literatura regional, turismo y temas de economía local, lo que ofrece una importante bibliografía para investigadores y estudiosos de nuestra provincia.

Los ejemplares únicos, que se destacan por su valor, son resguardados en la Sala del Tesoro. Tal es el caso del material a describir. Estos libros son de uso en sala y por su antigüedad muchos de ellos están digitalizados en acceso abierto.

Misiones se destaca por las vivencias de los pueblos originarios y su relación con los padres jesuitas, lo que originó escritos y publicaciones varias; además tuvo muchas corrientes inmigratorias que hacen de esos materiales una prolífica edición que nos representa.

El libro que hoy vamos a presentar es un escrito de 1945, que contiene datos importantes de las actividades que se destacaron en la primera mitad del siglo XX. La cubierta original/tapa es de cuero con título en letras doradas, con un muy buen mantenimiento a pesar de los años. Desde la Biblioteca Pública se resguarda — como todos los libros de la Sala del Tesoro — en sobre/caja contenedor/a. Su impresión es en formato apaisado con medidas de 50 x 30 cm. Posee muchas ilustraciones, fotos en blanco y negro y dibujos con muchos detalles de la etapa guaraní, que reflejan un trabajo minucioso e impecable.

En la portada hay una dedicatoria a quien se entregó la presente obra, lo que indica la importancia del trabajo realizado, con prólogo del entonces gobernador del Territorio Nacional de Misiones, don Eduardo Otaño. Contiene, además, el objetivo de la edición: “Conocer la patria es un deber, difundir su grandeza es el objetivo de la misma”. La importancia del desarrollo de la edición está dada en las Palabras Preliminares que explican su temática.

La obra comienza con los antecedentes históricos de la etapa guaraní-jesuítica. En esta parte las ilustraciones son dibujos con mucho detalle, sobre

diferentes aspectos de la vida en las misiones. También posee fotografías de paisajes de la zona de San Ignacio Miní, en blanco y negro.

El capítulo siguiente se refiere a las inmigraciones de fin de siglo XIX y comienzos del siglo XX, que hacen al resurgimiento de Misiones. Se destaca el Parque Nacional Iguazú, que comienza a atraer al visitante con sus bellezas. Es un trabajo minucioso que detalla las comunicaciones y el transporte de esos años, dando un espacio importante a la ciudad de Posadas, que se erige como capital. Sobresalen las fotografías de los principales edificios, algunos aún se conservan.

En los siguientes capítulos se explica la dinámica económica que se va estableciendo gracias a los aportes que llegan desde el Estado y la colonización privada, con instalación de cooperativas varias y establecimientos yerbateros, tealeros, tabacaleros que a la fecha siguen poniendo su marca en los diferentes pueblos y ciudades de la provincia. Cabe señalar la rigurosidad de su contenido, que no deja librada al azar ninguna población de esa época y su producción, con un análisis gráfico de lo que se va desarrollando económicamente.

La creación de la Federación de Cooperativas y del Centro Agrario Yerbatero Argentino acompaña la seriedad y el compromiso con el trabajo de los pobladores de Misiones.

Una mención especial merece el espacio cultural, un lugar muy importante, que funcionaba con mucha prolijidad y presentaba muestras artísticas varias.

Este material preservado en su originalidad tiene gran valor histórico por su contenido: un muestreo invaluable de todo el trabajo realizado desde siempre en Misiones para posicionarla como provincia productora y turística.

Es un antecedente importante para cualquier investigador que desea realizar un recorrido por los distintos aspectos de la provincia y la región, que plasma el valor del trabajo integrado de los habitantes en todas las épocas de desarrollo de la provincia, mientras era considerada Territorio Nacional.



MARCAS DE ADULTERACIONES O FALSIFICACIONES EN MANUSCRITOS, SOPORTES Y TINTAS

LETICIA JOAQUÍN

DIVISIÓN PROCESOS TÉCNICOS LIBROS, BNMM
ARCHIVO DE LA DGAC, HCDN
letyjoaquin@hotmail.com

LUIS ARELLANO

ESTUDIO PERICIAL LRA
estudiopericialra@gmail.com

Una estampa de sello borrado, un retoque en la firma o el agregado de una hoja son ejemplos de adulteraciones que pueden hacer que una obra pase desapercibida o adquiriera un nuevo valor que la transforme en única e irrepetible. Tanto las bibliotecas como los archivos que custodian estos fondos suelen requerir la mirada de un experto a los fines de determinar la falsificación o adulteración de una parte o del total de una obra.

Las escrituras mecánicas o manuscritas, en cursiva o imprenta, los elementos escritores y los soportes presentan huellas. ¿Cuáles son las marcas que dan cuenta de acciones falsificadoras y cuáles son las que tendríamos que obviar debido a que son intencionales? ¿El autor de la obra quiso incluirlas o se cometió un fraude? ¿Hubo un agregado anacrónico? ¿Un borrado malicioso?

El presente trabajo pretende enumerar las pautas fundamentales para el análisis de obras bibliográficas y manuscritas, con el objeto de determinar la existencia de singularidades, maniobras adulteradoras o falsificaciones que ayuden a bibliotecarios y archivistas a decidir qué obras son relevantes para peritar.

PALABRAS CLAVE

Adulteraciones, falsificaciones, manuscritos, soportes, tintas

Bibliotecas y archivos poseen en sus acervos documentación que presenta dudas sobre autoría o datación. El presente trabajo pretende brindar pautas para la identificación de obras bibliográficas y documentos, ya sean manuscritos o impresos, con adulteraciones o falsificados. Por otro lado, se quiere informar sobre el rol del perito en Documentología que puede colaborar como asesor externo para confirmar o refutar el análisis realizado inicialmente.

La Documentoscopia o Documentología consiste en el estudio de documentos desde el punto de vista forense. El análisis de documentos se convierte en una pieza fundamental en el ámbito judicial, en el que la sentencia puede bascular en torno al resultado de la prueba pericial realizada a uno o varios documentos. Las dificultades para poner en evidencia las falsificaciones y/o manipulaciones son crecientes debido al refinamiento de las técnicas utilizadas en su producción.

Falsificar y adulterar no es lo mismo

La RAE define falsificar como falsear o adulterar algo; fabricar algo falso o falso de ley. Sin embargo, en el ámbito de la criminalística argentina la definición es más abarcativa. Silveyra (2007) dice que en el espíritu de la ley hay una referencia a falsificar algo o parte de algo. Desde esta perspectiva podemos aseverar entonces que si hay un cuadernillo incorporado en un libro que no es original, estamos ante una falsificación.

La adulteración, en cambio, refiere a alterar, modificar, transformar algo ya existente. Esta transformación debe ser material, ya sea suprimiendo, reemplazando o agregando. Ejemplo de adulteraciones pueden ser: retirar un ex libris a través de maniobras de borrado,¹ raspado,² o erradicación química.³

Para determinar falsedad es necesario que no coincida una característica: sin embargo, para determinar autenticidad debe tener todas las características originales.

-
- 1 Borrado: Se trata de la eliminación de escritos por fricción suave con migas de pan o gomas especiales de caucho vulcanizado (borradores). El instrumento erradicador en este caso es un elemento suave, a diferencia del raspado. Es menos profundo y, a la vez, menos localizado o circunscrito. El borrado es una manipulación bastante frecuente y sus posibilidades de éxito son a menudo tan grandes que muchas veces resulta difícil, cuando no imposible, su comprobación pericial (Velásquez, 2013).
 - 2 Raspado: Es una maniobra de erradicación por abrasión, muy similar al borrado, variando principalmente los utensilios utilizados para su concreción. Para lograrlo se necesita un filo metálico o cerámico, como el de una hoja de afeitar o de bisturí, un cortaplumas, etc., y requiere cierta habilidad de manejo. Permite un mejor control de la zona a tratar, ya que puede ser ejecutado de forma más precisa. Generalmente, afecta sectores mucho más pequeños pero su erosión es mucho más profunda. Sobre el soporte, al igual que el borrado, provoca erizamiento de las fibras y pérdida de masa (Alegretti, 2007).
 - 3 Erradicaciones químicas: Supresión de escritos por medios químicos. La decoloración se realiza depositando sobre la estructura que se desea eliminar un reactivo que degrade los pigmentos del trazo y modifique su color. La reacción química producida hace que el signo pierda su contraste cromático con la superficie y se torne más difícil su visualización (Velásquez, 2013).

El perito en Documentología

La Documentología es una disciplina científica, considerada una rama de la Criminalística, que tiene por objeto de estudio el análisis de documentos, sean públicos o privados, utilizando diferentes métodos y técnicas a fin de establecer su autenticidad o falsedad, determinando las posibles alteraciones de las que haya sido objeto. Para llevar adelante su labor, el perito deberá poder identificar firmas y textos manuscritos o mecanografiados. Para ello, utilizará un método comparativo con el que, luego de realizar análisis extrínsecos e intrínsecos tanto en materiales indubitados como en dubitados y mediante el cotejo, podrá arribar a conclusión certera.

La pericia documentológica, scopométrica o caligráfica es el informe escrito en el que plasma sus conclusiones.

Instrumentos de análisis ópticos y lumínicos

Si bien el instrumental forense que incluye la *expertise* del perito es amplio (como puede ser un espectroscopio Raman o un video espectro comparador), desarrollaremos aquí aquellos que pueden ser fácilmente encontrados para su uso en bibliotecas o archivos y que no son destructivos del documento:

- **Lupa simple o de mano.** Este es el instrumento más sencillo de encontrar y que puede ser muy útil. Consiste en una lente de aumento montada en un mango a través de un aro. Tanto el mango como la lente pueden ser de diversos materiales, condicionando con ello la resistencia y potencia del instrumento. Permite abarcar un amplio campo del soporte, pero como es necesario enfocarla manualmente genera una cierta fatiga a medida que se utiliza. En el mercado existen lupas que van de los 3x hasta los 40x de aumento. Las más recomendadas para nuestra tarea son de 8 o 10x como máximo.
- **Lupa cuentahilos.** Originalmente creada para verificar el número de hilos de una trama, se utiliza hoy muy asiduamente en documentología. Su estructura suele ser de metal (aleación de zinc) o plástico rígido; posee una lente de entre 3x a 20x de aumento que está colocada sobre el soporte base. Este se encuentra mensurado en milímetros en todas las caras del cuadro de visualización para poder observar con aproximación las medidas de lo analizado.

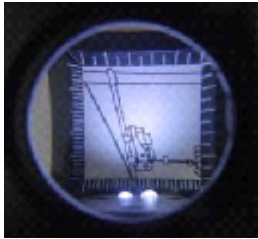


FIGURA 1. Lupas simples, con o sin luz (arriba a la izq.); lupa cuentahilos (arriba a la der.); visión del impreso a través de la lupa (abajo).

- **Espectros de luz visible e invisible.** Nuestra vista percibe solamente una parte de las radiaciones electromagnéticas que abarca del rojo al violeta. Esta banda visible se encuentra comprendida entre 740/800nm a 400nm (ver figura 2). La luz, por definición, es la franja de radiación a la cual nuestro ojo es sensible. La radiación ultravioleta (UV) y la infrarroja (IR) no son visibles, y se ubican en ambos extremos de la franja visible (ultra significa por sobre, infra significa por debajo). No pertenecen al espectro visible de luz para la vista humana.

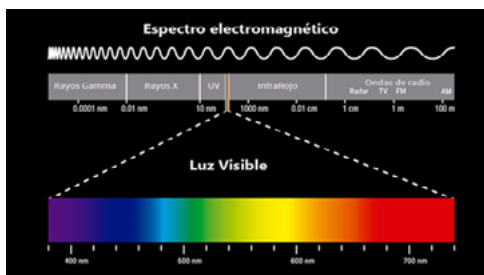


FIGURA 2. Espectro electromagnético.

- **Luz rasante.** La iluminación o el efecto rasante es una luz direccional en un ángulo agudo, que acentúa las superficies texturizadas y añade una tercera dimensión a una fachada. Hace resaltar cualquier variación en el soporte. Es decir, permite apreciar mejor su relieve, así como la textura y los dobleces del papel.



FIGURA 3. Luz rasante sobre un sello seco.

- **Luz puntiforme.** Se denomina luz puntual o puntiforme a la luz que se origina en un punto más o menos reducido respecto del objeto que ilumina, pudiéndose hablar de una direccionalidad más o menos similar entre los rayos que emite y haciendo que las sombras que un objeto proyecta se hagan más grandes cuanto más cerca se sitúe este de la fuente de luz.

Análisis del soporte

Podríamos definir un documento como cualquier material que contenga marcas, símbolos o signos con un significado o mensaje. Por lo que, aunque habitualmente tiende a llamarse documento a un papel con contenido escrito, hay otros de muy distinta naturaleza, por ejemplo, una firma en una pelota de fútbol, un mensaje escrito en un espejo con una barra de labios o un grafiti en una pared o en un ostracón, o el registro de un tacógrafo.

Un documento está constituido por elementos materiales (corpus) y elementos significativos o con contenido conceptual (ánimus). El corpus de un documento es el material que recoge la información y está a su vez compuesto por:

- a) Un sustrato físico-químico en el que se asientan las inscripciones, generalmente una hoja de papel, pero puede ser también cerámica, tela, etc., y por las tintas o mezclas que hacen visible la información del documento.
- b) Elementos alegóricos de carácter declarativo, simbólico o simplemente representativo, que están constituidos por dibujos, figuras o grafías que contienen el mensaje que soporta el documento. El ánimus es el contenido ideal o informativo del documento, es decir, lo que este registra o comunica.

Para el peritaje, se considerará solamente el aspecto material de soportes o tintas. No se considerará la falsedad en el contenido conceptual. Con esto queremos decir que si el soporte se encuentra alterado hablamos de alteración o falsificación, no si el contenido no corresponde o las frases escritas en él son falsas.

Los estudios periciales sobre el soporte van a constar de análisis de las propiedades físicas y químicas del papel. Desarrollaremos con mayor detenimiento las físicas ya que los análisis son por lo general no destructivos.

El análisis de las propiedades físicas consiste en observaciones macro y microscópicas; medición de gramaje, espesor, densidad y dimensiones; características propias del tipo de soporte y características particulares: marcas de agua, fibrillas, filigranas.

Elementos de análisis de las propiedades físicas

1. **Observación macroscópica.** Primera observación rápida, a ojo desnudo y luego con lupa.
2. **Medición de la humedad relativa.** La mayoría de las propiedades del papel cambian con la variación de humedad porque las fibras de celulosa del papel son higroscópicas. El agua tiende a plastificar las fibras de celulosa y debilitar los enlaces. El papel se vuelve más rígido y menos flexible en condiciones secas.
3. **Carteo.** Sonido característico que emite un papel en particular. Por ej. papel moneda.
4. **Rigidez.** Habilidad del papel para resistir una fuerza. Propiedad evidente al tacto.
5. **Suavidad.** Propiedad subjetiva del papel, sensación al tacto humano, ausencia de arrugas.
6. **Textura superficial del papel.** Se da en papeles absorbentes. En el momento de impresión se dan patrones redondeados, ondulados y suaves sobre la superficie. Textura similar a la tela.
7. **Estabilidad dimensional del papel.** Se da por los cambios que sufre en el momento de producción: contracción durante el secado, grado de unión entre las fibras, interconexiones de la celulosa y uso de las fibras no absorbentes.
8. **Aptitud para la impresión.** Características del papel para que pueda ser impreso; por ejemplo, la absorción de aceites y tintas para los sistemas de impresión.
9. **Impermeabilidad de las grasas.** Se da en general en papeles destinados a envolver alimentos.
10. **Resistencia a la luz.** Resistencia a la decoloración o amarillamiento del papel al exponerlo a la luz.
11. **Gramaje o masa base.** Identifica un determinado papel por la relación existente entre el peso del papel y una cantidad de área determinada. Esta cualidad se expresa en gramos/metro cuadrado (g/m^2) y se determina mediante una balanza especial en la que suspende 1 dm^2 de la muestra seleccionada. Es una proporción constante, por lo tanto, no depende de la cantidad de muestra empleada. Se da en papeles que no son artesanales, sino de tipo comercial.

12. **Espesor del papel o calibre.** Muy difícil de medir sin condiciones de laboratorio. El calibre de una hoja de papel, expresado en milésimas de pulgada, es la distancia perpendicular entre los dos lados de una hoja, se toma bajo una presión de 7 a 9 psi aplicada en la superficie.
13. **Densidad del papel.** La densidad es la masa por unidad de volumen o gravedad específica g/cm^3 . La densidad puede obtenerse de la masa base (conocida en la industria papelera como peso base) y el espesor.
14. **Resistencia y durabilidad del papel:**
 - Resistencia a la explosión: se determina midiendo la presión necesaria para provocar el estallido de una muestra de papel colocada sobre un diafragma circular de hule. Esta prueba se haya condicionada por la longitud de las fibras, su elongación, resistencia a la tensión y rasgado, refino, encolado, y se expresa en kg/cm^2 .
 - Resistencia a la tracción o tensión: se trata de una prueba que determina la tensión o fuerza necesaria para provocar la rotura de una franja o tira de papel de determinadas dimensiones. La resistencia en tensión del papel depende del efecto combinado de los siguientes factores: la fuerza de las fibras individuales (las fibras pueden ser degradadas y debilitadas químicamente durante los procesos de creación de pasta y decoloración), la longitud promedio de las fibras, la habilidad de unión de la superficie de las fibras y el alargamiento de la hoja.

Elementos de análisis de las propiedades químicas

La reacción química se da porque la composición final es diferente de la composición inicial. Las reacciones más comunes son la coloración y la precipitación; a través de ellas se puede detectar: encolantes, lignina (tipo de pasta), colorantes, origen de las fibras y cargas o cenizas del papel.

1. **Identificación de la lignina.** El reconocimiento de la lignina se realiza en forma directa sobre la muestra o sector seleccionado mediante el sulfato de anilina y el floroglucinol.

El reactivo en base a sulfato de anilina se prepara disolviendo 1 gramo de la droga en 50 ml de agua destilada e incorporando luego una gota de ácido sulfúrico puro. El papel que contiene lignina tratado con una gota de este reactivo origina color amarillo limón, de intensidad variable.

El reactivo en base a floroglucinol se prepara disolviendo 1 gramo de esta droga pura, exenta de resorcinol, en 50 ml de alcohol etílico de 90° y adicionando 25 ml de ácido clorhídrico puro. Aparece color rojo intenso a rojo violeta en relación con el porcentaje de pasta mecánica.

El ensayo con el floroglucinol es muy sensible, por lo tanto, cantidades mínimas de fibras leñosas contenidas en algunos papeles pueden inducir al error. En cambio, el ensayo con sulfato de anilina muestra una sensibilidad menor.

2. **Encolado.** Los papeles pueden encolarse por inmersión, “pincelado” o aspersión. Como encolantes se usa almidón, gelatina animal, resina, hidróxido de aluminio, alúmina coloidal, cera montana (cera mineral u ozokerita), etc. El encolado anula o limita la capacidad de absorción de la fibra y permite el asentamiento superficial de las tintas.
3. **Determinación del almidón.** El material obtenido por raspado superficial (bisturí u hoja de afeitar) se coloca en un portaobjetos y se trata con una gota de agua destilada procurando extenderlo en superficie y se agrega una gota de solución diluida en yodo: en presencia de almidón aparece color azul o azul violeta oscuro.

Determinación del elemento escritor

Existen elementos escritores propios e impropios. Los impropios pueden ser elementos que no tienen un fin determinado para la escritura, pero pueden usarse; por ejemplo, una piedra o lápiz labial.

Se consideran elementos escritores propios a aquellos que fueron pensados con el fin de la escritura. Dentro de ellos podemos encontrar los manuales y los mecánicos. Son elementos escritores manuales: la pluma caligráfica, la pluma fuente o estilográfica, el bolígrafo, los lápices y las fibras; mientras que se consideran elementos escritores mecánicos a los sistemas de impresión, ya sean offset, tipográficos, calcográficos y serigráficos. No nos detendremos en detalles de la impresión sino en las huellas que dejan estos sistemas en el soporte.

- **Pluma caligráfica.** Pluma metálica, generalmente dividida al medio en dos gavilanes. Esta división permite el flujo de la tinta. El trazo es de tinta fluida y se utiliza un tintero para cargarla. El grosor dependerá de la presión ejercida y la cantidad de tinta utilizada; como cada dos o tres letras hay que volver a cargar tinta, se advierte un cambio de grosor de manera constante. Cuando hay poca tinta, los gavilanes provocan un desgarramiento en el soporte que va a ser más o menos leve según el escribiente.

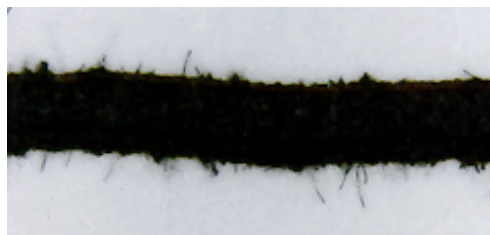


FIGURA 4a. Trazo con pluma caligráfica Perry 2301.



FIGURA 4b. Trazo con pluma caligráfica Perry 341.

- **Pluma fuente o estilográfica.** Pluma metálica dividida en gabilanes cuya tinta fluye de un cartucho. El trazo se mantiene con un grosor parejo a lo largo del recorrido pudiéndose producir el agotamiento de la tinta en tiempos más prolongados. El grosor del trazo, al igual que en la pluma caligráfica, dependerá del presionado.

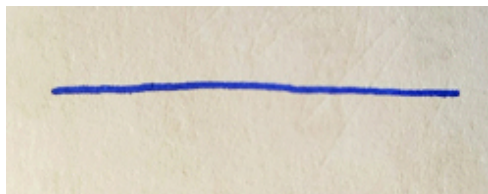


FIGURA 5a. Trazo con pluma fuente.

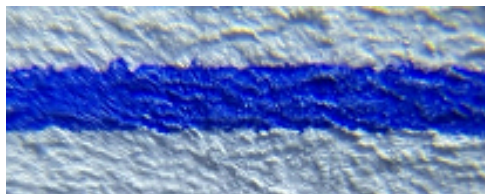


FIGURA 5b. Trazo con pluma fuente ampliado.

- **Bolígrafo.** Tiene en su punta una pequeña esfera sobre la cual se encuentra un cilindro contenedor de tinta que abastece de forma continua. Cuando se produce un cambio en la rotación de la bolilla va a haber un espacio en el que no se va a depositar tinta. Si el cambio de movimiento es en forma circular, se produce una descarga de tinta mayor denominada mota. La mayoría de los trazos con bolígrafo se producen con estrías, que son una o varias líneas en las cuales va a faltar entintado.

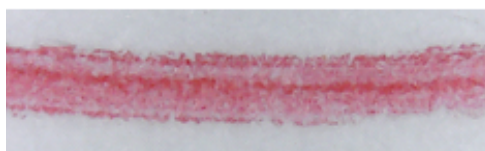
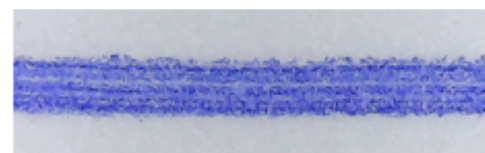
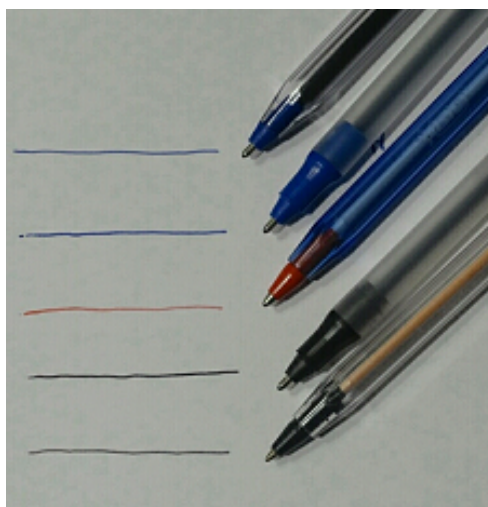


FIGURA 6. Trazos con bolígrafo.

- **Lápiz.** Es un artículo adecuado para mantener un eje o mina que es el verdadero elemento escritor. Esta se encuentra compuesta por una proporción de grafito y arcilla y puede tener mayor o menor dureza. Al pasar sobre el papel sufre un desgaste que origina la deposición del pigmento sobre el soporte por lo que es de fácil erradicación. El trazo se identifica a través del brillo característico de las partículas de grafito.

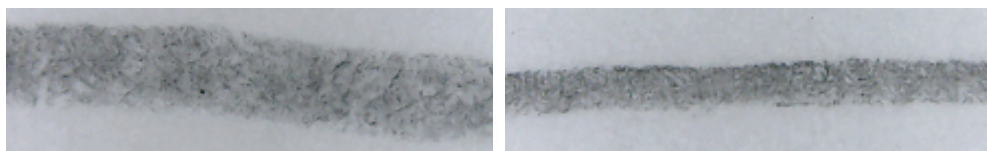


FIGURA 7a. Trazo con lápiz de grafito B. FIGURA 7b. Trazo con lápiz mina 0.5 2B.

- **Fibra.** posee una mecha en el depósito que por capilaridad impregna la punta. Las tintas utilizadas para las fibras contienen un conductor acuoso u orgánico, muy volátil, así como colorantes relativamente ligeros. Existe una gran variedad de puntas —redondas, cuadradas o biseladas— y de diferente grosor, desde microfibras a trazos de 5 mm.

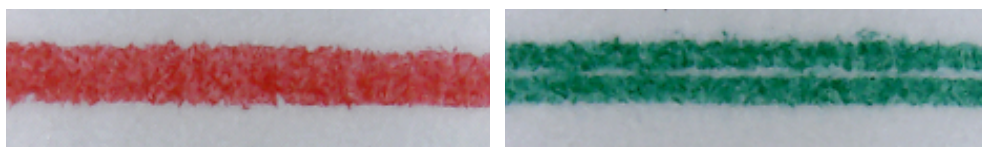


FIGURA 8. Trazos con microfibra.

Son sistemas de impresión, llamados también elementos escritores mecánicos:

- **Sistema de impresión tipográfico.** Es el más antiguo de los sistemas de impresión. Se caracteriza por disponer de matrices o moldes en relieve, denominados tipos. Con la lupa se distingue esta impresión porque deja bordes recargados de tinta y un leve bajorrelieve en el soporte; y además la caja del escrito suele ser irregular. Para identificarlo, se debe ver con luz rasante.

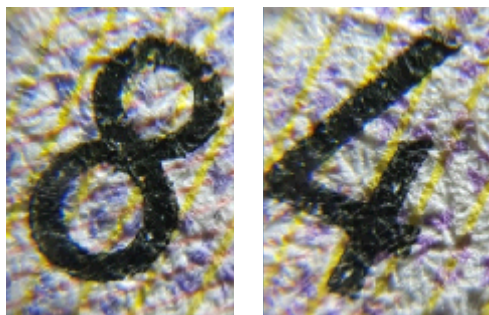


FIGURA 9. Impresiones tipográficas.

- **Sistema de impresión offset.** Derivado de la litografía, el principio químico que lo sustenta es la repulsión de la tinta por las partes húmedas y la retención por las partes grasas o aceitosas del diseño. Es un método de impresión indirecto y no deja relieve en el soporte.



FIGURA 10. Impresiones en offset.

- **Sistema de impresión calcográfico.** Las planchas se obtienen mediante una serie de procesos de grabado basados en hacer huecos en una plancha con ácido (*etching*) o cualquier instrumento cortante (*engraving*), llenar esos huecos con tinta y aplicar la plancha a un papel. La tinta de los huecos pasa al papel y así se reproduce la imagen. Las planchas son de acero o cobre. Cuando la estampa en el papel se hace con fuerte presión, provoca una deformación en la superficie del soporte. A su vez, la tinta se deposita en sobrerrelieve, siendo posible distinguirla al tacto. Otra singularidad de este tipo de impresión son los filamentos o hilos de tinta que se desprenden de los bordes de los diseños impresos, solamente visibles con lupa.

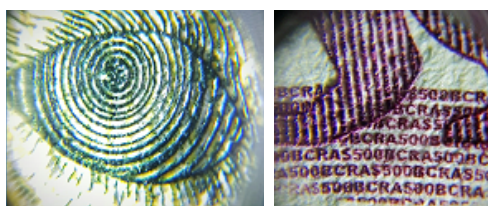


FIGURA 11. Impresiones calcográficas.

- **Sistema de impresión serigráfico.** Es un sistema de impresión directo que trabaja por permeabilidad o tamiz. Su matriz o marco serigráfico consiste en un marco de madera o metal sobre el cual se tensa una tela permeable a la tinta. Esa tela es tratada para impermeabilizar las zonas no impresoras y dejar pasar la tinta en las zonas impresoras.

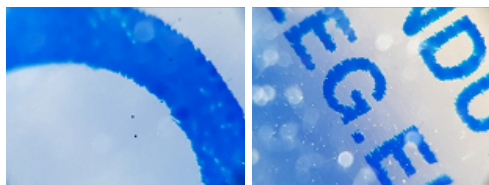


FIGURA 12. Impresiones seriegráficas.

- **Sistema de impresión matricial.** La impresora cuenta con un cabezal impresor y un cilindro de avance de papel. El cabezal es móvil, cuenta con entre 9 y 48 agujas y se desplaza horizontalmente a lo ancho del soporte. Posee una serie de agujas ordenadas en filas y columnas que impactan sobre una cinta entintada para generar puntos sobre el soporte. Mediante la combinación de puntos se crean letras, números y signos.

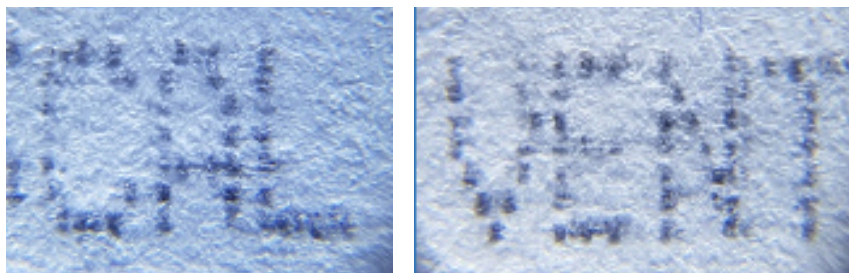


FIGURA 13. Impresiones matriciales.

- **Sistema de impresión inkjet.** Posee un cabezal con tinta que es expulsada hacia el soporte en forma de gotas, generando imágenes por acumulación de puntos. La impresión se produce sin que haya contacto del cabezal con el soporte por lo que puede imprimir en muy variadas superficies. Es posible identificar esta impresión por la satelización formada alrededor de los caracteres (gotas de tinta); los puntos están dispersos y no guardan relación.



FIGURA 14. Impresiones inkjet.

- **Sistema de impresión electrofotográfica.** Tiene cilindros recubiertos con sustancias semiconductoras, los que, al efectuar cambios o saturaciones de cargas eléctricas, captan imágenes en forma latente. Estas son reveladas por la atracción de cargas eléctricas contrarias, a través de tintas electroestáticas como el tóner, el cual es un polvo volátil de carbón mezclado con resina sensible al calor cargado negativamente. Este tipo de impresión se reconoce por las partículas de tóner dispersas en el soporte y los bordes bien definidos.

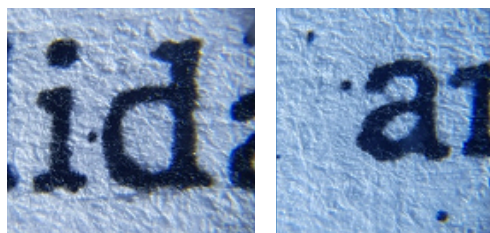


FIGURA 15. Impresiones electrográficas.

Estampas de sellos

En este tipo de imágenes es necesario analizar el entintado, el ángulo de impacto del elemento sellador y el presionado. También es necesario tener en cuenta las características que identifican al elemento sellador particular. Para ello, se deberá realizar el estudio comparativo teniendo en cuenta características extrínsecas del sello como leyenda, metría, diseño tipográfico y ubicación. Luego, se deberá continuar con las características intrínsecas que identifican a un elemento sellador particular, tales como roturas, cortes, abolladuras o empastes.



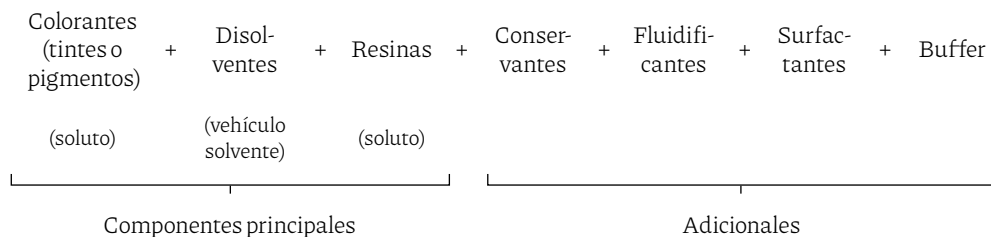
FIGURA 16. Sello original (izquierda), copia en inkjet (centro) y copia electrográfica (derecha).

Análisis de las tintas

La tinta es una materia compleja, más o menos consistente y diversamente coloreada, utilizada para escribir o imprimir.

Las tintas son líquidos coloreados que, al ser depositados sobre el papel, dejan por evaporación del solvente y/o reacciones químicas de sus componentes, residuos de color, intensidad y perennidad tales que las hacen aptas para la ejecución de escrituras.

Composición de las tintas



Tipos de tintas

- **Tinta china.** Carbón finamente dividido en solución coloidal (pequeñas partículas que se encuentran dispersas de manera homogénea en un medio líquido) con negro de humo. Al escribir, el agua penetra en las fibras del papel, luego se evapora. El colorante es uno de los más intensos: muy resistente a la luz, a los ácidos y a las condiciones atmosféricas. Es insoluble, no altera el papel ni otras tintas al ser mezclado. Durante el análisis químico se comprueba que el carbón tiene una gran resistencia, no es atacado por reactivos ácidos, alcalinos ni de oxidoreducción.
- **Tintas ferrogalo tánicas.** Son tintas permanentes utilizadas desde la Edad Media hasta el siglo XX. Se componen de sulfato ferroso y fueron inventadas con intención de sustituir las de carbón. Aunque hay infinidad de recetas para su elaboración, en las que se distintos aditivos, los principales ingredientes son dos: tanino y vitriolo, disueltos generalmente en agua. Tienen un color negro muy intenso que hace que se puedan confundir con las de carbón, pero con el paso del tiempo se van volviendo marrones por la oxidación (reaccionan frente al oxígeno). En regiones con muy bajas temperaturas se añade alguna sustancia para evitar el congelamiento de la tinta.
- **Tintas actuales.** La mayoría de las tintas son soluciones que contienen uno o varios colorantes, cuya estructura química deriva de la anilina. Si bien son de secado más rápido, tienden a deteriorarse con el tiempo. Se distinguen dos tipos de tintas, las fluidas y las pastosas. Las fluidas son las tintas líquidas comercializadas en botellas o en cartuchos intercambiables. Las tintas pastosas contienen un disolvente, colorantes y un elemento que espesa o un plastificador.

Las más usuales son:

- **Tintas para estilográficas.** Son simples soluciones de colorantes con poder tintóreo.
- **Tintas para estilográficas con punta de fibra.** Contienen un conductor acuoso u orgánico, muy volátil, así como colorantes relativamente ligeros que empapan una mecha colocada en el depósito.

- **Tintas para bolígrafos.** Son pastosas y están constituidas por colorantes transportados por un conductor más o menos viscoso. El conductor, en las primeras tintas para bolígrafos (hasta 1951) era neutro y contenía oleína, o aceites minerales o de animales. Desde esa fecha, el conductor contiene disolventes alcoholizados (butileno-glicol, polietileno-glicol, etc.). Son tintas ligeramente ácidas y de secado rápido.
- **Tintas para cintas de máquinas de escribir.** Constituidas por un conductor compuesto por aceite vegetal o animal, un agente que moja (ácido oleico), un agente que da brillo (cera natural o sintética) y éteres de glicol; pigmentos (negro de humo o de grafito); y colorantes (o tóner) que son azules (azul de Prusia, azul victoria, etc.) o violetas (violeta cristal o violeta de metilo). La mayoría de estas tintas son inactínicas, no sensibles a los efectos de la luz.
- **Tintas especiales.** Incluyen dos categorías:
 1. Las tintas simpáticas que solamente son visibles con un revelador como una fuente de calor, radiaciones ultravioletas o incluso diversos productos químicos.
 2. Las borrables para bolígrafos que permiten corregir los errores (tipo Replay o Papermate) y se venden con una goma prevista a tal efecto.

Alteraciones físicas en documentos manuscritos e impresos

Adulterar equivale a modificar, alterar o transformar un documento a través de adición, supresión o sustitución de signos o elementos. Es importante tener en cuenta que no todo agregado o supresión en un documento es una adulteración; por ende, la adulteración intencional es aquella que nos convoca.

Las maniobras más comunes son:

- **Falsificación por alteración.** Supresión o agregado de elementos dentro de un documento auténtico para modificar su mensaje o sentido.
- **Alteración aditiva o por agregación.** Consiste en agregar al texto original palabras, trazos o líneas de escritura (retoque, enmienda, interpolación).
- **Sustitución de páginas o cuadernillos.** La información que no ha podido ser fácilmente alterada o borrada se remueve mediante el desarmado del documento, con la extracción y el reemplazo de la hoja o del cuadernillo no deseado. El soporte de reemplazo puede ser genuino o falso.
- **Borrado mecánico o químico.** Eliminación de palabras enteras, letras, números, partes de letras o de números. El borrado químico puede detectarse con luz ultravioleta.
- **Alteración completa por pegado.** Una nueva página (falsa o genuina) es pegada sobre la página no deseada para esconder información y alterar el contenido del documento.

Datación

Los estudios sobre antigüedad de las tintas refieren a la antigüedad absoluta y la antigüedad relativa.

Actualmente podemos determinar con seguridad que no es posible establecer la antigüedad absoluta; es decir, el momento preciso en el que se creó un documento. Esto se da porque existen tintas no evolutivas; o sea, no producen cambios medibles en el tiempo.

La antigüedad relativa en cambio sí es medible y permite:

1. Establecer si a la fecha de datado el documento esa tinta ya se utilizaba para descartar originalidad. Por ejemplo, si en un documento supuestamente antiguo se encuentra tinta de bolígrafo.
2. Establecer el orden de prelación: permite conocer dos momentos o más del documento; es posible establecer cuál fue realizado con anterioridad. También permite establecer cuál de las dos tintas de la misma fórmula plasmadas en el mismo momento, ingresó primero al papel. Para ello, se debe estudiar el perfil dinámico en ambos momentos. Este perfil analiza las propiedades que varían en el tiempo cuando una tinta se plasma en un soporte: degradación de los colorantes, evaporación de los solventes y/o polimerización de las resinas.

Si bien estos análisis serían muy útiles en los casos que nos competen, no es posible realizarlos fuera de un laboratorio físico-químico ya que requiere métodos instrumentales para la datación que no es sencillo encontrar ni realizar, a saber:

1. Métodos separativos:
 - Cromatografía
 - Electroforesis
2. Métodos espectroscópicos:
 - Espectroscopia UV
 - Espectroscopia IR
 - Espectroscopia Raman
 - Espectroscopia de rayos X
 - Espectroscopia de masas

Conclusión

Los documentos adulterados o falsificados presentan marcas en los soportes, escrituras o tintas. En este trabajo se buscó describir pautas fundamentales para el análisis de obras bibliográficas y manuscritas, con el objeto de determinar la existencia de singularidades, maniobras adulteradoras o falsificaciones. De esta manera, se pretende brindar una ayuda a bibliotecarios y archivistas en la tarea de decidir qué obras son relevantes para peritar.

Referencias bibliográficas

- Alegretti, J. C. (2007). *Escrituras manuales y mecánicas*. Buenos Aires: La Rocca.
- Bonilla, C. E. (2000). *Investigación documentológica*. Buenos Aires: La Rocca.
- Del Picchia, F. J., & Del Picchia, C. M. R. (2006). *Tratado de documentoscopia: La falsedad documental*. Buenos Aires: Ediciones La Rocca.
- Ezcurra Gondra, M. (2012). *Avances analíticos en la datación forense de tintas y documentos*. [Tesis de doctorado, Universidad del País Vasco].
- Ezcurra, G. M., & Grávalos, G. R. (2012). *Sistemas de impresión y sus tintas*. Buenos Aires: La Rocca.
- Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. (2016). *Introducción a la Documentología*. Buenos Aires: IUPFA.
- López, J. A. (2010). Aplicación de radiaciones ultravioletas e infrarrojas en documentoscopia. *Indicios*, 1, 25-33.
- Roldán, P. R. (2006). *Documentación pericial caligráfica: Tintas para escritura. Tipos de imprenta. Falsificación de documentos. Informes o dictámenes periciales. Clases de peritos. Adulteraciones físicas y químicas. Antigüedad de tintas. Textos, firmas, automatismos, leyes, métodos, experiencias fotográficas. Modelos de escritos*. Buenos Aires: Ediciones La Rocca.
- Shocron A. (2014). *Sistemas de impresión*. Buenos Aires: Fox Andina.
- Silveyra, J. O. (2005). *Peritajes scopométricos*. Buenos Aires: La Rocca.
- Velásquez, P. L. G. (2013). *Falsedad documental y laboratorio forense*. Buenos Aires: La Rocca.



LA BIBLIOTECA ARTURO MARASSO DE LA UNS: LA RELECTURA DE UNA COLECCIÓN

VIRGINIA CLAUDIA MARTIN
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
vcmartin@bblanca.com.ar

Desde 1970, la biblioteca del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur se denomina “Arturo Marasso”. El nombre está directamente relacionado con el caudal bibliográfico que alberga y que, desde 1956, acompaña el desarrollo de las carreras humanísticas. En ese año, el Instituto de Humanidades decide la compra de la colección del profesor Marasso, que consiste en un legado signado por una carrera académica y un interés bibliófilo: ediciones antiguas, diccionarios y léxicos diversos, libros raros, obras clásicas en griego y en latín.

Actualmente, la colección anida entre la indiferencia y el desconocimiento. Las preguntas que hemos pronunciado algunos docentes y no docentes de la institución es cómo despertar y transmitir el interés por ella, cómo revalorizarla, cómo incluirla en el campo de estudio de los investigadores y de los estudiantes. La búsqueda de las respuestas nos convocó en un proyecto que suma el interrogante sobre cómo será la relectura de esos textos. Uno de los caminos seleccionados es la búsqueda de marcas de procedencia; en este caso la indagación se orienta a superar lo que puede indicar la pertenencia a la colección de Marasso para fortalecer la investigación de signos que revelen propietarios anteriores y marcas de origen. Este trabajo profundiza esos cuestionamientos y relata el trayecto recorrido hasta estos días.

PALABRAS CLAVE

Bibliotecas universitarias, colecciones, dedicatorias, legados, libros antiguos.

*Toda lectura es lectura de un lugar extranjero,
de un primer lugar.*

E. Jabés

El que da no se priva de lo que da.

J. L. Borges, *La cifra*

Así como Antoine Compagnon en el libro *La segunda mano o el trabajo de la cita* comienza con una advertencia al decir que su libro no tiene “un objeto definido” sino que tiene dos objetos a los que se dedicará en un recorrido oscilante, lo que lo convierte en “un libro bífido, como la lengua de serpiente que tentó a la primera mujer” (2020: 13) también este trabajo oscilará, con menor amplitud erudita, pero no con menos intensidad, entre dar a conocer un trabajo comenzado recientemente, un proyecto académico enfocado en una colección, y comentar algunos rasgos de las dedicatorias encontradas en los libros de esa colección, para reflexionar sobre *la dedicatoria* como forma comunicativa destinada a manifestar un afecto o reconocimiento entre quien ha escrito y quien leerá. Esta intención justifica la presencia de los dos epígrafes que encabezan este trabajo, la lectura en relación con las coordenadas del tiempo y del espacio y la dedicatoria como rúbrica de un gesto de ofrecimiento que puede ser pensado como de intercambio.

El marco que da sustento, oportunidad e impulso a esta bipolaridad textual es la Biblioteca Arturo Marasso del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Su nombre responde a la presencia de una colección, producto de una decisión que conjuga lo académico y lo amistoso.

El nombre Arturo Marasso acompaña a la biblioteca de Humanidades de la UNS desde el 22 de junio de 1970, y esta fecha remite a otra, al 24 de febrero de 1956, cuando se funda el Instituto de Humanidades, por Resolución N° 34 del rector-interventor de la Universidad Nacional del Sur, profesor Vicente Fatone; en ese momento se advierte una urgencia, la de contar con material específico y propio. El Instituto se funda como “unidad de investigación paralela a la unidad docente para la formación de investigadores e investigación científica”. En la misma resolución se acuerda que el profesor Héctor E. Ciocchini fuera designado como director interino quien es confirmado por concurso en 1958.

En la *Memoria* del Instituto, que abarca desde su creación hasta abril de 1969, se manifiesta claramente su objetivo: “aspira a ser un centro de síntesis, que agrupe en su seno las distintas ramas de las humanidades contemporáneas herederas de la tradición clásica que se amplía y desarrolla en el humanismo científico y que advierta los puntos de analogía y convergencia”. En este mosaico humanístico nace la biblioteca, y primero su caudal responde a la adquisición de material del profesor Marasso.

Antonio Camarero Benito, profesor y entonces vicedirector del Instituto, describe a su colega como un “Sócrates que vivía hasta hace muy poco en nuestro inmenso Buenos Aires” (Camarero, 1970: 2). Como el filósofo de Atenas, este pensador cercano provocaba en los demás “la admiración por la íntima belleza de la naturaleza para llegar a la verdad esclarecedora de la esencia humana, el misterioso descubrimiento del ser del hombre”. En una nota enviada a la Academia Argentina de Letras con motivo de la muerte de Marasso, Manuel Mujica Lainez lo describe como “un maestro auténtico, gran sabidor y también gran derramador de ciencia”. El derrame intelectual de este pensador permitió conformar el caudal de esta colección. Arturo Marasso era el prototipo de la generosidad del maestro y de la escritura múltiple desde una curiosidad incansable que se traslada desde su Chilecito natal a Buenos Aires, donde ejerce la docencia en el Profesorado Mariano Acosta, y a la ciudad de La Plata, donde se desempeña como profesor en la Universidad. Una inmerecida situación económica y un paupérrimo ingreso después del retiro se encuentran con la búsqueda que esta creación institucional reciente inicia para sustentar el afán de investigación. En 1956, toda búsqueda intelectual conducía a una biblioteca, toda referencia era textual y todo humanista concebía al libro como un nexo incuestionable con la memoria y el pensamiento.

El inventario se inicia en el año 1957 a partir de tres mil ejemplares adquiridos a Marasso y, así, la biblioteca conforma su sesgo humanístico que la definirá a lo largo de su historia. Esas obras presentan hoy un doble interés: el que proviene de la dinámica de su contenido y el que despierta la admiración del lector avezado en una bibliofilia incipiente, como la que se ha despertado en el marco de un proyecto de investigación que bibliotecarios, docentes y estudiantes del Departamento de Humanidades hemos decidido desarrollar.

Es inestimable el beneficio que esos ejemplares generaron en los comienzos del Instituto. Son “de imprescindible consulta casi todas sus obras, por su exquisita selección e imposibilidad actual de adquisición” (Camarero Benito, 1970: 3). La vastedad del pensamiento humanista de Marasso se encuentra con un Instituto que aclara desde el primer artículo de su reglamento que “tanto desde el punto de vista del investigador como desde la totalidad del objeto, es imprescindible rebasar los límites de la especialidad en una visión armoniosa de síntesis” (1963: 3). Las razones para respaldar el sentido de síntesis del Instituto abarcan desde el riesgo de una despersonalización sin resonancias hasta la advertencia para no transformarse en un centro pasivo, depositario de conocimientos conservados, carentes de intercambios fértiles. Los fundamentos del Instituto coinciden con la productividad múltiple de Marasso; y, como su mentor, la biblioteca reitera esa pluralidad en la plasticidad y diversidad de sus anaqueles. Como corolario de esta integración ejecutiva valen las palabras que aclaran el quehacer institucional: “no se soluciona el problema de la comunicación de la técnica de investigación por cursos magistrales, sino por un aprendizaje en el taller de la investigación. El

taller es el instituto" (1963: 4). Si el Instituto es el taller, los libros de la colección Marasso son sus mejores herramientas.

Para Marasso, el libro es el símbolo del universo, un orden creativo y profético. Ciocchini, en un libro dedicado a este pensador, lo ubica en la mansedumbre del hogar y agrega: "allí se fue constituyendo ese universo de los libros que es la biblioteca de Marasso; rara biblioteca, tan diversa en intereses, pero a través de la cual se puede ver el itinerario de la vida de un hombre" (Ciocchini, 1967: 51).

El legado del bibliófilo Marasso contradujo la personalísima clave de acceso y sucumbió a la difusión bajo la custodia del interés del investigador. Su adquisición toma la forma de un "legado" que contiene el lexema que lo relaciona con "delegar"; de la colección personal pasó a una colección institucionalizada, que señala cada ejemplar con una M mayúscula en su etiqueta y advierte así de una primera procedencia signada por una lectura magistral. Si algo sabemos es que esa colección "pasó" por las manos exigentes de un humanista que evoca la descripción que Nietzsche propone: "lectores perfectos, filólogos rigurosos" que logran "leer despacio, con profundidad, con intención honda, a puertas abiertas y con ojos y dedos delicados" (1981: 9).

La posesión de una biblioteca genera en su propietario la preocupación por su destino. Preocupación que comparte con el ejemplar mismo: "El destino clave de todo ejemplar es el encuentro con sí mismo, es decir, con su colección" (Benjamin, 2012: 36). El destino menos esperado es la indiferencia que, en este caso, se traduce en un libro cerrado, a la espera de un lector que dé sentido solo si es capaz de sumergirse en su escritura.

El trabajo en el proyecto consiste en una revalorización de lo que estaba aparentemente "perdido", no porque los estantes los ocultaran, sino porque su desconocimiento transformó la falta de uso en un olvido académico y esta "repatriación" generará, entonces, una mejora en todos los aspectos que encierra el concepto de patrimonio, entendido como "capital cultural" de las sociedades contemporáneas; de esta manera contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones.

Burucúa en un texto sobre Aby Warburg, historiador erudito del que el profesor Ciocchini es uno de sus primeros discípulos por estos pagos, admite que sus estudios estaban motivados más por la pasión que por el interés. Debíamos pasar, entonces, de la irresistible admiración por esos ejemplares al saber qué hacer con ellos con rigor disciplinar. El proyecto se fundamenta en el interés, que es la curiosidad sostenida, y recorre un trayecto desde la pasión de una colección particular, obsesionada en la posesión coleccionista, hasta el interés académico, abierto y sistemático, por revalorizar a partir de un contacto que se pregunte por la lectura de volúmenes antiguos. La pregunta que seguramente deben hacerse quienes trabajan con estas colecciones es cómo transmitir ese interés y cómo

sostenerlo en los lectores; la única respuesta, por el momento, está en el entusiasmo encauzado por el conocimiento bibliológico al servicio de una lectura actual de una escritura remota.

Fabiano Cataldo de Azevedo en su conferencia del 21 de agosto de 2020 señala que el libro en el estante representa la figura del iceberg, solo vemos una pequeña, pequeñísima parte de todo su caudal, no del potencial que el libro como construcción simbólica presupone sino de su materialidad concreta, aquello que se nos aparece en la manipulación pronta, en el contacto que nos permite develar lo que Flaubert y Warburg predecían como perteneciente a la divinidad: los detalles.

La llegada de los libros de Marasso a la biblioteca confirma una estancia que pone en discusión las múltiples facetas o dimensiones que Alejandro Parada dispone en “El libro antiguo y sus facetas conjeturales” y que resuenan en su conferencia del 8 de septiembre del año pasado, que en su título impulsa como “dimensiones palpitantes del Libro antiguo”. Tomar contacto con esos libros iniciaron un “palpar” de cuestionamientos que abarcan las facetas que el autor expone: ¿qué teníamos entre manos? Esta pregunta nos condujo a buscar en el terreno terminológico el concepto que nos ayudara a establecer los alcances de esa colección: libros raros, antiguos, especiales; estábamos frente a una colección especial, con una procedencia incuestionable que respondía al afán bibliófilo y académico de un protagonista del pensamiento crítico orientado hacia la cultura clásica. Esa complejidad y ambigüedad conceptual que se presenta como fortaleza permite la amplitud en la consideración y fomenta una zona de fronteras capaz de diseminar los ejemplares en una región que se nominaliza en la palabra colección, acompañada de un apellido que es procedencia por su origen y destino por su legado. Colección Marasso, que despertó en el año 1986 otro interés al que la dimensión económica sustenta en el libro como mercancía; algunos libros fueron robados, algunos reencontrados y otros se perdieron en un recorrido no previsto ni calculado. Poner en valor los que persisten en los anaqueles demandará también el cuidado y la previsión que la espacialidad actual deberá revisar. Esto redundará en un aumento del patrimonio de la Universidad, que tendrá que reflexionar y gestionar en relación con estos materiales sobre los que hasta ahora no se ha expedido. Se transforma así en un patrimonio entendido como lo que “llegamos a poseer porque ha sobrevivido al paso del tiempo y nos llega para rehacer nuestra relación con el mundo que ya pasó” (Ballart, 1997: 37).

Indagar en la temporalidad, el *tempus*, el fluir del libro en el tiempo y del tiempo en el libro, que Parada incluye en cada ejemplar y así lo distingue, lo hace único, se convierte no solo en un condicionante ordenador, sino en un motivo de búsqueda que dispara la dimensión temporo-espacial a partir de una mirada detenida y siempre inquisidora. Conocedores del carácter estacional en el tránsito de esos libros por distintos parajes, es necesario preguntarles por su trayecto. Su condición de documento los hace susceptibles de ser objetos para estudio e investigación y

la búsqueda indicial, la que remite al paradigma indiciario de Guinzburg que a su vez nos refiere a Peirce y la abducción y a Warburg en su afán por poner a las obras de arte bajo estado de sospecha, es un punto de partida que convoca el posicionamiento epistemológico.

La multiplicidad disciplinar es el camino inevitable para pensar el libro desde su pertenencia en una colección, es el mismo libro el que no admitiría lo contrario, como afirma Darnton: “Los libros se rehúsan también a que se los confine dentro de los límites de una sola disciplina cuando se los ve como objeto de estudio” (2010: 146).

Actualmente, en la biblioteca hay ciento once libros antiguos procedentes de la colección adquirida a Marasso, amparada en una colección mayor de fondo antiguo que alcanza los ciento noventa ejemplares. Tres provienen de una colección denominada Conicet y setenta y seis han llegado de diversas procedencias, la mayoría por donación. Catorce de estos libros son del siglo XVI, veintiséis del siglo XVII, ochenta y siete del siglo XVIII, treinta y cuatro del siglo XIX y siete del período son del período de 1900 a 1918. Hay veintidós libros con fecha sin determinar.

El libro más antiguo es de 1515, de Aulo Gelio, *Noches áticas: Noctium atticarum libri undeuiginti* (Venecia, Aldo Manunzio). Otro libro veneciano, de 1563, es *Delle guerre civil de Romani*, de Appiano Alessandrino, traducido por Alessandro Braccio, con marcas impresas e institucionales, así como el libro de Roger Bachon, *De L'admirable pouvoir et puissance de l'art, & de nature, ou est traicte de la pierre philosophale, traduit en francais par Jaques Girard de Tournus*.

Entre los libros antiguos de la colección Marasso, específicamente, se destaca el *Lexicon graecolatium* de Conrado Tigurio, editado en Basilea en 1545, junto con *Las trezientas d'el famossissimo poeta Ivan de Mena*, editado en Anvers, en 1552, dedicado en su primera página al secretario del príncipe de España, Felipe, Sr. Gonzalo Pérez.

Una dedicatoria impresa, esta vez conjuntamente con una casi indescifrable inscripción manuscrita está en la primera parte del *Teatro de los dioses de la gentilidad*, de 1676, impreso en Madrid, en la Imprenta Real, dirigida al Excelentísimo Señor Don Juan Francisco Pacheco Téllez Girón Velasco Gómez de Sandoval Toledo Mendoza y Aragón, duque de Uzeda. Convive con *El abencerraje*, de Antonio de Villegas, impreso en Medina del Campo por Francisco del Canso en 1565, dirigido a la “Majestad Real del Rey, Don Felipe, Nuestro Señor”.

Otra obra dedicada al rey Philippe IV es la de Francisco de Borja, *Obras en verso*, impreso en Amberes en 1663 por la imprenta de Balthasar Moreto.

En esa zona fronteriza entre lo antiguo, lo raro, lo especial que inunda toda búsqueda terminológica tendiente a descifrar los alcances y dibujar límites que no resulten imprecisos, dentro de la colección adquirida, contenedora de los

libros antiguos, conviven libros dedicados por sus autores a Marasso que revitalizan esa práctica escrituraria. Encontramos un libro: *Mallarmé, poeta símbolo*, de Agustín O. Larrauri, confeccionado especialmente para don Marasso, en caja decorada; en el colofón, bordeando el *ex libris* del autor, se lee una inscripción aclaratoria que dice:

De este libro, compuesto a mano en tipo Garamond, se han impreso bajo la dirección del autor, cinco ejemplares en papel Japón, numerados del 1 al 5, firmados por el autor, ilustrados e impresos, tres ejemplares en Vélin Leonart, con dos estados de las aguafuertes numerados del 6 al 8 y ciento noventa y dos ejemplares en igual papel, numerados del 9 al 200. Todos con dos aguafuertes en cobre, originales de Fernández Chelo, impresas por el artista. Se encargó de la labor tipográfica Antonio N. D'Addamo, de la impresión, Emilio Colombo. Terminose en la casa de don Francisco A. Colombo, el 5 de julio de 1954. Ejemplar N° 10. Impreso especialmente para ARTURO MARASSO.

Una dedicatoria impresa en un libro impreso especialmente para él, que está entre los diez primeros de una impresión de doscientos y que, como muestra de gran afecto y admiración por su maestro, está acompañada por una dedicatoria manuscrita, como refuerzo de una actitud de reconocimiento. La escritura a mano confirma la impresa; no duplica, robustece; no redundante, autentica; rubrica la presencia y el contacto.

En la conferencia mencionada que dictara Cataldo de Azevedo hay una cita del *Diccionario del Libro* en la que María Isabel Faria y María das Graças Pericao en la que define la procedencia como:

Información acerca de la transmisión de propiedad de un manuscrito o impreso; una encuadernación especial con *super libris*, *ex libris*, sello, estampilla o cualquier otra inscripción de anteriores poseedores puede indicar la procedencia de la especie en la cual aparece, reviste particular importancia en una biblioteca, etc. cuando el ejemplar en cuestión pertenecía a una personalidad conocida.

Esta descripción confirma que la procedencia inmediata de la colección es un factor suficiente para considerarla como generadora de una colección. Esa biblioteca particular se convierte en una colección en un ámbito institucional: la colección Marasso deja a la vista la punta del iceberg y ahora la dimensión profesional y técnica se pone en marcha y nos exige una intercomunicación con ámbitos superadores de los saberes bibliotecológicos para afrontar tareas de preservación y de conservación que habitan los campos de la museología y de la archivística.

Comienza, también, la pesquisa "arqueológica", como menciona Cataldo en un guiño foucaultiano. La valoración de sus rasgos visibles y de sus características más notables y sutiles nos enfrentan a una tarea detectivesca, indicial, conjetural, hipotética, a un trabajo que comienza en la observación y se dispara en búsquedas múltiples.

Cataldo de Azevedo lo confirma al decir:

La investigación sobre la procedencia de un libro puede ser un emprendimiento casi de detective, porque los libros, así como las personas, “viajan” en el espacio y en el tiempo y sus “destinos” frecuentemente son afectados por varios infortunios (censura, incendios, inundaciones, dispersiones, robos, etc.) por eso no siempre tenemos la suerte de poder estudiar un todo que sea compacto e intacto en términos de procedencia.

Situación comparable a la búsqueda de etimologías, a la mirada filológica que rastrea una palabra desde un presente para llegar a su origen, planteando en cada modificación una estación en la que esa palabra se instala, modificada en su significado como señal de un movimiento que advierte sobre la movilidad semántica. Un signo trashumante que encuentra en su punto de partida la etimología, la genética de un lugar que se transforma en espacio de apropiación de sentidos. El punto de partida desde una imprenta de la que parte y encuentra posadas que depositan en su materialidad alguna seña, cicatrices de aventuras y posesiones, escrituras sobre escrituras, dibujos y marcas que habilitan una pregunta, una suposición, otra estación en que demorarse.

Estas marcas de procedencia están asociadas a un momento, a un contexto histórico. Hasta ahora no hemos encontrado marcas que pudieran adjudicarse al profesor Marasso previo a la inclusión del material en la biblioteca como señalador de esa voluntad de pasaje. No hay un *ex dono* que indique esa procedencia desde la perspectiva del dueño de la colección. La búsqueda recién comienza.

Una de esas marcas, que evidencian un trato previo y una relación personal de encuentro, es la dedicatoria. En el caso de los libros dedicados a Marasso, encontramos relaciones de admiración y amistad que se evidencian en esta actitud afectiva que encuentra en la escritura una confirmación.

Estas marcas están manuscritas con una grafía que nos conduce a una manera de escribir de “antes”, el gesto escriturario más la selección de las palabras nos remontan a otros tiempos, nos introducen en una escena imaginable, en una escenografía posible, en un encuentro similar en todos los casos y presente en un pasado no tan alejado, pero sí irreversible.

Esta escritura es personal, escapa a las coordenadas de la edición, implica la decisión de destinar un libro; lo aparta del conjunto para conformar otro posible: el de libros dedicados. Subyace en ellos la íntima intención de un lector elegido, la presunción de una lectura predestinada, el pacto lecturario bajo la rúbrica de un autor reconocido.

Si analizamos la etimología de la palabra dedicatoria, esta nos orienta a la acción de ofrecer y dar algo con la dirección implícita en el prefijo “de”, es decir un gesto de arriba hacia abajo, en este caso la intención es la de fortalecer el vínculo centrado en la lectura; “dicare” alude a revelar, declarar, consagrar. En un acto

performativo, la dedicatoria revela un afecto que se explicitará en la selección de las palabras, declara una intención manifiesta que, en ocasiones, puede ser el regalo de este libro como muestra de admiración, estima especial y consagra ese libro a la posesión del receptor de ese ejemplar que intuye a la lectura como única forma de retribución.

Entre esas dedicatorias que hoy suman veintiocho, podemos discriminar las que responden a una intención más formal que afectiva y las que demuestran un aprecio genuino, un agradecimiento por lo aprendido que se trasunta en la palabra “maestro” o “magistral” como un homenaje íntimo, esperado, convocante.

Una de ellas es la de un estudiante de la Escuela Normal Superior del Profesorado Mariano Acosta, que reconoce que entre cien profesores solo recuerda dos: Arturo Marasso y Vicente Fatone. Ese ex alumno es Julio Cortázar, que en una entrevista que le hiciera Osvaldo Soriano dice:

Uno fue don Arturo Marasso, que era profesor de literatura griega y española y me situó en el mundo de la mitología griega. Marasso me enseñó montones de cosas, y se dio cuenta de mi vocación literaria. En ese tiempo yo no tenía ni un centavo, entonces él me hacía ir a su casa y me prestaba sus libros. Me hizo leer a Sófocles, me hizo leer bien a Homero, a Píndaro, me metió en el mundo griego y latino [...] Con Marasso me había leído todos los diálogos de Platón y con Fatone me metí en Aristóteles. Entonces hice toda mi formación filosófica griega y luego pasé a la Edad Media (1983).

Aquí, otra vez, una doble dedicatoria: la impresa, la que destina a Arturo Marasso con un epígrafe de una carta de John Keats a su hermano menor George que ocupa un espacio estratégico entre la dedicatoria a su maestro y las palabras de un hermano mayor a su hermano joven. La referencia a Aquiles y a Teócrito, a la trinchera o a los valles bucólicos, a la fuerza y a la reflexión, a la épica y a la poesía griegas reflejan la formación clásica que recibió Cortázar en las clases de literatura y que, admite, superaron el ámbito de los claustros para incorporar el hogareño. En la poesía de Keats la búsqueda de lo griego tenía un guía, Marasso.

Frente a la síntesis de la dedicatoria impresa, con el ascetismo provocado por la reserva de la intimidad, aparece esta otra, manuscrita y prolija: “A Arturo Marasso, maestro de mi juventud. Con la gratitud y el afecto invariables de Julio Cortázar”, y el año 1947 en números romanos como un guiño más a esa afinidad común por las lenguas clásicas.

“Maestro”, así con mayúsculas, es una constante en estas dedicatorias. Se suma a la dedicatoria del libro de Larrauri ya comentada anteriormente y a la de Cortázar, la que escribe José Antonio Bergéz, en su libro *Rubén Darío y el momento estético* de su creación: “Al gran Maestro, Arturo Marasso, alto poeta y corazón sin par, su devoto discípulo”, La Plata, 1946.

Muchos son los libros dedicados que están referidos a Rubén Darío; Marasso fue un estudioso crítico de la obra del nicaragüense, se consolidó como una

referencia inobjetable para cualquier estudio de su poesía. En la edición crítica de 1939 de Julio Saavedra Molina y Erwin K. Mapes, *Obras escogidas de Rubén Darío publicadas en Chile*, editada en Santiago de Chile, le dedica el libro: "A don Arturo Marasso, magistral autor del libro 'Rubén Darío y su creación poética'", escribe Saavedra, y "Al Dr. Arturo Marasso, querido amigo y distinguido crítico", refuerza Mapes en una edición que recoge escritos inéditos del poeta publicada por el Instituto de las Españas en Estados Unidos.

Maestro entre maestros, se advierte en las dedicatorias de pares en el trabajo crítico y académico que dejan un sabor discipular, de aprendizaje y reconocimiento. Tal es el caso de Ángel Battistesa, Nicolás Cócaro, María Rosa Lida, Roberto Giusti, rigurosos investigadores que reconocen al "Maestro, sabio, poeta", "Al Profesor", "severo humanista, alto poeta", con evidencias transparentes de admiración.

Raúl Silva Castro, en el "folleto" *Rubén Darío y su creación poética*, escribe una larga dedicatoria en la que reconoce la importancia del título que es de un texto de Marasso y dice: "recíbalo Ud. como corroboración de las expresiones epistolares que ya comuniqué a Ud. a propósito de su obra y como nuevo testimonio de un vivo afecto y de una efectiva admiración intelectual".

Marasso, escritor, poeta, también encuentra en sus colegas ese afecto y reconocimiento: Juan Ramón Jiménez copia unos versos suyos que describen el encuentro entre poetas; Francisco Luis Bernárdez en su brevedad resume afecto y admiración y esa actitud de agradecimiento trasciende al ámbito familiar como lo vemos en el libro *Kabir*, dedicado por el hijo de Joaquín V. González.

Una de las dedicatorias que sobresale no solo por su extensión sino por lo que su contenido puede disparar para una búsqueda de otras partes de la colección privada de Marasso que, sabemos, habita en otras bibliotecas, es la del libro *Echeverría*, obra de otro gran filólogo, Jorge M. Furt, en 1938. En ella hay una invitación que se intuye reiterada a la estancia Los Talas, en Luján, en la que está la Fundación, Archivo y Biblioteca Jorge Furt, que tiene, como lo asegura Mónica Fernández en su estudio sobre este investigador, la biblioteca de Marasso: "J. M. Furt adquirió igualmente las bibliotecas de Clemente Fregeiro, Víctor Tappone y Arturo Marasso" (2019: 284). Esta dedicatoria ayudará a considerar la proximidad de otros libros de Marasso, analizar la selección que se realizó para quedarse en nuestros anaqueles y ampliar la mirada bibliófila a partir de un conjunto más amplio, abarcador del pensamiento humanista que compartía con Furt.

... Claro que si viniera pronto se llevaría un ramo de las violetas que un día le mandó a Mariquita Sánchez. Después, ya no lo invitaré más. Volverá siempre, sin pesarle, como volvemos a ver las cosas que amamos sin que nunca nos cansen.

Junio, 19 de 1958.

No sabemos, por ahora, si don Arturo visitó la estancia, pero sí que se ha quedado allí, para siempre, en la biblioteca, en diálogo con otras colecciones, con los libros

de otros tiempos, en un viaje estático por la historia del pensamiento, como afirma Descartes en el *Discurso del método*:

Que la lectura de todos los buenos libros es como una conversación con los hombres más selectos de los pasados siglos que fueron sus autores, y hasta una conversación estudiada en la que no nos descubren más que sus mejores pensamientos (1983: 50).

Indagar una colección es iniciar ese viaje, si la colección además proviene de una estación precisa y se enmarca en la posesión personal de una biblioteca, la procedencia asegura el contacto con una mirada que ha seleccionado un recorrido que lo posiciona como pensador. Ese viaje puede resumirse en la prontitud semántica de un título de una conferencia que Roger Chartier y Emilio Burucúa nos brindaran en un ciclo de conferencias el año pasado: *Materialidad de los textos, movilidad de su sentido*. Desde los sentidos que nos permiten conectar directamente hasta la construcción de sentido que se moviliza en la interpretación contextualizada. Las dedicatorias colaboran para ahondar esa mirada: las fórmulas de tratamiento; la elección de los adjetivos; la insistencia de algunos términos; la dedicada y delicada presencia de actitudes de agradecimiento, reconocimiento y admiración, que superan lo protocolar de la formalidad, habilitan un posible arraigo en grupos de pertenencia, un capital social que descubre intereses, aficiones, contactos y encuentros. Y en el caso de esta colección hasta proponen una red que confluye en la fluidez de la lectura y de la historia del pensamiento.

Todas estas dedicatorias, las de colegas, pares académicos, discípulos, confirman el carácter mágico que Borges, en *La cifra*, les adiciona; algo inexplicable, oculto, hay en ellas. En *Los conjurados* menciona un tejido misterioso: “¡Qué misterio es una dedicatoria, una entrega de símbolos!” (Borges, 1985: 11) que combina la espontaneidad de la oralidad y la formalidad de la escritura que se asegura permanente. Indudablemente, “cabría definirla como el acto más grato y más sensible de pronunciar un nombre” (Borges, 1981: 11). El nombre de la Biblioteca de Humanidades nos habla de un legado, esa otra forma, quizás más ostentosa, de una dedicatoria.

Referencias bibliográficas

- Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Ariel.
- Benjamin, W. (2012). *Desembalo mi biblioteca: el arte de coleccionar*. Barcelona: Olañeta, editor.
- Borges, J. L. (1981) *La cifra*. Buenos Aires: Emecé.
- (1985). *Los conjurados*. Madrid: Alianza.
- Camarero Benito, A. (25 de junio de 1970). *Obras clásicas en la biblioteca "Arturo Marasso"*. Conferencia leída en LRA 13 Radio Nacional de Bahía Blanca.
- Cataldo de Azevedo, F. (21 de agosto de 2020). *Las colecciones bibliográficas especiales: diferentes miradas*. Conferencia dictada en el marco de las Conferencias Internacionales 2020, organizadas por la Biblioteca Nacional Mariano Moreno y la Asociación Internacional para la Protección del Patrimonio Cultural, <https://www.youtube.com/watch?v=tJ9XnHOeu7s>
- Ciocchini, H. (1967). *Arturo Marasso*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.
- Compagnon, A. (2020). *La segunda mano o el trabajo de la cita*. Traducción de Manuel Arranz. Barcelona: Acantilado.
- Chartier, R. y Burucúa, E. (18 de septiembre de 2020). *Materialidad de los textos, movilidad de su sentido. El insustituible papel de las colecciones especiales*. Conferencia dictada en el marco de las Conferencias Internacionales 2020, organizadas por la Biblioteca Nacional Mariano Moreno y la Asociación Internacional para la Protección del Patrimonio Cultural, <https://www.youtube.com/watch?v=xjgTUb55uzQ&t=8s>
- Darnton, R. (2010). Qué es la historia del libro. En *El beso de Lamourette: reflexiones sobre historia cultural*. Buenos Aires: FCE.
- Descartes, R. (1983). *El discurso del método*. Buenos Aires: Orbis.
- Elissalde, R. (26 de abril de 2020). Arturo Marasso por Manuel Mujica Láinez. *La Prensa*, <http://www.laprensa.com.ar/488122-Arturo-Marasso-por-Manuel-Mujica-Lainez.note.aspx>

- Fernández, M. (2019). Análisis sobre la construcción de la valorización patrimonial de la pampa argentina. La estancia Los Talas y el escritor Jorge M. Furt. *RED Sociales. Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 06(03), 227-320.
- Nietzsche, F. (1981). *Aurora*. Barcelona: Olañeta editor.
- Parada, A. (8 de septiembre de 2020). *Dimensiones palpitantes del Libro Antiguo. Hacia una modernidad de los fondos especiales*. Conferencia dictada en el marco del ciclo de conversaciones El trabajo en bibliotecas con fondos antiguos y especiales. Organizado por Salas Museo de la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, https://www.youtube.com/watch?v=x_omHG8l48o&t=250s
- (2014). El libro antiguo y sus facetas conjeturales: Una aproximación desde América Latina (Argentina). *Boletín del IIB*, XIX(1 y 2), 11-35.
- Soriano, O. (septiembre de 1983). Entrevista a Julio Cortázar. *Humor*.
- Universidad Nacional del Sur, Instituto de Humanidades (s. f.). *Memoria del Instituto de Humanidades 1956-1969*. Bahía Blanca: Instituto de Humanidades. Recuperado de <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/4180> [abril de 2021].
- (1963). *Reglamento del funcionamiento del Instituto de Humanidades*. Bahía Blanca: Instituto de Humanidades.



ENCUADERNACIONES SINGULARES DE LA BIBLIOTECA POPULAR COSMOPOLITA DE SANTA FE

MARÍA BELÉN MARTÍNEZ

BIBLIOTECA PÚBLICA DR. JOSÉ GÁLVEZ
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y CULTURA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
belenbiblioteca@hotmail.com

Introducción

La Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos (1883-1968) fue una institución fundada en 1883 por un grupo de vecinos de la ciudad de Santa Fe, que, inspirados en el ejemplo de las asociaciones de inmigrantes, se unieron para trabajar por el bien común, a través del mutualismo, doctrina en consonancia con las ideas de modernidad y positivismo que ya se encontraban produciendo grandes transformaciones en la sociedad argentina.

La Sociedad cultivó un ambiente ideológico liberal, laicista, de libre pensamiento, y convocó a personalidades de ideas contrarias al ambiente conservador santafesino. Se denominó “Cosmopolita” porque sus asociados no pertenecían a un determinado origen étnico ni a un único oficio o profesión como solían hacerlo este tipo de organizaciones. Las sociedades de ayuda mutua fueron las encargadas de suplir los servicios que el país no se hallaba en condiciones de proporcionar por su falta de infraestructura.

Las primeras asociaciones de carácter mutual tenían por objeto asistir a sus miembros en los casos de enfermedad, invalidez, temporaria o permanente, fallecimiento, cubriendo el entierro y, a veces, dando también un subsidio a la viuda y huérfanos, ayuda dineraria y asistencia legal (Moirano, s. f.: 5).

Además de estos servicios (que mantuvo hasta la década de 1930), la SC buscó desde un principio llevar a cabo una labor cultural y ofrecer apoyo educativo. Su ubicación original era un modesto local alquilado, que debieron refaccionar y ampliar para poder hacer realidad su proyecto de fundar la Biblioteca Popular. Esta fue inaugurada en vísperas de la Navidad de 1895.

La institución fue creciendo y prosperando en los años subsiguientes, por lo que en 1912 adquirieron un terreno y construyeron su edificio propio, proyectado por el arquitecto francés radicado en nuestro país, León Lamouret. Esta nueva sede, de estilo ecléctico, poseía una característica fachada con elementos neoclásicos, dependencias para las actividades de la Sociedad y una gran sala destinada a la Biblioteca, la cual fue escenario de muchos importantes debates de la cultura de la época, entre ellos la Reforma Universitaria.

En 1940 la institución gozó de un nuevo período de esplendor, durante el cual el edificio completo fue remozado. Fue dotado de bellas terminaciones y nuevo mobiliario. En la Biblioteca, el cielorraso fue decorado con delicadas molduras ornamentales y en las vigas fueron colocadas, en letras doradas, las emblemáticas palabras “Saber,” “Ciencia,” “Arte” y “Estudio”, alineándose a la palabra “Progreso”, ya existente en el simbólico vitreaux ubicado en el fondo de la sala. También se incorporaron ventanas y se confeccionaron nuevos muebles para almacenar libros.

En las décadas siguientes, sin embargo, no se logró reanudar la antigua prosperidad. Había pasado a depender de las subvenciones gubernamentales, las cuales eran otorgadas y discontinuadas a medida que el ciclo cívico-militar se iba sucediendo en el poder.

La declinación de las prácticas democráticas por la autoritaria concepción de regímenes imperantes, el descenso del espíritu cívico, la falta de apoyo, fueron mermando sus posibilidades de auto sostenimiento (Possentini, 2000: 3).

La asamblea general de asociados determinó en 1968 el cese de las actividades, y la donación de todos los bienes a la Universidad del Litoral. Se hizo efectivo el traspaso en marzo de 1969, comprometiéndose la Universidad a mantener el inmueble y el patrimonio con un destino de biblioteca pública. Las dos instituciones estaban relacionadas por una larga historia en común y sostenían ideales afines.

Bajo la administración de la Universidad del Litoral, la Biblioteca pasó a denominarse “Dr. José Gálvez”, en homenaje a quien durante su gestión como gobernador fuera precursor de la creación de esta Universidad (1899).

Actualmente depende de la Dirección de Extensión Cultural de la Universidad Nacional del Litoral. Presta sus servicios en forma gratuita y abierta a la comunidad, y posee más de 36.000 volúmenes. Su acervo bibliográfico es de carácter general, abarca todas las ramas del conocimiento y busca fomentar la lectura por placer para las distintas edades e intereses literarios.

Casi un tercio de la colección está conformado por libros que formaron parte del acervo de la Biblioteca Popular de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Santa Fe.

La colección se divide esencialmente en dos categorías: colección moderna, ordenada de acuerdo con el Sistema de Clasificación Decimal Universal, de uso

habitual y en su gran mayoría, de préstamo a domicilio; y colección antigua, ordenada con números correlativos de acuerdo con los criterios originarios de la biblioteca, de uso en sala y con necesidades especiales de conservación.

Los libros que pertenecieron a la Biblioteca Cosmopolita están identificados con su sello. Se contabilizaron 11.167 volúmenes. El libro más antiguo de esta colección fue publicado en 1788, siendo el único anterior a 1800, y los más modernos en la década de 1960. Más del 50 % de este conjunto, fueron publicados en el período 1850-1899.

Las encuadernaciones singulares

Son aquellas que proporcionan información sobre la identidad de su propietario, ya sea en los tejuelos o en el aspecto externo, la decoración o los materiales empleados (Universidad Complutense de Madrid, Biblioteca Histórica, 2021: *Encuadernaciones singulares*).

Desde sus primeros años, y según lo observado, hasta la década de 1920, la Biblioteca Cosmopolita procuraba unificar el aspecto de sus libros encuadernándolos artesanalmente, y evitaba ponerlos en circulación en rústica. Fueron identificados 520 ejemplares que llevan marca de propiedad aplicada en las tapas y/o lomo del libro en forma de texto o símbolos. Estos son de dos tipos: rótulos dorados en lomo (289 ejemplares), y planchas estampadas en tapas (231 ejemplares).

Encuadernaciones en piel con dorados

Los rótulos se ubican en el pie del lomo, dorados sobre el cuero con pan de oro, con las palabras “SOCIEDAD COSMOPOLITA” entre dos líneas o “filetes”.



FIGURA 1. Rótulo dorado

Estos se encuentran principalmente en encuadernaciones en plena piel, y cinco de ellos en encuadernaciones con lomos en cuero y tapas en papel.

Tipología de las encuadernaciones con marca dorada

TIPO DE ENCUADERNACIÓN	CANTIDAD
Pasta española	284
Holandesa, planos papel	3
Media española	2
Total	289

Las encuadernaciones en piel (284 ejemplares) pertenecen al tipo pasta española:

... una vez cubiertas las tapas del libro totalmente en cuero natural, comúnmente badana, se salpica con una tinta preparada especialmente con óxido de hierro, formando un jaspeado muy llamativo por las figuras caprichosas que se producen y que resaltan aún más por el bruñido que se le da al cuero una vez seco, quedando muy brillante y liso (Parada, 1946: 20).

Las encuadernaciones en pasta española de la Sociedad Cosmopolita se ajustan a la descripción que hace Parada (1946) del estilo tradicional:

Esta encuadernación se hace con y sin nervios y lleva las leyendas doradas sobre tejuelos de tafilete de color, siendo de buen gusto colocar un tejuelo de color rojo, con el nombre del autor en el segundo encasillado en la parte superior y otro tejuelo de color verde o azul, en el cuarto encasillado inferior y rematados sus bordes con filetes de oro o paletas con dibujos decorativos (Parada, 1946: 20).

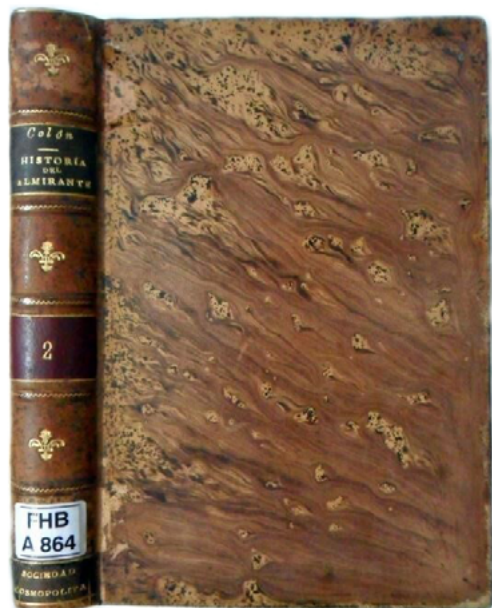


FIGURA 2. Pasta española.

El dorado de los lomos se realiza con oro en finas láminas, mediante *hierros de dorar*, útiles generalmente fabricados en bronce, originalmente de hierro, que mediante presión y calor fijan el motivo que llevan grabado.

En las encuadernaciones de la Biblioteca Cosmopolita se pueden observar ocho tipos de florones diferentes, tres tipos de paletas y varios colores de tejuelos: negro, marrón, bordó, verde.



FIGURAS 3 y 4. Florones (izquierda) y paleta (derecha).

Los cantos o cortes muestran vestigios de un jaspeado de pequeñas gotas (decoración por medio de salpicado de tinta) en color oscuro.

Las guardas están confeccionadas en papel fantasía imitación marmolado, con un patrón denominado “plegado español”.

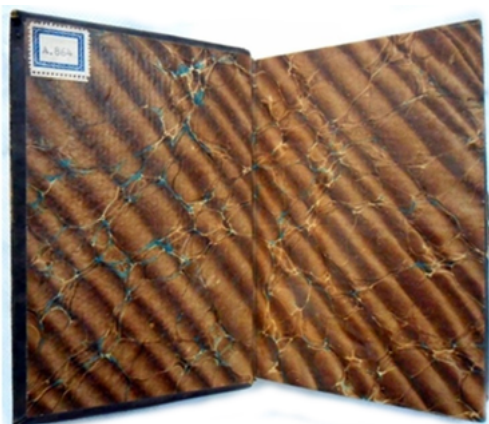


FIGURA 5. Guardas.

Actualmente la biblioteca posee 284 libros con estas características, más dos que solo conservan los lomos, aparentemente reparados posteriormente, con tapas en papel fantasía con diseño imitando pelo de caballo, convirtiéndose en una encuadernación a la holandesa, media española, con guardas impresas en azul con motivo jaspeado.

Encuadernaciones con planchas

Un segundo modelo de encuadernación singular, con marca de propiedad sobre sus tapas, son las confeccionadas en plena tela, y a la holandesa con planos en tela, con planchas estampadas.

La tela utilizada es percalina, una tela fina bruñida por una de sus caras. “El percal llamado percalina es una tela de algodón de hilo redondo y tejido muy liso y apretado” (Checa Cremades, 2003: 448).

Las planchas son piezas de bronce, zinc u otro material, grabadas a partir del diseño del artista, que se utilizan para estampar, dorar o gofrar por medio de una prensa.

Se han identificado 231 libros con planchas estampadas, 230 de ellos con un mismo diseño, y solo 1 con una variante del diseño.

Se trata de un emblema institucional formado por una composición integrada por libros, papeles, escuadra, compás, globo terráqueo y laureles, rodeada de ornamentación vegetal, con fondo azurado (formado por rayas), y las palabras “Biblioteca Popular Sociedad Cosmopolita”, estampadas sobre la percalina, casi siempre en color negro, excepto algunos en azul.

El diseño predominante es de estilo modernista (caracterizado por el empleo de la línea curva, larga y sinuosa con motivos vegetales y fantásticos), en forma de L invertida, con el nombre de la institución dentro de una cartela que representa un pergamino.



FIGURA 6. Planchas.

Las guardas son lisas de papel de poco gramaje, color naranja, o blancas. Los cantos están decorados con jaspeado salpicado en el color de la tela.

Tipología de las encuadernaciones con planchas

TIPO	CANTIDAD
Tela	130
Holandesa	99
Caja	1
Desencuadernado	1
Total	231

Las encuadernaciones en *plena tela* son 130 ejemplares, de los cuales 90 son rojos, 30 marrones y 10 celestes (estos llevan la plancha estampada en azul).

Las encuadernaciones *a la holandesa*, también denominadas *media pasta*, son aquellas que usan piel para cubrir el lomo, y papel, tela u otro material para los planos.

En el grupo estudiado se encuentran 99 ejemplares de esta clase, con diferentes decoraciones en la piel, destacando las paletas doradas en forma de fila de tréboles, y las flores de lis gofradas (estampadas sin oro, solo bajo relieve). La percalina de los planos es roja en todos los ejemplares.

Un ejemplar es una caja en forma de libro, que imita el aspecto exterior de un libro encuadernado a la holandesa, con lomo dorado y plancha. Es el tercer tomo de una obra encuadernada en tres volúmenes, y contiene mapas.

Conclusiones

Las encuadernaciones singulares de la Biblioteca Cosmopolita son uno de los subgrupos más destacables de la colección histórica, especialmente aquellas en pasta española, debido a su gran calidad, con excelentes materiales y terminaciones.

Las que poseen planos en tela, a pesar de no ser tan ricas, también resaltan por la originalidad y belleza de su plancha, especialmente aquella cuyo dibujo es diferente, por ser la única, y probablemente anterior al otro diseño que predomina.

No se logró hallar datos sobre los encuadernadores ni los autores de la plancha.

Estos ejemplares poseen no solo un alto valor artístico e histórico, sino también simbólico. Al intentar responder a qué motivación tenía la Sociedad Cosmopolita para la realización de estas encuadernaciones especiales tan elaboradas,

podemos inferir que reflejan el gusto burgués por la decoración, la calidad, el estilo artístico de tendencia europea, de la misma forma que su bello edificio. Pero también en ellos podemos ver representados las convicciones e ideales que animaban a la Sociedad Cosmopolita: su deseo de popularizar y democratizar el goce estético y el conocimiento, transformar el artículo de lujo y distinción en un objeto al alcance de los vecinos menos favorecidos, como parte del bienestar que pretende el socorro mutuo.

Tanto en la monumentalidad del gran salón de la biblioteca, como en este esmero por la colección bibliográfica, que no solo debía ser de calidad en su contenido, sino que también debía demostrarlo en su aspecto, da cuenta de la alta valoración que este sector de la sociedad santafesina, privilegiado por su educación, hacía de la actividad cultural.

Manifiesta simbólicamente su imagen de modernidad, en contraposición a las concepciones tradicionales oscurantistas, poniendo al alcance del ciudadano común aquello que era reservado a minorías selectas, como parte de su concepción de camino al progreso de la humanidad por medio del acceso universal al enriquecimiento intelectual.

Referencias bibliográficas

- Bermejo Martín, J. B. (1998). *Enciclopedia de la encuadernación*. Madrid: Ollero & Ramos.
- Biblioteca P. de la S. Cosmopolita* (7 de septiembre de 1919). *Diario Santa Fe*, p. 3. Recuperado de <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/9044/?page=3&zl=3&xp=-545&yp=-1019>
- Cervera, F. J. (2011). *La modernidad en la ciudad de Santa Fe, 1886-1930: historia de un desarrollo incompleto*. Santa Fe: Impresos.
- Chambers, A. (1988). *Guía práctica del papel jaspeado*. Madrid: Tellus. Recuperado de <http://www.artesdellibro.mx/guia-practica-del-papel-jaspeado-anne-chambers.php>
- Checa Cremades, J. L. (2003). *Los estilos de encuadernación (siglo III d. J. C. - siglo XIX)*. Madrid: Ollero & Ramos.
- Di Stefano, R.; Sabato, H.; Romero, L. y Moreno, J. (2002). *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*. Buenos Aires: GADIS.
- En septiembre cumple sus bodas de plata la sociedad Cosmopolita (1º de febrero de 1933). *Diario Santa Fe*, p. 36. Recuperado de <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/13503/?page=36&zl=2&xp=-252&yp=-150>
- La Sociedad Cosmopolita ha entrado en un período de reactivación cultural* (10 de enero de 1941). *El Litoral*, p. 3. Recuperado de <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/19094/?page=3>
- Meden, S. (2004). *Biblioteca Pública y Popular Dr. José Gálvez. Universidad Nacional del Litoral: informe diagnóstico de conservación*. Archivo Biblioteca Gálvez
- Moirano, A. (s. f.). *Apuntes para una historia del mutualismo*. Buenos Aires: Fundación Cieso. Recuperado de http://www.fundacioncieso.org.ar/testing-wp/wp-content/uploads/Apuntes_para_una_historia_del_mutualismo.pdf
- Parada, F. (1947). *La encuadernación al alcance de todos: manual para el aficionado. Fácil, entretenido, práctico y de utilidad*, tercera edición corregida y aumentada. Buenos Aires: Joaquín Torres.

- Pedraza Gracia, M. J. (2008). La valoración de los fondos antiguos en la biblioteca. *Ibersid*, (2), pp. 263-272. Recuperado de ibersid.eu/ojs/index.php/ibersid/article/download/2247/2008
- Possentini, N. (2000). De nuestra historia. *La Ventana*, (1). Santa Fe: Dirección de Cultura, Secretaría de Extensión, UNL. pp. 20-24
- Sabrel, M. (1883). *Manual completo del encuadernador: teórico y práctico*, tercera edición. Barcelona: Manuel Saurí [versión digitalizada]. Recuperado de <http://hdl.handle.net/2099.4/946>
- Scarciófolo, S. M. y Centurión, J. (2013). Preservando memoria en un edificio centenario. *1º Congreso Latinoamericano y II Congreso Nacional de Museos Universitarios. Debatir para construir: un espacio de reflexión sobre el patrimonio*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/41742/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Sociedad Cosmopolita* (22 de mayo de 1915). *Diario Santa Fe*, p. 2. Recuperado de <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/7666/?page=2&zl=4&xp=-1980&yp=-1169>
- Universidad Complutense de Madrid, Biblioteca Histórica (2021). *Bibliófilos y coleccionistas en la Biblioteca Histórica. Tipología de las marcas de procedencia. Encuadernaciones singulares*. Recuperado de <https://webs.ucm.es/BUCM/foa/54164.php>
- Universidad Nacional del Litoral (1993). *Inventario: 200 obras del patrimonio arquitectónico de Santa Fe*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Universidad Nacional del Litoral, Museo y Archivo Histórico (2013). *Caja de resonancia: colección Sociedad Cosmopolita*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Datos bibliográficos de los libros fotografiados

Colón, Fernando

Historia del Almirante Don Cristóbal Colón en la cual se da particular y verdadera relación de su vida y de sus hechos, y del descubrimiento de las Indias Occidentales, llamadas Nuevo-Mundo. --Tomo II. -- Madrid ; ESP : Minuesa, 1892.

Nro. Inv.: 864

Signatura: A 864

Blest Gana, Alberto

La aritmética en el amor : novela de costumbres. -- Tomo II. -- 3. ed. corr. -- París ;
FRA : Bouret, 1897.

Nro. Inv.: 840

(Obra en 2 volúmenes)

Signatura: FHB A 840

Estévanez, Nicolás ; Blasco Ibáñez, Vicente

Calandracas / Nicolás Estévanez. A la sombra de la higuera : cuentos valencianos
/ Vicente Blasco Ibáñez. -- Barcelona ; ESP : Antonio López, [ca. 1900].

2 vols. encuadernados en 1.

Nro. Inv.: 5058

Signatura: B 91